305.509
G35

GENERO Y MERCADO de TRABAJO

en América Latina

PROCESOS Y DILEMAS

Editado por:
Cecilia López M.
Molly Pollack
Marcela Villarreal

OIT
PREALC

GENERO
Y MERCADO
DE TRABAJO
EN AMERICA LATINA

GENERO Y MERCADO de TRABAJO

en América Latina

PROCESOS Y DILEMAS

Editado por:
Cecilia López M.
Molly Pollack
Marcela Villarreal

PREALC

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 1992

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, a condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción hay que formular las correspondientes solicitudes al Servicio de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

ISBN: 92-2-308725-2

Primera edición 1992

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.
La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.
Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen las firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, que también puede enviar a quienes lo soliciten un catálogo o una lista de nuevas publicaciones.

Impreso en Chile

PROLOGO

El aumento de la participación de la mujer en el mercado del trabajo de América Latina ha sido uno de los factores de mayor importancia durante las últimas décadas.

Esta incorporación fue, sin embargo, acompañada por condiciones de precariedad, ya que se concentró en ocupaciones informales y ha estado afectada por niveles de desempleo que en promedio son 1.8 veces las que registran los hombres. En consecuencia, las mujeres se encuentran también sobrerrepresentadas entre los pobres y, en particular, entre los indigentes.

Por otro lado, a raíz de la crisis económica por la que atravesaron los países de la región durante la década pasada, se produjo un manifiesto deterioro en los niveles y condiciones de empleo. Aumentaron el desempleo, la proporción de personas ocupadas en el sector informal, y se redujeron los salarios reales; y como resultado, aumentaron los niveles de pobreza. Ello afectó significativamente a las mujeres, las que, como se señaló, se encuentran principalmente en esa situación.

Este libro contiene un conjunto de trabajos que reflejan la preocupación de indagar acerca de las desigualdades de género que surgieron en el mercado del trabajo durante la década pasada. Incluye una primera parte donde se desarrolla un marco conceptual relacionado con la participación de la mujer en el proceso de desarrollo económico y social, enmarcado por las estadísticas disponibles sobre fecundidad y tasas de participación. La segunda parte incorpora trabajos sobre países y relaciona la participación laboral de la mujer con la segmentación del mercado del trabajo y la pobreza.

Obviamente, la información presentada en este libro no es concluyente ni completa. Con todo, los trabajos aquí reunidos avanzan decididamente en el esfuerzo por comprender los aspectos de género relacionados con el funcionamiento del mercado del trabajo y constituyen valiosos antecedentes para definir políticas en este campo.

El libro reúne trabajos realizados a lo largo de dos años en el PREALC. Ha sido editado por Cecilia López, quien fuera directora del PREALC durante ese período, y por Molly Pollack y Marcela Villarreal, que eran funcionarias del Programa. El proyecto contó con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

VÍCTOR E. TOKMAN
DIRECTOR

INDICE

Página

INTRODUCCION
Mujer latinoamericana: Procesos y dilemas.
Cecilia López M. 1

Primera Parte
MARCO CONCEPTUAL

CAPITULO I
La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo.
Cecilia López y Molly Pollack 9

CAPITULO II
La dimensión de género en los proyectos de desarrollo social.
Marcela Villarreal 25

CAPITULO III
La fecundidad y la participación femenina en la fuerza de trabajo.
Cynthia Harper 43

Segunda Parte
EVIDENCIA EMPIRICA

CAPITULO IV
Los grupos vulnerables del mercado de trabajo. Los casos de Chile y Paraguay.
Molly Pollack 83

CAPITULO V
Sector informal, pobreza y mujer. El caso de Bolivia.
Marcela Villarreal 111

CAPITULO VI
Mujer y sector informal en Costa Rica.
Carola Alvarez 137

CAPITULO VII
Chile: Impacto del gasto social en los hogares con jefatura femenina.
Mariana Schkolnik 161

CAPITULO VIII
Empleo femenino y conflicto militar: Los casos de El Salvador y Nicaragua.
Enrique Gomáriz 187

MUJER LATINOAMERICANA: PROCESOS Y DILEMAS

Cecilia López M.

Durante los últimos años se han acelerado los procesos de inserción de la mujer en la vida económica y social de América Latina. Particularmente en la década de los 80, al intensificarse el debate sobre "mujer y desarrollo", se avanzó significativamente en el conocimiento de su realidad y se elevó en forma sustantiva el número de proyectos dirigidos a mejorar la condición de la mujer. Asimismo, se dio en la región una serie de fenómenos económicos y sociales que indujeron la vinculación al mercado laboral de importantes sectores de población femenina.

Sin embargo, tanto en medios académicos como políticos, se identifica claramente una profunda insatisfacción. Objetivamente no se ha cumplido con el propósito de lograr, de manera definitiva e irreversible, la incorporación de la mujer al desarrollo en igualdad de condiciones con el hombre. Sin negar que ciertos grupos pertenecientes a estratos altos lograron insertarse en los niveles decisorios de algunos países de la región, los sectores medios y particularmente la mujer pobre no vieron compensado su esfuerzo productivo con mejores ingresos y mayores niveles de poder, tanto dentro de la familia como en el conjunto de la sociedad.

La importancia de esta conclusión trasciende el problema de la situación actual de la mujer latinoamericana, para tocar la esencia misma del modelo de desarrollo de América Latina. Uno de los ejes centrales de la equidad, cual es la igualidad de oportunidad de hombres y mujeres para participar en la procura del bienestar y de las posiciones y posesiones individuales, no se ha logrado, no obstante los esfuerzos realizados para alcanzarlo.

¿Cuáles son entonces las etapas que se han consolidado? ¿Dónde ha estado la falla de los procesos desarrollados en favor de la mujer? ¿Se exige entonces un replanteamiento de toda la estrategia? ¿Cuáles son los desafíos del futuro?

El reto de un nuevo modelo de desarrollo que se visualiza como no equitativo hace más necesario el análisis riguroso de la experiencia pasada. De esta revisión saldrán las directrices para convertir a la mujer en factor decisivo dentro del esquema de transformación productiva con equidad en que se comprometerán las economías latinoamericanas.

El conjunto de trabajos presentados en este libro analiza el comportamiento productivo de la mujer en diferentes coyunturas y realidades económicas y geográficas durante la década de los 80. De sus hallazgos se desprende una serie de conclusiones que ayudarán a perfilar el proceso de su inserción en la sociedad. Más que volver sobre el pasado, se desea contribuir en algún grado a definir el nuevo escenario que permitirá en el próximo siglo acercarnos a un mundo donde hombres y mujeres contribuyan en igualdad de condiciones a los procesos de desarrollo y reciban, de la misma forma, sus beneficios.

PROCESOS

Las diversas formas de inserción en el mercado de trabajo de la mujer latinoamericana que se analizan en este libro conducen por lo menos a dos grandes reflexiones sobre la naturaleza de estos procesos.

En primer lugar, los mecanismos diseñados para la incorporación de la mujer al desarrollo, reprodujeron y aun pudieron ahondar las diferencias existentes entre hombres y mujeres. En segundo lugar, las estrategias dirigidas a la mujer durante los últimos 20 años reprodujeron en acciones el esquema básico de la sociedad, en el cual la mujer es esposa y madre, y el hombre, productor. Se logra un avance considerable cuando la mujer se señala como beneficiaria del desarrollo, pero no se llega a identificarla plenamente como agente del mismo. Esa concepción explica, por un lado las características de las acciones para los sectores femeninos: marginales, de corto plazo, asistenciales, aisladas y puntuales; y por otro, la naturaleza de sus resultados: mucho más cuantitativos que cualitativos.

Un ejemplo claro de lo anterior lo constituyen los proyectos de generación de ingresos. Como se analiza en el capítulo de Marcela Villarreal, en general éstos reproducen en el ámbito productivo la división sexual del ámbito reproductivo y su carácter asistencial, que privilegia las actividades sociales sobre aquellas de carácter económico, lo cual no es sino el reflejo de la organización histórica de la sociedad. Más aún, en proyectos de desarrollo, en general, no se afecta el balance tradicional del poder, y se perpetúa la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a bienes y servicios.

Estas reflexiones podrían llevar a concluir, en principio, que la estrategia de las últimas dos décadas para mejorar el *status* económico y social de la mujer no ha sido realmente exitosa, porque no tuvo como objetivo modificar

sustancialmente la distribución del poder entre los dos sexos. No se trató de cambiar la posición relativa de la mujer en la sociedad.

Sin embargo, es innegable que se han superado algunas etapas fundamentales en este largo camino. Así, el problema de la mujer, al menos en América Latina, no es su integración al desarrollo, pues de hecho hoy está insertada de manera definitiva en los procesos socioeconómicos de la región. Durante los últimos 30 años el número de mujeres activas creció en 120.2 por ciento, índice muy superior al observado para el total de mujeres activas en el mundo. Esta dinámica continuará aceleradamente hasta el año 2000, cuando el contingente femenino en el mercado de trabajo será de 55 millones, 20 de los cuales se está incorporando a partir de 1980.

Las explicaciones de este avance plantean nuevas dudas sobre las estrategias, políticas y acciones dirigidas hacia la mujer en las últimas décadas. Los fenómenos que explican este logro son exógenos a los programas diseñados explícitamente con este propósito; a saber: el proceso de urbanización, que trajo más mujeres a los mercados urbanos; el proceso tecnológico, que ha permitido que las labores domésticas se ofrezcan en el mercado; la educación, que brindó más oportunidades laborales para la mujer; la necesidad de mayores ingresos para la familia; el mayor número de mujeres jefas de hogar; y la planificación familiar, que redujo el costo de oportunidad de la salida de la mujer de su casa.

Este último fenómeno ha sido de particular importancia. Como lo señala el capítulo de Cynthia Harper, los grandes cambios en el comportamiento demográfico de la planificación en la región, ocurridos a partir de los años 50, sirvieron de marco al crecimiento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo. La mayor incorporación de la mujer a la fuerza laboral se da en los países más adelantados en su transición demográfica o en aquellos con mayores disminuciones en su fecundidad.

Las investigaciones incluidas en este libro refuerzan la idea de que factores exógenos, como la pobreza, la crisis económica y los conflictos armados, generan una dinámica que induce a la mujer, especialmente a las más pobres, a vincularse con las actividades productivas remuneradas. Enrique Gomáriz, en "Empleo femenino y conflicto militar: Los casos de El Salvador y Nicaragua", anota que "la población femenina (...) protagoniza la respuesta acerca de cómo sobrevivir a la crisis". Por último, Pollack, en "Los grupos vulnerables del mercado de trabajo. Los casos de Chile y Paraguay", comprueba su hipótesis de que la participación de las mujeres aumenta durante la crisis, y, más aún, señala que la mayoría de ellas permanece en la fuerza de trabajo durante el período de recuperación.

De lo anterior se desprende que sólo modificaciones estructurales en la situación de la mujer producen cambios significativos, aun de naturaleza cuantitativa. A su vez, también es evidente que las políticas hasta ahora diseñadas para la mujer no han tenido la dimensión necesaria, en términos de objetivos y de recursos, para modificar variables claves asociadas con su posición en la familia y en la sociedad.

Por consiguiente, si no se quiere dejar al albur de factores exógenos los cambios sustantivos que se requieren en este campo, se debe replantear la naturaleza de todas las políticas enmarcadas en el esquema "mujer y desarrollo".

DILEMAS

Una creciente y significativa entrada de mujeres en la fuerza de trabajo latinoamericana, sin mayores cambios en la organización de la sociedad, ha generado resultados desalentadores. En primer lugar, grandes contingentes femeninos se han ubicado en el sector informal de la economía, especialmente en los segmentos de más baja productividad y de menores ingresos. Aun en el sector formal, las mujeres se concentran en las actividades terciarias de baja remuneración y mala calidad del empleo. En segundo lugar, la decisión de vincularse visiblemente a las actividades productivas se frustra al traducirse el esfuerzo en un aumento en los niveles de desempleo abierto, doblando en muchos casos el índice de los hombres. En tercer lugar, no obstante la homologación que viene dándose en América Latina en cuanto a niveles educativos alcanzados por hombres y mujeres, persisten los diferenciales de ingresos y de acceso a los factores de producción en contra de la mujer.

La crisis de los años 80 agrava estos procesos. En el período 1980-83 la incorporación de las mujeres al mercado laboral representó el 47 por ciento del aumento de la población económicamente activa (PREALC, 1991), período durante el cual se registró un descenso en las tasas de actividad masculina. Sin embargo, este aumento se vio acompañado de un crecimiento significativo en los niveles de desempleo abierto y subempleo femeninos.

La tendencia histórica, sumada a las crisis de la región, lleva a iniciar la década del 90 con un acentuado proceso de feminización del subempleo –fenómeno creciente en la región–, feminización del desempleo, y más preocupante aún, feminización de la pobreza, la cual ha retomado una tendencia creciente. No es éste el mejor escenario para vastos sectores de la población de América Latina, que deben incorporarse a un modelo de economía abierta, en el cual la productividad es la clave del éxito.

Las mujeres han respondido en forma positiva a las adversidades económicas, pero han sido particularmente vulnerables a los problemas del empleo. Han jugado, por lo tanto, un papel decisivo en la estabilidad económica, social y política de las sociedades latinoamericanas. Al desarrollar estrategias de sobrevivencia, han permitido a estos países reducir los costos sociales de las crisis. Pero lo han hecho deteriorando significativamente su calidad de vida y la de sus familias. La conclusión es preocupante: han ganado los procesos democráticos de la región y la economía latinoamericana, pero han perdido las mujeres, especialmente las más pobres.

Los análisis sobre Costa Rica, de Carola Alvarez, sobre Chile y Paraguay, de Molly Pollack, y sobre Bolivia, de Marcela Villarreal, muestran claramente el círculo perverso que se genera entre más participación de la mujer en la fuerza de trabajo, segmentación del mercado laboral y pobreza. La conclusión

más interesante del capítulo sobre Costa Rica es que el acceso de la mujer a los diferentes segmentos del mercado laboral es diferenciado. Las mujeres con menos educación se insertan en el sector informal urbano con una alta tasa de subempleo (63 por ciento), lo cual agudiza las desventajas de las jefas de hogares pobres, que pertenecen en su gran mayoría a este grupo de población. Sólo las mujeres educadas logran o bien empleos públicos o buenas posiciones en actividades modernas privadas. Persisten también los diferenciales de ingreso ante condiciones similares y el acceso desigual al factor capital, especialmente en el sector informal.

De nuevo en el trabajo sobre Chile y Paraguay se evidencia que no obstante los esfuerzos por incorporarse a la actividad productiva durante la recesión, la inserción de las chilenas, por ejemplo, se produce mayoritariamente en sectores de poca productividad y baja remuneración. Entre el 50 y el 75 por ciento lo hacen en servicios, principalmente en servicio doméstico. Pero agrega este análisis un elemento adicional: las mujeres de hogares indigentes son más vulnerables a los efectos de la crisis económica: aumentan más su participación en la fuerza laboral durante la crisis y son más intensamente afectadas por el desempleo, la caída de ingresos y el subempleo. A su vez, son las que más tiempo requieren para volver a recuperar el nivel de empleo e ingresos precrisis.

En Bolivia, la forma de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo genera los mecanismos de reproducción de la pobreza. La gran mayoría de las mujeres indigentes se vinculan a las actividades informales (74 por ciento), dándose claramente en las ciudades estudiadas, Santa Cruz y Cochabamba, el fenómeno de feminización de la pobreza.

El trabajo de Mariana Schkolnik muestra para el caso chileno las limitaciones de las políticas de compensación social para incidir sobre la condición de pobreza de los hogares con jefatura femenina.

La realidad expuesta permite concluir que los retos frente a la situación actual de la mujer latinoamericana son, por un lado, lograr que los beneficios de su incorporación a la fuerza de trabajo sean proporcionales a su esfuerzo y, por otro, que se inserte en los niveles decisorios en igualdad de condiciones con el hombre. Sólo así podrá romperse el círculo perverso de más participación, más subutilización, más pobreza. Estos retos plantean una serie de dilemas para el conjunto de políticas dirigidas a mejorar la condición social y económica de la mujer.

¿Es posible seguir dejando a factores exógenos la generación de cambios radicales en su situación? ¿Puede ser indiferente la temática de "mujer y desarrollo" a este creciente proceso de subutilización de mano de obra femenina? Dada la dimensión del problema, 55 millones de mujeres activas en el año 2000, ¿se justifican estrategias marginales y asistenciales? ¿O llegó el momento de aceptar que por su magnitud y sus consecuencias se está frente a uno de los problemas más serios del desarrollo latinoamericano? Dada la posición de desventaja en que se encuentra la mujer ¿puede evolucionar América Latina hacia una transformación productiva con equidad sin estrategias efectivas y eficientes para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres?

Dos son probablemente los grandes cambios que deben reorientar las estrategias que busquen modificar radicalmente el *status* de la mujer en la región. El primero, y posiblemente el más complejo, es impulsar un conjunto de acciones que valoricen la actividad productiva de la mujer y empiecen a modificar la distribución de poder entre los sexos. La educación formal y no-formal, los mensajes en los medios masivos de comunicación, la legislación de familia, laboral, etc., son algunas de las áreas que deben entrar a formar parte del campo de acción de estas políticas. Si el cambio que se requiere es estructural, se deben tocar los pilares mismos de la organización social. Es una estrategia de largo plazo, pero debe y puede iniciarse de inmediato.

El segundo cambio consiste en insertar estructuralmente a la población femenina en la estrategia global de desarrollo de cada país. Esto debe traducirse en el reconocimiento de los aportes y especificidades de la mujer en los distintos sectores productivos y sociales, y en ajustes de las políticas que reconozcan estos dos factores. Llegó el momento de superar las oficinas de la mujer y sus programas, a menos que su función sea la de coordinar transitoriamente toda esta entrada masiva del tema de la mujer a los ministerios de agricultura, planificación, desarrollo, educación, comercio exterior e industria, entre otros.

Se trata de iniciar una nueva fase, estructural, macro, de largo plazo, financiada con los recursos generales destinados al desarrollo del país. Cómo dar este gran paso, cuáles son las barreras que deben superarse y los mecanismos para lograrlo son temas que se discuten en el artículo de Cecilia López y Molly Pollack sobre "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo".

Superada la etapa de integrar a la mujer al desarrollo, proceso que tiene su propia dinámica, se entra entonces a "integrarla" a las grandes estrategias económicas, sociales y políticas que conforman el modelo de desarrollo de cada país y, por ende, de la región. Están dadas las condiciones para lograrlo y están claros los argumentos para justificarlo.

Por el lado de retomar la senda del crecimiento, es imposible cargar el peso muerto de un contingente poco productivo de trabajadoras que, además, en otras latitudes han mostrado sus ventajas comparativas en sectores industriales y exportadores. Por el lado de la equidad, la feminización de la pobreza hace imprescindible involucrar a la mujer como objetivo fundamental para romper la transmisión intergeneracional de este flagelo.

Sólo falta la decisión política para producir el replanteamiento necesario en la forma de aproximarse a la problemática de la mujer. Como incentivo para dar este gran paso debe reconocerse al menos, que hoy en día, con la información que existe, con los análisis realizados, es imposible justificar que la nueva fase debe ser tan sólo la continuación de las estrategias políticas y proyectos actuales.

BIBLIOGRAFIA

PREALC, 1991 *Empleo y equidad. El desafío de los 90* (Santiago, PREALC).

Primera Parte
MARCO CONCEPTUAL

CAPITULO I

LA INCORPORACION DE LA MUJER EN LAS POLITICAS DE DESARROLLO[1]

Cecilia López
Molly Pollack

A. INTRODUCCION

Abordar el tema "mujer y desarrollo" resulta especialmente complejo cuando se pretende hacer aportes que permitan integrar en forma efectiva y permanente a más de la mitad de la población en la planificación del desarrollo. En las últimas décadas, y en particular durante el Decenio de la Mujer, se han realizado numerosas investigaciones, propuestas de política y diagnósticos, que en alguna medida han sentado las bases para el inicio de esta nueva fase.

En el proceso de integración de la mujer al desarrollo se pueden distinguir dos etapas. En la primera, el esfuerzo se concentró en mejorar su condición de beneficiaria del proceso. En la segunda, el énfasis se puso en el diseño de políticas que incorporaran a la mujer como partícipe, es decir, como agente del desarrollo. Sin embargo, el problema no es que la mujer no esté integrada, sino que la forma de integrarse se traduce para el conjunto de la sociedad en una pérdida de recursos que, a su vez, da origen a un retraso en el cumplimiento de las metas propuestas en materia de desarrollo. En efecto, la mujer participa en casi todas las actividades del proceso de desarrollo, se beneficia de éste en algún grado y, además, tiene un papel protagónico. El problema radica en el desnivel que existe entre su contribución y el beneficio que recibe, desnivel que es aún mayor si se compara su contribución potencial con el beneficio efectivo.

---

[1] Este artículo fue publicado en *Revista de la CEPAL*, núm. 39, diciembre de 1989.

Las causas por las cuales los frutos del desarrollo no han llegado a la mujer en igual grado que al hombre, han sido muy bien sintetizadas en el informe del seminario sobre la mujer y el desarrollo organizado por el Grupo Consultivo Mixto sobre Política (JCGP) de las Naciones Unidas, realizado en Nueva York en diciembre de 1986. Entre las causas principales se mencionan las siguientes: i) a las mujeres no se las incluye como grupo objetivo en los proyectos de desarrollo, ya que se da por sentado que ellas se beneficiarán por el efecto de "goteo" una vez que el desarrollo alcance a los hombres; ii) las estrategias tradicionales para llegar a la mujer han sido inadecuadas por carencia de metodologías para llegar a los pobres, que es el sector donde ella está mayoritariamente representada; iii) los esfuerzos de desarrollo orientados hacia las mujeres se han canalizado fundamentalmente mediante proyectos específicos para mujeres o incorporación de "componentes para la mujer" a los proyectos, los que han fracasado por la falta de conexión entre las actividades propuestas y las políticas macroeconómicas aplicadas; iv) los gobiernos no han podido destinar recursos suficientes para lograr el objetivo de integrar completamente a la mujer al desarrollo; v) la situación de la mujer no ha sido reconocida como tema de preocupación en los estudios sobre repercusión de las políticas macroeconómicas en el crecimiento (JCGP, 1986).

Para entrar a la tercera y última etapa del proceso de integración de la mujer en el desarrollo, es de extrema importancia identificar la magnitud del problema, tema que se trata en la sección siguiente. En las secciones restantes se examinan los lineamientos generales de la investigación realizada y de las acciones emprendidas en América Latina relativas a la mujer. El propósito es determinar si se ha llegado a la mujer en forma eficiente y, en caso contrario, detectar las fallas. Finalmente, se hacen algunas proposiciones para entrar en una nueva era que permita hacer partícipe a la mujer, en forma cabal y permanente, de los beneficios y aportes que supone el verdadero desarrollo y, en especial, integrarla al proceso de toma de decisiones.

B. LA SITUACION DE LA MUJER

En las últimas tres décadas la participación de la mujer latinoamericana y del Caribe en la actividad económica ha superado con creces los niveles esperados de acuerdo con las tendencias históricas observadas. En los últimos treinta años el número de mujeres económicamente activas ha crecido 120.2 por ciento, lo cual es muy superior al crecimiento observado en el total de mujeres activas en el mundo (OIT, 1980).

Mientras en 1950 las mujeres constituían 17.9 por ciento de la fuerza de trabajo de la región, ese índice se elevará a 27.5 por ciento en el año 2000 (BID, 1987). En ese período la fuerza de trabajo masculina se habrá duplicado y la femenina se habrá triplicado.

Lo anterior significa que al finalizar este decenio la región tendrá 55 millones de mujeres en el mercado de trabajo, de las cuales unos 22 millones se

habrán incorporado entre 1980 y el año 2000. Sin duda, el tema de la mujer adquiere hoy una dimensión distinta.

Existe consenso sobre cuáles son las causas de esos cambios tan radicales ocurridos en el mercado de trabajo latinoamericano y del Caribe y también sobre el hecho de que la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral no ha sido el resultado de políticas explícitas sobre la materia. En un trabajo realizado por la CEPAL, en 1986, se reconoce que muchos de los logros fueron más bien resultado de procesos exógenos que de estrategias especialmente dirigidas a hacer partícipe a la mujer de los beneficios del desarrollo (CEPAL, 1986). En realidad, los procesos de cambio que favorecieron a la mujer en las áreas de salud, educación y bienestar se iniciaron antes de que se pusiera en marcha el Plan de Acción Regional aprobado en La Habana en 1977, que representó la toma de conciencia en Latinoamérica y el Caribe sobre la necesidad de contar con la participación de organizaciones y gobiernos en favor de la integración de la mujer.

Los siguientes son algunos de los fenómenos que normalmente se mencionan para explicar la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo (Berger y Buvinic, 1988):

a) El proceso de urbanización, que ha significado una migración de mujeres a las ciudades, muchas veces superior a la de los hombres. El aumento de la pobreza en el campo ha desembocado en un proceso migratorio rural-urbano y, dada la división del trabajo según el sexo, se identifica un cierto patrón según el cual, por ejemplo, se prefiere que primero emigren las hijas y luego los varones.

b) El cambio tecnológico, que ha permitido que las labores domésticas puedan realizarse para el mercado.

c) La educación, que al ofrecerse sin discriminación ha dado mejores oportunidades de trabajo a la mujer.

d) La necesidad cada vez mayor que se tiene en los hogares de contar con más de un ingreso.

e) La tendencia de un mayor porcentaje de hogares a cargo de mujeres, como consecuencia de los procesos migratorios y de nuevos esquemas de organización familiar. Ello se ha visto acentuado por la feminización de la pobreza, que se ha intensificado a causa de la crisis económica y del proceso de ajuste. Según un estudio de la CEPAL, basado en encuestas de hogares en 1982 en cinco ciudades de América Latina, las mujeres encabezaban entre 18 y 38 por ciento de todos los hogares, correspondiendo las tasas más altas a los grupos de ingresos más bajos (CEPAL, 1984).

f) El proceso de planificación familiar. La mayor difusión de los métodos de control de la natalidad, además de otros factores (emigración, aumento de los niveles de pobreza, etc.), ha tenido como resultado una disminución de los índices de fecundidad.

En realidad, todos los factores señalados se reducen a dos procesos que han interactuado en distintos momentos y con diferente intensidad durante los últimos decenios: la educación y la pobreza. El primero, es decir, la incorporación masiva de la mujer al sistema educativo, actúa en dos formas: por una

parte, incentiva la participación de la mujer en la actividad económica al darle oportunidades de empleos mejor remunerados, pero por otra parte, al reproducir los roles tradicionales, pone a la mujer en una situación de subordinación con respecto al hombre. El segundo proceso, es decir, el deterioro de los niveles de ingreso real de los hogares como consecuencia de las crisis económicas que han afectado a las sociedades latinoamericanas y del Caribe durante el período, ha obligado a la mujer a encontrar formas de generar ingresos venciendo las barreras culturales.

Es así como en investigaciones sobre la relación entre el mercado de trabajo y la pobreza realizadas en algunos países de América Latina (Pollack, 1987), se muestra que la participación de la mujer en la actividad económica aumenta durante los períodos de crisis como una forma de aliviar el efecto de la reducción de los ingresos del hogar. En Costa Rica y en Chile, en general ello sucede en todos los estratos de ingreso (cuadro 1). Por otra parte, la desocupación afecta con mayor intensidad a las mujeres que a los hombres, y a los indigentes y pobres más que a los grupos de ingresos más altos (cuadro 2). En efecto, en la población total se observa que la desocupación en los hogares indigentes es entre tres y seis veces superior a la que afecta a los hogares no pobres. El grupo más afectado por el desempleo corresponde al de mujeres de hogares indigentes.

Hay dos sectores en los cuales la participación de la mujer en el mercado del trabajo alcanza niveles muy altos: el agropecuario y el informal.

Con respecto al primero, la FAO señala que en 1983, según las estadísticas más conservadoras procedentes de censos agrícolas, 19 por ciento de las mujeres rurales de América Latina y 54 por ciento de aquellas del Caribe participaban en el mercado de trabajo agrícola (CEPAL, 1986). Sin embargo, se reconoce que, como consecuencia de las metodologías aplicadas en los censos, se subestima la participación de la mujer en las actividades primarias.

Las diferencias entre las tasas de participación que se obtienen en los censos y las provenientes de las encuestas de hogares pueden alcanzar entre diez y 50 por ciento.

Existe consenso sobre la necesidad de efectuar mediciones más exactas, especialmente si la información que entregan los diferentes países, basada en estudios específicos, señala tasas de participación muy superiores a las que se indican en las fuentes oficiales (CEPAL, 1986). Lo anterior se justifica aún más ante la evidencia de que la crisis ha derivado en una feminización de la agricultura minifundista (Arizpe, Salinas y Velásquez, 1989).

Con respecto al sector informal, algunas estimaciones, basadas en encuestas de hogares realizadas en algunos países en los años 1982 y 1985, revelan la alta participación de la mujer en las actividades informales. Según un estudio de la CEPAL (CEPAL, 1988) en algunas ciudades de América Latina, en 1985 el porcentaje de mujeres ocupadas en el sector informal fluctuaba entre 30 y 50 por ciento, incluido el servicio doméstico (cuadro 3). Por otra parte, la inserción de la mujer en el sector informal discrimina por estrato de ingreso del hogar, puesto que ésta aumenta a medida que se incrementa el nivel de pobreza. En efecto, en el cuadro 4 se observa que en cuatro ciudades de América Latina

Cuadro 1 – TASAS DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN ESTRATO Y SEXO

Países	Total	Hogares		
		Indigentes	Pobres	No pobres
Costa Rica (1979)				
Total	54.1	–	–	–
Hombres	80.1	–	–	–
Mujeres	28.2	–	–	–
Costa Rica (1982)				
Total	56.7	61.1	51.4	63.1
Hombres	77.5	78.9	74.4	82.7
Mujeres	36.4	40.9	29.8	44.0
Venezuela (1978)				
Total	63.0	50.9	51.1	65.1
Hombres	86.8	65.6	77.4	88.6
Mujeres	38.1	38.4	27.5	39.9
Chile (1979)				
Total	49.2	45.7	46.3	53.0
Hombres	70.6	68.8	68.2	73.3
Mujeres	29.9	25.2	24.8	34.7
Chile (1984)				
Total	50.4	48.9	49.1	54.0
Hombres	70.4	72.0	70.3	71.1
Mujeres	32.4	28.6	29.2	38.1
Perú (1982)				
Total	53.5	43.2	50.9	56.8
Hombres	71.7	61.4	71.9	73.9
Mujeres	36.5	28.9	30.5	40.4

Fuente: Pollack (1987).

Cuadro 2 – TASAS DE DESEMPLEO, SEGUN ESTRATO Y SEXO

Países	Total	Hogares		
		Indigentes	Pobres	No pobres
Costa Rica (1979)				
Total	4.5	–	–	–
Hombres	3.7	–	–	–
Mujeres	6.9	–	–	–
Costa Rica (1982)				
Total	10.2	14.2	8.9	3.5
Hombres	10.3	14.8	8.7	3.0
Mujeres	9.9	13.0	9.1	4.8
Chile (1979)				
Total	13.4	32.2	16.4	5.9
Hombres	13.1	30.1	16.0	5.0
Mujeres	14.2	37.2	17.7	7.5
Chile (1984)				
Total	19.4	32.0	18.7	8.2
Hombres	18.4	30.8	15.3	7.2
Mujeres	21.5	34.8	26.3	9.8
Perú (1982)				
Total	6.3	13.5	7.1	4.8
Hombres	4.7	10.1	4.6	3.7
Mujeres	9.3	19.3	12.8	6.6

Fuente: Pollack (1987).

el porcentaje de mujeres no jefes de hogar pertenecientes a hogares indigentes y pobres, que trabajan en el sector informal urbano, es muy superior al de mujeres procedentes de hogares de mayores ingresos. Mientras en San José de Costa Rica más del 65 por ciento de las cónyuges de hogares indigentes que tienen trabajo están ocupadas en el sector informal, el porcentaje de mujeres trabajadoras de hogares pobres y no pobres disminuye a 46 y 31 por ciento, respectivamente. Algo similar ocurre en los otros casos estudiados: Caracas, Santiago y Lima. En esta última ciudad, el 100 por ciento de las cónyuges que trabajan y que provienen de hogares indigentes están ocupadas en el sector informal.

Cuadro 3 – MUJERES OCUPADAS EN EL SECTOR INFORMAL
(porcentajes)

Países	Sector informal	
	Incluido servicio doméstico	Excluido servicio doméstico
Bogotá		
1982	21.5	48.7
1985	25.1	50.6
Caracas		
1982	14.7	37.5
1985	12.2	36.3
Panamá		
1982	13.1	35.4
1985	8.4	33.3
San José		
1982	12.4	28.8
1985	13.4	29.4
Sao Paulo		
1982	–	–
1985	14.9	32.9

Fuente: CEPAL (1988). Datos obtenidos de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares correspondientes a los años 1982 y 1985.

Cuadro 4 – INSERCION DE LAS MUJERES NO JEFES DE HOGAR EN EL SECTOR INFORMAL [b/]
(porcentajes)

Países	Total	Hogares		
		Indigentes	Pobres	No pobres
Costa Rica [a/]				
1982	35.4	65.3	46.4	31.4
Venezuela				
1978	45.1	50.0	83.1	40.8
Chile [c/]				
1979	32.1	55.3	50.9	25.2
1982	25.9	54.2	36.2	21.5
1984	23.9	34.0	39.2	17.3
Perú				
1982	61.3	100.0	86.7	49.2

Fuente: Pollack (1987).

[a/] Corresponde a una estimación, ya que las cifras se refieren a la inserción de los cónyuges no jefes de hogar, que en su mayoría son mujeres.

[b/] Corresponde a miembros secundarios del hogar (cónyuges, hijos y otros).

[c/] Excluye asalariados de empresas pequeñas, por lo tanto las cifras reflejan una subestimación del porcentaje de ocupados en el sector informal.

C. LA INVESTIGACION Y LA ACCION

Según el diagnóstico anterior se puede afirmar que el problema de la mujer en la región no es su integración al proceso de desarrollo. El hecho de que a fines del siglo XX habrá 55 millones de mujeres en el mercado de trabajo, unido a la tradicional contribución de la mujer al proceso reproductivo y su importante papel dentro de la unidad familiar, son pruebas fehacientes de su inserción definitiva en los procesos socioeconómicos de América Latina y el Caribe.

El problema es otro. ¿Es eficiente esa contribución? ¿Es valorada esa contribución? ¿Ha mejorado la condición de la mujer a medida que se ha incrementado su aporte económico? ¿Se beneficia la mujer de las estrategias gubernamentales dirigidas a los sectores en que se desenvuelve? ¿Se ha tomado conciencia de la dimensión del nuevo papel de la mujer en el diseño de las estrategias de política, dados los avances que se han hecho en la región en materia de planificación?

La respuesta, en términos generales, es negativa. Así lo confirman muchas investigaciones realizadas durante la última década (CEPAL, 1986; Joekes, 1987; Wilson, 1985; Berger y Buvinic, 1988; León y Deere, 1986). En efecto, existe un problema de integración, pero definitivamente no se trata de la integración al desarrollo.

Distintos estudios realizados en la región, muchos de los cuales han sido parciales en cuanto a su cobertura geográfica o a su temática, aportan elementos claros para concluir que a la mujer no se la ha integrado de manera eficiente y realista ni en las estrategias ni en las políticas de desarrollo.

1. *La investigación*

Es innegable el grado de conocimiento que se ha acumulado a nivel mundial y de América Latina y el Caribe, en particular en el último decenio, sobre el tema de la mujer. Gracias a ello hoy es posible identificar con relativa facilidad la magnitud de los problemas principales que atañen a la mujer. También se ha avanzado en lo que podría llamarse el diagnóstico de la capacidad que han mostrado las distintas estrategias diseñadas para abordar esos problemas, evaluación que ha sido negativa.

Así, por ejemplo, se conocen con cierta certeza los efectos nefastos de la reforma agraria en lo que concierne a la mujer rural. Según las conclusiones de un estudio de Wilson, en la mayoría de los casos de reforma agraria en América Latina y el Caribe el número de mujeres beneficiarias ha sido insignificante o, peor aún, las mujeres han quedado excluidas, puesto que los criterios de asignación de tierras han privilegiado a los hombres. Wilson atribuye la exclusión a mecanismos legales, estructurales, culturales e ideológicos que derivan de la formulación de estrategias cuya unidad de acción es el hogar o el núcleo familiar. El jefe de familia es necesariamente el hombre, quien a su vez realiza la actividad agrícola remunerada, mientras que la mujer pertenece a la categoría de trabajadora en calidad de familiar no remunerada (Wilson, 1985).

Un segundo ejemplo lo constituyen las limitaciones que se establecen en las políticas crediticias. Según Lycette y White, las mujeres, sobre todo las de los sectores rural e informal, han tenido escaso acceso a los recursos de las instituciones financieras debido a restricciones relacionadas con la oferta y con la demanda. Entre los principales factores de demanda, las autoras señalan los costos de transacción, las exigencias de garantía –en muchos países de América Latina y el Caribe todavía se prohíbe a la mujer tener la propiedad a su nombre– y restricciones de tipo social y cultural (Lycette y White, 1988).

Un tercer ejemplo son las políticas de asistencia técnica rural o de modernización tecnológica en general, que han mostrado una exigua capacidad para lograr cambios significativos en los métodos de producción de las mujeres trabajadoras. En las investigaciones realizadas por Boserup se muestra que el proceso de modernización agrícola, lejos de mejorar la situación de la mujer trabajadora, acentúa las diferencias de productividad entre ambos sexos. Sin embargo, en el proceso actual de modernización del sector agrícola exportador, la innovación tecnológica parece haber tenido efectos positivos, ya que se ha registrado una incorporación masiva de mano de obra femenina (Boserup, 1970).

2. *La acción*

Dada la magnitud de su contribución a la economía latinoamericana y del Caribe, a la mujer no sólo le afectan las acciones dirigidas específicamente a ella, sino todas las medidas orientadas a los sectores donde ella se inserta. Respecto a lo anterior se observan dos tipos de sesgos. El primero, niega el papel económico de la mujer y sólo reconoce su papel reproductivo. En ese caso, los proyectos y programas se centran en la familia o en el hombre. El segundo, acepta la contribución de la mujer, pero niega la existencia de especificidades del trabajo femenino. Si el objetivo es lograr que se reconozcan tales especificidades, es preciso modificar las estrategias vigentes.

Con respecto a las acciones tanto institucionales como de proyectos específicos dirigidas a la mujer, éstas parten de la premisa errónea de que existe la necesidad de integrar a la mujer en el desarrollo. Es más, se llega a la idea simplista de que ello se logra con más educación, más salud y más empleo, en circunstancias que la realidad muestra que la mujer, especialmente la mujer pobre, contribuye a la economía, en los sectores de servicios, agricultura y comercio, sin tener acceso a la educación, a la salud ni a un empleo formal (López, 1988).

A lo anterior se suma el hecho de que los gobiernos y los organismos internacionales han venido diseñando programas para la mujer centrados más bien en objetivos de bienestar que en objetivos de desarrollo (Germain, 1982). Ello se ha traducido, por una parte, en que el esfuerzo se ha concentrado en mejorar la condición de la mujer como beneficiaria del desarrollo y no como agente de éste, y, por otra, en que los proyectos de generación de ingresos no han permitido mejorar la capacidad productiva de la mujer porque en la mayoría de ellos ha predominado un carácter asistencial.

Una tercera característica de ese tipo de acciones es que son de nivel microeconómico y se llevan a cabo en forma aislada y descoordinada. Esos esfuerzos ayudan a resolver aspectos sobre el manejo del tema de la mujer, pero, en la práctica, su efecto aún es muy limitado.

D. UNA NUEVA ERA: LA MUJER EN LA PLANIFICACION

Es evidente el desequilibrio que existe entre el nivel de la contribución que hace la mujer a la economía de América Latina y del Caribe y el alcance de las políticas dirigidas a ella. Las estrategias marginales y de corto plazo y las políticas globales sesgadas impiden aumentar la eficiencia del trabajo de la mujer, mejorar su condición y la de su familia e incrementar la productividad de los sectores donde ella trabaja. En el caso de la mujer, el desnivel entre el diagnóstico y la acción no sólo representa un costo económico de proporciones muy elevadas, sino también un costo social más alto aún, ya que se retrasa el alivio de la pobreza, que es el sector donde la mujer se encuentra mayoritariamente representada. Para ilustrar lo anterior se puede observar el cuadro 5, donde se aprecia que el porcentaje de hogares a cargo de mujeres es mucho mayor en los estratos indigentes que en los demás estratos.

Sin embargo, ni la investigación ni la experiencia adquirida con la acción han aportado hasta ahora bastantes elementos que permitan diseñar estrategias macroeconómicas, con suficiente respaldo teórico y empírico, que sitúen adecuadamente a la mujer en los procesos de planificación global. El carácter inmediato, disperso y atomizado de la mayoría de las acciones orientadas a la mujer impide reunir e integrar toda la información y experiencia recogidas en la región.

Se presenta, entonces, una disyuntiva que supone distintos riesgos: se espera hasta que todos esos esfuerzos aislados generen el marco conceptual adecuado, con los posibles efectos negativos de retrasar la incorporación de la mujer, o se corren algunos riesgos y se procede a insertar a la mujer en la planificación, recurriendo a los elementos disponibles. El volumen actual y futuro de la fuerza de trabajo femenina, con su consiguiente aporte económico, y, sobre todo, la necesidad de reducir el nivel e intensidad de la pobreza en la región, exigen una readecuación impostergable de las políticas macroeconómicas. El tema se reduce, entonces, a determinar quién corre el riesgo.

Por el poder político que tienen, por los recursos de que disponen, y porque correr riesgos está en su mandato, son las autoridades responsables de formular las políticas quienes deben tomar la iniciativa.

1. *Elementos positivos para un nuevo enfoque*

Entre los numerosos elementos que se pueden señalar hay dos que apoyan la inserción definitiva de la mujer en la planificación del desarrollo de los países latinoamericanos y del Caribe. El primero es hacer que muchos gobiernos de la región e importantes sectores de la sociedad tomen conciencia de que

Cuadro 5 – JEFES DE HOGAR, SEGUN ESTRATO Y SEXO
(porcentajes)

Países	Total	Hogares		
		Indigentes	Pobres	No pobres
Costa Rica (1982)				
Hombres	84.3	62.7	82.3	86.2
Mujeres	15.7	37.1	17.7	13.8
Venezuela (1978)				
Hombres	88.3	63.7	86.4	89.4
Mujeres	11.7	36.3	13.6	10.6
Chile (1984)				
Hombres	89.3	87.6	90.4	89.6
Mujeres	10.7	12.4	9.6	10.4
Perú (1982)				
Hombres	88.5	76.7	90.3	91.3
Mujeres	11.5	23.3	9.7	8.7

Fuente: Pollack (1987).

el alivio de la pobreza es impostergable. La crisis de los años ochenta, que revirtió las tendencias positivas observadas en las distintas variables económicas y sociales en los últimos tres decenios, generó una deuda social para toda la región equivalente a cinco por ciento del PGB (PREALC, 1988). Más aún, en esta década no sólo ha aumentado el nivel e intensidad de la pobreza, sino que, además, ésta ha experimentado un proceso de feminización. En el diseño de las estrategias, por lo tanto, no se puede prescindir de la mujer; y éstas tienen que ser de nivel macroeconómico, de carácter integral y de largo plazo.

El otro elemento de importancia significativa es la toma de conciencia de este problema por parte de los organismos de las Naciones Unidas. Tras una revisión crítica de su papel en este campo en los últimos 15 años, se advierte la necesidad de apoyar los esfuerzos dirigidos a la mujer, desde el nivel más alto posible del proceso de planificación. Existe todo un conjunto de recursos humanos y económicos que está a disposición de los gobiernos y de otras organizaciones que quieran comprometerse con el esfuerzo de respaldar el inicio de la nueva era. Por lo tanto, las organizaciones de las Naciones Unidas deben

incentivar a los responsables de formular las políticas a elaborar una planificación del desarrollo que considere a la mujer latinoamericana y del Caribe en su dimensión integral (JCGP, 1986).

2. *Pasos metodológicos*

La inserción de la mujer en los procesos de planificación requiere dos tipos de ajustes de las políticas globales que más que excluyentes son complementarios. El primero consiste en que partiendo del diagnóstico del grado de participación de la mujer en la actividad económica, con todas las limitaciones que éste tenga, se identifiquen y eliminen las barreras que le impiden tener acceso a las medidas de política. Un caso típico de esas limitaciones se observa en los sistemas de crédito rural y general, en los cuales la presencia del hombre es requisito obligado para que la mujer pueda obtener financiamiento. Pero, sin duda, la barrera estructural más grande que existe en la mayoría de las políticas es que éstas se dirigen a la unidad familiar, lo cual, como se ha comprobado, margina a la mujer.

El segundo ajuste se refiere a los cambios que deben introducirse en los servicios ofrecidos por el Estado, de modo que se reconozcan el nivel, la naturaleza y las especificidades del trabajo femenino. Tales servicios deben beneficiar el trabajo de la mujer y no deben producir efectos secundarios negativos. Los programas de capacitación de gobierno orientados a las mujeres rurales y del sector informal son un caso típico donde es preciso hacer esa clase de cambio. Al ignorar la realidad socioeconómica de la mujer, los gobiernos asignan montos apreciables de recursos a programas tradicionales que no responden a las necesidades productivas de las mujeres. Es más, dichos programas se ofrecen en horarios incompatibles con sus otras funciones. Otro ejemplo importante es el de la asistencia técnica rural, donde a las mujeres se les ofrecen alternativas tecnológicas que se adecuan más a las formas de producción de los hombres e imponen horarios intensos que les resultaban inadecuados.

Esos dos tipos de problemas se logran identificar siguiendo dos estrategias complementarias. La primera, consiste en hacer un análisis comparativo del diagnóstico real de la situación de la mujer con aquel implícito en las políticas de gobierno. La segunda, consiste en revisar el contenido de los programas y acciones de las instituciones que ofrecen servicios a los sectores donde trabajan las mujeres (López y Campillo, 1985). La primera estrategia permite detectar las barreras estructurales y la segunda señala los cambios operativos que es necesario hacer para superarlas.

Una vez aclarados esos dos problemas básicos y la forma de abordarlos, el paso siguiente es definir en qué sector de política global se debe iniciar el proceso de ubicar a la mujer en la planificación. Pretender que el cambio se dé en la política macroeconómica de largo plazo todavía resulta ingenuo. Sin embargo, están dadas las condiciones para hacer este esfuerzo en las políticas sectoriales, especialmente en aquellas dirigidas a los sectores agropecuario e informal.

Los proyectos de generación de ingresos, que son los esquemas tradicionales que tienen los gobiernos y los organismos internacionales para incorporar a la mujer, tienen un papel preponderante que cumplir en esta nueva estrategia. Con los ajustes del caso, menos bienestar y más desarrollo, esos proyectos pueden ser, ya sea las semillas que, multiplicadas, justifiquen una política sectorial, o bien laboratorios donde se corrobore el cumplimiento de las decisiones macroeconómicas o donde se sugieran los ajustes que la experiencia muestre que es necesario hacer.

El elemento que da dinamismo a esos esfuerzos son precisamente las mujeres, a las cuales hay que concientizar y organizar. Los mecanismos de comunicación entre el Estado y las usuarias de sus servicios deben considerarse un instrumento vital para consolidar estrategias globales y de largo plazo en un campo en el cual todavía no se ha reunido suficiente experiencia.

3. *Las limitaciones*

Los problemas que surgen son de tres tipos principales. El primero, y sin duda el más importante, es de carácter cultural y obedece a que el trabajo de la mujer no se considera algo natural, no obstante la magnitud de su aporte económico. Ello se refleja en el diseño y aplicación de políticas a nivel macroeconómico, en la reticencia del Estado, de sus gobernantes y de los sectores de la sociedad involucrados en esa decisión, para aceptar la importancia económica y social que significa insertar a la mujer en los planes de desarrollo. Por ello, las políticas sectoriales que contemplen estrategias adecuadas a las especificidades del trabajo de la mujer deben contar con el apoyo político del más alto nivel.

Dado que las instituciones cambian a un ritmo más lento que la realidad de las sociedades en las cuales operan, la negativa de aceptar tanto la contribución de la mujer como la necesidad de incluirla en sus acciones puede ser aún mayor al entrar en el terreno operativo. Solamente una clara voluntad política y una campaña masiva de divulgación basada en cifras irrefutables, que impidan negar los hechos, pueden llegar a flexibilizar las actitudes que suelen adoptarse al poner en práctica las medidas de acción. Ese obstáculo institucional puede poner en grave peligro el éxito de una iniciativa de ese tipo.

Finalmente, la concentración de mujeres en los estratos más pobres de la sociedad constituye una barrera operativa que sobrepasa el ámbito específico de la mujer. Ese obstáculo se relaciona con una limitación más bien estructural, que consiste en no saber hasta ahora cómo reducir la pobreza. Por esa razón, muchas de las políticas sectoriales que efectivamente introducen las modificaciones imprescindibles para incorporar a la mujer se convierten en condiciones necesarias, aunque insuficientes, para producir un efecto definitivo en su productividad y calidad de vida. Si realmente existe un compromiso serio de mejorar la condición de la mujer, es necesario impulsar el diseño de estrategias que alivien la pobreza. De otra manera, los esfuerzos de planificación sólo podrán llegar a mujeres de los estratos medio y alto.

4. *Un comentario final*

Es evidente el desnivel que existe entre la magnitud a que ha llegado la contribución de la mujer a las economías latinoamericanas y del Caribe y el alcance de las acciones y políticas dirigidas a ella. Es, por lo tanto, una necesidad imperiosa cerrar la brecha entre esa realidad y la acción.

Entre los innumerables problemas que plantea la iniciación de este proceso, hay dos que son fundamentales. El primero dice relación con la necesidad de crear conciencia en los gobiernos y en la sociedad en general sobre el verdadero papel de la mujer latinoamericana y del Caribe y sobre la elevada concentración de mujeres en los sectores más pobres. Muchos gobiernos, apremiados por la crisis de los años ochenta, aún no comprenden que la mujer debe ser incorporada en forma explícita a las estrategias de desarrollo y de supervivencia.

El segundo problema se refiere a la necesidad de llenar los vacíos evidentes que hay en la investigación para asegurar así la eficacia de las políticas. El escaso conocimiento que se tiene sobre la inserción de la mujer en el sector informal, sumado a datos esporádicos que permiten suponer una participación mayoritaria de mujeres en actividades informales, plantea la urgente necesidad de conocer más profundamente las características de las mujeres que trabajan en ese sector.

Sin embargo, estos obstáculos podrán superarse definitivamente una vez que se reconozca la necesidad de abordar el problema desde el nivel que corresponde. Por lo tanto, puede afirmarse que ya se han sentado las primeras bases para incorporar a la mujer en las políticas sectoriales y, de esa manera, iniciar su inserción permanente y definitiva en los procesos de planificación del desarrollo de América Latina y el Caribe.

BIBLIOGRAFIA

Arizpe, L.; Salinas, F.; Velásquez, M. 1989 "Effects of the economic crisis on the living conditions of peasant women in Mexico", en *The invisible adjustment. Poor women and economic crisis* (Santiago, UNICEF).

Berger, M.; Buvinic, M. 1988 (Publicado bajo la dirección de): *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina* (Quito, ILDIS).

BID 1987 *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1987* (Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo).

Boserup, R. 1970 *Woman's role in economic development* (Londres, George Allen and Unwin Ltd.).

CEPAL 1984 *La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe* (Santiago, CEPAL).

— 1986 *El decenio de la mujer en el escenario latinoamericano. Realidades y perspectivas* (Santiago, CEPAL).

— 1988 *Mujer, trabajo y crisis,* documento presentado en la "Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social en América Latina y el Caribe", celebrada en Guatemala entre el 27 y 30 de septiembre (Santiago, CEPAL).

Germain, A. 1982 "Las mujeres pobres rurales: Planteamiento para políticas", en M. León (Publicado bajo la dirección de): *Las trabajadoras del agro. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe* (Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población).

Joekes, S. 1987 *La mujer y la economía mundial* (México, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, INSTRAW).

JCGP 1986 *Report of the Inter-organizational Top Management Seminar on Women and Development*, 18 y 19 de diciembre (Nueva York, Joint Consultative Group on Policy).

León, M.; Deere, C.D. 1986 (Publicado bajo la dirección de): *La mujer y la política agraria en América Latina* (Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población).

López, C. 1988 "Strategies to develop the poorest", en K. Haq y U. Kirdar (Publicado bajo la dirección de): *Managing human development* (Budapest, PNUD).

López, C.; Campillo, F. 1985 "Problemas teóricos y operativos en la ejecución de una política para la mujer campesina", en E. Bonilla (Publicado bajo la dirección de): *Mujer y familia en Colombia* (Bogotá, Plaza y Janés Editores).

Lycette, M.; White, K. 1988 "Acceso de la mujer al crédito en América Latina y el Caribe", en M. Berger y M. Buvinic (Publicado bajo la dirección de): *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina* (Caracas, Editorial Nueva Sociedad).

OIT 1980 *Women's participation in the economic activity of the world: Statistical analysis* (Ginebra, OIT).

Pollack, M, 1987 *Pobreza y mercado de trabajo en cuatro países: Costa Rica, Venezuela, Chile y Perú*, serie Documentos de Trabajo/309 (Santiago, PREALC).

PREALC 1988 *Deuda social ¿Qué es, cuánto es, cómo se paga?* (Santiago, PREALC).

Wilson, F. 1985 "Women and agricultural change in Latin America: Some concepts guiding research", en *World Development*, vol. 13, núm. 9 (Oxford, Pergamon Press Ltd.).

LA DIMENSION DE GENERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

Marcela Villarreal

A. INTRODUCCION

Equidad y modelo de desarrollo

El avance hacia la equidad se ha planteado como uno de los elementos centrales en los nuevos modelos de desarrollo para América Latina (CEPAL, 1990). Durante los treinta años de crecimiento económico sostenido que experimentó la región a partir de la época de posguerra no se logró disminuir la brecha distributiva, y la crisis económica de la década de los ochenta no hizo sino intensificar las disparidades.

Las diferencias entre los géneros en la participación en los beneficios del desarrollo han contribuido a aumentar la inequidad. Si equidad se define como "la igualdad de oportunidades para participar en la procura del bienestar y de las posiciones y posesiones sociales" (CEPAL, 1991a), es claro que la dimensión de género constituye uno de los ejes que estructuran esta inequidad. La creciente sobrerrepresentación de las mujeres entre los grupos de extrema pobreza (Buvinic, 1990), su subrepresentación en trabajos de alta remuneración y/o *status* (Anker y Hein, 1987), su concentración en las ocupaciones de menor productividad y el pago inferior que sistemáticamente reciben por igual trabajo (Psacharopolus y Zafiris, 1991), son algunos indicadores de este eje de desigualdad.

La evolución del empleo constituye un termómetro de la situación de los diferentes grupos que conforman una sociedad frente a cambios en las

condiciones económicas o a la aplicación de políticas, tales como las recientes de ajuste estructural. A pesar de la enorme incorporación numérica de la mujer al empleo remunerado que se ha venido registrando en la región durante las últimas tres décadas (PREALC, 1991), las condiciones en que se ha dado están lejos de ser ideales. De una parte, las crecientes tasas de participación femenina esconden un alto desempleo abierto, el cual frecuentemente duplica aquel registrado entre los hombres en casi todos los países de la región (CEPAL, 1988). De otra parte, el empleo femenino ha sufrido un proceso de terciarización –con una gran concentración en las actividades de menor productividad y peor remuneradas– más pronunciado que el de los hombres. Además, la participación femenina en el mercado laboral se ha caracterizado por una mayor precariedad en las condiciones de trabajo (falta de contratos, inestabilidad laboral, carencias previsionales, mayor temporalidad), exacerbada por las búsqueda de la reducción de los costos de mano de obra a través de la flexibilización (Standing, 1991).

Es evidente, para varios países[1], que las tasas de participación en la fuerza laboral son menores entre los grupos más pobres y especialmente entre las mujeres. Las razones que se han dado para esto son de distinta índole (Villarreal, 1991), pero muchas tienen que ver con el alto costo de oportunidad para trabajar de estas mujeres, en relación con los bajos ingresos que pueden obtener por su participación. Este hecho apunta a un problema central que debe afrontar cualquier estrategia de desarrollo, cual es la dificultad de llegar efectivamente a los segmentos más necesitados. Esta dificultad aumenta cuando el grupo objetivo lo constituyen las mujeres más pobres, como se verá más adelante.

La evolución de los indicadores durante la década recién pasada muestra que, en vez de disminuir, la pobreza aumentó en la región (CEPAL, 1991a, 1991b); la condición relativa de los pobres empeoró; las mujeres están cada vez más representadas entre los más pobres y, a la vez, son de más difícil acceso a través de programas y políticas. Así, la erradicación de la extrema pobreza no es posible sin tomar en consideración específicamente los problemas de las mujeres de escasos recursos.

Como parte de los esfuerzos para la incorporación de los grupos más rezagados a los beneficios del desarrollo, entidades gubernamentales y no gubernamentales han venido implementando proyectos de desarrollo social. Aunque éstos datan varias décadas, en los últimos años se han generalizado en la región, al ser identificados como medios más o menos eficaces para contribuir a la erradicación de la pobreza. La acción para beneficiar a la mujer ha tendido a tomar la forma de proyectos, sustituyendo el énfasis en los programas globales tales como los materno-infantiles. A raíz de la concientización sobre los problemas femeninos y su importancia para lograr un desarrollo más equitativo, impulsada por la Década de la Mujer de las Naciones Unidas, este organismo ha

[1] Para Bolivia, ver Villarreal (1991); para Colombia, ver Muñoz (1991); para Costa Rica, Perú, Venezuela y Chile, ver Pollack (1987).

difundido la modalidad de implementar proyectos para mujeres, o de componentes que aseguren su participación en los proyectos tradicionales.

En el marco de una estrategia de búsqueda de equidad, los proyectos que hacen consideración explícita de las especificidades de las mujeres atacan la inequidad simultáneamente por el eje de las diferencias de condiciones económicas y por aquel de las diferencias de oportunidades debidas al género.

Objetivo del trabajo

En el presente capítulo se busca sistematizar algunas de las experiencias de las últimas décadas, habidas en proyectos dirigidos a la mujer en América Latina, de manera que futuras iniciativas se puedan beneficiar de las mismas. A la luz de mi experiencia durante varios años de trabajo con proyectos de este tipo, se examinan la producción en la literatura, así como los preceptos sociales y culturales que fundamentan tales proyectos, los aspectos prácticos que facilitan u obstaculizan su implementación y algunas generalidades que les pueden asegurar un mayo éxito, poniendo énfasis en los proyectos productivos para generación de ingresos y en los de corte asistencial.

Rasgos comunes de los proyectos

Los resultados de más de una década de programas que buscan la incorporación de la mujer al desarrollo en igualdad de condiciones con los hombres, no son alentadores. Veinte años han transcurrido desde que Esther Boserup llamó la atención hacia los efectos desiguales que las estrategias de desarrollo tienen para los géneros (Boserup, 1970). Desde entonces, un número importante de investigadores se ha pronunciado en el mismo sentido (por ejemplo, Rogers, 1979; Palmer, 1977; Chaney y Schmink, 1976). En gran medida, la incorporación en igualdad de condiciones no se ha logrado no sólo porque se parte de una situación desigual, sino porque se aplican instrumentos y recursos limitados, se usan definiciones exiguas de la problemática y se busca alcanzar objetivos por definición limitados. En todo lo largo del proceso de definición e identificación del problema, diseño, implementación y evaluación, traslucen sesgos conceptuales y empíricos que al ser aplicados sobre condiciones iniciales desiguales no hacen más que ahondar las diferencias. De la última década de experiencia en proyectos para mujeres, se desprenden los siguientes grandes factores en común:

— Los proyectos tienden a favorecer la participación masculina con el supuesto implícito de que los hombres son los jefes de hogar y proveen el sustento más importante para el mismo.

— Dado que las mujeres pobres generalmente cuentan con niveles de educación y experiencia ocupacional inferiores a los hombres, se prefiere a aquéllos como beneficiarios de proyectos productivos en los cuales es deseable partir con cierto grado de capacitación o experiencia.

— Frente a la división sexual del trabajo en el hogar, se asume que las labores que hacen las mujeres son las que más fácilmente pueden hacer, opinión que, al traducirse en actividades propuestas para los proyectos, refuerza la misma división del trabajo y contribuye a perpetuar las ideologías de género que la sustentan.

— Dado que las mujeres son las que tradicionalmente se encargan del trabajo doméstico, en el mejor de los casos los proyectos se diseñan para ser complementarios a estas labores, extendiendo el sesgo de la división sexual del trabajo reproductivo al ámbito productivo, y duplicando la jornada de trabajo en detrimento, justamente, de los aspectos productivos que se quiere mejorar.

— Dado que las mujeres han tenido menor acceso al crédito y por lo tanto menos experiencia en su manejo, se les otorgan créditos de monto menor, en general insuficientes para lograr una eficiencia productiva. En los proyectos diseñados para la mujer no se toman en cuenta criterios productivos básicos como las economías de escala, la concepción empresarial de la empresa ni la asistencia técnica.

— Por el temor a que un proyecto grande fracase, cuando está dirigido a personas con menor capacitación, menor experiencia laboral y menor disponibilidad de tiempo debido a obligaciones no productivas se transforma en pequeño, en el supuesto que el fracaso de un proyecto pequeño no es, aparentemente, tan grave como el fracaso de uno grande, dejando de estimar que es justamente esta consideración la que puede ocasionar su fracaso.

— Finalmente, se destinan pequeños montos a los proyectos para mujeres porque compiten por recursos con los proyectos "de desarrollo", o sea, los exclusiva o mayoritariamente masculinos.

B. CONSIDERACIONES TEORICAS

Molyneaux (1985) ha señalado la existencia de diferencias básicas en los intereses de las mujeres como individuos, los intereses prácticos de género y los intereses estratégicos de género. De esta forma, si bien no es posible puntualizar los intereses de la mujer como tal, puesto que están determinados en gran medida por el contexto de clase, grupo étnico y edad, entre otros factores, los intereses estratégicos responden a la posición relativa de las mujeres respecto a los hombres y, por lo tanto, comprenden a las mujeres como un todo. Según Molyneux, "... estos criterios éticos y teóricos contribuyen a la formulación de objetivos estratégicos para superar la subordinación de las mujeres, tales como la eliminación de la división sexual del trabajo, el alivio del trabajo doméstico y el cuidado de los niños, la remoción de las formas institucionalizadas de discriminación... la adopción de medidas adecuadas en contra de la violencia masculina..." (p. 7).

Por otra parte, los intereses prácticos de género responden a necesidades sentidas que requieren de soluciones inmediatas, tales como salud,

educación, vivienda, que no necesariamente están relacionadas con un cuestionamiento del ordenamiento de poder y la subordinación entre los géneros. Estos intereses prácticos son comunes a todos los pobres, aunque tienen especificidades de género.

Moser (1986) apunta que las mismas categorías pueden ser empleadas en la planificación del desarrollo en términos de necesidades de las mujeres, en lugar de intereses. Así, se distinguen las necesidades de las mujeres individuales, las necesidades prácticas de género y las necesidades estratégicas de género.

La tipificación que separa las necesidades prácticas de las estratégicas para estructurar orientaciones de acción corresponde a lo que Buvinic (1986) ha identificado como el enfoque de pobreza y el enfoque de equidad. El primero relaciona la situación de la mujer con la pobreza en el Tercer Mundo. Esta perspectiva busca cuantificar la pobreza de las mujeres y demostrar que la desigualdad de género incrementa las ineficiencias económicas y contribuye a perpetuar la pobreza.

De otra parte, el enfoque de equidad enfatiza el estudio de los orígenes de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres tanto en el dominio público como a nivel privado y a través de los distintos grupos socioeconómicos. Las orientaciones de acción que se desprenden de esta perspectiva comprenden desde la creación de conciencia de género hasta programas para contribuir a reducir los obstáculos que encuentran las mujeres para acceder al mercado laboral.

Idealmente se debería tender en el mediano plazo a reducir o eliminar las diferencias de enfoque para producir una estrategia integrada que se ocupe del bienestar de la mujer, lo que equivale a mejorar las condiciones de la sociedad en general. Las diferentes perspectivas que se trabajan a nivel teórico se han traducido de formas sustancialmente diferentes –a veces contradictorias y hasta contraproducentes, como se verá más adelante– en los proyectos de desarrollo que buscan beneficiar a la mujer. No es difícil ver que los programas que buscan eliminar la pobreza contribuyen a la equidad, tanto social como de género, si se toma a la mujer como grupo objetivo prioritario. Asimismo, los programas que se proponen reducir la desigualdad de género atacan muchos de los factores responsables de la pobreza de las mujeres. Los proyectos que se encargan de las necesidades prácticas de género pueden responder a las necesidades estratégicas de género si se insertan en una estrategia global de largo plazo.

A continuación se describen tres diferentes modalidades de proyecto utilizadas en la región para incorporar los intereses de las mujeres y se contraponen dos de los tipos más frecuentes.

C. TIPOS DE PROYECTOS

Las modalidades que se han empleado para incorporar a las mujeres en los proyectos de desarrollo son básicamente tres: a) específicamente para

mujeres; b) con un componente para mujeres en los más amplios; y c) proyectos generales que hacen provisiones explícitas para asegurar la participación tanto de mujeres como de hombres. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas y desventajas, pero ya que han sido detenidamente tratadas con anterioridad (OIT, 1991; White y otros, 1986), no se analizarán aquí. Sin embargo, conviene resaltar que la disminución de la inequidad entre los géneros es un proceso y que dentro de éste hay una modalidad de proyecto que es más propicio para cada etapa.

Mientras en situaciones de gran disparidad entre géneros conviene impulsar proyectos sólo para mujeres, el objetivo final es que sus intereses y especificidades sean incluidos no sólo en todos los proyectos de desarrollo, sino en las políticas sectoriales y globales. Los proyectos para mujeres pueden contribuir a igualar las condiciones para una participación futura al reducir algunas desigualdades básicas; por ejemplo, pueden disminuir las disparidades en los niveles de educación, lo cual facilita la incorporación posterior de las mujeres en los proyectos dirigidos a la comunidad en general.

A partir de la próxima sección se profundiza en dos de los tipos más frecuentes de la primera modalidad.

Proyectos asistenciales versus productivos

Entre los proyectos dirigidos a la mujer en los países en desarrollo se distinguen al menos dos orientaciones básicas: una que es fundamentalmente asistencial y otra que busca esencialmente apoyar las actividades productivas de la mujer. Difieren en cuanto a la conceptualización elemental de los roles y necesidades de la mujer y, por lo tanto, en los medios e instrumentos que emplean, en la unidad de sus grupos beneficiarios y en la eficacia que pueden tener para mejorar la situación de la mujer. Sin embargo, no siempre difieren en sus objetivos, puesto que coinciden por lo menos en su más amplia finalidad de aumentar el bienestar de la población considerada.

Los proyectos asistenciales se basan en el supuesto de que la mujer es en gran parte responsable del bienestar de la familia y que la ayuda que se le brinde, en cuanto a lograr un mejor desempeño de sus roles de madre y esposa, va a contribuir sustancialmente a ese bienestar. Como señala Moser (1986), el enfoque asistencial supone que, de una parte, la maternidad es el rol más importante para la mujer en la sociedad, y, de la otra, es el rol más importante para la mujer en todos los aspectos del desarrollo económico. Los programas asistenciales toman como unidad básica la familia y buscan generar bienestar a través de programas de salud materno-infantil, nutrición, planificación familiar y distribución de alimentos.

Los programas asistenciales algunas veces comprenden un componente de producción en actividades que refuerzan los roles tradicionales de la mujer –por ejemplo, el procesamiento de alimentos para la venta y el bordado o tejido– y son diseñados de manera que evitan el cuestionamiento de la división sexual del trabajo, e incluso propiciando que la mujer no salga de su hogar para efectuar las labores productivas, lo que se aprecia como una ventaja de este tipo

de proyecto, dado que ayuda a compatibilizar los roles productivos con los reproductivos.

A pesar de que entre los proyectos dirigidos a la mujer en el Tercer Mundo han primado los de carácter asistencial (Rogers, 1979; Zeidenstein, 1977), en la década de los 80 han tomado auge los proyectos para generación de ingresos (Flora, 1986). Su objetivo central es contribuir a la situación de la mujer a través del incremento de sus ingresos; aunque suponen que una mejora en la condición de la mujer conlleva asimismo mayor bienestar para la familia, generalmente se centran en la mujer más que en la unidad familiar como beneficiaria. El supuesto básico sobre el que se fundamentan es que el rol productivo es esencial para la mujer y que el ingreso adquirido constituye un medio para lograr una distribución más igualitaria de poder entre los géneros, favoreciendo la autonomía de la mujer. Al obtener un ingreso, la mujer aumenta su poder de decisión en el seno del hogar como también su independencia para obrar fuera de él. De esta forma, la manera de generar bienestar para la mujer y la familia en los proyectos productivos es a través de la incorporación de la mujer en la producción.

Idealmente, y a largo plazo, la estrategia global detrás de la implementación sistemática de proyectos productivos sería lograr la igualdad de oportunidades para los hombres y las mujeres en el ámbito público (fuera del hogar), con lo cual la distribución más equitativa de poder, tareas y responsabilidades en el ámbito privado vendría como corolario. Además de sus objetivos de equidad, estos proyectos alcanzan el objetivo de disminuir la pobreza de forma más eficiente y duradera que los asistenciales.

Mientras los proyectos de tipo asistencial buscan aliviar los problemas a nivel del hogar a través del apoyo a las actividades típicamente reproductivas, los de generación de ingresos lo hacen a través de las productivas. Los primeros tratan con las relaciones dentro del hogar, mientras que los segundos lo hacen con la proyección de la mujer fuera de él.

Los proyectos de tipo asistencial refuerzan la unidad familiar definida tradicionalmente. No constituyen una amenaza para el balance tradicional de poder a nivel del hogar, no cuestionan la división sexual del trabajo reinante, evitan generar escenarios de confrontación en el seno de la familia y evitan hacerse cargo de los problemas considerados de género (por ejemplo, alivio de la carga doméstica, cuidado de los hijos). Por lo tanto, aunque se esmeran en proveer soluciones a las necesidades prácticas de género, no sólo no tratan con las necesidades estratégicas de género, sino que algunas veces pueden obrar en contra de las mismas.

D. ¿QUE ES LO QUE FALLA?

En los proyectos de tipo asistencial, la concepción detrás de la definición ideal de roles de la mujer es, en gran parte, responsable de sus limitaciones para lograr un mejoramiento integral de la condición de la mujer. Al fundamentar la acción en el refuerzo del papel de madre y esposa, este tipo de proyecto

contribuye a perpetuar las diferencias entre los sexos en cuanto al acceso igualitario a los bienes y servicios comunitarios. El refuerzo de estos roles en sí mismo no es detrimental para la situación de la mujer. Sin embargo, cuando significa un impedimento para el desarrollo de su rol productivo, se convierte en un mecanismo de sustentación y legitimación de la división sexual del trabajo. El hecho de que estén dirigidos en su mayor parte al bienestar de la familia más que de la mujer, puede relegar los intereses de la mujer a un segundo plano, corroborando su situación desigual.

Ejemplo 1: Cultivo de arroz en El Salvador

Un proyecto de dimensiones relativamente grandes, para cultivo de arroz en El Salvador, buscaba una producción eficiente y rentable del grano, y por lo tanto altamente tecnificada. Contaba con sistemas de irrigación artificial, tractores y fertilizantes. El proyecto comprendía un componente de mujer, de manera que incluyera un cierto número de beneficiarias. Sin embargo, a las participantes, la mayor parte de ellas esposas o compañeras de los beneficiarios hombres, se les dio una fracción mínima de la tierra (no correspondiente al número de ellas) que no sólo era la de más difícil acceso, por ser la más alejada, sino que además no contaba con irrigación. El proyecto no contemplaba horas de tractor para las mujeres, por lo que debían alquilarlo a los hombres. Como es de suponer, la producción de arroz por parte de las mujeres no fue rentable, no alcanzó a cubrir sus costos –con lo cual quedaron endeudadas–, y ocupó una porción importante de su tiempo (al necesario para la producción se sumaba el de traslado a la parcela). La dimensión reducida del componente de mujer, preferida para aminorar las pérdidas en caso de fracaso, contribuyó a la ocurrencia del mismo. Además, su concepción como apéndice del proyecto de los hombres contribuyó a afianzar las relaciones de dependencia ya existentes a nivel del hogar, incrementadas por el fracaso de la producción. Más aún, contribuyó a reforzar el estereotipo de la incapacidad de las mujeres para las labores productivas y la deseabilidad de que permanezcan en la casa.

Los proyectos asistenciales tienen necesariamente un límite temporal, dado que los recursos con que cuentan no son infinitos. Si las actividades que promueven no tienen incluidos mecanismos para su propia viabilidad, es decir, si no contemplan los instrumentos para que cuando deje de operar el proyecto puedan seguir funcionando, terminan creando dependencia. Además, el retiro de los fondos empleados para la ayuda crea una situación sensiblemente inferior a la que se había logrado durante la existencia del proyecto. De esta forma, los proyectos asistenciales, que en su esencia no conllevan factores perjudiciales –la asistencia en sí misma no es detrimental–, si no están enmarcados en un proyecto más amplio y mediante el cual se incorporen los beneficios en un esquema productivo, pueden llegar a actuar en contra del logro de los intereses de largo plazo de las mujeres. Un proyecto que apoye la educación y la salud de las mujeres, a pesar de ser esencialmente asistencial, está reforzando aspectos

necesarios para la adecuada incorporación en la fuerza de trabajo. No así un proyecto dirigido a capacitar a las mujeres en sus tareas tradicionales, como por ejemplo el bordado o la decoración de pasteles (ambas actividades muy frecuentes en los proyectos dirigidos a la mujer).

Ejemplo 2: Producción de cítricos en Honduras

Un ejemplo de los problemas conceptuales referentes a la mujer, de un proyecto productivo en el cual se trasladan las desigualdades de género existentes a nivel del hogar al ámbito productivo, lo provee un proyecto de producción de cítricos en Honduras. Con el objetivo de no generar conflicto a nivel de la comunidad y especialmente en los hogares, se estimó que los proyectos de las mujeres no deberían competir con los de los hombres, sino más bien deberían ser complementarios. De esta forma, mientras los hombres se dedicaron al cultivo tecnificado de toronjas, las mujeres se encargaron de la confección de mermeladas usando las mismas frutas. De forma similar al ejemplo anterior, las mujeres entraron a depender de los hombres para sus actividades productivas, dado que ellos les vendían la materia prima fijando también el precio. Más aún, una de las ventajas percibidas en la producción de mermeladas era que las mujeres no tenían que abandonar sus hogares para las labores productivas y que las podían hacer al tiempo con sus actividades domésticas. En este caso los beneficios a nivel social no entraron a suplir las deficiencias a nivel productivo, puesto que el resultado fue trasladar a las relaciones de producción las de subordinación y dependencia existentes dentro del hogar. Además, las mujeres no tuvieron acceso a los beneficios que provienen de la organización y el intercambio con otras mujeres al reunirse para efectuar labores productivas fuera del hogar.

A pesar de tener un enfoque esencialmente diferente de los proyectos de tipo asistencial, los proyectos de generación de ingresos muchas veces adolecen de los mismos tipos de problemas. Aunque apoyan su rol productivo y valorizan la obtención de ingreso, no conciben a la mujer como agente productivo en los mismos términos que al hombre, limitando su participación en la producción debido a sus responsabilidades reproductivas, en vez de buscar una solución a las mismas para lograr una participación equitativa. Los mayores problemas de los proyectos de generación de ingresos para las mujeres son de cuatro tipos: la concepción subyacente de la mujer que emplean, la reducida escala del proyecto, la falta de concepción empresarial y el no tomar en cuenta el contexto social específico en el que se van a desenvolver.

Cuando se piensa en generación de ingresos para la mujer, predomina el pensamiento en pequeña escala, puesto que supuestamente se disminuye la dimensión del fracaso a través de la reducción de la escala del proyecto, y prevalece también una persistente falta de compromiso para la financiación de actividades que se percibe que compiten por recursos con otras más generalizadas y aceptadas (Buvinic, 1991). La concepción en pequeño y el traslado al ámbito de lo productivo de las desigualdades de género existentes en el reproductivo es

una característica de muchos de los proyectos para generación de ingreso, que no sólo no alcanzan sus objetivos en cuanto a producción y a ingreso, sino que ni siquiera los sociales, relacionados con el mejoramiento de la situación de la mujer.

Los proyectos para mujeres muchas veces necesitan de un período de gestación mayor debido a las deficiencias en la organización y a la menor experiencia que suele caracterizar a los grupos de mujeres. A pesar del entusiasmo inicial que se puede suscitar, las demoras en la generación de un producto concreto y los largos procedimientos previos frecuentemente causan el retiro de participantes.

Respecto al personal que implementa las acciones, es frecuente que se trate de personas no profesionales en el tema y que trabajan de forma esporádica y con carácter voluntario. La alta rotación que esto ocasiona lleva a una falta de continuidad en la ejecución y contribuye al fracaso en el logro de las metas productivas.

La escasa información sistemática sobre los proyectos dirigidos a la mujer apunta a sus limitaciones de acceso a recursos. Un estudio sobre las fuentes y los montos de financiación de los proyectos productivos destinados a la mujer campesina en seis países latinoamericanos (Prieto, 1985) muestra que durante el período 1980-1985 más del 50 por ciento de los proyectos contaba con recursos inferiores a US$ 5 000[2]. La autora señala que el carácter "micro" de los proyectos, muchas veces aislados de proyectos de desarrollo rural o de reforma agraria mayores, impiden su institucionalización y replicabilidad.

Las fallas más persistentes de los proyectos para generación de ingresos radican en aspectos relacionados con la producción misma. Al no ser concebidos como empresas, lo cual es muy frecuente, la rentabilidad no se toma como objetivo central y en consecuencia resultan no rentables. El tipo de actividad que se escoge muchas veces entra a competir con la industria o con otras actividades del sector informal (Flora, 1986), con grandes desventajas en ambos casos. No se da suficiente énfasis a los aspectos técnicos relacionados con la producción, descuidando tanto la capacitación sustantiva y gerencial como la asistencia técnica. Ambas acaban por ser impartidas de forma ocasional, sin responder a un plan previo, coherente y sistemático.

En muchos de los proyectos para generación de ingresos para la mujer se incluye un componente social, que busca mejorar su condición mediante actividades de superación personal, afirmación de la autoestima o actividades recreativas. A pesar de ser planteadas como actividades complementarias, y visto que en muchas oportunidades los aspectos productivos no dan los resultados esperados, los objetivos sociales entran a reemplazar los productivos, constituyéndose en la justificación del proyecto (Buvinic, 1986).

Buvinic (*op. cit.*) ha señalado que, durante la etapa de ejecución, no obstante las diferencias sustantivas, muchos proyectos que han sido concebidos

[2] Las fuentes de financiación más frecuentes fueron los organismos internacionales de cooperación bilateral (36%) y las agencias de Naciones Unidas (32%). Los organismos no gubernamentales internacionales fueron otra fuente importante.

como de apoyo para las actividades productivas se transforman en programas asistenciales, surgiendo así una contradicción entre diseño e implementación. Las razones para esto, según la investigadora, son de tres tipos: ideológicas, institucionales y relativas a las características propias de los proyectos.

En el plano ideológico, las implicaciones que tienen los proyectos productivos para la definición tradicional de la familia y sus roles hace más atractivos a los asistenciales. Más aún, el tipo de asignación de recursos que requieren los productivos se ve como restando de los recursos, ya limitados, que existen para los programas de desarrollo para hombres. En cuanto a los factores institucionales, el tipo de organización que se escoge para ejecutar proyectos de mujeres –normalmente organizaciones de mujeres–, cuenta con capacidad organizativa y administrativa para ejecutar proyectos asistenciales, pero no productivos. Puesto que el éxito de la producción es una función directa de la capacidad técnica de las instituciones ejecutoras, la implementación por parte de ese tipo de organización no logra sus objetivos productivos. En cuanto a las características específicas de los proyectos, existe una serie de ideas preconcebidas, tales como suponer que las tareas tradicionales de las mujeres son sencillas y las que no reflejan el estereotipo de labores femeninas no tienen éxito; del mismo modo que la participación del grupo, aunque importante en la identificación de las necesidades sentidas y para provocar resultados sociales positivos, puede ir en detrimento de la implementación de objetivos productivos.

En efecto, los proyectos asistenciales son más fáciles de ejecutar; producen resultados palpables más rápidamente; necesitan de personal menos calificado (y sin necesidad de "conciencia de género", cosa que lleva tiempo conseguir); gozan de aceptación social casi sin excepción (su bondad es aceptada por todos); y no cuestionan valores y tradiciones sociales profundamente arraigadas. No es de extrañar, entonces, que los proyectos originalmente concebidos como de ayuda integral a la mujer o los productivos acaben transformándose en asistenciales.

Debido a que los proyectos no se implementan sobre un vacío social, el no tomar en cuenta el contexto amplio de relaciones de la comunidad es un factor que frecuentemente lleva al fracaso a estas iniciativas. De esta forma, se ha enfatizado la importancia de hacer provisiones para las relaciones con las autoridades y con organizaciones comunales (Errázuriz, 1988).

Uno de los problemas básicos que tienen que afrontar los proyectos de desarrollo dirigidos a la mujer es la existencia de una estructura arraigada de valores y costumbres que favorece la subordinación de la mujer. Los proyectos normalmente tratan con aspectos sociales que son efectos de esta estructura, pero, ya sea por escasez de recursos, o por la necesidad de producir resultados en el corto plazo, no se preocupan de dirigir acciones a modificarla. El trabajo en este sentido requiere, más que de la acción de proyectos aislados, una estrategia integrada de largo plazo, incorporada en la planificación. Para lograr una infraestructura de valores más igualitaria, de la cual se desprenda una división sexual del trabajo y una distribución de poder equitativa entre los géneros, se deben desarrollar trabajos intensivos de creación de conciencia en los diferentes niveles sociales, desde la base hasta las instancias de formulación de política,

empleando los medios de comunicación social, educación y capacitación. En esta modalidad de acción se hace especialmente importante incorporar a los programas que buscan beneficiar a la mujer el aspecto de relaciones con los hombres y con la comunidad en general.

Ejemplo 3: Producción de fruta en Costa Rica

En Costa Rica un proyecto que busca generar ingresos a las mujeres de una zona económicamente deprimida mediante la producción de fruta tiene un costo de US$ 200 000 durante dos años y un total de 16 beneficiarias (ocho en la etapa inicial y otras ocho que se incorporan en el segundo año). El ingreso generado estimado por mujer es de unos US$ 120 mensuales, lo cual significa que el costo para generar este ingreso es casi seis veces mayor que el ingreso mismo. Además de los beneficios de los ingresos obtenidos, las mujeres recibían una serie de beneficios sociales tales como el desarrollo del conocimiento de aspectos de salud y recreación. La parte productiva del proyecto fue concebida e implementada por una entidad que estaba consciente de la importancia que obtener un ingreso tiene para la condición de la mujer, pero que no tenía experiencia en los aspectos productivos. En consecuencia, la empresa no resultó viable como empresa, puesto que no fue concebida para ser rentable y en su diseño no se había previsto un plan de capacitación en gestión empresarial ni un plan de asistencia técnica. Este proyecto constituye un ejemplo de los proyectos de generación de ingreso en los cuales los objetivos sociales y comunitarios entran a justificar las ineficiencias del diseño y ejecución de los aspectos productivos.

E. QUE SE DEBE HACER

Los proyectos de desarrollo social proliferaron durante los años 60 y 70, décadas en las que abundaban los créditos baratos para las actividades de desarrollo que no experimentaron las restricciones presupuestarias de los 80. Con la crisis de los 80, una de las características centrales para garantizar la viabilidad de este tipo de proyectos se hace más crucial que nunca: la necesidad tanto de compromiso como de financiamiento por parte de los gobiernos o instituciones encargadas (Buvinic, 1991).

La experiencia con los proyectos de desarrollo dirigidos a la mujer muestra que su eficiencia como instrumentos para lograr su bienestar depende de acciones que se lleven a cabo en por lo menos dos niveles: primero, a nivel macropolítico, es imperativo introducir la dimensión de género en la planificación (ver López y Pollack, capítulo I de este libro). La planificación debe ser integrada, ya que la aproximación sectorial no puede suplir las necesidades de las mujeres como un todo (Moser, 1986), y debe incorporar los intereses estratégicos de género a largo plazo. Así, mientras los proyectos individuales se preocupan de aspectos puntuales que buscan resolver en un marco de restricciones de tiempo y recursos, los organismos encargados de la planificación pueden

trabajar en la conformación de una infraestructura de valores de base encaminada a abolir las desigualdades entre los géneros (distribución de poder, división sexual del trabajo, relaciones de subordinación). También se deben encargar de la función de coordinar la acción de proyectos puntuales para lograr esta estrategia en el largo plazo.

En segundo lugar, los proyectos mismos deben incorporar la dimensión de género de una forma consciente en cada una de sus etapas, desde su concepción hasta su implementación y evaluación. En las siguientes secciones se relatan algunas consideraciones para cada una de estas etapas.

1. *Identificación de proyectos*

En el proceso de identificación de los proyectos se deben tomar en cuenta los roles reproductivos de la mujer, sus horarios y disponibilidad de tiempo y sus necesidades específicas, teniendo cuidado especial de no proyectar al ámbito de lo productivo las condiciones y limitaciones del reproductivo. Además se deben evitar estereotipos comunes, tales como el que las actividades tradicionales de las mujeres son sencillas y por lo tanto pueden tener más éxito, o que las no tradicionales suponen problemas adicionales, que lo obstaculizan (Buvinic, 1986).

La elección de la modalidad de proyecto debe responder a la situación específica de las mujeres a quienes se dirige, en términos de su situación de pobreza y del contexto de relaciones de género de la comunidad.

Debido al tipo de implicaciones para la condición de la mujer, en cuanto a su poder de cuestionar las relaciones de subordinación y lograr mayor autonomía de la mujer al tener acceso a un ingreso, la selección de proyectos debería favorecer los productivos sobre los asistenciales. Más aún, esta selección está de acuerdo con las necesidades sentidas tal como son expresadas por la mujeres mismas (Dixon, 1980). Sin embargo, la inclinación hacia lo productivo no significa dejar de lado los aspectos sociales. Los objetivos de los proyectos asistenciales no son objetables en sí mismos, pero cuando refuerzan la división sexual del trabajo imperante y las relaciones de subordinación existentes en la definición tradicional de familia, muestran su incapacidad para lograr un aporte verdadero a la situación de la mujer en el largo plazo. Más aún, en un medio de recursos limitados, pueden inclusive actuar en detrimento de la condición de la mujer, desviando fondos que podrían ser canalizados hacia los intereses estratégicos de género.

2. *Diseño*

Es necesario empezar el diseño con gran claridad en cuanto a los objetivos del proyecto, distinguiendo los sociales de los productivos. Los objetivos no deben ser excesivos para no correr el riesgo de descuidar el cumplimiento de los más importantes al ocuparse de los menores (Buvinic, 1991). El diseño debe poner especial énfasis en hacer consistentes los objetivos con los medios y los

recursos con que cuenta. De esta forma, la escala del proyecto debe estar de acuerdo con su capacidad para generar ingreso de manera que sea rentable.

De central importancia es diseñar el proyecto sobre la base de las formas de organización existentes en la comunidad y generar el interés de la misma a través de la comunicación sobre los beneficios colectivos, lo cual contribuye a legitimar las actividades y a aumentar el grado de compromiso. Además, los proyectos deben rescatar los conocimientos desarrollados localmente y la capacidad de la comunidad para innovar y desarrollar nuevas tecnologías (Errázuriz, 1988).

La participación activa de las beneficiarias en aspectos de diseño e implementación de los proyectos es esencial para su éxito (Díaz, 1990; Raczynski, 1989; Errázuriz, 1988). La elección participativa de la forma de organización misma ha dado los mejores resultados.

La necesidad de incluir la capacitación en cada una de las etapas del proyecto ha sido identificada como determinante para su éxito (Errázuriz, 1988). La capacitación es imperativa no sólo en los aspectos propiamente productivos, sino en aquellos relacionados con la gestión, la administración y la organización misma. El diseño debe hacer provisiones para el tiempo de capacitación.

En el diseño del proyecto se debe tener presente la necesidad de evitar elementos que inadvertidamente ahonden las diferencias entre los géneros mientras buscan eliminarlas. Por ejemplo, al no tomar en cuenta la carga de trabajo adicional que significa la participación en un proyecto productivo para la mujer, el resultado puede ser una doble o triple jornada.

El criterio empresarial debe primar en un proyecto productivo, usando la rentabilidad como indicador de éxito. Además, el diseño debe incorporar mecanismos que garanticen el control de las mujeres sobre las ganancias obtenidas, al igual que para evitar que una vez que haya sido demostrada su rentabilidad, los proyectos pasen a ser controlados por los hombres (Dixon, 1980; Sebstad, 1982). Asegurar los montos de crédito suficiente es indispensable[3].

3. *Implementación*

Durante la implementación se debe cuidar que los proyectos originalmente pensados como productivos no se transformen en asistenciales. De esta forma, se deben tener en cuenta la dinámica y las limitaciones de los diferentes tipos de institución que puede ejecutar el proyecto. Tal como lo señala Buvinic (1986), la implementación por parte de instituciones integradas ofrece ventajas sobre la de las organizaciones de mujeres o las oficinas gubernamentales de la mujer.

Igualmente, la implementación se debe hacer de una forma flexible, adaptable a las condiciones locales y que minimice las posibles limitaciones del

[3] La falta de crédito en las cantidades necesarias ha sido identificada como el problema más importante para la operación de programas productivos en el sector informal (Lycette y White, 1990).

diseño. Sin embargo, la flexibilidad no debe admitir cambios sustanciales en los objetivos o en la concepción original del proyecto.

Es importante que la forma de la organización, la cual surge a través de un proceso participativo, sea dinámica, para mantenerse acorde con las necesidades y los cambios de la comunidad y para beneficiarse de las relaciones con otras organizaciones.

4. *Evaluación*

La evaluación constituye uno de los aspectos importantes de un proyecto de desarrollo dirigido a la mujer, puesto que provee un mecanismo para determinar los avances hechos hacia el cumplimiento de los intereses estratégicos de género y para entender las limitaciones y alcances de enfoques específicos. Debe ser hecha en forma periódica y es deseable que no responda a modelos formales que no recogen las especificidades de los contextos de ejecución (Errázuriz, 1988).

Los lineamientos para la evaluación deben ser introducidos en el diseño mismo del proyecto para evitar la práctica frecuente de medir los resultados en términos que difieren de los originales, como por ejemplo justificar en beneficios sociales el incumplimiento de los objetivos de producción.

Por último, cabe señalar que, si bien los beneficios que provee la organización a las mujeres que participan en proyectos de generación de ingresos no justifican las pérdidas en los aspectos productivos, constituyen en sí mismos objetivos importantes para el logro de los intereses estratégicos de género en el terreno de la movilización social y política (Flora, 1986), y en cuanto a la creación de autoestima y autovaloración.

F. CONCLUSIONES

Tanto por el objetivo central de avanzar hacia el alcance de la equidad, como por el de reducir la pobreza, se hace esencial introducir la dimensión de género en la planificación del desarrollo a nivel global y sectorial como también en las acciones más puntuales como los proyectos específicos. El logro cabal de esta meta requiere de la integración de estos tres niveles, mediante una coordinación de las diferentes políticas sectoriales y los mecanismos para traducir éstas en proyectos puntuales.

Mientras el objetivo de largo plazo es incorporar las especificidades de género en todos los proyectos de desarrollo para que se asegure la participación de las mujeres de manera igualitaria a la de los hombres, los proyectos exclusivamente para mujeres pueden contribuir a disminuir las disparidades entre los géneros para una posterior integración equitativa.

Al favorecer los aspectos productivos, los proyectos para mujeres contribuyen a cerrar las brechas tanto de inequidad como de pobreza y se insertan en la estrategia global de desarrollo para aumentar la productividad de la sociedad al emplear más eficientemente los recursos humanos de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Anker, R.; Hein, C. 1987 "Empleo de la mujer fuera de la agricultura en países del Tercer Mundo: Panorama general de las estadísticas ocupacionales", en *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del Tercer Mundo* (Ginebra, OIT).

Boserup, E. 1970 *Women's role in economic development* (Londres, George Allen & Unwin).

Buvinic, M. 1986 "Projects for women in the Third World: Explaining their misbehavior", en *World Development,* vol. 14, núm. 5 (Londres, Pergamon Journals Ltd.).

— 1990 *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: Preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe* (Santiago, CEPAL, División de Desarrollo Social).

— 1991 *Promoting women's enterprises: What Africa can learn from Latin America,* documento presentado en el seminario "Small and Microenterprise Promotion in a Changing Policy Environment: A special focus on Africa", Directorate General International Cooperation, 30 de septiembre al 3 de octubre (La Haya).

CEPAL, 1988 *Women, work and crisis,* documento presentado a la Fourth Regional Conference on the Integration of Women into the Economic and Social Development of Latin America and the Caribbean, 26 al 30 de september (Guatemala).

— 1990 *Transformación productiva con equidad CEPAL* (Santiago, CEPAL).

— 1991a *La equidad en el panorama social de América Latina durante los años ochenta* (Santiago, CEPAL).

— 1991b *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta,* serie Estudios e Informes de la CEPAL núm. 81 (Santiago, CEPAL).

Chaney, E.; Schmink, M. 1976 "Women and modernization: Access to tools", en J. Nash y H. Safa (Publicado bajo la dirección de): *Sex and class in Latin America* (Nueva York, Praeger).

Díaz, X. 1990 *Talleres productivos de mujeres. De la organización social a la microempresa* (Santiago, Ediciones CEM).

Dixon, R. 1980 *Assessing the impact of development projects on women,* serie AID Evaluation Discussion Paper Nº 8 (Washington, D.C., AID).

Errázuriz, M. M. 1988 *Aplicación de un manual de evaluación a once proyectos de generación de ingresos para mujeres campesinas,* trabajo presentado al Taller de Capacitación sobre Evaluación de Proyectos de Generación de Ingresos para Mujeres Campesinas, 12 al 15 de abril (Santiago, FAO).

FAO, 1988 *Informe del Taller de Capacitación sobre Evaluación de Proyectos de Generación de Ingresos con Mujeres Campesinas,* 12 al 15 de abril (Santiago, FAO),

Flora, C.B. 1986 "El sector privado y la mujer en el desarrollo: Proyectos de generación de ingresos", en M. León y C.D. Deere (Publicado bajo la dirección de:) *La mujer y la política agraria en América Latina* (Bogotá, Siglo XXI de Colombia Ltda.).

Lycette, M.; White, K. 1990 "Improving women's access to credit in Latin America and the Caribbean: Policy and project recommendations", en M. Berger y M. Buvinic (Publicado bajo la dirección de): *Women's ventures. Assistance to the informal sector in Latin America* (West Hartford, Conneticut, Kumarian Press).

Molyneaux, M. 1985 "Mobilization without emancipation? Women's interests, State and revolution in Nicaragua", en *Feminist Studies* (s/d).

Moser, C. 1986 "Women's needs in the urban system: Training strategies in gender-aware planning", en M. Schminck, J. Bruce y M. Kohn (Publicado bajo la dirección de:) *Learning about women and urban services in Latin America and the Caribbean* (Nueva York, The Population Council).

Muñoz, M. 1991 *Evolución de la pobreza en siete ciudades colombianas 1986-1990* (Colombia, Ministerio de Trabajo).

OIT, 1991 *The window of opportunity. Strategies for enhancing women's participation in technical cooperation projects,* WID, Documento Ocasional/3 (Ginebra, ILO).

Palmer, I. 1977 "Rural women and the basic-needs approach to development", en *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra, OIT), enero-febrero.

Pollack, M. 1987 *Pobreza y mercado de trabajo en cuatro países: Costa Rica, Venezuela, Chile y Perú,* serie Documentos de Trabajo/309 (Santiago, PREALC).

PREALC, 1991 *Empleo y Equidad: El desafío de los 90* (Santiago, PREALC).

Prieto, P. 1985 *Informe sobre las tendencias en la canalización de recursos para proyectos de actividades productivas con mujeres campesinas,* documento presentado al "Taller Inter-países sobre Canalización de Recursos para Proyectos de Actividades Productivas con Mujeres Campesinas", 19 al 22 de noviembre (Bogotá, FAO).

Psacharopolus, G.; Zafiris T. 1991 "Gender differences in the labour market. Analytical and empirical issues", en *Women's employment and pay in Latin America. A regional study* (Washington, Banco Mundial).

Raczynski, D. 1989 *Apoyo a pequeñas unidades productivas en sectores pobres: Lecciones de políticas,* serie Notas Técnicas núm. 133 (Santiago, CIEPLAN).

Rogers, B. 1979 *The domestication of women: Discrimination in developing societies* (Nueva York, St. Martin's Press).

Sebstad, J. 1982 *Struggle and development among self employed women: A report on the self-employed women's association, Ahmedabad, India,* documento preparado para el Bureau for Development Report de la AID (Washington, D.C., AID).

Standing, G. 1991 *Global feminisation through flexible labour* (Ginebra, OIT).

Villarreal, M. 1991 *Informalidad, pobreza y mujer. El caso de Bolivia* (Santiago, PREALC).

White, K. y otros 1986 "Integrating women into development programs: A guide for implementation for Latin America and the Caribbean", documento preparado para el USAID (Washington, D.C., USAID).

Zeidenstein, G. 1977 "Including women in development efforts", en *The Population Council. Annual report* (Nueva York, The Population Council).

CAPITULO III

LA FECUNDIDAD Y LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA FUERZA DE TRABAJO

Cynthia Harper

A. INTRODUCCION

Las tasas de participación femenina en la fuerza de trabajo han aumentado significativamente en los últimos 50 años en América Latina y el Caribe, aumentando, velozmente durante los años 70 y los 80. Concomitantemente, la fecundidad ha disminuido más en los últimos años. Estos cambios han ocurrido en el mundo entero en diferentes grados.

La mayoría de los estudios que se han realizado sobre la fecundidad y el empleo de la mujer se concentran en Estados Unidos, donde prevalece un tipo de relación diferente al de América Latina. La relación en Estados Unidos se ha definido claramente como una inversa: los niveles más altos de participación femenina en la fuerza de trabajo están asociados con niveles más bajos de fecundidad (Jones, 1982). La duración del empleo de la mujer se relaciona significativamente con el intervalo entre nacimientos en Estados Unidos. Mientras más trabaje una mujer, más largos son los intervalos de los nacimientos, y más pequeño es el tamaño total de su familia (Namboodiri, 1964).

Esto no ocurre necesariamente en países de América Latina y el Caribe, a pesar de las tendencias históricas de disminución en la fecundidad y aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo. De hecho, en ciertos casos se ha visto que existe una relación positiva entre estas dos variables (McCabe y Rosenzweig, 1976), mientras ésta no se ha encontrado sistemáticamente en otros (Gurak y Kritz, 1982). También se ha detectado una relación inversa (Nerlove y Schultz, 1970; Smith, 1981), aunque no de manera consistente.

Cuadro 1 – LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN ACTIVIDADES ECONOMICAS

(población económicamente activa de 10 años y más, como un porcentaje del total de la población de 10 años y más)

País	1950	1960	1970	1980	1985
Argentina	21.7	21.4	24.4	24.7	24.7
Bolivia	–	33.2	24.1	20.1	21.5
Brasil	15.1	16.8	18.5	26.6	26.6
Chile	20.1	19.7	18.4	23.1	24.4
Colombia	17.5	17.6	20.3	19.0	19.2
Costa Rica	14.3	15.0	16.4	20.7	20.6
Cuba	–	13.9	16.2	27.3	29.6
República Dominicana	17.6	9.3	23.7	10.1	11.3
Ecuador	15.6	17.3	15.1	16.7	16.6
El Salvador	16.1	16.5	20.4	24.4	24.3
Guatemala	12.3	12.0	12.1	12.0	12.9
Honduras	11.6	13.7	12.9	14.1	15.6
Jamaica	39.9	43.6	46.9	53.1	56.0
México	12.1	14.3	15.2	25.1	25.0
Nicaragua	13.8	17.3	17.8	19.3	21.3
Panamá	19.5	20.2	26.0	24.5	25.4
Paraguay	–	21.3	19.9	19.0	19.5
Perú	34.7	20.4	17.5	21.3	21.4
Trinidad y Tabago	26.9	25.8	27.0	37.0	26.8
Uruguay	21.7	24.2	25.4	27.8	28.2
Venezuela	17.1	17.2	18.8	24.0	25.3

Fuente: CEPAL (1988) para los años 1960, 1970, 1980, 1985. PREALC (1982) para el año 1950.

Cuadro 2 – AMERICA LATINA: TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD, 1950-1990

(tasa de fecundidad global expresada en el número de niños)

País	1950 1955	1955 1960	1960 1965	1965 1970	1970 1975	1975 1980	1980 1985	1985 1990
Argentina	3.2	3.1	3.1	3.1	3.2	3.4	3.4	3.0
Bolivia	6.8	6.7	6.6	6.6	6.5	6.4	6.3	6.1
Brasil	6.2	6.2	6.2	5.3	4.7	4.2	3.8	3.5
Chile	5.1	5.3	5.3	4.4	3.7	2.9	2.9	2.7
Colombia	6.7	6.7	6.7	6.0	4.8	4.3	3.9	3.6
Costa Rica	6.7	7.1	7.0	5.8	4.3	3.9	3.5	3.3
Cuba	4.0	3.8	4.7	4.3	3.5	2.2	2.0	2.0
República Dominicana	7.4	7.4	7.3	6.7	5.6	4.7	4.2	3.8
Ecuador	6.9	6.9	6.9	6.7	6.1	5.4	5.0	4.7
El Salvador	6.5	6.8	6.9	6.6	6.1	5.7	5.2	4.9
Guatemala	7.1	6.9	6.9	6.6	6.5	6.4	6.1	5.8
Haití	6.2	6.2	6.2	6.2	5.8	5.4	5.1	5.7
Honduras	7.1	7.2	7.4	7.4	7.4	6.6	6.2	5.6
Jamaica	4.2	5.0	5.4	5.4	5.4	3.9	3.4	2.9
México	6.8	6.8	6.8	6.7	6.4	4.9	4.2	3.6
Nicaragua	7.3	7.3	7.3	7.1	6.7	6.3	5.9	5.5
Panamá	5.7	5.9	5.9	5.6	4.9	4.1	3.5	3.1
Paraguay	6.8	6.8	6.8	6.4	5.7	5.1	4.8	4.6
Perú	6.9	6.9	6.9	6.6	6.0	5.4	5.0	4.5
Trinidad y Tabago	5.3	5.3	5.0	3.9	3.5	3.1	2.9	2.7
Uruguay	2.7	2.8	2.9	2.8	3.0	2.9	2.8	2.6
Venezuela	6.5	6.5	6.5	5.9	5.0	4.5	4.1	3.8

Fuente: CEPAL (1988).

En 30 años de investigación acerca del empleo de la mujer y la fecundidad no se ha llegado a una conclusión definitiva sobre los cambios que han tenido lugar en países en desarrollo, ni predicciones de cómo las variaciones en la fecundidad afectarán las tasas de participación femenina en el futuro. Sin embargo, se supone que la relación se vuelve más fuerte y más negativa en la medida que los países se desarrollen. A menudo se afirma que una relación inversa tiene efecto después que se alcanza un cierto nivel en los ingresos o en la educación (Easterlin, 1978). Esto implica que al aumentar los niveles de ingreso y de educación en los países en desarrollo, su experiencia con la fecundidad y el empleo de la mujer convergerán con las de los países altamente industrializados.

Este trabajo presenta una hipótesis alternativa: una variedad de distintas relaciones entre el empleo de la mujer y la fecundidad continuarán coexistiendo en América Latina de acuerdo a los diferentes sectores socioeconómicos. En vez de incidir en toda la población, la relación inversa solamente ocurrirá en ciertos sectores limitados a estilos de vida altamente modernizados. La división de la economía y la sociedad en estratos contrastantes, que no exponen patrones comunes de fecundidad o empleo, es la razón por la cual el nexo entre estos dos factores en países de América Latina no se puede resumir en una forma simple.

Este trabajo estudia los determinantes de la relación entre el empleo de la mujer y la fecundidad, e intenta dar a conocer las condiciones que dictan si una relación inversa ocurrirá o no. La hipótesis es que el predictor más fuerte de la naturaleza de la relación sea el tipo de empleo que las mujeres ocupan y los estratos socioeconómicos a que ellas pertenecen: los trabajos profesionales en el sector moderno están asociados con niveles bajos de fecundidad, mientras que el empleo no calificado fuera del sector moderno no lo está.

B. RESEÑA DE LOS ESTUDIOS

Se han usado diferentes enfoques para analizar la fecundidad y la participación femenina en la fuerza de trabajo. En la siguiente sección se reseñan estudios de tendencias macro que afectan estas dos variables, así como estudios del proceso micro de toma de decisiones en el hogar. La literatura que ha brindado las descripciones más exactas de América Latina, es la que ha tomado en cuenta el tipo de empleo al medir su relación con la fecundidad. Cuando la fecundidad y el empleo de la mujer se analizan de acuerdo con los estratos socioeconómicos, emergen patrones lógicos para apoyar la hipótesis de que la relación se vuelve más pronunciada e inversa en los estratos más altos con las mujeres profesionales que viven en la ciudad. En el sector informal y en áreas rurales, no se puede probar consistentemente que tal relación exista.

1. *Determinantes socioeconómicos*

El enfoque de los determinantes socioeconómicos requiere mostrar cómo la relación fecundidad-empleo femenino, varía de acuerdo a las características estructurales de los países. Tres estudios realizados en los años 80 han contribuido a un entendimiento de las condiciones, bajo las cuales una relación inversa podrá o no existir. Estos análisis macro de la fecundidad y la participación femenina en la fuerza de trabajo, se basaban en los datos de la *Encuesta Mundial de la Fecundidad,* una serie de complicadas encuestas llevadas a cabo en la mayoría de los países en los años 70.

Rodríguez y Cleland (1981) condujeron un análisis multivariado sobre los efectos de varios factores socioeconómicos en la fecundidad marital en países en desarrollo, incluyendo los siguientes en América Latina y el Caribe: Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Guyana, Jamaica, México, Panamá y Perú. La participación femenina en la fuerza de trabajo mostró tener el

impacto más grande entre todos los factores medidos que incluyen residencia urbana-rural, educación del esposo, ocupación, condición de actividad y la educación de la mujer laboral.

De acuerdo con los resultados, el empleo de la mujer tiene un efecto fuerte e independiente; éste permanece estadísticamente significativo después de controlar todas las variables del modelo, excepto en la República Dominicana. Como se muestra en cuadro 3, en todos los países la fecundidad de las mujeres que trabajan es más baja que la de las mujeres que no han trabajado desde que se casaron. Las mujeres que trabajan fuera del hogar tienen menos niños que aquellas que trabajan para la familia o que están autoempleadas, excepto en Costa Rica y en Jamaica.

En América Latina tiene un impacto mayor la educación de la mujer en la fecundidad que en otras regiones. Hay una diferencia en la fecundidad de aproximadamente tres niños entre mujeres sin escolaridad y mujeres con educación secundaria. Sin embargo, después de controlar los factores socioeconómicos, la educación pierde importancia en muchos países. Esto implica que las diferencias en la fecundidad reflejen un estatus socioeconómico más general en vez de sólo el nivel educacional.

Cuadro 3 – PAISES SELECCIONADOS: TASAS DE FECUNDIDAD MARITAL, SEGUN ESTATUS LABORAL DE LA MUJER

	No trabajadora	Familiar no remunerada	Trabajadora fuera del hogar
Colombia	5.7	5.3	4.6
Costa Rica	4.2	3.6	3.7
República Dominicana	6.5	6.3	5.8
Guyana	5.2	4.8	3.9
Indias	5.1	4.5	3.4
Otras	5.6	5.1	4.0
Jamaica	6.2	3.9	4.4
México	7.0	6.2	5.7
Panamá	5.0	4.7	4.5
Perú	6.6	6.3	5.9

Fuente: Naciones Unidas (1985).

El grado de modernización es un factor que incide en la disminución de la fecundidad en un nivel agregado: las parejas rurales tienen en promedio 6.9 hijos, mientras que parejas con buena educación, y con la esposa trabajando fuera del hogar tienen en promedio de 4.2 hijos. Las diferencias de 3-5 hijos existen entre los extremos socioeconómicos de familias rurales sin educación, y familias urbanas con educación, y con las madres trabajando fuera del hogar en Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Perú, y en las Guyanas. Jamaica, Panamá, México también muestran diferencias en la fecundidad de 3-5 niños entre extremos, pero los residentes urbanos educados tienen una mayor fecundidad que los residentes rurales mejor educados. Sin embargo, en todos los países de América Latina y del Caribe, la fecundidad es más alta en áreas rurales con una diferencia de por lo menos un niño.

Este estudio trae a la luz la heterogeneidad que existe en la región de América Latina y el Caribe. En los países medidos hay grandes diferencias en la fecundidad de acuerdo al tipo de empleo de la mujer y a sus condiciones socioeconómicas, tales como el nivel educacional y la residencia urbana o rural.

Naciones Unidas condujo un estudio (1985) con los datos de la *Encuesta Mundial de la Fecundidad,* y concluyó en que la fecundidad se relaciona con el tipo de trabajo, y varía dependiendo del contexto socioeconómico. Mediante un análisis de regresión múltiple, se mostró que el coeficiente de la variable de ocupaciones modernas (profesionales, empleadas) es consistentemente más negativo y mayor, en países de un grado más alto de desarrollo. Sin embargo, la relación entre el empleo y la fecundidad en trabajadores de los sectores tradicionales (trabajo familiar o agrícola) permanecen independientes del nivel de desarrollo.

De todas las mujeres que se han medido, aquellas que ocupan trabajos modernos tienen hasta el momento, el más bajo número de niños. La diferencia promedio de la fecundidad en mujeres que trabajan en el sector moderno, y en mujeres que no trabajan, es de 0.71 niños después de 10 años de matrimonio. Según Rodríguez y Cleland (1981), la diferencia promedio en la fecundidad de mujeres que trabajan fuera del hogar, y mujeres que no trabajan en lo absoluto, es de 0.87 después de 25 años de matrimonio. En América Latina y el Caribe, las mujeres que ocupan trabajos tradicionales tienen más hijos y usan los anticonceptivos con menor frecuencia que las mujeres que no trabajan.

En áreas urbanas la relación entre el empleo y la fecundidad es negativa, y en áreas rurales es positiva o no existente. Las mujeres en áreas urbanas tienen más probabilidad de trabajar.

El estudio de Naciones Unidas encontró que la razón de las diferencias en la fecundidad es el uso de anticonceptivos, y no la alimentación de pecho o la fertilidad; otros, a menudo, citan factores próximos. Además los coeficientes son consistentemente más negativos y mayores en los países que tienen fuertes programas de planificación familiar.

Un estudio realizado por Alam y Casterline (1984) apoya la noción de que la asociación entre la fecundidad y el empleo de la mujer varía de acuerdo con el tipo de empleo, o según si la mujer ha sido alguna vez empleada. Su estudio muestra que, en la mayoría de los países en desarrollo, las mujeres

empleadas tienen menor fecundidad que las mujeres que no han trabajado. Las mujeres que trabajan fuera del hogar tienen menor fecundidad en comparación con las trabajadoras familiares no remuneradas o por cuenta propia.

La distinción según tipo de empleo es más aguda y consistente en América, fuera de las regiones ya estudiadas, que incluyen Africa y Asia.

A pesar de la contribución al análisis de la fecundidad y el empleo de la mujer que han hecho estos estudios, el uso de los datos de la *Encuesta Mundial de la Fecundidad* presenta ciertos problemas empíricos. El problema con los datos de la *Encuesta* es común en estudios de la fecundidad y el empleo de la mujer: la variable que se usa para medir el empleo abarca solamente la actividad actual o más reciente, sin proveer ninguna información sobre la duración del trabajo, o trabajos previos. Esto significa que la historia del empleo no se puede vincular a los nacimientos. Si no se conoce dónde están conectados los empleos y los nacimientos, es imposible distinguir si es la fecundidad la que determina el trabajo de la mujer, o si ocurre lo contrario.

Cuadro 4 – PAISES SELECCIONADOS: TASA GLOBAL DE LA FECUNDIDAD MARITAL DE ACUERDO AL ESTATUS DEL TRABAJO DE LA MUJER

	No trabajadora	Trabajadora familiar	Trabajadora fuera del hogar
Colombia	5.48	4.86	3.84
Costa Rica	4.15	3.56	3.18
República Dominicana	6.22	5.59	4.89
Guyana	5.44	5.20	4.05
Haití	4.79	5.33	4.38
Jamaica	6.66	4.63	4.46
México	6.60	6.08	4.75
Panamá	5.22	4.38	3.65
Paraguay	5.49	5.00	3.70
Perú	6.10	6.16	4.88
Trinidad y Tabago	4.05	3.19	2.74
Venezuela	5.44	4.25	4.13

Fuente: Naciones Unidas (1985).

Otro problema, omnipresente en los datos, es que en todos los países se utilizan diferentes definiciones de empleo. Hasta que no se estandarice la definición de empleo para las encuestas de diferentes naciones, un margen grande de error se tiene que dar por sentado en la interpretación de los resultados. El empleo de la mujer, en particular, presenta muchas dificultades. A menudo no se remunera y se lleva a cabo en el hogar en países en desarrollo. El servicio doméstico, en el que se emplea una gran proporción de mujeres trabajadoras en América Latina, se mide algunas veces dentro del sector informal, y otras veces se mide como una categoría en el mismo. Las trabajadoras familiares no remuneradas, que desempeñan el mismo trabajo, no contribuyen al ingreso nacional, pero las trabajadoras domésticas sí lo hacen.

El trabajo de la mujer se mide más exactamente cuando éste toma la forma del trabajo del hombre: trabajo remunerado fuera del hogar. El concepto de participación en la fuerza de trabajo a menudo no se ajusta a lo que se entiende como el trabajo tradicional de la mujer.

2. *Análisis microeconómico*

Aunque la contribución económica (en especie) de las trabajadoras familiares no remuneradas al hogar no se contempla en las encuestas de empleo, es un componente necesario de los modelos microeconómicos de toma de decisión en el hogar, que ha sido ampliamente utilizado en los países industrializados. La contribución económica de las trabajadoras familiares no remuneradas, que es abstracta hasta que se marchan del hogar para ir al mercado de trabajo, y que tienen que comprar servicio doméstico, y cuidado del niño, o tienen que hacer doble jornada, es considerable. El salario potencial de la mujer menos el valor de su contribución económica al hogar, es su costo de su oportunidad de quedarse en la casa y cuidar los hijos. La opción entre la fecundidad y la participación en la fuerza de trabajo comprende también otros factores, que enseguida aparecen en una discusión más detallada de la aplicación de los modelos microeconómicos de la fecundidad y el empleo de la mujer.

Los modelos microeconómicos proveen un contexto teórico para probar la hipótesis sobre la fecundidad y el empleo de la mujer, pero como de costumbre con los modelos, la realidad suele ser mucho más compleja. Y con los modelos del hogar de los países industrializados, la realidad de América Latina está aún más distante de las suposiciones teóricas. Sin embargo, hay algo que aprender del modelo del proceso de la toma de decisiones en el hogar en los términos microeconómicos de América Latina: los efectos del salario de la mujer sobre el empleo y la fecundidad en diversos tipos de ocupaciones. Los estudios microeconómicos han servido también para destacar el carácter de la producción del hogar –cuidado del niño y quehaceres domésticos– en América Latina, como un aspecto distintivo en la fecundidad y las decisiones de empleo.

En los modelos microeconómicos el hogar se usa como la unidad de análisis, y la decisión de trabajar o cuidar a los hijos se supone basada en una valoración racional de los costos y beneficios que ocasiona. La función de utilidad, que incluye los hijos (número y calidad), bienes de mercado y servicios

y tiempo libre, reflejan los gustos y las preferencias del hogar. Las preferencias de los padres por los hijos, en contraposición con otras actividades de consumo, son fundamentales para analizar las opciones de fecundidad.

En el inicio del matrimonio, el esposo y la mujer adoptan planes de por vida concernientes a la fecundidad, trabajo de mercado, actividad no mercantil y consumo de bienes y servicios; todo lo cual está sujeto al ingreso y las restricciones de tiempo. La fecundidad es una, dentro de un conjunto de decisiones de utilidad, maximizadas, determinadas conjuntamente, cada una influida por las características de la misma familia o del medio o los precios sombra.

a) Valor y uso del tiempo

El valor del tiempo de la madre, es una medida del costo de su oportunidad de quedarse en casa, y cuidar a los hijos, en vez de ir a trabajar. Se supone que las dos tareas no se pueden llevar a cabo simultáneamente. El valor del tiempo de la madre influye en los costos de los padres, y la cantidad de hijos que se desea tener (Ben-Porath, 1973). Si el tiempo de una madre tiene un alto valor, el costo de tener hijos es alto y la cantidad de hijos deseados tiende a ser baja.

En América Latina, el concepto de valor del tiempo es diferente, y esto se refleja en la participación femenina en la fuerza de trabajo, y en los niveles de fecundidad. Primero, la suposición de que el trabajo y el cuidado del niño no se pueden llevar a cabo simultáneamente, por lo general no es cierto. Segundo, el tiempo no siempre se considera como en los países industrializados, donde es un bien escaso; por tanto, las madres necesariamente no lo perciben como una restricción estricta, de la que en cuanto restricción no se pueden deshacer.

No obstante, no resulta completamente irrelevante examinar el valor del tiempo de la mujer en América Latina, y medir su efecto en la participación en la fuerza de trabajo, y la fecundidad. El valor del tiempo de la mujer aumenta en la medida que su salario aumente. Los salarios verdaderamente ascendentes pueden resultar de diferentes factores, pero uno importante para la mujer ha sido el crecimiento en capital humano de los niveles más altos de educación. Sin considerar el país, los cambios en el potencial del salario de la madre tienen ambos efectos: de ingreso y sustitución. Si los salarios aumentan, el efecto de ingreso dicta que la demanda de hijos aumente también. El ingreso extra se podría usar para aumentar más el número de hijos o para invertir más en los que ya se tienen. Si el ingreso aumenta, las preferencias para disponer del mismo cambian, y la calidad de los hijos tiende a convertirse en una prioridad sobre la cantidad (Becker, 1981; Leibenstein, 1974).

Los efectos de sustitución de los salarios más altos son negativos para la fecundidad, y positivos para la participación en la fuerza de trabajo. Si el cuidado del niño es de un tiempo intensivo para la madre, los efectos de sustitución, de aumentar el salario, se reflejan en el costo de oportunidad mayor para no trabajar, y quedarse en casa cuidando a los hijos (Mincer, 1962). Los salarios más altos hacen ambas cosas –el cuidado del niño y el tiempo libre– relativamente más caros. El tiempo de una mujer oscila hacia el trabajo y la ausencia en

la crianza del niño, porque el rendimiento del bien tiempo-intensivo disminuye. Los hijos representan tiempo-intensivo en el sector moderno, pero ellos representan también tiempo-provisto (trabajo del niño) en los escenarios agrícolas tradicionales.

En los Estados Unidos, la respuesta positiva de la participación femenina en el trabajo con relación al aumento del salario es cuatro veces más fuerte que el efecto negativo de un aumento similar en el ingreso de la familia (Mincer, 1962). En América Latina, los efectos de sustitución no son siempre tan fuertes. Se ha mostrado que los impuestos del ingreso exceden los efectos de sustitución para la mujer trabajadora en el sector tradicional en Ciudad de México (Smith, 1981) y para mujeres en general en Puerto Rico (McCabe y Rosenzweig, 1976). Cuando el cuidado del niño requiere un tiempo intensivo menor que la actividad económica, el costo de oportunidad del cuidado del niño es bajo, y las mujeres pueden trabajar y tener hijos al mismo tiempo. Esto se ha citado frecuentemente como la razón por lo cual el empleo de la mujer y la fecundidad no están inversamente relacionados en América Latina.

b) Estudio microeconómico de Ciudad de México

En Ciudad de México el empleo de la mujer y la fecundidad se analizaron por Smith (1981) mediante un modelo de toma de decisión en el hogar. El adaptó el modelo al escenario centrándose en un rasgo característico latinoamericano: las mujeres generalmente trabajan y cuidan a los hijos al mismo tiempo, sin tomar nunca una decisión entre uno o el otro. Su aspecto en la investigación era el grado en que el trabajo de mercado y el cuidado del niño se pueden realizar simultáneamente. Esto se midió mediante las características del uso del tiempo en las ocupaciones de la mujer, clasificados por los trabajos en los sectores modernos (horario inflexible, y lugar de trabajo, relaciones laborales formales, deberes laborales que requieren una atención de tiempo completo), y los trabajos en sectores tradicionales (horario y lugar flexibles, relaciones laborales informales, deberes que no requieren una atención de tiempo completo). También se midió si el trabajo se realizaba a media jornada y la proporción de tiempo empleado trabajando después de casada.

Las regresiones ordinarias menos rígidas que se utilizan para el análisis empírico dieron los siguientes resultados: el salario femenino tiene una fuerte relación negativa con respecto al tamaño de la familia, pero mientras que el salario del esposo aumenta, los efectos se vuelven mas débiles. El salario de la esposa tiene un efecto significativamente positivo sobre el trabajo que no se puede hacer simultáneamente con el cuidado del niño y un efecto negativo sobre el trabajo que se puede hacer al mismo tiempo que se cuida al niño. El salario del esposo también tiene un efecto significativamente negativo sobre el trabajo en el sector tradicional, pero casi ningún efecto sobre el trabajo en el sector moderno, lo que implica que la mujer que trabaja en el sector tradicional lo hace principalmente sin tener necesidad económica. Los efectos de las actitudes tradicionales –única medida significativa para el gasto– sobre el tamaño de la familia, son más fuertes en los grupos de mayor edad.

La influencia de la fecundidad no planificada de la participación femenina en la fuerza de trabajo, depende del grado en que el trabajo y el cuidado del niño estén compitiendo con relación al uso del tiempo. Aunque no tiene un efecto independiente en la probabilidad de trabajar, la fecundidad no planificada sí tiene un efecto significativamente positivo en trabajos tradicionales de media jornada (se pueden realizar conjuntamente con el cuidado del niño) y un efecto menor, aunque insignificante, sobre el empleo en el sector moderno.

Smith concluyó que la toma de decisión para países en desarrollo es una opción de tres formas en el tamaño de la familia, el trabajo que se puede realizar mientras se cuida a los hijos, y el trabajo que no se puede hacer al mismo tiempo. El costo de la oportunidad se determina por la diferencia entre el salario potencial y el salario que se podría obtener si las mujeres fueran a trabajar y cuidaran de los hijos simultáneamente.

c) Estudio microeconómico de Puerto Rico

Otro estudio en el cual se aplicó un modelo económico del hogar a los datos de América Latina, concluyó que el salario potencial femenino está relacionado positivamente tanto con la fecundidad como con la participación en la fuerza de trabajo. McCabe y Rosenzweig (1976) revelaron los efectos positivos de la tasa del salario potencial de la esposa, en la fecundidad acumulativa y en el empleo de Puerto Rico, al usar una técnica de estimación conjunta, y al regresar cada variable endógena en contraposición con un conjunto común de variables exógenas. Ellos descubrieron que el efecto negativo de sustitución en el aumento de los salarios femeninos sobre la fecundidad es más débil en Puerto Rico que en Estados Unidos. De hecho, en Puerto Rico el efecto negativo de sustitución en el aumento del salario sobre la fecundidad es sobrepasado por el efecto positivo del ingreso.

Ellos desarrollaron la hipótesis que plantea que para la madre el efecto de la tasa de salario en la fecundidad depende de la intensidad relativa y el tiempo de crianza de los hijos, y de la compatibilidad de ciertas ocupaciones con la producción del hogar. La disponibilidad de sustitutos para el cuidado del niño se probó con los datos de todos los países de América Latina, y resultó estar relacionado positivamente con las tasas de nacimiento. Además, se encontró que en Puerto Rico las ocupaciones son frecuentemente compatibles con el cuidado del niño, porque están basadas en el hogar. La compatibilidad de ocupaciones, y la intensidad de tiempo en el cuidado del niño, deben ayudar a dar cuenta de las diferencias, en los países latinoamericanos, de la relación entre el empleo de la mujer y la fecundidad.

d) Lo apropiado del modelo

Las suposiciones planteadas en el modelo de la toma de decisión en el hogar son que el tiempo que toma el cuidado del niño le corresponde a la esposa, las parejas logran su tamaño familiar deseado, los gustos permanecen constantes, y la estructura de los precios relativos de mercado permanecen

iguales. Estas suposiciones podrían ser consideradas aplicables tanto a los países en vías de desarrollo, como a los países industrializados, excepto en el tiempo que ocupa la esposa para el cuidado del niño y en cuanto al logro del tamaño deseado de la familia. Como explicaron McCabe y Rosenzweig (1976), el cuidado del niño por sustitución de los padres –parientes o ayudas contratadas– es generalmente el caso de América Latina, y esto influye en los niveles de fecundidad de las mujeres trabajadoras.

La suposición de una perfecta previsión y control sobre el tamaño de la familia es particularmente discutible en países en desarrollo. Dado que la frecuencia promedio de anticonceptivos en países de América Latina y el Caribe es de 22 por ciento menos que el de Estados Unidos (Buró de Referencia de la Población, 1989), es razonable sospechar que el tamaño de la familia es menos predecible en el momento del matrimonio, aunque se debe notar que es prácticamente imposible predecirlo en cualquier circunstancia. En las familias de estratos de menor ingreso, donde el uso de anticonceptivos modernos es menos común, el tamaño de la familia es aún menos predecible.

La demanda de hijos no se decide definitivamente en el momento del matrimonio como se asume en los modelos del hogar. La teoría de la racionalidad limitada en la toma de decisión de la fecundidad, por ejemplo, mantiene que la toma de decisión racional sólo ocurre con los hijos marginales que suceden por orden de nacimiento a los anteriores (Leibenstein, 1974). Además, los hijos pueden alcanzar la utilidad marginal cuando se han trazado los objetivos. Los grupos de influencia social a menudo tienen objetivos estandarizados al saber la cantidad de hijos que se desean. Easterlin (1978) sugiere que las razones culturales pueden afectar la fecundidad, y que se deben considerar las necesidades básicas de los hijos, no sólo la demanda, como se hace en las nuevas economías del hogar.

Sin embargo, la demanda de hijos se da todavía como un concepto defendible en los países en desarrollo. Sobre este tema hay muchos autores que consideran que tener límites generales, con relación al tamaño de la familia, es mejor que tener límites exactos, porque pueden constituir una opción respecto al número de hijos que se van a tener (Bulatao y otros, 1983).

Determinar si las decisiones de fecundidad realmente se toman y se llevan a cabo en una población sujeta a estudio, no es más que el primer paso. Esto se tiene que sugerir al detectar si estas decisiones son tomadas por la pareja, por la mujer solamente, o por el hombre. Es común que, en hogares pobres, la mujer no tenga suficiente poder en la toma de decisión sobre el control de su fecundidad. El tratamiento del hogar como unidad indiferenciada de análisis, ignora la desigualdad y el conflicto de los miembros de la familia (Folbre, 1986). Las consecuencias imprevistas de esto podrían deberse a programas mal diseñados, que ofrecen educación en planificación familiar a las mujeres, mientras que son sus esposos quienes toman las decisiones de reproducción.

El modelo de la toma de decisión en el hogar es criticado, entre otras razones, por ser una representación inexacta de la realidad, tanto en países industrializados como en desarrollo. Si las preferencias del hogar cambian a través del tiempo, o si los acontecimientos reales resultan diferente a lo

planificado, entonces la suposición de la no causalidad de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y la fecundidad, no guardan relación. La fecundidad no planificada, por ejemplo, puede tener un impacto directo en el empleo, independientemente de los cambios en el salario, los ingresos o los gustos. Este aspecto usualmente no se contempla en el modelo, pero Smith (1981) sí midió expresamente los efectos de la fecundidad no planificada; usando el cambio en el tamaño esperado de la familia después del matrimonio como una variable explicatoria, y asumiendo que se distribuye al azar en la población y es exógeno del sistema.

Otras críticas del uso de los modelos de toma de decisión en el hogar incluyen lo siguiente: la analogía del niño al consumir bienes es discutible, puesto que la fecundidad es un proceso a largo plazo que es bastante diferente a la adquisición de bienes de uso y consumo en el mercado. No todos los modelos toman en cuenta las variables sociales, psicológicas y culturales que determinan el mapa de indiferencia de la pareja. Además de esto, el modelo es algo estático mientras que la toma de decisión en el hogar es un proceso dinámico y consecutivo.

3. *Toma de decisión secuencial*

Se puede entender mucho sobre las decisiones de fecundidad y empleo en el enfoque de la toma de decisión en el hogar, pero quizás una representación más exacta del proceso se presenta mediante el uso de modelos de sucesos dinámicos y consecutivos. Una serie de decisiones tomadas de inmediato cambia las preferencias y circunstancias a lo largo del ciclo de vida, y se toman nuevas decisiones de acuerdo con estos cambios.

a) Estudios de la toma de decisión secuencial en República Dominicana

Gurak y Kritz (1982) usaron un modelo de sucesos consecutivos en la zona urbana de República Dominicana, para estimar el impacto del empleo inminente sobre la probabilidad de dar a luz durante un lapso de cinco años, y el impacto neto de los intervalos de nacimiento en el período subsiguiente de empleo. Los indicadores de empleo y fecundidad se examinaron consecutivamente, usando datos longitudinales retrospectivos, que corrían el riesgo de errores repetidos.

A largo plazo la fecundidad tiene un efecto negativo en el empleo, aunque no existe relación entre la fecundidad y el empleo inminente o empleo subsiguiente (intervalo siguiente). Estos resultados corresponden a los descubrimientos de Rodríguez y Cleland (1981), en que el empleo no tiene un efecto independiente significativo sobre la fecundidad, en República Dominicana.

El empleo previo se presentaba como el predictor más fuerte del intervalo de empleo. En América Latina y el Caribe, los niveles de empleo antes del matrimonio son mayores que en otras regiones en desarrollo; de acuerdo con Naciones Unidas (1985), el 52 por ciento de todas las mujeres trabajan antes del matrimonio. Sin embargo en América Latina, el porcentaje de trabajo

antes del matrimonio, comparado con el de trabajo después del matrimonio, está entre los más bajos del mundo, por tanto es difícil predecir si prevalecerá la norma cultural de dejar el trabajo después del matrimonio o la experiencia del empleo previo.

Gurak y Kritz (1982) se dieron cuenta que, a diferencia de otros empleos, el tipo de labor realizada por las empleadas de oficina que comenzaban a trabajar no afectaba la fecundidad, lo cual supusieron que se debía al grado mínimo de incompatibilidad existente entre los roles de madre y de trabajadora de mercado en República Dominicana. Debido a la inestabilidad económica, las interrupciones de empleos son comunes y existe una comodidad relativa en el reintegro al mercado. En América Latina y el Caribe, las mujeres están más sujetas que en otras regiones a entrar y salir de la fuerza de trabajo en el curso de su vida de casadas (Naciones Unidas, 1985). Puesto que el empleo estable a largo plazo no está comúnmente disponible para las mujeres, las salidas frecuentes de la fuerza de trabajo no afectan ni la calidad ni el valor económico del futuro empleo, lo que sí sucede en países industrializados.

C. DETERMINANTES DEL EMPLEO DE LA MUJER Y LA FECUNDIDAD EN AMERICA LATINA EN LOS 80 Y LOS 90

Los movimientos macro de la fuerza de trabajo y la economía, causan un gran impacto en la mujer y en sus niveles de fecundidad. Durante los 80, estos movimientos incluyen el crecimiento de la urbanización, la participación femenina, y la segmentación de los mercados de trabajo. En la sección siguiente, estos fenómenos se incluyen en un estudio de los factores que influyen en el empleo de la mujer y la fecundidad en América Latina. Otros factores importantes son: el salario y los niveles de desempleo, tipos de trabajo que ocupan las mujeres, incompatibilidad de roles, educación, edad de matrimonio, planificación familiar y el valor de los hijos.

1. *Urbanización y crecimiento de la oferta laboral femenina en áreas urbanas*

El proceso de urbanización en América Latina continuó durante los años 80, exacerbando el problema del exceso de suministros de trabajo en las grandes ciudades a lo largo del continente. La afluencia de mujeres a las ciudades, estaba acompañada por una participación siempre creciente de mujeres casadas en la fuerza de trabajo. La participación de la mujer creció del 31.9 por ciento en 1980 al 37.8 por ciento en 1989, de acuerdo con los estimados, que se basaron en encuestas del hogar de países tales como Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Uruguay y Venezuela (PREALC, 1990). La mujer constituye una proporción más grande que la del hombre en poblaciones urbanas en todos los países que se midieron en América Latina.

Cuadro 5 – PROPORCION DE LA POBLACION VIVIENDO EN AREAS URBANAS, SEGUN SEXO

País	Mujeres	Hombres	País	Mujeres	Hombres
Argentina (1985)	86.0	83.3	Haití (1985)	27.5	23.4
Bolivia (1985)	48.3	47.2	Honduras (1985)	41.1	38.3
Brasil (1980)	67.7	65.1	México (1980)	67.2	65.3
Chile (1988)	85.6	82.5	Nicaragua (1980)	56.2	50.5
Colombia (1985)	69.6	64.4	Panamá (1988)	54.4	50.1
Costa Rica (1985)	46.4	42.6	Paraguay (1982)	44.4	41.1
Cuba (1986)	73.1	70.1	Perú (1988)	69.3	68.3
Ecuador (1985)	53.2	50.9	Puerto Rico (1980)	67.8	65.7
Guatemala (1981)	33.9	31.5	Uruguay (1985)	89.6	84.9
Venezuela (1988)	84.2	82.2			

Fuente: Naciones Unidas (1988).

Los países con tasas bajas de crecimiento de población –Argentina, Chile, Cuba y Uruguay– están altamente urbanizados. Esto sugiere, que la continua tendencia hacia la urbanización en América Latina estará acompañada por un descenso en los niveles de fecundidad. Sin embargo, los efectos de las tasas de crecimiento más lento de la población en el suministro de trabajo, se verán solamente después que pase un tiempo determinado. Uthoff (1990) ha mostrado en un análisis de la población según edad, que en ciertos países de América Central, el suministro de trabajo continuará creciendo. En Costa Rica, donde las tasas de fecundidad comenzaron a bajar en los años 60 y 70, el máximo de la tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar fue 4.13 por ciento en los 80. Guatemala, Honduras y Panamá presentarán sus tasas de crecimiento más alto de la población con edad laboral en los 90, y en El Salvador y Nicaragua la tasa continuará creciendo hasta el año 2000.

Mientras más alta sea la tasa de crecimiento de la población en la región, más baja será la proporción de mujeres que tengan empleo remunerado (correlación –0.4439, significante en 0.05 nivel de probabilidad, Safilios-Rothschild, 1985a). Los modelos de fecundidad alta en una sociedad, tienden a crear la discriminación en contra de trabajadoras mujeres, puesto que son vistas como menos esforzadas, y con más tendencia a dejar el trabajo (Standing, 1981).

2. *Segmentación del mercado laboral*

El crecimiento del suministro laboral no resulta problemático si la economía tiene la capacidad de absorberlo. Sin embargo, en América Latina el

sector altamente modernizado de la economía que realiza las mejores ganancias, no ha estado aumentando en tasas lo suficientemente rápidas para acomodar el suministro de trabajo. El sector moderno, consistiendo en dinámicas empresas industrializadas, que despliegan alta productividad, alto capital en relación con las proporciones de trabajo y emplean personal calificado, disminuyó durante los años 80. El sector moderno constituye el 40 por ciento de la fuerza de trabajo no agrícola en 1980, mientras que en 1989 bajó al 30 por ciento (PREALC, 1990).

En América Latina, las mujeres, quienes siempre habían estado pobremente representadas en este sector, aumentaron su participación en la fuerza de trabajo mediante otros canales. Los trabajos que fueron creados durante los 80, eran trabajos intensivos y caracterizados por la baja productividad en general. El sector informal principalmente absorbió el número creciente de mujeres trabajadoras. Las mujeres latinoamericanas son empleadas en el sector informal urbano en proporciones mucho más grandes que los hombres, como se observa en el cuadro 6. En Guatemala urbana, el 66 por ciento de los hombres trabajadores, pertenecientes a los estratos de ingresos más bajos, están en el sector informal, mientras que la cifra para las mujeres es del 84 por ciento (Uthoff, 1990).

Cuando la participación de la mujer en el sector informal es examinada, de acuerdo a los grupos de ingresos (indigente, pobre y no pobre) y la edad, se puede detectar quién está más cerca de pertenecer a dichos patrones. Las tasas más altas de participación se ven entre los indigentes y los pobres en los grupos de 50-64, en áreas tanto urbanas como rurales. Las tasas de participación más bajas en el sector informal están entre las personas de 20-49 años, que no son pobres. Cuando se consideran las sumas totales, es evidente, que la participación en el sector informal, es siempre mayor entre los grupos socioeconómicos de indigentes, y disminuye entre los pobres alcanzando un grado más bajo entre aquellos que no son pobres.

El sector informal es virtualmente sinónimo de pobreza: 75-80 por ciento de trabajadores en el sector informal recibieron ingresos por debajo de los niveles mínimos de salario en 1980. El ingreso real en el sector informal bajó en un promedio de 42 por ciento de 1980 a 1989 (PREALC, 1990). El número global de participantes, en el sector informal en América Latina, aumentó al 55 por ciento en los años 70, y después otro 39 por ciento durante el período de crisis económica de 1980 a 1985. En 1987, 30 millones de trabajadores en América Latina estaban participando en el sector informal (PREALC, 1987). El número creciente de trabajadores en el sector informal, exacerba claramente la desigualdad existente en la fuerza de trabajo.

El sector informal continuará siendo un recibidor de las mujeres trabajadoras a lo largo de la próxima década. Esto necesariamente ubica a las mujeres en posiciones de menor prestigio, estabilidad más baja, remuneración más pobre y sin garantías legales por parte del Estado.

Cuadro 6 – GUATEMALA Y HONDURAS: PROPORCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EMPLEADA EN EL SECTOR INFORMAL

	Mujeres			Hombres		
	Indi-gentes	Pobres	No pobres	Indi-gentes	Pobres	No pobres
Guatemala						
Urbana						
15-19	.77	.77	.68	.65	.53	.37
20-24	.73	.49	.45	.59	.34	.26
25-49	.84	.52	.34	.61	.32	.23
50-64	.90	.90	.51	.75	.53	.29
Total	.84	.59	.44	.66	.39	.28
Rural						
15-19	.71	.64	.74	.77	.51	.74
20-24	.79	.74	.62	.76	.44	.40
25-49	.91	.89	.46	.72	.41	.34
50-64	.93	.86	.50	.82	.55	.66
Total	.85	.82	.58	.77	.48	.45
Honduras						
Urbano						
15-19	.58	.45	.64	.48	.28	.59
20-24	.65	.30	.40	.39	.31	.25
25-49	.85	.61	.51	.48	.27	.23
50-64	.95	.99	.91	.58	.36	.36
Total	.68	.43	.53	.49	.30	.27

Fuente: (Uthoff, 1990).

3. *Diferenciales de salario*

Los mercados de trabajo en países en desarrollo comparten ciertas características, que los hacen menos cómodos para las trabajadoras femeninas. Los salarios para los hombres y para las mujeres, de la misma manera, son relativamente bajos; sin embargo, los diferenciales de salario basados en el sexo son mayores que en los países industrializados. Las encuestas del hogar han

revelado que los salarios promedios de las mujeres en Chile eran solamente el 68 por ciento de los salarios de los hombres de 1960 a 1985. En Sao Paulo, las mujeres con el mismo nivel educacional que los hombres, solamente percibían el 52.8 por ciento del salario del hombre en 1985, en Caracas ellas ganan el 60.8 por ciento, y en Bogotá el 66.3 por ciento (CEPAL, 1990).

El crecimiento del poder adquisitivo de las mujeres en países industrializados, ha sido la causa principal del gran crecimiento de la participación de mujeres casadas en la fuerza de trabajo. Los salarios femeninos son indicadores significativos de la fecundidad, así como el suministro del trabajo femenino (Devaney, 1983).

Un bajo porcentaje salarial femenino, en contraposición al masculino, como existe en América Latina, da como resultado la disminución de los niveles de participación femenina en la fuerza de trabajo. La mujer cambia su distribución del tiempo fuera del trabajo por actividades hogareñas cuando su salario es bajo, porque el costo de oportunidad del cuidado del niño es también bajo (Anker, Buvinic y Youssef, 1982).

De acuerdo con Becker (1981), economista que ha estudiado intensamente el hogar, los diferenciales de trabajo ocurren debido a la especialización: los hombres invierten más capital humano en el mercado, y las mujeres casadas invierten más en el hogar. Es indudable que el caso de la acumulación de capital humano tiene grandes efectos en las ganancias de mercado y en las tasas de salarios, y además de esto, la distribución de las influencias del capital humano, la distribución del tiempo dentro de la familia. Sin embargo, en el análisis de los diferenciales de salario, resultaría engañoso no hacer notorio, que la mujer generalmente no tiene otra alternativa viable que no sea ocuparse del hogar, puesto que existen fuertes barreras que previenen su entrada en el mercado laboral en muchas capacidades.

La razón por la cual la mujer invierte más en el hogar, no está confinada a la discriminación laboral. Las expectativas del papel masculino como reproductor, pueden causar también división sexual en el mercado laboral. Las normas sociales pueden limitar la autonomía económica de la mujer al dictar que su tiempo se distribuya en el hogar (Cain, 1982). Cuando el papel ideal de la mujer se limita a las cuatro paredes del hogar, hay mucho menos mujeres en el mercado laboral. Estas incongruencias normativas son más comunes en países en desarrollo, y la ecuación fecundidad-empleo de la mujer, puede tener un impacto mayor que los conflictos espaciales, tales como la separación del lugar de trabajo para estar en el hogar (Mason y Palan, 1981).

La distribución presunta del tiempo en el futuro influencia las decisiones de inversión del capital humano. Las mujeres que no ven en el futuro la posibilidad de entrar al mercado de trabajo, y por tanto invierten su capital humano en el hogar, se encierran ellas mismas en dicha posición al subestimar su valor en el mercado laboral. Las mujeres que se quedan en el hogar, experimentan una desvalorización neta del poder adquisitivo. En Estados Unidos, la desavalorización se calcula que sea de 1.5 por ciento por cada año en el hogar, y para las mujeres con alguna preparación académica es una tasa mucho mayor de 4.3 por ciento (Mincer y Polachek, 1974).

4. *Desempleo*

El desempleo es alto en América Latina y el Caribe, lo que hace que sea aún más difícil la opción de la mujer para participar en la fuerza de trabajo, en los sectores y posiciones codiciados como aquellos que encierren algún potencial de crecimiento. De hecho, las tasas de desempleo femenino son consistentemente más altas que las tasas masculinas, excepto para un limitado número de países tales como Puerto Rico y Venezuela. Panamá presentó una tasa de desempleo más alta para los hombres durante 1989 y 1990, pero éste es el único año en que esto ocurrió durante los 80. En todos los otros años, la tasa para las mujeres era casi el doble que la de los hombres. En Estados Unidos, el desempleo entre las mujeres no es tan alto como el de los hombres y, en general, las tasas son considerablemente menores que las de países latinoamericanos.

Las mujeres en estratos de ingresos bajos exhiben tasas de desempleo aún mayores, puesto que la pobreza, además del sexo, es un obstáculo para el empleo. Las tasas de desempleo de acuerdo al nivel de ingreso, como está documentado en las encuestas del hogar, se presentan bajas para Costa Rica, Venezuela, Chile y Perú. Las diferencias en las tasas de desempleo, en tres grupos de ingresos distintos, son notables en todos los países que se midieron. Los miembros de estratos de ingresos más bajos presentan por lo menos el doble de niveles de desempleo que los de estrato de ingresos más altos.

Cuadro 7 – AMERICA: TASAS DE DESEMPLEO POR SEXO, 1989-1990

	Mujeres	Hombres
Argentina	7.7	7.0
Barbados	19.1	13.8
Brasil (1986)	2.7	2.3
Canadá	7.9	7.3
Chile	5.7	5.2
Colombia	11.8	6.8
Costa Rica	5.2	3.2
Jamaica	30.4	13.2
Nicaragua	12.0	6.9
Panamá	8.8	11.8
Perú	10.7	6.0
Puerto Rico	10.8	17.5
Trinidad y Tabago	24.5	20.8
Estados Unidos	3.0	3.5
Uruguay	12.3	6.7
Venezuela	7.5	9.2

Fuente: OIT (varios años).

Cuadro 8 – PAISES SELECCIONADOS: DESEMPLEO POR NIVEL DE INGRESO, 1982-1984

	Indigente	Pobre	No pobre
Costa Rica	11.0	6.0	2.0
Chile	32.0	19.0	8.0
Panamá/urbano	14.8	11.1	3.8
Perú	11.0	7.0	5.0
Venezuela	18.0	13.0	7.0

Fuente: PREALC (1987a).

El alto desempleo persistente divide el mercado de trabajo al acentuar el dualismo sexual, que mantiene a la mujer en posiciones relativamente inferiores. Los hombres son los trabajadores primarios en una fuerza de trabajo segmentada, ocupando las posiciones de orientación profesional calificada, y las mujeres son las trabajadoras secundarias, en posiciones de estatus bajo y estático (Standing, 1978). De acuerdo con Safilios-Rothschild, los trabajos pagados se hacen disponibles para las mujeres solamente cuando el sistema de estratificación social se aplaca y las diferencias sexuales se mitigan. El hecho de que el trabajo femenino es tradicionalmente invisible, hace que el trabajo no remunerado sirva para exacerbar las desigualdades de sexo.

Como se puede ver, no es simplemente un asunto de proveer entrenamiento laboral a un cierto número de mujeres, para aumentar los niveles de participación femenina en la fuerza de trabajo. Existen muchas restricciones en los mismos mercados de trabajo, que mantienen a las mujeres sin trabajar todo lo mucho que ellas quisieran si la estructura de los mercados fuese más favorable.

5. *Tipo de trabajo*

El tipo de trabajo que una mujer ocupa es un concepto esencial para el análisis del empleo y la fecundidad, particularmente en América Latina, donde los sectores heterogéneos existen unos al lado de otros, oscilando de la producción agrícola basada en la familia, a mercados financieros sofisticados. Los diferenciales de fecundidad presentados en áreas rurales y urbanas, a menudo se deben a los tipos de empleos disponibles en estas áreas. En las áreas rurales, la producción es usualmente de base hogareña o de control familiar. Por lo general las mujeres, mientras trabajan, están cerca de los hijos y pueden integrar el cuidado del niño a sus esquemas de trabajo. En los sectores altamente industrializados, las mujeres trabajan por el salario y están separadas de sus hijos mientras lo hacen.

La naturaleza del empleo varía con los patrones económicos. De acuerdo con Standing, en la medida que las economías en desarrollo se transforman en el tipo industrial comercial, con la separación del lugar de trabajo y el hogar, la participación en aumento de la fuerza de trabajo femenina resultará en tasas de fecundidad más bajas (Standing, en Bulatao y otros, 1983). Sin embargo, como se observó en América Latina en los 80, la transformación en un tipo industrial-comercial ocurre en un sector restringido de la economía, excluyendo a la mayoría de la población de los cambios socioeconómicos correspondientes. El empleo de la mujer, entonces, estará solamente asociado con tasas de fecundidad baja en un pequeño sector.

Si el empleo de la mujer se analiza en general por sus efectos en la fecundidad, sin contar el tipo de trabajo, los resultados no revelarán patrones consistentes. La participación femenina en la fuerza de trabajo es una medida compuesta, que incluye el empleo pagado y el trabajo de familia no remunerado. El trabajo remunerado y el trabajo de familia no remunerado están relacionados significativamente con las tasas de fecundidad, en direcciones opuestas. El empleo remunerado limita la fecundidad, mientras que el trabajo de familia no remunerado es compatible con la crianza de los hijos; entonces, si ambos se miden juntos, los efectos estarían mezclados o se cancelarían el uno al otro (Safilios-Rothschild, 1985b).

6. *Factores sociales que influyen en los niveles de fecundidad y empleo*

a) Incompatibilidad de roles

La explicación sociológica de la existencia de una relación inversa entre la fecundidad y el empleo de la mujer en países industrializados, y la relación menos predecible en países en desarrollo, es que los roles que la mujer desempeña como madre y trabajadora tienden a ser conflictivos en el primer caso, mientras que pueden ser a menudo compatibles en el segundo caso. Un estudio clásico de Jaffe y Azumi (1960) mostró que la fecundidad de la mujer en industrias de *cottage*, en Puerto Rico y Japón, era idéntica a la fecundidad de la mujer no trabajadora, porque era capaz de llevar a cabo sus deberes como madre y trabajadora simultáneamente. Sin embargo, la mujer que trabaja en la industria moderna, fuera de la casa, tiene una fecundidad más baja.

El lugar del puesto de trabajo, el cuidado del niño y la flexibilidad de los esquemas, determinan si la mujer es capaz de cambiar la crianza del niño por una carrera remunerativa. En una sociedad altamente industrializada, donde las oportunidades de empleo requieren abandonar el hogar todo el día y donde la atención doméstica es cara, tener hijos y trabajo al mismo tiempo resulta difícil para la mujer. En un escenario más tradicional, existe una posibilidad mayor para que un miembro de una familia numerosa –un hijo mayor o una abuela– pueda cuidar a los niños pequeños de una madre trabajadora, y existe también una posibilidad mayor de que la madre trabaje en el hogar.

Si la familia fuese de clase media o alta, la ayuda doméstica, relativamente cara, estaría disponible para aliviar el conflicto del rol de madre-trabajadora, para las madres que trabajan fuera de la casa. El análisis de la participación global femenina en la fuerza de trabajo por estatus socioeconómico, revela que la mujer de un estrato donde los ingresos son altos, tiene tasas de participación sustancialmente más altas, tanto en áreas urbanas como rurales. La diferencia entre las tasas de participación, de acuerdo con el nivel de ingreso, para los hombres es mucho menor. En Cochabamba, Bolivia, la tasa de participación en las mujeres desamparadas es de 14.2, en mujeres pobres 25.7, y no pobres 39.0 (Villarreal, 1991). Las tasas en Guatemala y Honduras se dan a continuación por edad.

Cuadro 9 – GUATEMALA Y HONDURAS: PARTICIPACION EN LA FUERZA DE TRABAJO POR ESTATUS SOCIOECONOMICO

	Mujeres			Hombres		
	Indi-gente	Pobre	No pobre	Indi-gente	Pobre	No pobre
Guatemala						
Urbano						
15-19	.29	.36	.46	.62	.46	.30
20-24	.39	.55	.76	.87	.85	.83
25-49	.40	.33	.77	.96	.98	.99
50-64	.33	.31	.49	.89	.88	.98
Rural						
15-19	.19	.30	.43	.86	.84	.82
20-24	.12	.23	.61	.98	.97	.89
25-49	.17	.34	.57	.99	.99	.99
50-64	.14	.20	.40	.95	.93	.97
Honduras						
Urbano						
15-19	.21	.30	.50	.47	.34	.22
20-24	.43	.55	.72	.80	.75	.63
25-49	.52	.69	.79	.93	.94	.93
50-64	.32	.43	.58	.86	.94	.95

Fuente: Uthoff (1990).

b) Educación

La educación es una variable que influye fuertemente tanto en la fecundidad como en el empleo de la mujer, y por tanto se presta como una herramienta útil para la formulación de políticas. El avance de la educación de la mujer, que tiene valor en sí, se asocia con niveles disminuidos de fecundidad (Cochrane, 1979) y con una participación femenina más alta en la fuerza de trabajo (Safilios-Rothschild, 1985a).

Los efectos negativos de la educación en la fecundidad funcionan mediante muchos mecanismos. De acuerdo con Rindfuss, Bumpass y St. John (1980), la educación es un factor primordial que condiciona los roles femeninos, y una de las formas en que esto se produce es afectando las edades en que se experimentan las diferentes etapas en el ciclo de vida: las mujeres que tienen niveles de educación más alto tienden a ser mayores al nacer el primer hijo y tienen intervalos más largos entre los nacimientos. Otra manera en que la educación más alta influye en los niveles de fecundidad, es a través de las aspiraciones altas de los padres, por alcanzar una calidad mayor en los hijos en vez de un mayor número (Anker, Buvinic y Youssef, 1982).

Las mujeres altamente educadas también participan más a menudo en la fuerza de trabajo, y se quedan durante períodos más largos que las mujeres de poca educación. La participación de la mujer en empleos remunerados, en particular, tiene una correlación significativa con las tasas de enrolamiento y con el término en la escuela primaria. Una vez que las mujeres tienen acceso al empleo remunerado, la inversión de los padres en la educación de las niñas se convierte en una decisión racional (Safilios-Rothschild, 1985a). La educación observada en modelos econométricos explica la actividad de la fuerza de trabajo femenina como una variable de prueba positiva, como una inversión en el capital humano y como una forma de mejorar la posición competitiva de la mujer en el mercado de trabajo (Bowen y Finegan, 1966).

Cuadro 10 – TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO

	Mujeres	Hombres
Argentina (1980)	6.4	5.7
Brasil (1980)	27.1	23.6
Chile (1982)	9.2	8.5
Costa Rica (1984)	7.4	7.3
Ecuador (1982)	19.6	13.2
México (1980)	20.1	13.8
Panamá (1980)	15.1	13.7
Paraguay (1982)	23.7	18.7
Perú (1981)	26.0	9.8
Puerto Rico (1980)	12.9	11.3
Uruguay (1985)	4.1	5.1
Venezuela (1981)	17.0	13.5

Fuente: Naciones Unidas (1988).

En América Latina, los niveles de educación de la mujer se quedan atrás con relación a los de hombres, exceptuando Uruguay. La diferencia promedio entre las tasas de analfabetismo para hombres y mujeres en los países medidos corresponde a un porcentaje de 3.7. Hasta que estos diferenciales desaparezcan, el género continuará siendo un obstáculo para las mujeres al entrar en la fuerza de trabajo.

c) Edad de matrimonio

Desde Malthus, la edad de matrimonio, que se ha notado como una variable importante de la fecundidad, surge con niveles más altos de escolaridad. Aunque la edad promedio del matrimonio ha aumentado en América Latina, según las estadísticas de la *Encuesta de la Fecundidad Mundial*, es todavía relativamente baja. Por ejemplo, la edad promedio para el matrimonio en República Dominicana es de 17 años y en Haití de 19. El empleo y la educación tienen los mismos efectos en la edad de matrimonio: las mujeres que están empleadas en ocupaciones modernas se casan a edades superiores y tienen, también, más oportunidades para continuar trabajando después del matrimonio.

Safilios-Rothschild (1985b) mostraron, con datos de 75 países en desarrollo, que mientras más grande sea la cantidad de mujeres con trabajo remunerado más alta será la edad promedio de matrimonio y el uso de anticonceptivos después del mismo, resultando en niveles bajos de fecundidad. La cantidad promedio de mujeres ocupadas en empleos remunerados es solamente del 10.6 por ciento en países con una tasa global de fecundidad por encima de siete hijos por mujer, y esto aumenta en tres veces al 30 por ciento en países con una tasa global de fecundidad de cinco o menos.

d) Planificación familiar

La tendencia en América Latina es hacia un mayor uso de anticonceptivos, aunque se concentra en áreas urbanas y estratos socioeconómicos altos. En algunos países, la regla todavía es de métodos ineficaces, mientras que en otros países éstos son la excepción. En Bolivia solamente el 40 por ciento de los consumidores de anticonceptivos emplean métodos modernos, mientras que en El Salvador el 95.7 por ciento de las mujeres que usan anticonceptivos emplean métodos modernos. En general, la variación del uso de anticonceptivos entre los países es sustancial, oscilando del siete por ciento de las mujeres casadas en Haití al 70 por ciento en Costa Rica y Puerto Rico.

Los investigadores han descubierto que la participación de la fuerza de trabajo está relacionada positivamente con actitudes favorables al uso de anticonceptivos. La exposición de ideas modernas y la información en el puesto de trabajo, pueden influenciar la disposición de la mujer para usar anticonceptivo (Coombs y Freedman, 1979). Un estudio de Naciones Unidas (1985) descubrió que, en los países en desarrollo más avanzados, el empleo en

Cuadro 11 – PORCENTAJE DE MUJERES CASADAS QUE USAN ANTICONCEPTIVOS

Barbados	47	Honduras	35
Bolivia	30	Jamaica	51
Brasil	65	México	53
Colombia	65	Nicaragua	27
Costa Rica	70	Panamá	58
República Dominicana	50	Paraguay	45
Ecuador	44	Perú	46
El Salvador	47	Puerto Rico	70
Guatemala	23	Trinidad y Tabago	53
Haití	7	Venezuela	49

Fuente: Buró de Referencia de la Población (1990).

el sector moderno está asociado con un aumento del uso de anticonceptivos. Sin embargo, las mujeres empleadas en ocupaciones tradicionales presentan tasas más bajas de prevalencia de anticonceptivos que las mujeres que no trabajan, en cualquier país latinoamericano. En la región, la diferencia promedio en el uso de anticonceptivos entre las mujeres en ocupaciones modernas y tradicionales es del 39 por ciento.

Safilios-Rothschild (1985b) confirman que mientras más mujeres trabajen como trabajadores familiares no remunerados en un país, menor es el uso de anticonceptivos después del matrimonio y mayor es el nivel de fecundidad. La correlación entre el porcentaje de mujeres que trabajan como trabajadores familiares no remunerados y la prevalencia de anticonceptivos es de 0.3380, con una significancia del 0.05 del nivel de probabilidad.

Stycos y Weller (1967) han desarrollado el cuadro siguiente para demostrar la importancia de la planificación familiar. De acuerdo con la carta, en tanto que los roles madre-trabajadora sean compatibles, como a menudo sucede en los países en desarrollo, existe una relación no predecible entre el empleo y la fecundidad, porque éstos no chocan entre sí. Si hubiese un conflicto entre los roles madre y trabajadora, entonces la disponibilidad de la planificación familiar se convierte en un factor determinante en la relación empleo-fecundidad, afectando la dirección de la causalidad. Si la planificación familiar está disponible, entonces el estatus del trabajo de la mujer influenciará la fecundidad, pero si no está disponible, entonces la fecundidad es la que influye en si la mujer trabajará y si será durante un período largo.

ROLES MADRE-TRABAJADORA

Planificación familiar	Compatible	Incompatible
Disponible	No relación	Empleo influencia fecundidad
No disponible	No relación	Fecundidad influencia empleo

Fuente: Stycos y Weller (1967).

7. *Valor de los hijos*

El número de hijos deseados por una pareja se relaciona, aunque indirectamente, con el concepto del valor de los hijos, y el número usualmente cae en un rango considerado aceptable en el grupo socioeconómico de la pareja y el país. De acuerdo, a la vez con economistas y sociólogos, los niveles de fecundidad disminuyen con el desarrollo, debido a que la relación costo-beneficio de tener hijos cambia; se vuelve relativamente más caro cada vez criar a los hijos, en tanto que el trabajo del niño está descartado por la educación obligatoria y porque se han creado sistemas de seguridad social para apoyar a las personas mayores. Los sociólogos notan que estos cambios institucionales alteran la dirección de los flujos de bienestar entre las generaciones. La magnitud y dirección de los flujos de bienestar guardan una afinidad con las relaciones de fecundidad (Caldwell en Bulatao y otros 1983; Cain 1982). El valor neto de los flujos de bienestar intergeneracionales es elevado en sociedades que no han experimentado todavía la transición de la fecundidad (disminución sostenida), y es bajo en sociedades de postransición.

En América Latina y el Caribe ya tuvo lugar el comienzo de la disminución de la fecundidad. Comenzó a finales de los 60 en las áreas urbanas y los estratos de clase media y alta, y ahora está alcanzando otros sectores, incluyendo las áreas rurales. Esto implicaría que los flujos de bienestar sean bajos, de padres a hijos, haciendo que el precio de los hijos sea relativamente alto comparado con el pasado.

Sin embargo, esto no es completamente cierto, puesto que la trayectoria de la transición de la fecundidad varía considerablemente en diferentes países. Ya se han alcanzado niveles bajos de fecundidad en Argentina, Uruguay, Chile y Cuba, pero éstos permanecen altos en Bolivia, Honduras, Guatemala y Nicaragua. La variación de los niveles de fecundidad es tan grande dentro de los países como fuera de los mismos. Las familias de ingresos bajos son notablemente más grandes que las familias de ingresos altos, bien sea en áreas rurales o urbanas, y las familias rurales son mayores que sus contrapartidas urbanas. En Cochabamba, Bolivia, las tasas de fecundidad entre las mujeres con hijos son del 6.96 en la categoría de indigentes, 4.65 de pobres y cuatro de no pobres (PREALC, 1990). Un ejemplo de los diferenciales de fecundidad de acuerdo con el ingreso y residencia se presenta abajo para Guatemala y Honduras.

Cuadro 12 – CUOCIENTE NIÑO/MUJER DE ACUERDO AL INGRESO Y RESIDENCIA

	Indigente	Pobre	No pobre
Guatemala (1985)			
Urbana	64.8	36.9	25.4
Rural	92.3	58.8	47.9
Honduras (1987)			
Urbana	64.2	37.9	26.0

Fuente: Uthoff (1990).

Mediante las encuestas del valor de los hijos, los economistas han mostrado que la percepción de las restricciones y los costos de oportunidad de la crianza de los hijos, tiene una relación positiva y firme con el nivel socioeconómico. Por otra parte, un nivel alto de utilidad económica percibida –o valor instrumental de los hijos– se relaciona consistentemente con la fecundidad alta (Arnold y otros, 1975). El valor de los hijos en América Latina, se debe calcular de acuerdo con el estrato socioeconómico y el país.

Rosenzweig (1978) probó la hipótesis de la respuesta de los padres a los diferentes porcentajes de costo-beneficio de los hijos, ajustando el número de hijos que tienen y lo que invierten en ellos. Fue capaz de demostrar en un estudio econométrico, usando un contexto de producción en el hogar, con datos de Filipinas, que los padres tienen más hijos y los envían con menos frecuencia a la escuela en las granjas y donde las tasas de salario infantil y las ganancias son altas.

D. PREOCUPACIONES TEORICAS

El punto teórico principal en el análisis de la fecundidad y la participación femenina en la fuerza de trabajo es la causalidad entre las dos. La fecundidad y el empleo de la mujer han sido modeladas en todas las posibles direcciones causales, incluyendo la bidireccional simultáneamente, determinada en conjunto por factores antecedentes y la secuencia a través del ciclo de vida.

Aunque la causalidad de la relación es aceptada ampliamente como simultánea, la fuerza relativa en cada dirección no se ha medido todavía con exactitud. El debate sobre la dirección dominante se ha llevado a cabo principalmente usando datos de Estados Unidos, y la aplicabilidad en América Latina es un poco limitada, puesto que la causalidad cambia con las circunstancias, como el desarrollo histórico de un país o el contexto socioeconómico.

Sobre la base de los datos estadounidenses, Smith-Lovin y Tickamyer (1976) expresaron que la dirección de la causalidad es de la fecundidad al empleo. En su investigación basada en un modelo no recursivo, se demostró que el tamaño de la familia determinaba si una madre estaría empleada, en la medida que los hijos fueran más valorados que la carrera. Sin embargo, el hecho de que una mujer trabaje no afectó el número de hijos que ella tendría a la edad de 30 años.

Por otra parte, Stolzenberg y Waite (1977) usaron un modelo no recursivo para mostrar que la dirección dominante de la causalidad es del empleo a la fecundidad (con planes, no obstante, sin comportamiento real). Ellos proponen una "hipótesis de aprendizaje", que en la medida que la mujer envejezca, se vuelve más consciente de los costos de oportunidad de tener hijos y los efectos inhibidores de los planes de participación de la fuerza de trabajo, en las expectativas de fecundidad que se vuelven más fuertes.

Cramer (1980) tachó estos resultados de inconsistentes a causa de alternativas de variables instrumentales, usadas para identificar los modelos y problemas con multicolinealidad, entre otras variables instrumentales y predictores conjuntos. Concluyó que, en suma, el tamaño de la familia tiene grandes efectos en el empleo (como muestran Smith-Lovin y Tickamyer, 1976), pero que a la larga los efectos son opuestos en una magnitud mucho menor –los planes de empleo tienen efectos pequeños en el tamaño de la familia.

Otros investigadores de países industrializados expresan que la dirección causal dominante va del empleo a la fecundidad, porque las familias trabajadoras desean tener familias más pequeñas (Jones, 1981). Standing ha señalado que aunque los efectos de interrupción pudieron ser importantes para una mujer de carrera, no lo es para mujeres de bajos salarios, sin especialización laboral en una economía de excedente de trabajo. Una relación causal directa del empleo a la fecundidad es más plausible si los salarios son altos y la interrupción bajase las ganancias deseadas en la vida. El tipo de estructura del empleo es crucial, porque los costos de inactividad son bajos cuando un trabajo es estático (reincorporación fácil).

Rodríguez y Cleland (1981) han supuesto, al contrario, que en países en desarrollo el rol causal del empleo podría ser más fuerte, porque las ideas del tamaño de la familia y la fecundidad están cambiando rápidamente y son, por tanto, más vulnerables a las oportunidades del empleo de la mujer.

El hecho de que la fecundidad afecte el empleo en un grado mayor o viceversa podría depender del subgrupo de la población. La fecundidad no planificada, por ejemplo, demostró tener un efecto positivo en el trabajo tradicional de media jornada, pero no el total de las tasas de empleo (Smith, 1981). La causalidad en el caso de las trabajadoras tradicionales de media jornada, podría ser diferente a la de las trabajadoras en otros tipos de ocupaciones.

La causalidad podría depender también de la etapa en el ciclo de vida (Jelin en Anker, Buvinic y Youssef, 1982). Antes del matrimonio, por ejemplo, el empleo puede ser considerado causalmente previo a la fecundidad si ésta afecta la edad del matrimonio y el tamaño familiar completo. Posiblemente, el

empleo y la educación interactúan para limitar el número de hijos, dada su relación positiva (Brazzell, 1983).

Toda discusión de la dirección causal permanece en el reino de la hipótesis. El descubrimiento de la dirección causal es de alguna forma una situación paradójica: el trabajo empírico necesario para probar causalidad necesita de un marco teórico que todavía no se ha especificado; y una prueba de la hipótesis de la teoría no es posible ya que ésta requiere técnicas empíricas que no se han perfeccionado.

E. ASPECTOS EMPIRICOS

Los obstáculos empíricos principales para comprender la relación son de dos tipos. Uno surge por la carencia de un marco teórico firme, esencial, sobre la dirección de la causalidad, para seleccionar la teoría estadística adecuada y para analizar la relación. Si la causalidad entre la fecundidad y la participación femenina en la fuerza de trabajo se asume que sea simultánea, que es la posibilidad más plausible, entonces la relación se vuelve extremadamente difícil de medir con precisión. Los problemas aparecen porque existen muchas suposiciones, metodológicas y teóricas, implicadas en las técnicas estadísticas, que se usan para estimar las trayectorias no recursivas, tales como los cuadrados mínimos de dos etapas. Si algunas de estas suposiciones se violasen, entonces los resultados de la doble causalidad podrían estar sesgados.

Casi siempre se viola alguna suposición en el análisis del empleo de la mujer y la fecundidad. Las compilaciones de los datos de fecundidad son con frecuencia débiles y colineales. En la fecundidad y el empleo de la mujer es raro encontrar variables instrumentales que afecten una sin afectar a la otra, porque ambas se correlacionan estrechamente con factores socioeconómicos comunes. Métodos estadísticos, tales como los cuadrados mínimos de dos etapas, que se pueden medir simultáneamente, se deben evitar en caso de que haya colinealidad, por lo cual permanece el problema de la medición de la relación. Debido al alto grado de colinealidad, siempre existe la posibilidad de que la relación sea espúrea.

La segunda preocupación empírica importante es la falta de datos apropiados. La medición del empleo de la mujer es difícilmente consistente a través del tiempo, o en los países, y a menudo se subestima el número verdadero de mujeres económicamente activas por un margen amplio. Las subestimaciones vienen de dos fuentes: las mujeres generalmente no se identifican como económicamente activas –tanto por ellas mismas como por los entrevistadores–, bien sea por la renuencia cultural para admitir que están trabajando o porque sus actividades son consideradas actividades "de mujer", no de empleo. Las mediciones del empleo son sesgos hacia el trabajo masculino y remunerado, lo que excluiría un gran número de mujeres trabajadoras en América Latina (Anker, 1982).

Una manera útil de documentar las actividades de la mujer es con los estudios del uso del tiempo. El trabajo que usualmente no se registra en

encuestas de fuerza de trabajo convencional, tales como el trabajo agrícola o doméstico, aparecerá en los informes de la disposición del tiempo (Anker, Buvinic y Youssef, 1982). Además de esto, para servir como una medida exacta, en lo que respecta a cómo el tiempo es realmente ocupado, una encuesta directa del uso del tiempo en ocupaciones varias puede mostrar también el grado en que el trabajo y el cuidado del niño se pueden desempeñar simultáneamente (Smith, 1981).

Cuando las medidas del empleo se comparan con las medidas de la fecundidad surge usualmente un problema de tiempo. La fecundidad es un proceso acumulativo y se mide como tal, mientras que el empleo se mide usualmente por la ocupación presente, en vez de medirse por las ocupaciones continuas, organizado en una línea de tiempo con la edad de los matrimonios y los nacimientos. Cuando la fecundidad acumulativa se compara con el empleo presente o más reciente, resulta un sesgo a favor de medir los efectos de la fecundidad en el empleo. Es difícil capturar los efectos del empleo en la fecundidad al medir el empleo del presente y la fecundidad del pasado acumulativo.

Para captar los efectos totales se necesitan datos de panal o estudios longitudinales, que incluyan el trabajo y las historias reproductivas, en vez de una encuesta de una sola vuelta como la *Encuesta de la Fecundidad Mundial.* Los datos completos detenidos en un punto del tiempo no funcionan bien, porque la fecundidad y el empleo son procesos continuos, dinámicos, caracterizados por la toma de decisión consecutiva. La relación tiene que ser ubicada en el ciclo de vida en microanálisis o dentro de las tendencias históricas en microanálisis.

F. IMPLICACIONES DE POLITICA

La causalidad no es solamente de interés académico, sino también es de importante interés para la formulación de política. Es difícil determinar cómo se modifican las variables de la fecundidad y el empleo, sin saber hasta qué punto un cambio en una tendrá efecto en la otra: ¿será posible para un programa de planificación familiar traer también a la mujer a la fuerza de trabajo, o será el ofrecimiento de capacitación laboral una manera más fácil de obtener tasas más altas de participación femenina y mas bajas de fecundidad? Una vez que se determine la dirección de la causalidad, entonces se aclarará qué es lo más efectivo, si concentrarse en la fecundidad o en el empleo.

Muchas conclusiones se pueden derivar de lo que ya se sabe acerca de la fecundidad y la participación femenina en la fuerza de trabajo. Por una parte, eliminando los diferenciales de trabajo entre el hombre y la mujer, se ayudaría a disminuir los niveles de fecundidad. Mientras más altos sean los salarios del hombre con relación a los salarios de la mujer, más rápido se casará la mujer (Becker, 1981; Smith, 1981); mientras más grande sea el tamaño del total de la familia, menor será la participación de ellas en la fuerza de trabajo, a causa de los bajos costos de oportunidad de criar a los hijos (Bulatao y otros, 1983).

La política salarial está sujeta a tener diferentes efectos en la población objetiva, dependiendo del tipo de empleo que ocupa la mujer. La política salarial debe estar diseñada de acuerdo con el sector, siguiendo el ejemplo del estudio de Smith (1981) en México, donde la mujer en el sector moderno –lugar del trabajo lejos del hogar, horario inflexible, relaciones de trabajo formales– responde positivamente al aumento de salario, mientras que la mujer que trabaja en el sector tradicional responde negativamente, trabajando menos.

Se debe tomar en cuenta el grado en el cual el cuidado del niño y el trabajo se pueden desempeñar simultáneamente. Los programas diseñados para aumentar la pequeña producción industrial casera entre las mujeres, por ejemplo, no ayudarían a disminuir los niveles de fecundidad. El uso de anticonceptivos entre las mujeres trabajadoras en el sector tradicional es notablemente bajo. Las mujeres que no usan anticonceptivos estarían más propensas a entrar en un trabajo tradicional, puesto que la fecundidad no planificada tiene un efecto positivo en trabajos que se pueden realizar simultáneamente con el cuidado del niño. Mediante las visitas de hogar por distribuidores de la comunidad, la prevalencia creciente de anticonceptivos entre estas mujeres tendría un impacto grande en los niveles de fecundidad, considerando que muchas mujeres trabajan en este sector en América Latina. La distribución comunitaria de anticonceptivos es particularmente efectiva en áreas urbanas, puestos que los valores de las familias grandes no son sostenidos tan firmemente como en áreas urbanas.

La apertura de oportunidades de empleo fuera del hogar para las mujeres ayudaría a disminuir la fecundidad. Según Safilios-Rothschild (1985b), las políticas deben ser orientadas a aumentar el empleo remunerado entre las mujeres, puesto que está asociado con una edad más alta de matrimonio, mayor uso de anticonceptivos y más baja fecundidad. Para atraer mujeres a posiciones duraderas en el mercado laboral, las becas educacionales y la capacitación para el trabajo deben enfatizar las habilidades que sean necesarias para la inserción en el dinámico sector moderno, en vez de las habilidades que mantendrán a las mujeres en el sector informal.

Las políticas de población no serán exitosas al influenciar la fecundidad, si no se basan en un contexto socioeconómico. La fecundidad es marcadamente más alta entre las indigentes, y si los niveles de pobreza no se consideran dentro de las políticas de población, entonces las ramificaciones de las políticas serán todas menos evidentes. Los niveles de desempleo también son notablemente más altos entre las mujeres de bajos ingresos. Por tanto, la necesidad de medidas dirigidas a la fecundidad y el empleo entre los pobres, es mucho más grande que en la población en general. El incremento de la entrada de la mujer a la fuerza de trabajo es importante para este grupo.

Sin embargo, entre las mujeres de los estratos de ingresos más altos, las políticas de empleo tendrán un impacto más grande si son diseñadas para mujeres actualmente activas en la fuerza de trabajo, puesto que las tasas de participación son relativamente altas en este grupo. Los niveles de fecundidad ya son bajos, y por lo tanto, los programas de planificación familiar no necesitan ser

creados para estas mujeres, particularmente las residentes en áreas urbanas. Las medidas efectivas de costo para estas mujeres podrían ser el entrenamiento laboral para aumentar su competitividad en posiciones especializadas, y garantías de pagos iguales tanto para mujeres como para hombres en posiciones similares.

Dependiendo de la población fijada, una inversión en capital humano puede ser más eficaz mediante el entrenamiento laboral o el sistema de escuela. Algunos mantienen que las decisiones de fecundidad y empleo se toman al término de la escuela superior (Blake, 1960). En este caso, la asistencia escolar más alta y los currícula diseñados para incrementar la competitividad de la mujer en el mercado laboral son más importantes. Se sabe que la educación de la madre está relacionada positivamente con el empleo (Nerlove y Schultz, 1970) y relacionada negativamente con la fecundidad (Cochrane, 1979). En algunos países, la educación influye más sobre la fecundidad que la residencia en áreas urbanas o rurales: en México, Jamaica y Panamá, donde las familias urbanas sin educación son más grandes que las familias rurales educadas, la educación es claramente un factor importante y se debe considerar en la política de medidas. Sin embargo, las mismas medidas no serían tan eficaces en otros países, donde la educación tiene menos influencia en los niveles de fecundidad.

Los programas de planificación familiar ofrecen una solución para alcanzar el tamaño ideal de la familia, si el número real de hijos nacidos es superior que el deseado por los padres. No obstante, la demanda de hijos se debe analizar para asegurar que la planificación familiar sea la respuesta apropiada. En áreas rurales, donde existe una relación positiva generalmente entre la fecundidad de la mujer y el empleo (Naciones Unidas, 1985; Rosenzweig, 1978), es probable que el tamaño ideal de la familia sea grande y el costo relativo de tener hijos sea bajo. En este caso, sería más efectivo ofrecer los incentivos de una educación escolar prolongada, que la distribución de anticonceptivos.

Antes de diseñar los enfoques, quienes trazan las políticas tienen que determinar la situación particular de sus países, tomando en cuenta las diferencias de acuerdo con las áreas geográficas, así como con los estratos socioeconómicos. Sin embargo, una revisión de los factores que contribuyen a la participación femenina en la fuerza de trabajo, y los niveles de fecundidad en América Latina, ha mostrado que hay una necesidad compartida por todos los países: la concentración de los esfuerzos en los grupos de bajo ingreso y en los trabajadores del sector informal.

Los niveles altos de participación femenina son deseados, desde el punto de vista de los que trazan las políticas, porque reducen los porcentajes de dependencia y aumentan los ingresos per cápita (Dixon-Mueller, 1989). Además de esto, el estatus de la mujer depende de la tenencia de más control sobre su vida, la autosuficiencia económica y el control sobre los recursos productivos.

G. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Los estudios de los factores socioeconómicos de la escuela, muestran que las mujeres que trabajan fuera del hogar, por salario, presentan niveles bajos de fecundidad. Las mujeres que están empleadas por miembros de la familia o están autoempleadas, tienen niveles de fecundidad más altos, como los que tienen aquellas que no trabajan en absoluto. Las familias agrícolas tienden a ser grandes, y la asociación entre el empleo de la mujer y la fecundidad en áreas rurales es a menudo positiva. En áreas urbanas, existe una relación inversa.

Los modelos microeconómicos analizan los efectos del salario en el empleo de la mujer y la fecundidad. Se encontró que los salarios más altos están asociados con niveles de fecundidad más bajos entre las mujeres trabajadoras en el sector moderno, aunque es menor en la medida que aumente el ingreso del esposo. En el sector moderno, los salarios femeninos más altos inducen a una participación laboral mayor. Mientras aumente el ingreso total de la familia, las mujeres altamente pagadas continúan trabajando y teniendo hijos. Este fenómeno se explica por la extendida práctica de la sustitución de los padres en el cuidado del niño.

La disponibilidad y el precio de los sustitutos del cuidado del niño, así como la compatibilidad de las ocupaciones, son los factores eficaces de lo que se tiene que examinar para predecir en el futuro, de manera exacta, la relación entre la participación femenina en la fuerza de trabajo y la fecundidad en América Latina.

El aumento de los salarios femeninos tiene un efecto negativo en el trabajo tradicional, que se puede hacer simultáneamente con el cuidado del niño. Las mujeres, en los trabajos tradicionales, prefieren trabajar menos cuando se les paga más, lo que implica que ahí existe un rango en sus ganancias, aunque autoinducido. El total de las ganancias nunca alcanza niveles altos, y el rango es reforzado por los efectos negativos del salario del esposo en el trabajo del sector tradicional.

Raras veces la fecundidad está inversamente relacionada con el empleo entre las mujeres que trabajan en sectores tradicionales, y mientras más mujeres trabajen sin salario para miembros de la familia, más alta es la fecundidad en el país. La sección de los mercados de trabajo muestra que la mayoría de las mujeres que trabajan en América Latina están en el sector informal; entonces, para que el total de los niveles de fecundidad disminuya significativamente mediante medidas de empleo, son necesarios arduos esfuerzos para así atraer a las mujeres dentro del sector moderno de la fuerza de trabajo.

Un análisis de América Latina de acuerdo con los niveles de ingreso revela que los grupos de más bajos ingresos exhiben las tasas más altas de fecundidad y las tasas más bajas de participación femenina en la fuerza de trabajo. Las mujeres que pertenecen al grupo de los ingresos más altos, tienen familias más pequeñas y una participación mayor en la actividad económica.

Surge una discrepancia entre los estudios macro, en los que, sin embargo, existe una relación inversa entre fecundidad y empleo para las mujeres en ocupaciones modernas, y los estudios micro, en los que existe algunas veces

una relación positiva en el sector moderno. Esto sucede porque son dos procesos sujetos a análisis. Los estudios macro miden tasas globales de fecundidad, muestran que la serie de promedios en la cual se toman las alternativas de fecundidad es diferente según la ocupación de la madre, los estratos socioeconómicos y el país, y especifican que estas tasas han bajado durante las décadas pasadas.

Sin embargo, los estudios macro pasan por alto la compleja dinámica de los cambios de salario y la fecundidad subsiguiente, así como las decisiones de empleo, porque éstas no examinan cómo reaccionan las mujeres en circunstancias diferentes. Los modelos de toma de decisión en el hogar sí captan estas dinámicas, aunque descuidan la medición de las tasas globales de fecundidad. Los estudios microeconómicos muestran los movimientos en una escala de fecundidad dada, de acuerdo con las diferentes ocupaciones, sin anotar a qué escala se refieren.

Por ejemplo, el promedio de las mujeres profesionales tiene menos hijos que las mujeres que no trabajan, como se mostró en los estudios macro (relación inversa); pero ellas podrían todavía decidir tener hijos adicionales en respuesta al ingreso más alto, como se mostró en los estudios micro (relación positiva), siempre permaneciendo dentro de un límite de fecundidad que es más restringido que el de las mujeres que no trabajan.

Cuando los dos tipo de análisis están juntos, se vuelve más claro que las mujeres del sector moderno toman sus decisiones de fecundidad dentro de un límite externo mucho más pequeño que las mujeres del sector tradicional y agrícola. La tendencia de las familias más pequeñas se ha sentido a escala regional, aunque el descenso de la fecundidad es más fuerte en un grupo limitado de mujeres.

Los resultados de los estudios microeconómicos son importantes para la política de salario, pero los resultados de los estudios macro son necesarios para ver que el trabajo moderno está relacionado efectivamente con la fecundidad baja, y el estudio del sector muestra que en la región los grupos que reciben ingresos bajos deben ser objeto de un esfuerzo para estimular la participación de la mujer en fuerza de trabajo moderna y para disminuir la fecundidad.

BIBLIOGRAFIA

Alam, I.; Casterline, J.B. 1984 "Socio-economic diferentials in recent fertility", en *Estudios comparativos de fecundidad, resúmenes trasnacionales* (Holanda, Instituto Internacional de Estadística).

Anker, R. 1983 *Effect on reported levels of female labour force. Participation in developing countries of questionnaire design; sex of interview and sex/proxy status of respondent,* serie WEP Programa de Políticas de Población y de Trabajo, núm. 137 (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).

Anker, R.; Anker, M. 1988 *Improving the measurement of women's participation in the Egyptian labour force: Results of a methodological study,* serie WEP Programa de Políticas de Trabajo y de Población, núm. 163 (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).

Anker, R.; Buvinic, M.; Youssef, N. 1982 *Women's roles and population trends in the Third World* (Londres, Croom y Helm).

Anker, R.; Hein, C. 1987 *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del Tercer Mundo* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).

— 1986 *Guide anthropologiques et questionnaires pour L'etude des changements demographiques et des roles des femmes* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).
— 1985 "¿Por qué los empresarios de las ciudades del Tercer Mundo suelen preferir el empleo de varones?", en *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo), enero-marzo.
Arnold, R. y otros 1975 *The value of children: Introduction and comparative analysis* (Honolulu, Instituto Este-Oeste), vol. 1.
Banco Interamericano de Desarrollo, 1990 *Informe 1990: Progreso económico y social en América Latina* (Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo).
Beaver, S.E. 1975 *Demographic transition theory reinterpreted: An application to recent natality trends in Latin America* (Massachusetts, Heath & Co).
Becker, G.S. 1981 *A treatise on the family* (Cambridge, Harvard University Press).
Ben-Porath, Y. 1973 "Economic analysis of fertility in Israel: Point and counterpoint", en *Journal of Political Economy* (Chicago, University of Chicago Press).
Bilsborrow, R.E. 1989 "The demographics of macro-economic-demographic models", en *Boletín de Población de Naciones Unidas,* núm. 26 (Nueva York, Naciones Unidas).
Bowen, W.G.; Finegan, T.A. 1966 "Educational attainment and labour force participation", en *American Economic Review* (Menasha, American Economic Association), mayo.
Brazzell, J. 1983 *Female employment and fertility in developing countries* (Indiana, Departamento de Sociología, Universidad de Indiana).
Bulatao, R.A. y otros 1983 (Publicado bajo la dirección de): *Determinants of fertility in developing countries,* vols. 1 y 2 (Nueva York, Academic Press).
Buró de Referencia de la Población, 1989-1990 *Hoja de datos de la población mundial* (Washington, D.C.).
Cain, M. T. 1982 "Perspectives on family and fertility in developing countries", en *Population Studies,* vol. 36 (London, School of Economics, Population Investigation Committee).
Catasus, S. y otros, 1989 "Cuban women: Changing roles and population trends", en *Women, Work and Development,* vol. 17 (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo).
Chackeil, J.; Schkolnik, S. 1990 "América Latina: Transición de la fecundidad en el período 1950-1990", documento presentado al seminario sobre la "Transición de la Fecundidad en América Latina", Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (Buenos Aires).
Cochrane, S.H. 1979 *Fertility and education: What do we really know?,* trabajo del Banco Mundial, núm. 26 (Baltimore, The John Hopkins University Press).
CEPAL, 1990 *Perfil de los países en relación con la mujer. Estadísticas básicas,* documento presentado a la X Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la "Integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe", realizada en Santiago, Chile, el 28 y 29 mayo 1990 (Santiago, CEPAL).
— 1989 *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* (Santiago, CEPAL).
— 1988 *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* (Santiago, CEPAL).
Coombs, L.; Freedman, R. 1979 "Some roots of preference: Roles, activities and familiar values", en *Demography* (Alexandria VA, Population Association of America), agosto.
Cramer, J. 1980 "Fertility and female employment: Problems of causal direction", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Sociological Association), abril.
— 1979 "Employment trends of young mothers and the opportunity cost of babies in the Unites States", en *Demography* (Alexandria VA, Population Association of America), mayo.
Da Vanzo, J.S. 1972 *Determinants of family formation in Chile, 1960: An econometric study of female labour force participation, marriage and fertility decisions* (R-830-AID) (Califomia, Santa Mónica, Corporación Rand).
Devaney, B. 1983 "An analysis of variations in U.S. fertility and female labour force participation trends", en *Demography* (Alexandria VA, Population Association of America), mayo.
Dixon-Mueller, R. 1989 "Women's work in Third World agriculture", en *Women, Work and Development,* núm. 9 (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).
Easterlin, R.A. 1978 "The economics and sociology of fertility: A synthesis", en C. Tilly (Publicado bajo la dirección de): *Historical studies of changing fertility* (Princeton, Princeton University Press).
Elizaga, J.C. 1975 "The participation of women in the labour force of Latin America: Fertility and other factors", en *Ekistics,* núm. 40 (s/d).
Famos, A.; González, F.; Hernández, R. 1982 *Las mujeres trabajadoras y los cambios demográficos en Cuba,* núm. 43 (La Habana, Centro de Estudios Demográficos).
Farooq, G.; DeGraff, D. 1989 *Fecundidad y desarrollo: Introducción a la teoría, la investigación empírica y tema de política,* serie Estudios Básicos para la Formación en Población, Recursos Humanos y Planificación del Desarrollo, núm. 7 (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo).

Farooq, G.; Simmons, G. 1985 (Publicado bajo la dirección de): *Fertility in developing countries* (Londres, McMillan).

Florez, C. 1990 *Cambios en la estructura social y la transición de la fecundidad: el caso de Colombia,* documento presentado al seminario sobre "Transición de la Fecundidad en América Latina", Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (Buenos Aires).

Folbre, N. 1986 "Cleaning house: New perspectives on households and economic development", en *Journal of Development Economics,* vol. 22 (Amsterdam, North-Holland Publishing).

García, B. de Oliveira, 1989 *The effects of variation and change in female economics roles upon fertility change in developing countries,* documento presentado a la Conferencia Internacional de la Población (Nueva Delhi, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población).

Gendell, M.; Maraviglia, M.N.; Kreitner, P. 1970 "Fertility and economic activity of women in Guatemala city, 1964", en *Demography* (Alexandria VA, Population Association of America), agosto.

George, P.M.; Nobbe, E. 1976 "Labour force participation and fertility, contraceptive knowlege, attitude and practice of women of Barbados", en *Journal of Comparative Family Studies,* vol. VII, núm. 2, (s/d), verano.

Gougain, L. 1983 *Fecundidad y participación laboral femenina en Panamá,* serie D, núm. 105 (Santiago, CELADE).

Gurak, D.; Kritz, M. 1982 "Female employment and fertility in the Dominican Republic: A dynamic perspective", en *American Sociological Review,* vol. 47 (Nueva York, American Sociological Association).

Hass, P. 1972 "Maternal role incompatibility and fertility in urban Latin America", en *Journal of Social Issues,* vol. 28, núm. 2 (Ann Arbor, Society for the Psychological Study of Social Issues).

Jaffe, A.J.; Azumi, K. 1960 "The birth rate and cottage industries in underdeveloped countries", en *Economic Development and Cultural Change* (Chicago, Research Center in Economic Development and Cultural Change), octubre.

Jones, E.F. 1982 "Socio-economic differential in achieved fertility", en *Estudios comparativos de la encuesta de la fecundidad mundial, ECE análisis de encuestas WFS en Europa y Estados Unidos,* núm. 21 (Holanda, Instituto Internacional de Estadística).

— 1981 "The impact of women's employment on marital fertility in the U.S. 1970-1975", en *Population Studies,* núm. 35 (Londres, School of Economics, Population Investigation Committee).

Kasarda, J.D.; Billy, O.G.; West, K. 1986 *Status enhancement and fertility* (Nueva York, Academic Press).

Kupinsky, S. 1977 (Publicado bajo la dirección de): *The fertility of working women: A synthesis of international research* (Nueva York, Praeger Publishers).

Leibenstein, H. 1974 "An interpretation of the economic theory of fertility: Promising path or blind alley?", en *The Journal of Economic Literature* (Menasha, American Economic Association), junio.

Mason, K.O.; Palan, V.T. 1981 "Female employment and fertility in peninsular Malaysia: The maternal role incompatibility hypothesis reconsidered", en *Demography* (Alexandria VA, Population Association of America), noviembre.

McCabe, J.L.; Rosenzweig, M.R. 1976 "Female labour force participation, occupational choice, and fertility in developing countries", en *Journal of Development Economics* (Amsterdam, North-Holland Publishing), julio.

Mier, M.; Teran 1990 *Implicaciones del descenso de la fecundidad en la participación laboral femenina: El caso de México,* documento presentado al seminario sobre la "Transición de la Fecundidad en América Latina", Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (Buenos Aires).

Mincer, J. 1962 "Labour force participation of married women: A study of labour supply", en H.G. Lewis (Publicado bajo la dirección de): *Aspects of labour economics,* Buró Nacional de Investigación Económica (Princeton, Princeton University Press).

Mincer, J.; Polachek, S. 1974 "Family investments in human capital: Earnings of women", en *Journal of Political Economy* (Chicago, University of Chicago Press), marzo-abril.

Mueller, E. 1976 "The economic value of children in peasant agriculture", en R. G. Ridker (Publicado bajo la dirección de): *Population and development* (Baltimore, The John Hopkins University Press).

Naciones Unidas, 1988 *Demographic Yearbook* (Nueva York, Naciones Unidas).

— 1985 *Women's employment and fertility: A comparative analysis of world fertility survey results for 38 developing countries,* serie Estudios de Población, núm. 96 (Nueva York, Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Internacionales, Económicos y Sociales).

Namboodiri, N.K. 1964 "The wife's work experience and child spacing", en *Milbank Memorial Fund Quarterly,* vol. 42, núm. 3, Parte 2, (s/d).

Nerlove, M.; Schultz, T.P. 1970 *Love and life between the censuses: A model of family decision making in Puerto Rico, 1950-1960* (Santa Mónica, California, Rand Corp.).

OIT, 1989-1990 *Anuario de Estadísticas del Trabajo* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).
Olneck, M.R.; Wolfe, B.L. 1978 "A note on some evidence on the Easterlin hypothesis", en *Journal of Political Economy* (Chicago, University of Chicago Press), octubre.
Peek, P. 1975 "Female employment and fertility. A study based on Chilean data", en *Revista Internacional del Trabajo,* vol. 112 (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo).
Petruccelli, J.L.; Rato, M.H.; Braganca, S.L. 1980 "Consecuencias socioeconómicas de un descenso de la fecundidad", en *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo), julio-septiembre.
Poirier, J.; Piche, V.; Neill, J. 1989 "Travail des femmes et fecondite dans les pays en developpement: Que nous a appris l'Enquete mondiale de la fecondite?", en *Cahiers Quebecois de Demographie,* vol. 18, núm. 1 (Printemps).
PREALC, 1990 *Employment and equity: The challenge of the 1990s,* serie Documentos de Trabajo/354 (Santiago, PREALC).
— 1982 *Mercado de trabajo en cifras, 1950-1980* (Santiago, PREALC).
— 1987a *Pobreza y mercado de trabajo en cuatro países,* serie Documentos de Trabajo/309 (Santiago, PREALC).
— 1987b *El sector informal hoy: El imperativo de actuar,* serie Documentos de Trabajo/314 (Santiago, PREALC).
Recchini de Lattes, Z. 1983 *Dinámica de la fuerza de trabajo femenina en la Argentina* (París, UNESCO).
Rindfuss, R.; Bumpass, L.; St. John, C. 1980 "Education and fertility: Implications for the roles women occupy", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Sociological Association), junio.
Rodríguez, C.; Cleland, J. 1981 "The effects of socio-economic characteristic on fertility in 20 countries", en *International Family Planning Perspectives* (Nueva York, The Alan Guttmacher Institute), septiembre.
Rosenzweig, M.R. 1978 "The value of children's time, family size and non-household child activities in a developing countries: Evidence from household data", en *Research in Population Economics* (JAI Press Inc.).
Safilios-Rothschild, C. 1985a *Socio-economic development and the status of women in the Third World,* serie Documentos de Trabajo/112 (Nueva York, Population Council).
— 1985b *The status of women and fertility in the Third World in the 1970-80 decade,* serie Documentos de Trabajo/118 (Nueva York, Population Council).
Smith, S.K. 1981 "Determinants of female labour force participation and family size in Mexico City", en *Economic Development and Cultural Change* (Chicago, Research Center in Economic Development and Cultural Change), octubre.
Smith-Lovin; Tickamyer, 1976 "Non-recursive models of labour force participation, fertility behavior and sex role attitudes", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Economic Association), agosto.
Sprague, A. 1988 "Post-war fertility and female labour force participation", en *Economic Journal* (Londres, Royal Economic Society), septiembre.
Stolzenberg, R.; Waite, L. 1977 "Age fertility expectations and plans for employment", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Economic Association), octubre.
— 1976 "Intended childbearing and labour force participation of young women: Insights from nonrecursive models", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Economic Association), abril.
Standing, G. 1981 *Unemployment and female labour* (Londres, MacMillan Press).
— 1978 *Labour force participation and development* (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo).
Stycos, J.M. 1965 "Social class and preferred family size in Peru", en *American Journal of Sociology* (Chicago, The University of Chicago Press), mayo.
Stycos, J.M.; Weller, R. 1967 "Female working roles and fertility", en *Demography,* vol. 4 (Alexandria, VA, Population Association of America).
Uthoff, A. 1990 "Población y desarrollo en el Istmo Centroamericano", en *Revista de la CEPAL* (Santiago, CEPAL), abril.
Villarreal, M. 1991 *Mujer, condiciones de vida y estrategias de sobrevivencia en Santa Cruz y Cochabamba. Implicaciones de política* (Santiago, PREALC, mimeo).
Waite, L. 1976 "Working wifes: 1940-1960", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Economic Association), febrero.
Westoff, CH.F.; Mishler, E.G.; Kelly, E.L. 1957 "Preferences in size of family and eventual fertility 20 years after", en *American Journal of Sociology* (Chicago, The University of Chicago Press).

Segunda Parte
EVIDENCIA EMPIRICA

CAPITULO IV

LOS GRUPOS VULNERABLES DEL MERCADO DE TRABAJO: LOS CASOS DE CHILE Y PARAGUAY

Molly Pollack

A. INTRODUCCION

El término *mercado de trabajo* sugiere un proceso de oferta y demanda donde el ajuste o mecanismos de ajuste logran un salario de equilibrio. Sin embargo, las innumerables investigaciones referidas al mundo en desarrollo muestran la existencia de heterogeneidad en la estructura productiva y la presencia de segmentos diferenciados en el mercado de trabajo. La comprensión del funcionamiento del mercado de trabajo en esas economías requiere, por lo tanto, del análisis de la estructura del mercado laboral, de las interrelaciones económicas y sociales, de las diferenciales de acceso a puestos de trabajo y de conceptos como el dualismo y segmentación laboral, entre otros aspectos.

El mercado de trabajo no puede ser analizado como si fuera un mercado de bienes, por tratarse de un mercado complejo y heterogéneo. Las disparidades y las diferenciales encontradas en el mercado laboral, las diversas instituciones y mecanismos que rigen el acceso al trabajo y a sus beneficios, los marcos legales y culturales, forman parte de un sistema que determina la utilización del factor trabajo y las remuneraciones respectivas (Rodgers, 1989).

La relación entre pobreza y mercado de trabajo ha sido ampliamente estudiada (Rodgers, 1989) y, en la actualidad, en un contexto de aumento de la pobreza de la región latinoamericana, a pesar del esfuerzo de los gobiernos, surge la necesidad de indagar las causas de estas tendencias. Además del incremento en la pobreza, está comprobado que se ha producido su feminización, consecuencia de una alta concentración de hogares con jefatura femenina en el

estrato indigente (Buvinic, 1990) y de la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en trabajos de baja calificación y productividad y, por lo tanto, de baja remuneración. Se ha producido una feminización del sector informal (Tokman, 1990), segmento del mercado de trabajo donde se concentran actividades de baja productividad.

La tesis de este trabajo es que existe una relación entre pobreza y mercado de trabajo, determinada fundamentalmente por la estructura del mercado laboral, la cual se asocia con los procesos de ajuste ante cambios macroeconómicos, y tiene relación con las características de la población económicamente activa.

Los problemas que afectan al mercado de trabajo latinoamericano son el desempleo, el subempleo y la informalidad. Sin embargo, una especificidad de estos mercados es que en muchos casos el subempleo constituye un problema mayor que el desempleo abierto. Hay indicaciones de que el sector informal está creciendo, y el desempleo en la década de los 80 constituyó la mayor preocupación de los gobiernos de la región. Sin embargo, estos tres problemas no afectan a todos por igual. Según estudios al respecto (PREALC, 1991), los asalariados y los de bajos ingresos fueron los más afectados por la crisis y por las políticas de ajuste. Más aún, los asalariados y los grupos de bajos ingresos también constituyen un grupo heterogéneo, lo que implica que la crisis y el ajuste los afecta en forma diferenciada.

En esta investigación se analiza, a través de dos estudios de casos, las diferencias en el funcionamiento del mercado de trabajo según el estrato socioeconómico, el sexo y el grupo etario de la población activa. Se postula que el mercado de trabajo es distinto para los más pobres que para los de mayores ingresos, para hombres que para mujeres y para jóvenes que para adultos. Además, el ciclo económico afecta a hombres y mujeres con distinta intensidad, lo que se agudiza en los estratos de menor ingreso y en la población joven.

Los dos casos que se analizan corresponden a Chile y a Paraguay. El primero, de Chile, se utiliza para evaluar el proceso de ajuste del mercado de trabajo durante períodos de crisis y de recuperación, relevando las diferencias por sexo; y el segundo, de Paraguay, evalúa las diferencias en las inserciones laborales de jóvenes y adultos, hombres y mujeres, en un momento del tiempo, distinguiendo según estrato socioeconómico.

B. METODOLOGIA

En ambos casos se aplica la misma metodología basada en la desagregación de la población por estratos de ingresos, de acuerdo con una definición previa de líneas de pobreza. Esta metodología ha sido ampliamente utilizada en América Latina, no sólo para hacer mediciones de pobreza, sino también para analizar la relación entre pobreza y mercado de trabajo (Altimir, 1979; Rodríguez, 1985; Pollack, 1989; Pollack y Uthoff, 1989). En este trabajo se hace una extensión de la metodología con el fin de estudiar las diferencias en

el funcionamiento del mercado de trabajo entre hombres y mujeres y entre jóvenes y adultos.

Los datos provienen de las encuestas de hogares de los respectivos países. Los de Chile corresponden al Gran Santiago, que principalmente es área urbana, y los de Paraguay al área metropolitana de Asunción. En el primer caso las encuestas fueron realizadas por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile en el mes de junio de los años del estudio: 1980, 1984 y 1987. En el segundo, por la Dirección General de Estadísticas respectiva, y corresponden a los meses de junio, julio y agosto de 1990.

La unidad de análisis utilizada es la familia u hogar, definida como todas las personas que cocinan y viven bajo un mismo techo. Es decir, se considera la familia extendida, incluyendo no sólo a padres e hijos, sino a otros parientes y no parientes. Se utiliza la teoría económica centrada en la familia (Becker, 1981) y se clasifican los hogares de acuerdo con el nivel de ingreso en tres estratos económicos: indigentes, pobres y no pobres. La definición de las líneas de pobreza se basa en el enfoque biológico (Sen, 1978 y 1981), que considera hogares indigentes aquellos cuyo ingreso no alcanza a cubrir sus necesidades básicas nutricionales, definidas según el valor de una canasta básica. El grupo de hogares indigentes corresponde a aquellos cuyo ingreso familiar per cápita es igual o menor al valor de una canasta básica alimenticia definida previamente; los hogares pobres, aquellos cuyo ingreso familiar per cápita equivale a un monto entre una y dos veces el valor de la canasta básica, y los hogares no pobres, aquellos cuyo ingreso familiar per cápita equivale a un monto mayor a dos veces el valor de la canasta básica.

En el estudio de Chile la canasta básica utilizada corresponde a los requerimientos mínimos nutricionales por persona definidos por la CEPAL (Altimir, 1979 y 1981). Los bienes contenidos en dicha canasta son valorizados a los precios del índice de precios al consumidor de mayo de cada año del estudio, mes al que corresponde el dato del ingreso según la encuesta. El costo de la canasta así definida se compara con el ingreso per cápita de los hogares, sin ajustar por unidades adulto equivalente según tamaño y composición de la familia. El ingreso per cápita del hogar se define como el total de ingresos familiares, incluyendo sueldos y salarios, ingresos secundarios tales como los provenientes de jubilaciones, rentas y pagos en especies. Los pagos en especies también se incluyen en base a ciertas equivalencias aceptadas en relación con el ingreso monetario.

En el caso de Paraguay, la metodología es similar con sólo una variante: el valor de la canasta básica utilizado corresponde al del salario mínimo del momento de la encuesta.

La metodología ha sido criticada desde diversos ángulos. Lo más sustantivo es lo referente a la subdeclaración de los ingresos en las encuestas de hogares. Sin embargo, esta subdeclaración tiende a ser más significativa en los estratos altos de ingreso, debido a que lo que se subdeclara es la parte correspondiente a ingresos distintos a los salarios, que es más significativa en los estratos altos. Más aún, no hay ninguna razón para suponer que esta

subdeclaración varía en el tiempo y, por lo tanto, para los efectos de medir la evolución de la pobreza y las características o perfil de los más pobres, estas críticas no deberían afectar las conclusiones del estudio.

Otra limitación que se atribuye a este tipo de estudios es la relativa arbitrariedad en la selección de la canasta básica. No obstante, más que el dimensionamiento de la pobreza, lo cual es sensible al valor de la canasta, lo que interesa es el perfil de los que allí se encuentran, sus características en relación al mercado de trabajo, y los efectos del ciclo económico de acuerdo a dicho perfil. Además, los valores de las canastas seleccionadas son lo suficientemente bajos, comparados con los de otras canastas estimadas en los países respectivos, para no sobredimensionar la magnitud de la pobreza.

En ambos estudios se distribuyen los hogares en indigentes, pobres y no pobres. Una vez definidos los tres estratos, se procede a caracterizar a los hogares y a los miembros de los hogares de cada estrato económico, de acuerdo con cuatro grupos de factores o variables que afectan sus posibilidades de acceso a un empleo y las condiciones en que lo hacen. Brevemente, los factores son los siguientes:

i) Factores estructurales, que reflejan las características de la economía y de la sociedad. Se distinguen en este grupo, entre otros, los factores demográficos (tamaño y composición de la familia), y la productividad (o ingreso por ocupado). Se espera que el nivel de ingreso se relacione en forma inversa con el tamaño del hogar y con el número de niños, y en forma directa con los niveles de productividad de los miembros activos de los hogares.

ii) Factores de organización del hogar en relación con el mercado de trabajo. Se distingue, por una parte, la participación de los distintos miembros de la familia en el mercado laboral, los deseos que ellos tengan de ingresar a una actividad remunerada y, por otra, las posibilidades de éxito en encontrar un empleo, que se reflejan en las tasas de desocupación de cada uno de los miembros del hogar según su relación de parentesco con el jefe.

iii) Inserción laboral de los miembros de la familia en los distintos sectores económicos o segmentos del mercado de trabajo. Los sectores en que los individuos se insertan determinan, en gran medida, las posibilidades de obtener ingresos que les permitan escapar de la situación de pobreza. La concentración de ciertos grupos en determinados sectores o segmentos conduce a diseños de políticas específicas dirigidas a esos grupos y/o sectores.

iv) Las características individuales de los miembros de la familia determinan en gran medida las probabilidades de acceso a un empleo, el nivel de productividad y, por ende, de ingreso. Aquí se incluyen características individuales de los miembros del hogar en edad de trabajar (edad, sexo, número de horas trabajadas y nivel educacional) y su inserción laboral (sector de actividad económica, segmento formal o informal, etc.).

C. EL CASO CHILENO

1. *Los efectos del ciclo sobre el mercado de trabajo*

La economía chilena experimenta una aguda crisis económica en los años 1982 y 1983, que se traduce en cambios significativos en el mercado de trabajo. Simultáneamente con la recesión económica, se producen cambios importantes en la economía, siendo los principales el proceso de apertura comercial y financiera, una fuerte reducción en la inversión y en el empleo, y variaciones en la distribución de ingresos.

La capacidad de la economía para generar empleo para la población en edad de trabajar, medida como el número de puestos de trabajo en relación con la población mayor de 14 años, se deteriora fuertemente en el período, como resultado no sólo de la crisis, sino más bien de la debilidad del proceso de ajuste, de la reducción de los ahorros externos, del deterioro de los términos de intercambio y de los altos coeficientes de importaciones de la economía (Pollack y Uthoff, 1989). Por otra parte, no se producen cambios significativos en las tasas de participación en el mercado de trabajo. El desempleo aumenta como consecuencia principalmente de insuficiencia de demanda, debido a una tasa reducida de creación de puestos de trabajo. Desde el punto de vista de la oferta de fuerza de trabajo no hay cambios significativos, respondiendo el crecimiento de la población económicamente activa a factores demográficos, consecuencia de períodos anteriores con altas tasas de fecundidad.

Simultáneamente se produce un sesgo hacia la generación de puestos de trabajo de mayor nivel de calificación y productividad, como resultado de las transformaciones tecnológicas, demográficas y educacionales que acompañan los cambios en la economía, lo que se traduce en una reducción de las oportunidades de empleo para los con menor nivel de calificación. Si a lo anterior se agrega la reducción en el tamaño del Estado, con la consiguiente disminución en el número de empleos públicos, se deduce que la situación de oportunidades de empleo experimenta una fuerte reducción en el período, en especial para aquellos con menores niveles de calificación.

La década de los 80 se caracteriza por una profunda crisis seguida por un período de recuperación con características especiales. Las fluctuaciones en el producto fueron muy pronunciadas, con una caída del 14.1 por ciento en 1982, y con un PGB per cápita que aún en 1987 no alcanza el nivel previo de 1980 (cuadro 1). El empleo se recupera lentamente, pero los nuevos puestos de trabajo son en su mayoría para personas con cierto nivel de calificación, en sectores no-transables como comercio, servicios y construcción.

Tanto la crisis como la recuperación producen ajustes en el mercado de trabajo, que se traducen en distintos efectos y reacciones en los miembros de los hogares de los distintos estratos de ingreso. Estos efectos se analizan siguiendo la metodología anteriormente descrita, diferenciando los tres grupos de pobreza y según el sexo del jefe de hogar y de los ocupados.

Estudios previos (Pollack y Uthoff, 1989) muestran que existe una alta correlación entre la indigencia y la tasa global de desempleo, por una parte, y

entre la pobreza no-indigente y los sueldos y salarios reales, por otra. Lo más sorprendente es, sin embargo, la poca o ninguna relación que los niveles de pobreza muestran con la evolución del producto. La incidencia de la pobreza entre las familias del Gran Santiago varía entre 29 por ciento (en 1969) y un máximo de 57 por ciento en 1976, disminuyendo en 1982 al 31 por ciento y aumentando al 49 por ciento en 1984, nivel en el que se mantiene hasta 1987. Si los niveles de pobreza se comparan con los del producto per cápita del país en los mismos años (véase el cuadro 1) se observa que durante los años de disminución del producto, la pobreza aumenta, pero durante el período de recuperación económica, la reversión de los niveles de pobreza es más lenta. Además, la crisis y la recuperación no afectan a todos por igual. Con el fin de analizar estos efectos sobre los miembros de los hogares por estrato económico, se presentan las características de los hogares según el sexo del jefe para tres años seleccionados: 1980, 1984 y 1987. El año 1980 corresponde a uno de crecimiento económico; 1984 aún muestra efectos de la crisis económica de 1982-1983, por el momento de la encuesta, y 1987 es un año de recuperación.

Cuadro 1 – CHILE: EVOLUCION DEL PRODUCTO Y DE LA POBREZA

Año	PGB per cápita	Porcentaje de hogares pobres		
	1969 = 100	Indigentes	Pobres	Total
1969	100.0	8.4	20.1	28.5
1976	83.8	27.9	29.0	56.9
1980	108.5	14.4	25.9	40.3
1982	95.2	10.8	20.4	31.2
1984	98.0	23.0	25.5	48.5
1987	105.0	22.6	26.0	48.6

Fuente: Pollack y Uthoff (1989).

2. *Características de los hogares según estrato de pobreza*

a) Factores estructurales

En el cuadro 2 se observan las características de los hogares según el sexo del jefe de hogar, las cuales no difieren sustancialmente en los hogares de estrato económico alto, pero sí en el grupo de hogares indigentes. Las diferencias son las esperadas: un tamaño menor y un porcentaje menor de jefes de

Cuadro 2 – CHILE: CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR

	1980			1984			1987		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total									
Tamaño extendido	4.2	4.4	3.3	4.2	4.3	4.2	4.0	4.3	3.2
Tamaño nuclear	3.7	3.9	2.6	3.6	3.8	2.6	3.5	3.8	3.2
Ocupados/activos (%)	94.3	94.1	96.4	89.9	89.6	92.3	93.2	93.2	93.4
Indigentes									
Tamaño extedido	5.4	5.5	5.1	4.8	4.9	4.4	4.8	5.0	4.1
Tamaño nuclear	4.7	5.0	3.9	4.2	4.5	3.6	4.3	4.5	3.1
Ocupados/activos (%)	80.3	78.2	94.9	76.3	74.7	87.9	83.6	83.3	85.1
Pobres									
Tamaño extendido	4.6	4.8	3.7	4.3	4.4	3.8	4.3	4.5	3.4
Tamaño nuclear	4.1	4.4	2.9	3.8	3.9	2.8	3.7	4.0	2.5
Ocupados/activos (%)	93.3	93.7	90.3	73.7	89.7	84.3	93.5	92.6	95.6
No pobres									
Tamaño extedido	3.7	3.9	2.7	3.6	3.9	2.6	3.5	3.7	2.5
Tamaño nuclear	3.3	3.5	2.1	3.2	3.5	2.0	3.1	3.4	1.9
Ocupados/activos (%)	98.1	97.9	99.3	96.9	96.4	98.4	98.1	98.4	96.3

Fuente: Pollack (1990).

hogar económicamente activos en los hogares con jefatura femenina. Ni la crisis ni el ajuste afectan a las variables demográficas por el corto plazo transcurrido. No obstante, el ciclo económico sí afecta a las variables relacionadas con el mercado de trabajo en forma e intensidad distinta según el estrato de ingreso y el sexo de los individuos.

Al comparar a los hogares según el sexo del jefe, se observa que el porcentaje de ocupados por activo en los hogares con jefatura femenina se reduce durante la crisis desde 96.4 por ciento a 92.3 por ciento entre 1980 y 1984, mientras este porcentaje cae desde 94.1 por ciento a 89.6 por ciento en los hogares con jefatura masculina. La mayor diferencia, no obstante, se produce en el período de recuperación, en que el éxito en encontrar empleos para los miembros de hogares liderados por hombres es mayor que el de los miembros de hogares liderados por mujeres. Esto se agudiza en los hogares indigentes, donde la situación de los miembros de hogares con jefa mujer se sigue deteriorando en el período de la recuperación. De 94.9 por ciento de ocupados por miembro activo de estos hogares en 1980, se disminuye a 87.9 por ciento en 1984 y a 85.1 por ciento en 1987.

b) Participación y acceso al mercado de trabajo

El análisis de la evolución de las tasas de participación y de desocupación de los jefes de hogar, que se presenta en el cuadro 3, permite conocer el efecto del ciclo económico sobre los distintos miembros del hogar según estrato.

La participación femenina aumenta fuertemente en el año de crisis sólo en el caso de las jefas de hogares indigentes. En los otros estratos se mantiene estable. Los hombres jefes de hogar indigentes, por otra parte, incrementan su participación levemente, mientras los de hogares pobres la reducen y los de hogares no pobres la mantienen. La situación descrita tiene como posibles explicaciones la necesidad de la familia de emplear estrategias de sobrevivencia,

Cuadro 3 – CHILE: TASAS DE PARTICIPACION Y DE DESOCUPACION DE JEFES Y CONYUGES

	1980		1984		1987	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Participación						
Jefes						
Indigentes	86.2	47.0	87.9	62.3	91.1	57.3
Pobres	86.0	47.3	81.2	46.8	84.2	42.2
No pobres	85.6	48.5	84.2	48.1	81.9	48.1
Cónyuges						
Indigentes	–	18.6	–	23.6	–	19.1
Pobres	–	18.2	–	19.9	–	22.6
No pobres	–	30.7	–	33.7	–	39.4
Desocupación						
Jefes						
Indigentes	21.8	5.1	25.3	12.1	16.7	14.9
Pobres	6.3	9.7	10.3	15.7	7.4	4.4
No pobres	2.1	0.7	3.6	1.7	1.6	3.7
Cónyuges						
Indigentes	–	24.1	–	32.8	–	21.8
Pobres	–	7.6	–	16.4	–	12.5
No pobres	–	4.5	–	6.4	–	4.6

Fuente: Pollack (1990).

incorporando fuerza de trabajo secundaria al mercado de trabajo, para compensar la caída en los niveles de ingresos de las familias. Además, durante el período de recuperación, la participación femenina del grupo indigente disminuye pero no vuelve a los niveles de precrisis; esto es, una vez que las jefas de hogar se incorporan al mercado de trabajo, se les hace difícil renunciar a la actividad económica y prescindir de ese ingreso. La menor participación de los jefes varones durante la recesión económica sería consistente con la tesis denominada del trabajador desalentado, según la cual después de cierto período de desempleo los individuos pierden el incentivo para buscar un empleo y pasan a ser inactivos.

A pesar de la mayor participación de las mujeres jefas de hogares indigentes durante la crisis, sus posibilidades de encontrar un empleo son muy limitadas, como se deduce al observar que el incremento experimentado por la tasa de desocupación de este grupo, más que se duplica (aumenta en 2.4 veces) durante la crisis, en comparación con un alza de sólo 1.2 veces en el grupo homólogo de hombres. Lo que resulta más sorprendente es que aún en 1987 la tasa de desocupación de las jefas indigentes continúa aumentando, en circunstancias que esta tasa se reduce en ese período para los hombres de todos los estratos e incluso para las mujeres jefas de hogares no pobres.

Del análisis anterior se deduce que la indigencia está vinculada al desempleo, y que los adultos de ese grupo tienen mayores dificultades de encontrar un empleo. La situación de las mujeres de ese grupo es aún más difícil al ser afectadas con mayor intensidad durante la crisis y al experimentar una recuperación más lenta.

El efecto del ciclo económico sobre las mujeres se observa también por el comportamiento de las cónyuges. Si bien éstas participan mucho menos que las jefas de hogar en el mercado laboral, en todos los niveles socioeconómicos aumenta su participación durante la crisis, lo que apoya la tesis de las estrategias de sobrevivencia de los hogares a través de una mayor participación de la fuerza de trabajo secundaria.

Dos conclusiones de interés para el diseño de políticas de empleo se desprenden al observar las cifras del cuadro 3. La primera es que, si bien todas las mujeres cónyuges aumentan su participación en la fuerza de trabajo durante la crisis, la participación del grupo indigente se incrementa más en términos relativos. La participación de las cónyuges indigentes aumenta en 27 por ciento, mientras la de las pobres y no pobres sólo lo hacen en porcentajes entre el nueve y el diez por ciento. La segunda conclusión es que durante la recuperación, sólo la participación de las cónyuges indigentes vuelve a su nivel de precrisis (casi), mientras todas las otras continúan aumentando su participación en la actividad económica. Estas conclusiones ponen de relieve las diferencias en el comportamiento de los trabajadores según el estrato económico del que provienen, y las mayores dificultades que enfrentan las mujeres de hogares más pobres, a quienes les es muy difícil compatibilizar el doble rol de madre y de mujer trabajadora. Las mujeres de hogares de estratos medios y altos, en cambio, pueden recurrir a ayuda doméstica, pudiendo incorporarse a la actividad económica con menor dificultad.

La mujeres cónyuges, aun cuando expresan el deseo de trabajar por un ingreso, experimentan las mayores tasas de desocupación, en todos los estratos de ingreso. Esto es así en comparación tanto con hombres como con mujeres jefes de hogar en los respectivos estratos. La mayor desocupación afecta a las mujeres cónyuges de hogares indigentes, alcanzando durante la crisis una tasa de 32.8 por ciento, la que se compara con una tasa de 25.3 por ciento y 12.1 por ciento para los jefes hombres y mujeres respectivamente. Las mujeres cónyuges de hogares indigentes son las que tienen mayor dificultad para incorporarse a una actividad remunerada y, a su vez, son las más afectadas por la crisis económica. La desocupación de ese grupo más que quintuplica la de cónyuges no pobres, y se duplica en las de hogares pobres durante la crisis. En el período de recuperación, el desempleo de las cónyuges indigentes disminuye, e incluso alcanza niveles menores a los del año de precrisis. Esto se explica, sin embargo, por la caída en la tasa de participación de este grupo, y no por una mayor absorción de estas mujeres en el mercado de trabajo. Aún así, la tasa de desempleo de este grupo mantiene la relación con la tasa de desempleo de las cónyuges de los hogares de los estratos superiores de ingreso.

c) Tipo de inserción laboral

La inserción laboral de las chilenas se produce mayoritariamente en sectores de baja productividad y de baja remuneración. Del cuadro 4 se desprende que ellas en su mayoría se insertan en los sectores de servicios (principalmente en servicio doméstico), en un porcentaje que fluctúa entre 50 y 75 por ciento, en manufactura (entre 11 y 30 por ciento), y en comercio (entre ocho y 32 por ciento). La crisis económica no cambia sustancialmente esta estructura, aun cuando las jefas de hogares indigentes tienden a aumentar su participación en comercio y las de los hogares pobres no indigentes y no pobres en servicios. Las cónyuges de los tres estratos aumentan su participación en los servicios durante la recesión económica, por el fácil acceso a actividades que requieren de menor nivel de calificación, típicamente del sector informal.

Lo anterior se refuerza al observar la inserción de las mujeres jefas de hogar en los sectores formal, informal (definido como trabajadores por cuenta propia no profesionales), empleados del sector privado y empleo doméstico. En el cuadro 5 se observa que las mujeres jefas de hogares indigentes se insertan en su mayoría en el sector informal, mientras las de los otros estratos en el sector privado como asalariadas. Este grupo indudablemente también incluye parte de informales asalariadas. Durante la crisis, el segmento de ajuste es el del empleo público formal para las jefas de los tres estratos (programas de empleo de emergencia), y el empleo doméstico para las de hogares pobres. Lo que realmente fluctúa con el ciclo económico es el empleo privado, produciéndose un ajuste a través de los programas de empleo de emergencia implementados en el período.

Cuadro 4 – CHILE: INSERCION LABORAL DE JEFES Y CONYUGES

	1980		1984		1987	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefes						
Indigentes						
Manufactura	29.8	29.7	21.3	29.3	24.4	14.0
Construcción	17.2	–	8.9	–	12.8	–
Comercio	20.0	8.1	19.0	12.1	22.3	10.5
Servicios	32.1	62.2	50.0	58.6	40.3	75.4
Otros	0.9	–	0.9	–	0.3	–
Pobres						
Manufactura	31.0	25.0	28.0	16.3	26.4	24.6
Construcción	11.9	–	7.0	–	15.0	–
Comercio	19.9	19.6	19.1	11.6	20.0	24.6
Servicios	34.4	55.4	44.8	72.1	37.3	49.2
Otros	2.7	–	1.2	–	1.3	1.5
No pobres						
Manufactura	21.8	28.6	21.5	16.5	23.1	18.3
Construcción	9.4	1.4	7.0	0.9	7.7	2.3
Comercio	18.9	23.8	20.2	27.0	17.3	21.4
Servicios	46.5	46.3	48.5	54.8	47.9	54.2
Otros	3.4	–	2.7	0.9	4.0	3.9
Cónyuges						
Indigentes						
Manufactura	–	15.0	20.0	11.7	–	18.1
Construcción	–	–	20.0	–	–	–
Comercio	–	15.0	40.0	13.0	–	27.8
Servicios	100.0	70.0	20.0	75.3	100.0	54.2
Otros	–	–	–	–	–	–
Pobres						
Manufactura	58.3	23.5	28.6	16.5	–	26.7
Construcción	8.3	–	–	–	–	–
Comercio	16.7	31.8	–	24.7	–	24.8
Servicios	16.7	44.7	71.4	58.8	–	48.6
Otros	–	–	–	–	–	–
No pobres						
Manufactura	40.0	21.4	40.0	16.0	50.0	19.1
Construcción	4.0	1.8	–	0.3	–	1.9
Comercio	20.0	22.9	10.0	24.8	50.0	19.9
Servicios	32.0	52.7	50.0	57.7	–	57.0
Otros	4.0	1.2	–	1.2	–	2.1

Fuente: Pollack (1990).

Cuadro 5 – CHILE: INSERCION DE LOS JEFES DE HOGAR EN SEGMENTOS DEL MERCADO DE TRABAJO

	1980		1984		1987	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indigentes						
Sector informal	30.2	35.1	25.6	34.5	34.1	26.3
Trabajador CP	29.3	35.1	25.6	34.5	34.1	26.3
Sector formal	10.3	10.8	31.3	20.7	15.1	22.8
Empl. público	9.8	10.8	30.7	19.0	12.8	19.3
Empl. privado	59.1	29.7	43.1	20.7	50.8	27.5
Empl. doméstico	0.5	24.3	–	24.1	–	33.3
Pobres						
Sector informal	25.5	30.4	25.6	16.3	20.9	27.7
Trabajador CP	25.3	30.4	25.4	16.3	20.2	27.7
Sector formal	11.1	8.9	17.0	20.9	13.1	10.7
Empl. público	9.2	7.1	12.8	16.3	9.3	9.2
Empl. privado	62.9	33.9	37.1	25.6	65.9	43.1
Empl. doméstico	–	26.8	0.2	37.2	–	18.5
No pobres						
Sector informal	22.4	23.8	21.1	22.5	19.2	17.6
Trabajador CP	19.8	21.8	19.0	19.1	15.8	17.6
Sector formal	24.7	22.9	28.1	28.7	26.2	27.6
Empl. público	10.6	13.6	12.4	20.9	12.0	21.4
Empl. privado	53.0	46.3	50.9	38.3	54.7	45.0
Empl. doméstico	–	9.5	4.5	10.4	–	9.9

Fuente: Pollack (1990).

d) Características individuales

Las características de las mujeres que trabajan no difieren sustancialmente de las de los hombres de los mismos estratos de ingreso. Los niveles educacionales son similares y la crisis económica cambia la estructura según nivel educacional de los ocupados a favor de mayores niveles educacionales. Lo que ocurre es que los que primero pierden el empleo son los de menor calificación, a lo que se agrega el cambio analizado anteriormente en la estructura productiva a favor de actividades de mayor productividad y que exigen mayores niveles de calificación, lo que es válido tanto para los hombres como para las mujeres de los tres grupos de ingreso.

La distribución etaria de los ocupados no se ve afectada por la crisis ni por la recuperación en forma muy acentuada. Lo que sí se observa es que las jefas de hogares ocupadas tienden a concentrarse en el grupo etario de más de 50 años, debido a que en su mayoría son mujeres viudas o separadas. La participación de las mayores (grupo etario de más de 60 años) aumenta para el grupo indigente como consecuencia de la crisis, volviendo al nivel previo durante la recuperación.

Lo que sí se ve afectado por el ciclo económico es la duración de la jornada laboral de los ocupados. Durante la crisis ésta se reduce para una proporción significativa de los ocupados, especialmente entre los de hogares indigentes, lo que puede estar midiendo en cierta forma un aumento en el subempleo. Durante la crisis los más afectados son los más pobres, quienes aumentan su participación en empleos de menos de 40 horas semanales, lo que agrava la situación de ingreso y pobreza de sus hogares.

Como consecuencia del ciclo económico se produce un cambio en las características no sólo de los ocupados, sino que, además, de los desempleados. Estos tienen ahora mayor nivel educacional y son más jóvenes, debido a que los jóvenes son los primeros en ser despedidos en los procesos de ajuste recesivo.

La crisis no sólo afectó a las mujeres con mayores tasas de desempleo, jornadas de trabajo menores, y ocupaciones de menor productividad, sino que, además, la reducción en los ingresos percibidos fue superior a la experimentada por los hombres de los mismos estratos. Lo anterior es válido al comparar los ingresos de los ocupados con el mismo nivel educacional, en los mismos sectores económicos y en las mismas categorías ocupacionales. Al comparar los ingresos promedios recibidos por hombres y mujeres, se constató que sistemáticamente las mujeres reciben menor ingreso, y que la crisis las afectó con mayor intensidad. Durante la recuperación, sin embargo, los ingresos de las mujeres se incrementan con más lentitud que los de los hombres.

A modo de ilustración, en el cuadro 7 se presentan los porcentajes de equivalencia entre ingresos masculinos y femeninos en el año de la recuperación económica. En 1987 los ingresos se están recuperando después de la reducción que experimentaron en los años 1982-1984, pero los de los hombres aumentan en promedio porcentajes superiores. El ingreso promedio del estrato no pobre aumenta más que el del indigente, tanto para hombres como para mujeres, y el de los hombres aumenta más que el de las mujeres. La situación es algo distinta si se comparan niveles educacionales similares, donde el ingreso de las mujeres con educación secundaria se recupera más que el de los hombres. El ingreso promedio de los hombres es aproximadamente el doble que el de las mujeres, siendo mayor la diferencia a mayor nivel de ingreso, y entre los de educación universitaria. En este grupo el ingreso masculino promedio casi triplica al femenino.

Del estudio del caso chileno en el ciclo económico se puede concluir que, durante las crisis en ese ámbito los hogares implementan estrategias que se traducen en una mayor participación femenina en la actividad económica, en todos los estratos de ingreso, pero más acentuada en los hogares indigentes. La crisis discrimina por estrato socioeconómico y por sexo, afectando

Cuadro 6 – CHILE: CARACTERISTICAS DE LOS JEFES DE HOGAR OCUPADOS

	1980		1984		1987	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Edad						
Indigentes						
14-19	–	–	0.6	–	0.8	–
20-29	18.6	13.5	25.3	8.6	20.5	8.8
30-49	66.9	59.4	56.9	62.1	65.1	70.1
50 y más	14.4	27.0	17.3	29.3	13.6	21.1
Pobres						
14-19	0.8	–	0.7	2.3	0.5	1.5
20-29	21.6	10.7	25.9	4.7	20.7	9.2
30-49	61.4	58.9	55.2	67.5	56.6	60.0
50 y más	16.1	30.4	18.2	25.6	22.3	29.2
No pobres						
14-19	0.3	–	–	0.9	0.1	–
20-29	16.3	12.2	17.8	9.6	12.4	11.5
30-49	55.4	56.5	57.2	51.3	55.9	52.7
50 y más	28.0	31.2	25.1	38.2	31.5	36.3
Educación						
Indigentes						
Básica	75.6	73.9	67.6	62.8	61.7	71.1
Secundaria	22.9	24.3	32.2	36.7	36.6	29.0
Universitaria	1.4	1.8	0.2	0.5	1.7	–
Pobres						
Básica	63.7	54.8	48.2	43.7	41.2	42.7
Secundaria	35.3	44.1	49.8	48.8	55.9	54.5
Universitaria	0.9	1.2	1.9	7.6	2.9	2.9
No pobres						
Básica	27.7	26.6	20.4	16.2	17.6	14.3
Secundaria	52.2	54.3	53.6	56.8	50.5	54.3
Universitaria	20.2	19.1	26.0	27.0	31.8	31.4
Horas trabajadas						
Indigentes						
0-20	3.8	11.1	9.0	10.8	5.8	30.3
21-40	25.7	27.8	43.6	35.7	30.8	30.3
41 y más	70.5	61.1	47.5	39.3	63.5	39.3
Pobres						
0-20	1.1	5.4	3.7	7.0	4.1	7.7
21-40	21.4	27.3	25.9	23.2	21.0	33.8
41 y más	77.6	67.2	70.4	69.8	74.8	58.5
No pobres						
0-20	1.0	–	2.0	0.9	2.0	4.6
21-40	23.7	29.7	24.7	37.5	25.4	25.4
41 y más	75.3	70.3	73.2	61.6	72.6	70.0

Fuente: Pollack (1990).

Cuadro 7 – CHILE: RELACION ENTRE INGRESOS DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS

	Variación % entre 1984 y 1987		Ingreso mujer/hombre (%)
	Hombres	Mujeres	
Ingreso del trabajo			
Indigentes	96	45	49
No pobres	115	90	45
Ingreso total			
Indigentes	95	67	60
No pobres	110	99	50
Ingreso del jefe			
Indigentes	86	53	59
No pobres	127	99	46
Ingreso según educación			
Indigentes			
Básica	101	20	41
Secundaria	94	102	67
Universitaria	95	–	–
No pobres			
Básica	59	47	46
Secundaria	60	68	63
Universitaria	129	103	36

Fuente: Universidad de Chile (varios años).

más intensamente a los más pobres. Pero la recuperación es más lenta para los de bajo ingreso y, más aún, para las mujeres de hogares indigentes. Además, otra conclusión relevante es que sólo las mujeres indigentes reducen su participación laboral una vez que la economía inicia la recuperación, lo que probablemente es consecuencia de las dificultades para compatibilizar el doble rol de mujer trabajadora y de madre.

Las mujeres de hogares indigentes son las más vulnerables a los efectos del ciclo económico. Por una parte son las más intensamente afectadas por el desempleo, la caída de ingresos y el subempleo y, por otra, son las que más tiempo requieren para volver a recuperar el nivel de empleo e ingreso de precrisis.

D. LOS JOVENES Y EL MERCADO DE TRABAJO: EL CASO DE PARAGUAY

La economía paraguaya se caracteriza en el año 1990 por un crecimiento moderado de alrededor del tres por ciento, tasa inferior al promedio del período 1987-1989 en que el crecimiento fue del 5.7 por ciento. Sin embargo, vuelve a mostrar superávit en sus cuentas públicas, mientras la afluencia de capitales externos le permite financiar una duplicación de su desequilibrio en su cuenta corriente. La inflación, que había sido moderada reaparece con intensidad en este año, alcanzando un nivel acumulado del 44 por ciento, la más alta desde la década del 50.

Respecto del mercado de trabajo, el año 1990 se caracteriza por un desempleo global abierto del 7.5 por ciento en el país y de 6.6 por ciento en Asunción, levemente superior al del año anterior, en un contexto de reducción de los salarios reales de 5.7 por ciento en el promedio general y de 3.7 por ciento en el salario mínimo.

Siguiendo la misma metodología del caso chileno, se analiza en esta sección las características del mercado de trabajo en el año 1990, distinguiendo entre los jóvenes (15-24 años) y los adultos (25 años y más), y según el sexo de los miembros que participan en la actividad económica. La hipótesis sustentada es que existe una diferencia en el funcionamiento del mercado de trabajo no sólo por género sino también por grupo etario.

Con el propósito de definir los hogares según estrato de ingreso, se utiliza el valor del salario mínimo y se compara con el ingreso familiar per cápita. Se determinan los porcentajes de hogares indigentes, pobres y no pobres del cuadro 8, en el que también se aprecia la distribución según sexo del jefe.

Si bien el porcentaje de hogares indigentes es de 20.4 por ciento del total de hogares, resalta la alta representación de los hogares liderados por mujeres dentro de este estrato. Los hogares con jefatura femenina no alcanzan al 20 por ciento del total de hogares. Sin embargo, en el estrato indigente la incidencia de estos hogares alcanza al 32 por ciento, en los pobres no indigentes al 19.3 por ciento y en los no pobres sólo al 15 por ciento. Estos resultados muestran que existe una relación entre pobreza y sexo del jefe de hogar, lo que corrobora los resultados obtenidos en la sección anterior, y los provenientes de estudios específicos sobre otros países de América Latina (Buvinic, 1990). Más aún, del total de hogares liderados por mujeres el 62.4 por ciento se encuentra bajo la línea de pobreza (indigente y pobres no indigentes) en comparación con el 47.5 por ciento de los hogares con jefatura masculina.

A continuación se analizan las características de los hogares y de sus miembros en relación a los mismos factores analizados en el caso chileno.

1. *Factores estructurales*

Los factores demográficos de tamaño y composición del hogar se presentan en el cuadro 9. Contrariamente a lo esperado, el tamaño del hogar tiene relación directa con el nivel de ingreso: a mayor nivel de ingreso el número de

Cuadro 8 – PARAGUAY: DISTRIBUCION DE LOS HOGARES SEGUN ESTRATO DE INGRESO Y SEXO DEL JEFE, 1990

	Total	Indigentes	Pobres	No pobres
Total hogares	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefes hombres	80.3	68.1	80.7	85.0
Jefes mujeres	19.7	31.9	19.3	15.0
Total hogares	100.0	20.4	30.0	49.6
Jefes hombres	100.0	17.3	30.2	52.5
Jefes mujeres	100.0	33.0	29.4	37.6

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

Cuadro 9 – PARAGUAY: CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES SEGUN ESTRATO DE INGRESO Y SEXO DEL JEFE, 1990

	Indigentes		Pobres		No pobres	
	H	M	H	M	H	M
Tamaño extendido	3.8	2.3	4.7	3.8	5.6	5.3
% adultos	74.2	92.8	71.8	84.9	79.0	82.6
% ocupados/adultos	50.7	39.4	57.2	64.4	64.7	63.9
% de activos	43.0	41.3	43.6	58.7	51.8	54.3
Tasa de desempleo	9.8	12.3	6.3	7.1	2.7	3.2
Tasa de participación	56.8	45.4	61.4	69.7	66.6	66.1

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

miembros del hogar aumenta. Una posible explicación es la alta representación de hogares con jefatura femenina en este estrato, muchos de los cuales son unipersonales. Lo que sí coincide con la mayoría de los casos es la composición etaria, siendo mayor el número de adultos en los hogares de estrato más alto y también el número de ocupados y de activos.

2. *Participación y acceso al mercado de trabajo*

Al igual que en el caso chileno se observa que las mayores diferencias entre los deseos de participar en la actividad económica y las posibilidades de éxito de encontrar un empleo se producen entre los miembros de hogares indigentes según sea el sexo del jefe de hogar (véase el cuadro 9). La tasa de

participación de los miembros no difiere sustancialmente para el total de hogares liderados por hombres o por mujeres, pero sí conforme al estrato económico y según el sexo del jefe en el grupo indigente. Entre los hogares indigentes la participación es mayor en los hogares con jefatura masculina, lo que se explica por la dificultad de las mujeres para compatibilizar sus labores domésticas con trabajo fuera del hogar y porque el desempleo afecta más a los miembros de hogares con jefatura femenina en todos los estratos de ingreso. En general, la desocupación discrimina por estrato de ingreso y por sexo del jefe, siendo mayor a menor nivel de ingreso, y aún mayor en los hogares con jefe mujer. La mayor diferencia se produce en el estrato indigente, disminuyendo a medida que aumenta el nivel de ingreso.

En el cuadro 10 se presentan las tasas de participación y de desocupación de los miembros de los hogares según relación de parentesco con el jefe. Al clasificar a las personas en jóvenes y adultos se observa que el desempleo afecta más a las mujeres que a los hombres en el grupo etario joven, mientras en los mayores de 25 años el desempleo masculino supera al femenino. Las más afectadas son las mujeres jóvenes de hogares indigentes. El desempleo de los jóvenes en el año del estudio es en promedio de 15.5 por ciento mientras el de los adultos es de sólo 2.9 por ciento. El promedio es de 14.7 por ciento para los hombres jóvenes, y de 16.5 por ciento para las mujeres jóvenes, mientras para los adultos hombres y mujeres la tasa disminuye a 3.4 por ciento y 2.2 por ciento respectivamente. La situación de desempleo es dramática para las mujeres jóvenes indigentes, donde la tasa alcanza el 46.1 por ciento, en comparación con 27.3 por ciento de los homólogos hombres. La participación laboral es consistentemente menor para la mujeres que para los hombres, y para los jóvenes que para los adultos. Las diferencias son menores entre hombres y mujeres de hogares no pobres, acentúandose a medida que disminuye el ingreso.

En lo que atañe a la relación con el sexo del jefe, la participación es menor en los hogares con jefe mujer en todos los estratos y tanto entre jóvenes como entre adultos, pero el desempleo es mayor entre los jóvenes de hogares con jefe mujer. Tal como se mencionó anteriormente, este hecho es una de las causas de la alta incidencia de la pobreza entre los hogares con jefatura femenina. Los miembros de estos hogares enfrentan mayores dificultades de capacitación para acceder a un empleo bien remunerado, lo que se reflejaría en mayores tasas de desocupación entre sus miembros jóvenes. Al analizar la situación para los distintos miembros del hogar según su relación de parentesco con el jefe, lo que más sorprende es el alto desempleo de las cónyuges de hogares indigentes, lo que coincide con lo observado en el caso chileno. Nuevamente, las dificultades que enfrentan estas mujeres en la compatibilización de sus roles contribuye a la explicación de esta situación.

3. *Inserción laboral*

La inserción laboral en los segmentos formal, informal y empleo doméstico discrimina también por estrato de ingreso y sexo (véase el cuadro 11). En todos los estratos de ingreso los jóvenes se insertan principalmente en el

Cuadro 10 – PARAGUAY: TASAS DE PARTICIPACION Y DE DESOCUPACION DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR, JOVENES Y ADULTOS, 1990

	Indigentes		Pobres		No pobres	
	H	M	H	M	H	M
Participación						
Total						
12-14 años	15.0	3.9	15.4	13.9	17.1	14.8
15-24	68.5	39.5	78.2	46.2	65.4	54.9
25 y más	90.7	30.4	89.3	48.7	91.4	54.5
Jefes						
12-14 años	–	–	–	–	–	–
15-24	100.0	76.6	100.0	100.0	100.0	–
25 y más	91.2	40.9	89.9	61.6	92.2	43.3
Cónyuges						
12-14 años	–	–	–	–	–	–
15-24	–	20.4	–	22.4	–	67.0
25 y más	100.0	21.9	–	41.4	100.0	52.2
Hijos						
12-14 años	17.7	4.7	16.9	10.3	12.9	2.1
15-24	53.5	26.3	72.9	43.4	64.0	41.1
25 y más	80.5	56.9	96.1	72.1	94.8	74.4
Desocupación						
Total						
12-14 años	32.4	–	50.6	13.9	12.2	–
15-24	27.3	46.1	19.1	19.5	10.6	10.6
25 y más	11.5	5.2	4.4	4.4	1.1	0.8
Jefes						
12-14 años	–	–	–	–	–	–
15-24	6.9	–	–	–	–	–
25 y más	8.5	3.8	2.3	–	–	–
Cónyuges						
12-14 años	–	–	–	–	–	–
15-24	–	76.1	–	–	–	17.4
25 y más	–	4.7	–	4.7	–	–
Hijos						
12-14 años	32.4	–	43.6	25.0	22.2	–
15-24	53.8	37.0	26.3	30.8	10.7	14.4
25 y más	49.5	13.2	15.4	11.9	4.5	2.5

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

Cuadro 11 – PARAGUAY: INSERCION LABORAL DE JOVENES Y ADULTOS, SEGUN ESTRATO DE INGRESO Y SEXO

	Indigentes		Pobres		No pobres	
	H	M	H	M	H	M
Jóvenes 15-24 años						
Sector formal	28.3	27.6	37.4	15.4	43.3	24.9
Empl. público	14.3	13.8	14.1	–	7.3	11.2
Empl. privado	–	13.8	13.9	13.2	21.3	7.2
Obrero	13.9	–	9.4	2.1	14.7	5.8
Cuenta propia	–	–	–	–	–	0.7
Sector informal	67.1	39.1	43.5	35.3	43.8	17.2
Empl. privado	5.1	6.3	2.7	21.9	9.6	8.0
Obrero	43.5	20.1	27.0	4.6	23.9	4.7
Patrón	4.6	–	1.3	–	2.4	–
Cuenta propia	13.9	12.6	12.4	6.5	6.0	4.6
Fam. no remunerado	–	–	–	2.3	1.9	–
Servicio doméstico	–	33.0	–	40.1	–	54.0
Resto	4.6	–	19.1	9.2	13.0	3.9
Adultos de 25 y más años						
Sector formal	26.4	13.2	40.7	21.7	49.5	39.9
Empl. público	1.7	7.7	13.3	9.7	14.7	13.4
Empl. privado	5.3	–	12.0	5.8	11.8	16.6
Obrero	17.6	5.5	14.9	5.6	14.2	5.6
Patrón	1.7	–	0.4	–	5.9	0.5
Cuenta propia	–	–	–	0.7	2.9	3.9
Sector informal	65.7	64.5	48.9	59.6	43.7	40.7
Empl. privado	2.7	2.0	2.6	5.1	5.3	5.6
Obrero	32.1	3.9	14.3	4.5	8.5	2.1
Patrón	5.2	–	11.3	0.7	14.9	4.2
Cuenta propia	25.7	58.6	20.7	49.4	14.8	28.9
Fam. no remunerado	–	–	–	–	0.2	–
Serv. doméstico	–	22.3	–	16.8	–	13.6
Resto	7.9	–	10.5	1.9	6.8	5.7

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

sector informal (hombres) y en el servicio doméstico (mujeres). Más del 67 por ciento de los hombres jóvenes de hogares indigentes y del 39 por ciento de las mujeres del mismo estrato trabajan en el sector informal. Si se agrega el empleo doméstico, el 72.4 por ciento de las mujeres jóvenes están ocupadas en empleo informal o doméstico. En todos los estratos, tanto las mujeres jóvenes como las adultas se encuentran ocupadas principalmente en actividades informales o domésticas. La única diferencia es en qué actividades informales trabajan. Mientras las jóvenes lo hacen como obreras, las adultas lo hacen como trabajadoras por cuenta propia. Es muy importante tomar en cuenta este aspecto en el diseño de políticas para disminuir la pobreza. Las políticas de apoyo a la microempresa, por ejemplo, deben considerar que un grupo objetivo significativo está constituido por mujeres adultas de hogares indigentes. Casi el 60 por ciento de las mujeres ocupadas de los hogares indigentes lo hacen como trabajadoras por cuenta propia, comparado con sólo el 26 por ciento de los hombres.

La inserción laboral de los jefes de hogar es similar a la del total de los miembros del hogar (véase el cuadro 12). La informalidad discrimina por estrato de ingreso, siendo más acentuada entre los jefes de hogar indigentes, en particular entre las mujeres. Aproximadamente el 71 por ciento de las mujeres mayores de 25 años, jefas de hogares indigentes, trabajan en actividades informales, y si se incluye el servicio doméstico este porcentaje supera al 83 por ciento. Dentro de las actividades informales las mujeres se concentran en actividades por cuenta propia, mientras los hombres lo hacen como obreros (los indigentes), cuenta propia (los pobres) o patronos (los no pobres). Los jefes jóvenes también se insertan mayoritariamente como trabajadores informales, pero en su mayoría son hombres que trabajan como obreros. Como conclusión se puede afirmar que las mujeres se concentran en actividades de baja productividad, informal por cuenta propia y servicio doméstico, independientemente del estrato económico y de la edad.

Respecto del sector de actividad económica en que se insertan los miembros de los hogares, en el cuadro 13 se observa que los jóvenes de ambos sexos lo hacen principalmente en el sector de servicios en los estratos indigentes y pobres. Las mujeres jóvenes de cualquier grupo económico trabajan en su mayoría, en ese sector, en porcentajes que varían entre 51 y 71 por ciento, y en segundo término lo hacen en el sector comercio. Los hombres también se concentran en servicios, pero en el grupo pobre y no pobre también lo hacen en comercio e industria. Los adultos se distribuyen en forma similar, aunque las mujeres de estratos medio y alto se incorporan también al sector manufacturero.

Los sectores en que las mujeres trabajan son nuevamente servicios y comercio, pero con una mayor incidencia de comercio, especialmente entre las indigentes, las que probablemente lo hacen como vendedoras ambulantes. Los hombres trabajan principalmente en los sectores servicios, construcción, comercio e industria manufacturera.

En suma, con respecto a la inserción de las mujeres paraguayas en el mercado laboral se puede concluir que en su mayoría ocurre en el sector informal o en servicio doméstico, en actividades de comercio o servicio. Las más

Cuadro 12 – PARAGUAY: INSERCION LABORAL DE JEFES DE HOGAR JOVENES Y ADULTOS, SEGUN ESTRATO DE INGRESO Y SEXO

	Indigentes		Pobres		No pobres	
	H	M	H	M	H	M
Jóvenes 15-24 años						
Sector formal	23.0	33.0	31.0	47.8	34.3	34.3
Empl. público	1.5	33.3	10.6	–	–	–
Empl. privado	–	–	10.6	–	34.3	34.3
Obrero	7.4	–	9.7	–	–	–
Cuenta propia	–	–	–	–	–	–
Sector informal	77.0	–	59.3	–	48.6	–
Empl. privado	8.1	–	–	–	15.7	–
Obrero	54.1	–	29.2	–	17.1	–
Patrón	7.4	–	9.7	–	15.7	–
Cuenta propia	7.4	–	20.4	–	–	–
Fam. no remunerado	–	–	–	–	–	–
Servicio doméstico	–	66.7	–	–	–	–
Resto	–	–	9.7	52.2	17.1	–
Adultos de 25 y más años						
Sector formal	28.2	16.7	40.5	35.1	49.5	34.9
Empl. público	1.8	8.7	11.8	17.7	14.7	6.6
Empl. privado	5.7	–	12.3	9.1	12.5	16.2
Obrero	18.8	8.0	16.3	8.3	11.3	6.0
Patrón	1.8	–	0.5	–	8.1	3.0
Cuenta propia	–	–	–	–	2.9	3.0
Sector informal	63.4	70.5	48.5	55.8	44.6	52.2
Empl. privado	2.9	4.4	2.5	5.8	4.8	9.9
Obrero	28.4	8.7	12.5	2.8	5.4	3.3
Patrón	5.6	–	12.6	3.0	19.0	6.6
Cuenta propia	26.5	57.5	20.4	44.2	15.3	32.4
Fam. no remunerado	–	–	–	–	–	–
Servicio doméstico	–	12.7	–	6.1	–	9.6
Resto	8.4	–	11.1	3.0	6.0	3.3

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

Cuadro 13 – PARAGUAY: INSERCION LABORAL DE OCUPADOS SEGUN EDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1990
(en porcentajes)

	Indigentes		Pobres		No pobres	
	H	M	H	M	H	M
Total ocupados						
15-24 años						
Manufactura	14.3	6.3	21.9	10.9	28.7	10.5
Construcción	14.3	–	17.6	–	11.6	0.6
Comercio	4.6	33.3	20.7	28.6	22.8	11.8
Servicios	38.0	53.4	26.5	51.4	22.4	71.1
Transporte	19.0	6.9	6.7	2.3	5.3	4.7
Otros	9.8	0.1	6.6	6.8	9.2	1.3
25 y más						
Manufactura	21.5	12.9	17.2	23.5	17.8	14.7
Construcción	23.9	–	17.9	–	10.8	–
Comercio	15.8	44.0	17.4	28.0	23.0	32.7
Servicio	18.6	37.6	29.4	43.7	25.1	42.3
Transporte	11.4	–	8.0	1.2	8.4	2.3
Otros	8.8	5.5	10.1	3.6	14.9	8.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

jóvenes son principalmente empleadas domésticas, y las adultas, trabajadoras por cuenta propia.

4. *Características individuales*

Las características de los miembros del mercado de trabajo determinan su capital humano, lo que afecta sus posibilidades de acceder a un empleo y las condiciones en que lo hace, su nivel de productividad y de remuneración. En los cuadros 14 y 15 se resumen algunos indicadores como la distribución etaria, el estado civil, el nivel educacional y el número de horas trabajadas. Las diferencias entre jóvenes y adultos aquí se hacen más evidentes.

Se observa que la estructura etaria de los jefes no difiere según el sexo del jefe, pero sí según el estrato de ingreso. Hay una mayor incidencia de jefes jóvenes en los hogares indigentes, tanto entre los liderados por hombres como por mujeres, con proporciones algo superiores en los con jefatura femenina.

Cuadro 14 – PARAGUAY: CARACTERISTICAS DE LOS OCUPADOS, SEGUN ESTRATO DE POBREZA

	Indigentes		Pobres		No pobres	
	H	M	H	M	H	M
Edad						
Menos de 25	16.9	23.2	24.6	24.7	34.5	29.8
25-49	63.0	53.9	59.3	62.2	53.8	58.6
50 y más	20.1	22.9	16.1	13.1	21.7	11.6
Estado civil						
Casado o unido	73.9	32.3	70.1	45.5	62.1	45.0
Separado o viudo	5.2	16.9	1.3	62.9	2.3	4.7
Soltero	20.8	50.8	28.6	44.8	35.5	50.2
Educación						
Ninguna	3.1	1.4	1.6	2.0	0.4	0.7
Primaria	57.1	77.0	43.9	49.9	30.2	37.1
Secundaria	39.0	20.2	50.5	42.8	48.3	41.4
Universitaria	0.8	1.5	3.6	5.9	21.0	20.2
Horas trabajadas						
Menos de 30	6.7	33.1	11.4	28.3	11.5	21.4
30-50	51.3	17.4	40.6	28.7	46.6	36.2
51 y más	42.1	49.6	48.0	42.9	41.9	42.4

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

Cuadro 15 – PARAGUAY: CARACTERISTICAS DE LOS JEFES DE HOGAR OCUPADOS, SEGUN ESTRATO DE POBREZA

	Indigentes		Pobres		No pobres	
	H	M	H	M	H	M
Edad						
Menos de 25	11.0	11.6	4.6	5.5	1.5	30.0
25-49	66.9	62.4	72.8	58.0	59.3	54.7
50 y más	22.1	26.0	22.6	36.5	39.2	45.3
Estado civil						
Casado o unido	82.8	–	94.3	8.3	94.6	3.3
Separado o viudo	5.1	36.3	2.0	44.4	2.4	51.7
Soltero	12.1	63.7	3.8	47.3	3.1	45.1
Educación						
Ninguna	2.7	–	1.9	2.9	0.3	–
Primaria	57.7	89.1	47.2	44.2	31.9	41.8
Secundaria	38.7	10.9	47.1	47.3	40.0	32.4
Universitaria	0.9	–	3.3	5.7	27.9	25.8
Horas trabajadas						
Menos de 30	5.1	14.8	6.6	24.6	8.3	25.6
30-50	50.9	7.4	31.9	22.2	28.2	29.4
51 y más	44.0	62.7	51.2	36.3	48.0	35.4

Fuente: Dirección General de Estadísticas (1990).

Esto significa que si se quiere aliviar la situación de pobreza en el caso paraguayo, las políticas deben considerar como grupo objetivo el de jóvenes jefes de hogar, independientemente del género.

Las características de los ocupados difieren según el estrato socioeconómico y el sexo del jefe de hogar. En los hogares indigentes y pobres la incidencia de los ocupados de edades superiores a los 50 años es mayor que en los hogares no pobres. En los hogares con jefatura femenina esta situación es aún más acentuada. Las jefas mujeres se caracterizan por ser personas mayores, separadas, viudas o solteras, con un nivel educacional algo menor que el de los jefes hombres y por trabajar un número menor de horas. Los hogares indigentes tienen un porcentaje muy superior de mujeres jefas con sólo educación primaria, solteras, y que trabajan más de 50 horas a la semana, lo que se explica por el alto porcentaje de empleo doméstico en este estrato.

Los más jóvenes tienen mayor nivel educacional, son en su mayoría solteros y trabajan un número similar de horas que los mayores. Las mujeres tienen menor nivel educacional en ambos grupos etarios y las jóvenes trabajan un mayor número de horas, explicado por el trabajo de las no pobres.

Las diferencias también surgen al analizar las características de los jefes de hogar por grupo etario. Al igual que en el caso anterior, las jefas mujeres tienen un menor nivel educacional en todos los estratos y grupos de edad; las jóvenes, exceptuando las no pobres, son en su mayoría solteras y trabajan un número similar de horas que los hombres, excepto las indigentes que trabajan más horas. Las mayores diferencias se dan entre los jefes indigentes.

Las características de los desocupados difieren según el estrato de ingreso, el sexo y la edad. De la misma encuesta de hogares se desprende que existe un problema de nivel educacional y, principalmente, de capacitación entre las mujeres indigentes. Mientras casi un 40 por ciento de las mujeres desempleadas jóvenes indigentes y casi un 79 por ciento de las adultas del mismo estrato consideran que requieren de capacitación, sólo un 14 por ciento y un 20 por ciento de los homólogos hombres considera que la capacitación es una necesidad para ellos. Otro aspecto relevante en relación con los desocupados es la estructura de edades. En el grupo de jóvenes desocupados las mujeres son en su mayoría del grupo etario de 15 a 19 años en los estratos indigentes y pobres, mientras los hombres son del grupo etario de 20 a 24 años en todos los estratos. Lo que se desprende de estos indicadores es la necesidad de una política de capacitación de desempleados jóvenes, especialmente de mujeres del grupo etario de 15 a 19 años.

E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De los análisis de los dos casos se deduce la necesidad de estudiar en detalle el funcionamiento y las interrelaciones en el mercado de trabajo si se tiene como objetivo una disminución de la pobreza. Las políticas macroeconómicas afectan a los distintos actores del mercado laboral según su estrato socioeconómico, sexo y edad, por lo que resulta imprescindible realizar estudios

del mercado de trabajo desagregando por estrato socioeconómico, por sexo y por grupos de edades.

El ciclo económico afecta al mercado laboral aumentando la tasa de desempleo, el subempleo, y el tamaño del sector informal durante las recesiones. No obstante, la incidencia de estos efectos discrimina según el estrato de ingreso de los individuos, el sexo y la edad. Los más afectados por la crisis económica son los de hogares indigentes, y con más intensidad las mujeres y jóvenes de estos hogares. Durante los períodos de recuperación, no todos los miembros del mercado de trabajo experimentan el ajuste a la misma velocidad ni con la misma intensidad. Las mujeres recuperan sus niveles de empleo y de ingreso más lentamente que los hombres, especialmente las de los hogares más pobres. Además, durante la crisis, como parte de las estrategias de sobrevivencia de los hogares de bajos ingresos, aumenta la participación de las mujeres en la actividad económica. Sin embargo, el desempleo las afecta con mayor intensidad y, por lo tanto, las posibilidades de éxito en encontrar un empleo son reducidas. Aun así, muchas se incorporan al mercado laboral, e incluso permanecen en él durante el período de recuperación. En el caso chileno, la experiencia muestra que durante la recuperación las mujeres permanecen en la actividad laboral, con la excepción de las de hogares indigentes, para las que es más difícil trabajar fuera del hogar por el bajo ingreso que perciben.

Los jóvenes, por otra parte, constituyen un grupo que requiere de programas que incrementen sus posibilidades de acceder a mejores empleos, ya que del estudio se desprende que los afecta un alto desempleo, especialmente en los hogares de menor ingreso.

De los casos analizados se desprenden algunas recomendaciones de política.

Primero, surge la necesidad de realizar estudios desagregados por sexo, grupo etario (jóvenes y adultos) y estrato socioeconómico a nivel de países, que permitan disponer de una caracterización de los hogares y de los miembros del mercado de trabajo, de sus requerimientos y de la forma en que los afecta el ciclo económico.

Segundo, si se tiene como objetivo aliviar la situación de pobreza, es imprescindible aumentar la productividad de la fuerza de trabajo de los grupos más pobres, en especial de las mujeres y jóvenes de hogares indigentes. De los casos analizados se concluye que una de la formas efectivas de lograr esta meta es realizar programas de capacitación focalizados en estos grupos.

Tercero, la diferencia en las oportunidades de acceso a un empleo remunerado entre hombres y mujeres se acentúa por los obstáculos que las mujeres enfrentan para compatibilizar su doble rol de madre y trabajadora fuera del hogar, lo que lleva a plantearse como una necesidad urgente la de dar apoyo a las mujeres de hogares indigentes y pobres a través de jardines infantiles que les permitan asistir tanto a los programas de capacitación como a sus trabajos. Esto compensaría en algo las distintas condiciones en que las mujeres acceden a la actividad económica.

Cuarto, la gran concentración de las mujeres pobres en la categoría de trabajadora por cuenta propia, y en particular como microempresaria, pone de

relieve la importancia de diseñar e implementar políticas y programas de apoyo a la microempresa, incorporando la variable género, de modo que las mujeres se beneficien realmente.

Finalmente, el hecho de que el desempleo y el subempleo afecte en cualquier momento del ciclo económico a las mujeres y jóvenes; que la inserción laboral discrimine por sexo y edad, concentrándose las mujeres y jóvenes en los sectores de menor productividad; que la crisis económica afecte más a estos grupos y que la recuperación les sea más lenta, confirma la necesidad de implementar paquetes de políticas focalizados en estos grupos.

BIBLIOGRAFIA

Altimir, O. 1979 *La dimensión de la pobreza en América Latina,* series Cuadernos de la CEPAL, núm. 27 (Santiago, CEPAL).

— 1981 "La pobreza en América Latina. Un examen de conceptos y datos", en *Revista de la CEPAL* (Santiago, CEPAL), abril.

Becker, G. 1981 *A treatise on the family* (Cambridge, Harvard University Press).

Buvinic, M. 1990 *Women and poverty in Latin America and the Caribean: A primer for policy makers* (Washington, borrador).

Dirección General de Estadísticas, 1990 *Encuesta de hogares* (Asunción, Dirección General de Estadísticas), junio, julio y agosto.

Pollack, M. 1989 "Poverty and the labour market in Costa Rica", en G. Rodgers (Publicado bajo la dirección de): *Urban poverty and the labour market* (Ginebra, OIT).

— 1990 *Women workers and the economic cycle,* documento presentado a la conferencia sobre "Weathering Economic Crisis: Women's Economic Responses to Recession in Latin America and the Caribean", organizada por el ICRW, Washington D.C. y CEPAL, 27 y 30 de mayo (Santiago).

Pollack, M.; Uthoff, A. 1989 "Poverty and the labour market: Greater Santiago, 1969-1985", en G. Rodgers (Publicado bajo la dirección de): *Urban poverty and the labour market* (Ginebra, OIT).

— 1990 *Pobreza y empleo: Un análisis del período 1969-1987 en el Gran Santiago,* serie Documentos de Trabajo/348 (Santiago, PREALC).

PREALC, 1990 *Empleo y equidad. El desafío de los 90* (Santiago, PREALC).

Rodgers, G. 1984 *Poverty and population. Approaches and evidence* (Ginebra, OIT).

— 1985 *Labour markets, labour processes and economic development: Some research issues* (Ginebra, OIT).

Rodríguez, J. 1985 *Magnitud de la pobreza, distribución del ingreso e impacto del gasto social en Chile* (Santiago).

Sen, A. 1978 *Three notes on the concept of poverty* (Ginebra, OIT).

— 1981 *Poverty and famines. An essay on entitlement and deprivation* (Oxford, Clarendon Press).

Tokman, V. 1989 "Policies for a heterogeneous informal sector in Latin America", en *World Development* (Oxford, Pergamon Press Ltd.), julio.

Universidad de Chile (varios años) *Ocupación y desocupación en el Gran Santiago* (Santiago, Universidad de Chile, Departamento de Economía).

CAPITULO V

SECTOR INFORMAL, POBREZA Y MUJER. EL CASO DE BOLIVIA

Marcela Villarreal

A. INTRODUCCION

En Bolivia, al igual que en la mayoría de los países de América Latina, los indicadores del desarrollo económico sufrieron un retroceso importante durante la década de los 80. A pesar de una marcada mejoría en el crecimiento del producto interno bruto a partir de 1987, la variación acumulada entre los años 1981 y 1990 fue negativa (–1.4). Esta tendencia se agravó debido a la aceleración en las tasas de crecimiento poblacional[1], produciendo como resultado una vertiginosa caída en el producto interno bruto por habitante (–23.3 por ciento en el mismo período (CEPAL, 1990a)). Los efectos de este retroceso no se distribuyeron de forma homogénea en toda la población, afectando más severamente a los grupos de menores ingresos.

A raíz de una muy severa crisis económica que surgió a fines de los años 70 y resultó en un proceso hiperinflacionario, se aplicó un paquete de medidas económicas con el fin de combatir la inflación en un marco de reconversión productiva. Así, en agosto de 1985, Bolivia se convierte en uno de los primeros países latinoamericanos en dar inicio a un ajuste estructural de la economía (después de Chile, en 1975), implementando medidas encaminadas a

[1] Mientras en la mayoría de los países de la región están disminuyendo las tasas de crecimiento de la población, en Bolivia se espera que se produzca el desaceleramiento en las tasas de crecimiento a partir del quinquenio 2000-2005. En los 80 la tasa de crecimiento natural fue de 2.85% mientras en toda la región fue cercana al 2.2% (CELADE, 1990).

modernizar el país, tanto en sus aspectos productivos como de intercambio externo. La idea de la modernización como solución a la crisis económica y como alternativa de inserción en el ámbito internacional, sería adoptada posteriormente por la mayoría de los países de la región, desviándose así de los afanes nacionalistas y proteccionistas que caracterizaron los años 60 y 70.

Lejos de alcanzar sus objetivos modernizadores, el paquete de políticas aplicado en Bolivia condujo, en su primera etapa, a una disminución del sector productivo, a una reducción de los salarios e ingresos por trabajo y a un aumento de las actividades terciarias, sobre todo las de subsistencia en el sector informal de la economía. El modelo aplicado se asoció entonces a un retroceso en las condiciones de vida de la población en general, afectando de manera más marcada a algunos grupos específicos, tales como a las mujeres (especialmente las jefas de hogar) y a los jóvenes.

La crisis generalizada de los años 80 en América Latina llamó la atención sobre los efectos de la misma sobre diferentes grupos de la población, y la necesidad de atenderlos según sus particularidades. Existe hoy en día conciencia acerca de los efectos negativos que tuvo sobre las mujeres, con lo cual se generalizó el término de "feminización de la pobreza". No obstante, no existe suficiente claridad sobre las causantes diferenciales del problema, es decir sobre las características específicas que conducen a que se concentre la pobreza en determinados grupos de la población.

Esta incidencia obliga a pensar en la necesidad de identificar y caracterizar grupos objetivo para el diseño de políticas que ayuden a aprovechar las oportunidades que surjan de la transformación y reactivación económica. Igualmente, se hace necesaria la comprensión y la ponderación de los diferentes factores que inciden en la situación de pobreza para poder diseñar instrumentos de acción adecuados.

El objetivo del presente trabajo es identificar y ponderar los factores que inciden sobre las condiciones de pobreza de determinados segmentos poblacionales en el marco de un programa de ajuste estructural. Específicamente, se tomará el caso de las mujeres en algunas áreas urbanas bolivianas, analizando aspectos de tipo estructural y coyuntural, con el fin de señalar lineamientos de política e identificar programas de acción.

Más allá de señalar los aspectos sociales y económicos asociados a la pobreza, este trabajo pretende identificar aspectos de género que contribuyen a crear condiciones más desfavorables para las mujeres por sobre las determinantes estructurales de la pobreza, para con ello tratar de identificar formas de superarlos.

B. MARCO CONCEPTUAL

El enfoque neoclásico en economía tiende a favorecer el análisis a partir del individuo, tomado como ser racional que escoge sus opciones libremente para maximizar sus diversas funciones de utilidad propias. Sin embargo, este enfoque no provee mecanismos explicativos adecuados para comprender la

realidad de grandes segmentos de la sociedad que no actúan de acuerdo con esta lógica. Por ejemplo, no logra explicar la forma en que subsisten sectores amplios de la población en países que atraviesan crisis económicas en condiciones en que el ingreso individual no es suficiente para adquirir los alimentos mínimos para la sobrevivencia física. El ingreso marginal de miembros que normalmente no se incluyen en los estimativos de fuerza de trabajo por ser menores de edad, o las horas adicionales trabajadas por otros miembros en actividades secundarias, pueden significar una porción importante de los recursos que el individuo adulto utiliza para subsistir. Un análisis detenido de la realidad latinoamericana muestra que una parte importante de las decisiones y acciones económicas se hacen a nivel del hogar y las funciones que se maximizan –frecuentemente la posibilidad misma de sobrevivencia– se hacen para el hogar como unidad.

Tiene sentido medir la capacidad de consumo en términos del hogar, dado que el ingreso que éste reúne será suficiente o no para satisfacer sus necesidades de acuerdo con las características (tamaño, composición) del mismo. De esta manera, el análisis de las condiciones de vida a través de indicadores del hogar provee una herramienta más poderosa para el acercamiento a la realidad y para la formulación de política.

La característica del hogar que ha sido utilizada más frecuentemente en el análisis de la pobreza de las mujeres es la jefatura del hogar. En efecto, existe evidencia tomada de diversos países latinoamericanos que muestra la sobrerrepresentación de los hogares liderados por mujeres entre los grupos más desposeídos[2]. Sin embargo, a pesar de que estos hallazgos constituyen en sí mismos justificación para la acción, existen varios factores que llevan a pensar que el indicador de sexo del jefe no basta para identificar el grupo objetivo de las personas más necesitadas. De una parte, el estado civil de las jefas de hogar tiende a ser mayoritariamente el de divorciadas, separadas o viudas, en condiciones en que estos grupos representan una proporción baja de la totalidad de las mujeres. De otra parte, las mujeres que están más necesitadas de apoyo por su carga y sus limitaciones económicas pueden no ser jefas de hogar. Finalmente, mujeres que efectivamente cumplen las funciones de jefatura de hogar en el sentido económico muchas veces no se declaran jefes porque hay un hombre presente en el hogar.

El uso de la jefatura del hogar en los análisis de pobreza ocasiona problemas importantes por el hecho de que es una característica autodeclarada. Así, responde a una serie de pautas culturales en donde se tiende a favorecer la norma –valorada socialmente– en la cual el hombre (sea cónyuge o hijo mayor) es identificado como jefe. De esta forma, surge un problema básico al tomar la jefatura de hogar como criterio para la identificación de sujetos en los planes para combatir la pobreza: se emplea un criterio cultural para emprender acciones de índole esencialmente económica.

---

[2] Buvinic (1990) analiza 22 estudios sobre diversos países latinoamericanos y encuentra que en todos, salvo en dos casos, los hogares con jefatura femenina están ampliamente sobrerrepresentados entre los hogares más pobres. Ver también Goldani (1991) para un extensivo análisis con datos empíricos del Brasil, en donde se comprueba el mismo hallazgo.

A raíz de una toma de conciencia a nivel de organismos de financiación y de cooperación internacional, se ha resaltado la importancia de considerar a las mujeres jefas de hogar como grupo objetivo para los planes de acción. A pesar de que las mujeres que se autodeclaran jefes en general sí lo son y están efectivamente sobrerrepresentadas entre los grupos más pobres, es importante ampliar la definición del grupo objetivo para incluir a aquellas que no declarándose jefas en la realidad lo son.

Un estudio llevado a cabo en el Perú (Rosenhouse, 1988) muestra que la definición de jefatura basada en el criterio de mayor aporte en número de horas trabajadas es más efectivo para discriminar pobreza que la mera autodeclaración. Otros estudios muestran que el criterio de mayor aporte económico al hogar identifica a los jefes de forma más apropiada. Sin embargo, al aplicar el mismo criterio con datos de Chile (Schkolnik, capítulo VII de este libro), no se aumentó significativamente la posibilidad de identificar grupos pobres.

Desde la perspectiva del mercado de trabajo se pueden distinguir dos grandes grupos de factores que inciden sobre las condiciones de vida: el tipo de inserción de los miembros (sector de la economía, ingresos, horas trabajadas, productividad, grado de utilización), es decir los factores relacionados con la demanda de mano de obra, y los aspectos demográficos del hogar (tamaño, composición), es decir factores asociados con la oferta. Ambos tipos se ven afectados por aspectos coyunturales, tales como una crisis económica o la aplicación de un paquete de políticas.

El presente trabajo toma estos dos grupos de factores y muestra la forma cómo inciden sobre las condiciones de vida en los hogares de Santa Cruz y Cochabamba, identificando los aspectos que afectan en forma diferenciada a hombres y a mujeres. Este enfoque permite identificar aspectos específicos y ponderar la dimensión de su efecto con el fin de diseñar políticas y planes de acción.

C. MARCO METODOLOGICO

Este trabajo emplea como metodología para determinar estratos de pobreza la misma usada en varias publicaciones del PREALC, y empleada ampliamente por la CEPAL y por diferentes centros de investigación (véanse, por ejemplo, PREALC, 1987a; Uthoff, 1990). Sucintamente, la metodología divide a la población en tres grupos, según su capacidad de consumo, separando a los considerados no pobres de los pobres, y dentro de los pobres diferenciando aquellos que están en condición crítica de los demás. Como medida de capacidad de consumo se toma la canasta de subsistencia alimentaria, pero se podría escoger otra medida, tal como la canasta básica o la canasta ideal. El uso de la canasta de subsistencia da la posibilidad de identificar a aquellas personas en extrema pobreza, es decir, aquellas cuyo ingreso no les basta para satisfacer las necesidades mínimas de alimentación.

La metodología toma el hogar como unidad de análisis y compara el ingreso total per cápita (la suma de los ingresos de todos los integrantes

dividida por el número de miembros) con la canasta alimentaria. Cuando es inferior al valor de la canasta, se identifica el hogar como indigente; si el ingreso per cápita está entre una y dos canastas, el hogar se clasifica como pobre no indigente, y si es superior al valor de dos canastas, como no pobre.

D. LOS DATOS

En el análisis que sigue se emplean datos provenientes de dos encuestas de hogares, realizadas en 1988 en las ciudades bolivianas de Santa Cruz y Cochabamba, en el marco de dos proyectos financiados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y ejecutados por el PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe, de la OIT), la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba) y la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ). Las encuestas son representativas de la totalidad de la población de estos centros urbanos.

En Cochabamba se entrevistó un total de 10 245 personas en 2 311 hogares y en Santa Cruz 14 283 en 2 988 hogares. Las encuestas recogieron información sociodemográfica, migratoria, de empleo, fecundidad, vivienda y condiciones de vida.

E. LA ECONOMIA BOLIVIANA Y EL MERCADO DE TRABAJO

Con un producto per cápita de US$ 570 en 1988 (Banco Mundial, 1990), Bolivia se situaba entre los países más pobres del continente americano. Debido a la crisis económica en que se sumió el país al inicio de la década de los 80, aun hoy no se ha podido recuperar el nivel de PIB per cápita de US$ 805 alcanzado en 1977. La estructura de ingresos del país se caracteriza por una marcada polarización, lo cual no ha contribuido a disminuir la brecha de ingresos a nivel interno, como tampoco en relación con los otros paises de la región. Los pobres en Bolivia son 4.6 veces más pobres que los de los demás países, los estratos medios 3.2 veces más pobres, e igualmente el cinco por ciento más rico es 2.8 veces menos rico (CEPAL, 1989). A nivel interno, los datos del último censo disponible (1976) muestran que el 80 por ciento de la población se encontraba bajo la línea de pobreza y el 20 por ciento estaba en la pobreza extrema (Scott, 1991). Según un estudio del Banco Mundial, tienen una mayor probabilidad de ser pobres aquellos que viven en el área rural, pertenecen a grupos indígenas, viven en el altiplano, son de sexo femenino, tienen poca tierra y trabajan en la agricultura o en industrias caseras (Banco Mundial, 1990). El mismo estudio concluye que las condiciones de pobreza en el país, lejos de haber mejorado, pueden haber empeorado en las áreas rurales, en las cuales habita cerca de la mitad de la población. Como se verá más adelante, el empeoramiento de condiciones no estuvo restringido a las áreas rurales.

La crisis económica tuvo importantes efectos regresivos, afectando más a los trabajadores más pobres. Entre las consecuencias de la crisis se cuentan:

aumento del desempleo abierto, reducción del empleo en los sectores más productivos, deterioro de los salarios e ingresos reales de los trabajadores, disminución de la masa salarial global, precarización de las condiciones de trabajo, aumento del sector informal, y de las actividades terciarias dentro de éste (Escóbar de Pabón, 1990, pág. 20). Durante los años de la crisis se desencadenó una hiperinflación sin precedentes en la historia del país, con sus efectos regresivos correspondientes. En 1985, año en que se aplicó la Nueva Política Económica (NPE), el incremento de los precios al consumidor superó el 8 000 por ciento (CEPAL, 1990b).

La NPE empleó instrumentos cambiarios, fiscales y monetarios, para reducir la inflación, lo cual logró, pero sin alcanzar sus objetivos paralelos de reactivación productiva. Escóbar de Pabón señala que tal política condujo a una recesión económica, a un comportamiento regresivo en la distribución del ingreso, a la mayor incidencia de desempleo registrada en la historia de las encuestas del país, y a una precarización y terciarización del empleo generado (Escóbar de Pabón, 1990, págs. 22-26). Estos efectos se dieron a pesar de un programa comprensivo de políticas sociales diseñado para aliviar los costos del ajuste[3]. El aumento relativo del sector servicios se observa aun en el sector informal, en donde las actividades productivas disminuyeron de 54 a 34 por ciento entre 1985 y 1989. A pesar de que la proporción de la PEA ocupada en el sector servicios ha venido disminuyendo en las últimas décadas (pasó de 46 a 38 por ciento entre 1965 y 1989 (Banco Mundial, 1991)), su participación en el producto continúa siendo mayor que la de los otros sectores.

Sin embargo, las políticas de ajuste estructural se caracterizan por un período de recesión seguido por uno de recuperación parcial, cuyos beneficios deberían compensar, al menos parcialmente, los perjuicios causados por la recesión. La duración y la magnitud del período inicial varían ampliamente según las condiciones del país y el paquete de políticas adoptado (García, 1991). En Bolivia, en el período inicial, se aplicó un *shock* de estabilización con el objeto de detener la hiperinflación y tener un efecto positivo sobre la balanza de pagos, para posteriormente aplicar el ajuste estructural con efectos modernizadores sobre la producción. En estas condiciones se hace difícil deslindar los efectos de uno y otro. El período inicial con efectos recesivos fue más pronunciado y tuvo una mayor duración que en otros países donde se han aplicado estos paquetes.

Al momento en que se realizaron las encuestas sobre las que se basa este trabajo, en noviembre de 1988, la economía boliviana empezaba a mostrar señales de recuperación, impulsada por un crecimiento importante en el sector minero y agrícola, y menos importante en la construcción y en los servicios básicos (CEPAL, 1990b). Entre 1987 y 1991 la tasa de crecimiento económico superaba el promedio latinoamericano. Los salarios mínimos reales aumentaron

[3] Bolivia fue el primer país en lanzar un Fondo Social de Emergencia, canalizando fondos internacionales en proyectos de generación de empleo, educación, salud y obras de infraestructura social. Este fondo fue creado en 1987 y reemplazado en 1990 por uno de inversión en las áreas de educación y salud únicamente (FIS).

por segundo año consecutivo, después de haber experimentado caídas vertiginosas durante los últimos tres años del período hiperinflacionario. Sin embargo, la demanda interna cayó casi cuatro puntos, al disminuir el consumo total un punto y medio.

F. MUJER Y POBREZA: FACTORES DETERMINANTES

1. *Inserción laboral*

a) Sector de la economía

i) El sector informal en Bolivia[4]

Al igual que los demás países latinoamericanos, la economía boliviana se caracteriza por tener un fuerte componente informal. Y al igual que en muchos de ellos, este sector ha tendido a aumentar en importancia relativa desde la crisis económica en que se sumieron en los 80[5]. Sin embargo, en Bolivia la dimensión del sector supera ampliamente a la de otros países, ocupando al 57 por ciento de la población económicamente activa[6] (Casanovas, 1988; Escóbar de Pabón, 1990).

La visualización del sector informal como fuerza laboral excedente difícilmente se puede aplicar a la economía boliviana, donde más de la mitad de la PEA se inserta en él. Más aún, el SIU contribuye de modo importante a las ramas que conforman la mayor parte del producto nacional. En manufacturas, el 74 por ciento de la actividad se lleva a cabo en el SIU, en construcción el 57, en transporte el 42 y en comercio el 87 por ciento. El sector informal es parte central de la actividad económica nacional.

Según datos de la UDAPE/INE (1987), la población urbana ocupada como trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados aumentó entre 1982 y 1985 en 44 por ciento para los hombres y 63 por ciento para las mujeres. Otra fuente, que emplea una definición más amplia del SIU, coincide en la magnitud del aumento y documenta la continuación de esta tendencia creciente hasta 1989 para las mujeres, registrando una leve disminución entre los hombres (Escóbar de Pabón, 1990).

Siendo el sector informal el resultado de "la incorporación de diversas ondas de modernización importadas en un contexto estructural caracterizado por

---

[4] Para efectos de este estudio se define al sector informal urbano de acuerdo con la categoría ocupacional del encuestado y el tamaño del establecimiento al cual pertenece. Los trabajadores por cuenta propia no profesionales, así como los trabajadores familiares no remunerados, se consideran informales, al igual que los empleados u obreros de establecimientos de 5 personas o menos. El servicio doméstico se analiza en forma separada debido a sus características específicas.

[5] Mientras el empleo en el sector informal urbano en América Latina creció a una tasa promedio de 3.9% anual entre 1950 y 1980 –apenas por encima del crecimiento de la PEA no agrícola–, entre 1980 y 1989 aumentó a una tasa de 6.7% anual, casi duplicando el incremento de la misma (PREALC, 1991).

[6] Para 1989 en 7 países que agrupan al 80% de la PEA de la región latinoamericana, el sector informal ocupaba al 31% de la PEA total y al 22% de la no agrícola (PREALC, 1991).

las mayores desigualdades y por un crecimiento muy rápido de la fuerza de trabajo" (PREALC, 1987b), y dadas las tendencias observadas en Bolivia, se puede esperar que el SIU, como proporción de la fuerza de trabajo, siga creciendo en el futuro. En primer lugar, lejos de contribuir a su eliminación, las políticas modernizadoras adoptadas en el país exacerbaron la participación en ese sector. Además, el contexto demográfico boliviano muestra altas tasas de crecimiento poblacional, que continuarán su aceleración hasta entrado el siglo XXI. También se puede esperar que el crecimiento de la participación se deba en su mayoría a las mujeres, mientras los hombres se desplazan a actividades de mayor productividad.

La discusión sobre la legalidad de las operaciones como aspecto definitorio de pertenencia al sector informal ha sido muy discutida en el debate sobre informalidad (ver, por ejemplo, Castells y Portes, 1989; Pérez y otros, 1989). En Bolivia este aspecto ha ocupado un lugar central por la importancia para la actividad económica ligada a la producción de narcóticos. Algunos autores definen toda actividad ilegal como informal, con lo cual la economía de la droga sería parte primordial del SIU (Doria Medina, 1986; Blanes, 1989). Sin embargo, dado que estas operaciones no dejarían de ser rentables si cumplieran los requerimientos legales laborales y tributarios, característica que distingue al sector informal de las actividades ilegales o criminales (Tokman, 1987) no serán consideradas aquí como parte del sector informal[7].

El sector informal urbano presenta una marcada heterogeneidad interna originada en la disparidad de tipos de organización de la producción y el volumen de capital que emplean, con los consecuentes diferenciales de productividad. Así, el CEDLA distingue entre un sector semiempresarial y uno familiar, siendo el primero el conjunto de establecimientos en donde, empleando mano de obra asalariada, el propietario también participa directamente en las actividades productivas, anulando la separación entre capital y trabajo. En contraposición a éstos, los establecimientos de tipo familiar se caracterizan por la ausencia de contratación de personal asalariado permanente, aunque también se basan en el trabajo personal del productor directo, con el apoyo ocasional de otros miembros de la familia (Escóbar de Pabón, 1986 y 1990; Casanovas, 1988). Las actividades productivas informales tienden a estar concentradas en el sector semiempresarial, con ingresos más altos que en el familiar[8].

La participación en el SIU tiene consecuencias diferentes para hombres y para mujeres en relación con las condiciones de vida producto de la misma.

---

[7] De toda la gama de actividades que se llevan a cabo en torno a la producción de la hoja de coca, la pasta de coca y la cocaína, hay muchas de ellas que se hacen bajo formas de producción claramente informales. Por ejemplo, las personas que distribuyen o venden pequeñas cantidades de hoja de coca en mercados locales, sin emplear mano de obra, o empleando trabajo familiar no remunerado ejecutan una actividad sin duda informal. Sin embargo, éstas serían clasificadas como trabajadores por cuenta propia o familiares no remunerados, los cuales, por definición, de todas maneras se incluyen en el sector informal.

[8] En 1987 el 47% de los ocupados en el sector semiempresarial tenían ingresos personas mensuales inferiores al costo de la canasta básica alimenticia, mientras que entre los ocupados en el sector familiar la proporción ascendía al 55% (Escóbar de Pabón, 1990).

Aunque estudios recientes han demostrado que la pobreza urbana no se ubica exclusivamente en el sector informal (por ejemplo, PREALC, 1990), tiende a haber una marcada asociación entre pobreza e informalidad, con una fuerte concentración de los pobres en las actividades informales.

La asociación entre pobreza e informalidad tiende a afectar a la mujer en forma más marcada que al hombre debido principalmente a: (i) el tipo de inserción en el SIU, típicamente en las actividades menos productivas dentro del mismo (servicios personales, comercio); (ii) la consecuente brecha en el nivel de ingresos que obtiene, en relación con el de los hombres; y (iii) la extensión de su participación en el SIU, mucho mayor que la de los hombres. A continuación se discute cada uno de estos puntos.

Las mujeres no sólo se insertan mayoritariamente en el sector informal, sino que, dentro de éste, lo hacen principalmente en el sector familiar, caracterizado por la primacía de servicios personales y pequeño comercio. Entre 1985 y 1989 cerca de una de cada dos mujeres económicamente activas del eje central participaba en el familiar y una de cada diez en el semiempresarial. Entre los hombres la participación era de 30 a 33 por ciento en el familiar y de 20 a 25 por ciento en el semiempresarial (Escóbar de Pabón, 1990). Así, las mujeres se concentran no sólo en las ocupaciones menos productivas, sino en el subsector de menor productividad. La heterogeneidad del sector informal denota diferencias en la organización de la producción, altamente correlacionadas con la distribución de la productividad según género.

La evidencia para Santa Cruz y Cochabamba muestra que los ingresos obtenidos en el sector informal son significativamente más bajos que en el formal. Sin embargo, el diferencial de ingresos entre sectores es más pronunciado para las mujeres, puesto que en el informal ganan entre 62 y 80 por ciento de lo que ganarían en el sector formal (sin incluir el servicio doméstico), mientras los hombres ganan entre 83 y 90 por ciento de lo que ganarían en el formal. De otra parte, en el interior de los sectores las mujeres que se insertan en actividades de tipo moderno tienen una mejor posición relativa respecto a los ingresos masculinos que las mujeres del sector informal. Mientras en el sector formal las mujeres obtienen aproximadamente el 70 por ciento del que obtienen los hombres, en el informal la relación es de 62 por ciento en Santa Cruz y 53 por ciento en Cochabamba (cuadro 1).

Los ingresos más bajos por categoría ocupacional son los del servicio doméstico, promediando significativamente menos que los del sector formal y que algunas de las ocupaciones del informal (después de hacer correcciones por pagos en especie tales como alimentación y vivienda). Dado que esta categoría está conformada en su casi totalidad por mujeres, la asociación de este tipo de inserción con la pobreza tiene un fuerte componente de género.

El hecho de que las mujeres tienden a estar empleadas más frecuentemente en el sector informal extiende a una proporción más amplia de la población el efecto de la diferencia de ingresos. Los datos para Cochabamba muestran que entre los indigentes más de las dos terceras partes se insertan en el sector informal, proporción que es mayor entre las mujeres, aun si se excluye el servicio doméstico. Mientras el 66 por ciento de los hombres indigentes están

en el SIU, el 74 por ciento de las mujeres indigentes están en el mismo sector (véase cuadro 2), datos que también se comprueban para Santa Cruz. En cada estrato económico, hay una mayor proporción de mujeres en el sector informal, relación que se acentúa entre los grupos más pobres.

Cuadro 1 – SANTA CRUZ Y COCHABAMBA: INGRESOS MEDIOS, SEGUN SECTOR DE LA ECONOMIA Y SEXO

	Santa Cruz		Cochabamba	
Sector	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Formal	421.7	294.2	392.5	280.8
Informal [a/]	381.8	237.1	344.3	170.5
Informal [b/]	381.8	210.9	344.3	161.2

Fuentes: Elaboración de la autora. Para Santa Cruz, encuesta Proyecto FNUAP/PREALC (1988a); para Cochabamba, encuesta Proyecto FNUAP/PREALC (1988b).

[a/] No incluye servicio doméstico.
[b/] Incluye servicio doméstico.

Cuadro 2 – COCHABAMBA: PARTICIPACION EN EL SECTOR INFORMAL, SEGUN SEXO Y ESTRATO

Sector	Total	Indigentes	Pobres	No pobres
Hombres				
Formal	43.4	33.8	40.9	51.4
Informal	56.6	66.2	59.1	48.6
Mujeres				
Formal	35.4	26.3	34.5	40.3
Informal [a/]	64.6	73.7	65.5	59.7

Fuente: Elaboración de la autora, encuesta Proyecto FNUAP/PREALC (1988b).

[a/] No incluye servicio doméstico.

ii) Migración e informalidad

Debido a que el sector informal de las grandes ciudades de América Latina engrosaba (o no dejaba de crecer) durante los fuertes procesos migratorios que caracterizaron la urbanización en la región a pesar de un marcado y continuado crecimiento económico, se tendió a asociar la migración con la informalización y la pobreza. Así, surge el mito de que los migrantes llegan al sector informal por su facilidad de acceso y la poca necesidad de educación y calificación necesarias para las tareas propias del mismo. En Bolivia se comprueba lo contrario en el caso de los hombres migrantes. En efecto, éstos tienen una mayor probabilidad de insertarse en actividades como la construcción (Ledo, 1990). De otra parte, se comprueba que entre los trabajadores por cuenta propia hay menos migrantes que nativos (Casanovas, 1988). Además, se ha comprobado que no existe mayor diferenciación en las condiciones de vida de los migrantes y los nativos (Ledo y Escóbar, 1991).

Sin embargo, el caso de las mujeres es bastante diferente y puede tener una mayor asociación con la pobreza. Las mujeres migrantes se insertan mayormente en el servicio doméstico, el cual, desde el punto de vista de la unidad y la organización de la producción, no corresponde al sector informal, pero está claramente ligado a la condición de pobreza. A diferencia de los migrantes masculinos a las grandes ciudades bolivianas, quienes tienden a provenir mayormente de áreas urbanas, tener niveles educativos mayores a los de sus congéneres en el lugar de origen y a ser mayores en promedio que los mismos, las migrantes mujeres tienden a ser menos educadas, provenir de áreas rurales, y ser menores en promedio (Ledo, 1990; Mérida, 1991). De esta forma, su inserción más frecuente es en el servicio doméstico, que constituye la puerta de socialización en el ámbito urbano (Escóbar de Pabón, 1990).

b) Participación

Tanto en Cochabamba como en Santa Cruz se demuestra que las tasas de participación en la actividad económica son sustancialmente menores entre los grupos más pobres, diferencia que se acentúa fuertemente entre las mujeres. La participación entre las no pobres puede duplicar o hasta triplicar la de las indigentes (cuadro 3). Entre las variadas razones que se han dado para explicar esta diferencia se cuentan: la mayor incidencia de desempleo oculto por desaliento; el débil incentivo que proveen las bajas remuneraciones de la inserción en el mercado de trabajo en condiciones de poca educación y capacitación; la carga doméstica, que es mayor entre los grupos más pobres, por no tener acceso al servicio doméstico y/o a productos comerciales que alivian el trabajo en la casa; la mayor dificultad que implica el cuidado de los hijos debido a la escasez de guarderías y al mayor número de hijos presentes en este tipo de hogar. Para las mujeres indigentes el costo de oportunidad de trabajar resulta alto en relación con el bajo ingreso que pueden obtener.

Cuadro 3 – COCHABAMBA: TASAS DE PARTICIPACION SEGUN ESTRATO Y SEXO, 1988

	Total	Hombres	Mujeres
Total	47.3	60.4	35.8
Indigentes	35.7	52.5	21.7
Pobres	46.1	58.1	35.2
No pobres	57.9	68.9	48.1

Fuente: Elaboración de la autora, encuesta Proyecto FNUAP/PREALC (1988b).

La marcada diferencia en participación según estrato económico llama la atención sobre la necesidad de abordar planes y diseñar políticas que tomen en cuenta esta diversidad y sus causas. En la medida en que la dificultad de acceso al cuidado adecuado de los hijos esté impidiendo la entrada de la mujer al mercado laboral, es imperativo crear ya sea guarderías o sistemas comunales de cuidado de los hijos en los cuales se rote la responsabilidad entre grupos de madres que desean ingresar al empleo productivo. Experiencias de este tipo han tenido lugar en Colombia, organizadas por entidades gubernamentales, y en Perú, con la participación de organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios.

Otras acciones para estimular la incorporación al mercado de trabajo se relacionan con políticas de capacitación y remuneraciones, como se verá más adelante.

c) Desocupación

Las encuestas de hogares del grueso de países de América Latina muestran que la incidencia del desempleo abierto es mucho mayor entre las mujeres, con tasas que superan ampliamente y a veces duplican las de los hombres[9]. En Cochabamba y Santa Cruz ocurre lo inverso, siendo significativamente menor la tasa de desempleo abierto entre las mujeres. Este hecho se puede deber a la participación en el sector servicios, en ambas ciudades preponderante entre las mujeres. Es en este sector donde tradicionalmente se ha concentrado la fuerza de trabajo femenina, agrupando en 1985 al 81 por ciento de las mujeres económicamente activas (Ardaya, 1986), con un fuerte componente de participación

[9] Venezuela es un caso atípico en este sentido, pues el desempleo masculino supera al femenino. Sin embargo, este fenómeno no ha sido siempre así, como lo demuestran estadísticas para las épocas de crisis, en las cuales el desempleo femenino era mayor que el masculino. Las diferencias recientes en la desocupación se han atribuido a la participación mayoritaria de la mujer en el sector público, el cual se ve menos afectado por fluctuaciones cíclicas en el empleo y goza de mayor regulación legal de la estabilidad.

en el sector informal. En Santa Cruz más de una tercera parte de las mujeres empleadas se dedican a las ventas y otro 30 por ciento se ocupa en otros servicios, conformando más de las dos terceras partes de la fuerza de trabajo femenino. Las mismas ocupaciones dan cuenta del 20 por ciento del empleo masculino (Escóbar y otros, 1990). Otro tanto sucede en Cochabamba, donde casi el 60 por ciento de las mujeres ocupadas lo están en ventas y otros servicios, cifra que entre los hombres es de apenas el 20 por ciento (Zegada, Escóbar y Villena, 1990). Esta distribución de la ocupación según sexo explica, por lo menos parcialmente, la diferencia en cuanto a desocupación en relación con otros países latinoamericanos, ya que son ocupaciones con mayor facilidad de acceso y menores requerimientos de capacitación y educación. El bajo nivel de desocupación entre las mujeres apunta a que el problema de inserción laboral femenina se sitúa en el subempleo.

Si bien la desocupación abierta es menos frecuente entre las mujeres individuales, su incidencia afecta de forma más marcada a los hogares liderados por mujeres que a los que tienen jefatura masculina, en todos los estratos socioeconómicos, pero sobre todo entre los grupos indigentes. En Cochabamba la desocupación abierta en el primer tipo de hogar era entre 2.5 y 3.5 veces mayor que la del segundo. La diferencia entre los indicadores para los individuos y aquellos para el hogar, en este sentido, muestran la necesidad de tomarla en cuenta en la identificación de grupos objetivo para planes de acción. El análisis hecho a nivel individual muestra la importancia de dirigir políticas de reducción del desempleo a los hombres. Sin embargo, el análisis que toma el hogar como unidad pone de relieve que dirigir los programas a los hogares con jefatura femenina y, especialmente a aquellos indigentes, puede tener un mayor alcance en términos de eficiencia y llegada a la población.

El acceso inicial al empleo remunerado también muestra una clara diferenciación por sexo y por grupo socioeconómico. En el caso de Cochabamba, los indigentes, y en especial las mujeres, son los que tienen más dificultades para encontrar trabajo por primera vez. Al igual que sucede en la mayoría de países latinoamericanos, la incidencia del desempleo abierto tiene una distribución según edad y sexo, siendo los jóvenes, y entre ellos las mujeres, quienes más lo presentan.

d) Condiciones de trabajo

Las diferencias por género en las condiciones de trabajo están muy ligadas a la formalidad. Si bien es cierto que en el sector informal tanto hombres como mujeres se ven afectados por condiciones desfavorables en casi igual medida, en el formal una mayor proporción de mujeres goza de condiciones favorables. Por ejemplo, en Cochabamba el 74 por ciento de las mujeres del sector formal cuenta con prestaciones, incluyendo seguridad social, mientras que sólo el 58 por ciento de los hombres accedía a lo mismo. Estas diferencias se deben a la alta proporción de empleo estatal entre las mujeres del sector formal. Igualmente, las mujeres del sector formal tienen mayor probabilidad de pertenecer a un sindicato o gremio y de tener contratos de duración indefinida o

a plazo fijo. En contraposición, los hombres del sector formal declaran no tener contrato, trabajar a destajo o a jornal, y no recibir prestación alguna, más frecuentemente que las mujeres.

A pesar de contar con empleos menos precarios en el sector formal, esta situación se extiende a un número reducido de mujeres, puesto que su participación en este sector es minoritaria. En cuanto a las condiciones en el sector informal, en donde están sobrerrepresentadas, ellas tienen una mayor probabilidad de no pertenecer a sindicatos o gremios, a no tener contratos, a no recibir sueldo fijo y a trabajar como familiares no remunerados.

e) Características de la inserción de los hogares

Los datos para Cochabamba demuestran que los hogares liderados por mujeres tienden a tener un mayor número de perceptores de ingresos, a trabajar un mayor número de horas y a dedicarle una mayor proporción de tiempo a actividades secundarias[10] que aquellos liderados por hombres. Sin embargo, el ingreso total del hogar es menor para todo estrato económico, así como también lo es el ingreso promedio por hora. Esto apunta a una productividad menor en los hogares con jefatura femenina, siendo necesario invertir una mayor cantidad de los recursos del hogar para obtener un ingreso inferior (cuadro 4).

El mayor número de perceptores y la cantidad de horas trabajadas apuntan a tipos de estrategias de sobrevivencia de corto plazo (véase Pollack y Villarreal, 1991). Aunque la gran mayoría de los miembros de los hogares de entre diez y 14 años declaran el estudio como actividad principal en la semana anterior, el porcentaje de éstos es cerca de cinco puntos menor en los hogares liderados por mujeres. Asimismo, es mayor la proporción que declara haber trabajado. En el grupo de 15 a 19 años de edad sucede algo similar, siendo mayor el porcentaje que se dedica al estudio entre los hogares liderados por hombres. Aunque las diferencias no son abismales, estos resultados muestran que en los hogares liderados por mujeres los menores tienen una mayor probabilidad de entrar antes a la fuerza de trabajo, en detrimento de sus estudios.

En Santa Cruz, a pesar de haber un número menor de personas que reportan ingresos en los hogares con jefatura femenina, y a pesar de declarar un menor número promedio de horas trabajadas, la cantidad de horas trabajadas por perceptor es mayor. El ingreso total y el per cápita son menores que aquellos de los hogares liderados por hombres, como también lo es el ingreso por perceptor, apuntando a diferencias en la productividad del trabajo de los miembros de los hogares.

Estos resultados revelan estrategias de sobrevivencia diferentes según sea femenino o masculino el sexo del jefe del hogar, reforzando la inversión en recursos futuros los segundos y en la sobrevivencia inmediata los primeros. Los hogares liderados por mujeres tienen entonces menores posibilidades de salir

[10] En las encuestas se preguntó si aparte de la ocupación principal se realizaban otras actividades que reportan ingresos. A éstas se las llamó actividades secundarias.

Cuadro 4 – COCHABAMBA: CARACTERISTICAS DE LA INSERCION LABORAL DE LOS HOGARES, SEGUN SEXO DEL JEFE Y ESTRATO

	Total		Indigentes		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Desocupados	0.037	0.105	0.038	0.131	0.042	0.104	0.029	0.084
Número perceptores	1.77	1.82	1.45	1.53	1.85	1.61	1.99	2.24
Horas en ocupación primaria	81.5	83.2	67.7	65.6	83.6	78.9	92.9	101.5
Horas en ocupación secundaria	1.5	1.8	0.3	0.6	1.9	2.5	2.3	2.1
Ingreso jefe	371	225	186	93	286	215	665	341
Ingreso per cápita	118	98	39	37	82	81	231	212
Ingreso total	555	475	254	206	453	349	988	815
Ingreso por hora	6.69	5.59	3.74	3.11	5.30	4.29	10.38	7.87
Ingreso por perceptor	314	261	175	135	245	217	496	364

Fuente: Elaboración de la autora, encuesta Proyecto FNUAP/PREALC (1988b).

de la condición de pobreza y mayores de reproducirla generacionalmente que aquellos con jefatura masculina, puesto que disminuyen sus posibilidades de generar ingresos en el largo plazo.

2. *Factores demográficos*

a) Tamaño y composición del hogar

El tamaño y la composición del hogar tienen una clara asociación con los estándares de vida de sus integrantes. Los hogares que se encuentran bajo la línea de la pobreza tienden a tener un tamaño significativamente mayor, y a tener una proporción más alta de dependientes. En efecto, el porcentaje de niños en ellos supera ampliamente la proporción de menores que caracteriza a los hogares no pobres. En el caso de Cochabamba, por ejemplo, mientras en los hogares indigentes casi la mitad de los miembros tienen menos de 15 años, en los no pobres la proporción es inferior al 30 por ciento.

Esta clase de dependencia demográfica tiene dos tipos de implicaciones: dada la alta proporción de niños en relación con el número de personas que pueden contribuir a satisfacer sus necesidades, tienen menos probabilidades de satisfacerlas adecuadamamente; esta situación lleva a que los niños mismos dejen de adquirir el perfil que les posibilitará salir de la pobreza en el futuro (en términos de educación, salud, nutrición), con lo cual muy probablemente a sus hijos también les transmitirán las condiciones de pobreza. El factor demográfico juega entonces un papel central en la reproducción de las condiciones de pobreza a través de las generaciones, comparable al de las estrategias de sobrevivencia de corto plazo.

Otro tipo de dependencia demográfica la constituye aquella de personas en la tercera edad, es decir, aquellas mayores de 65 años. En sociedades jóvenes, tales como las que caracterizan a los países en desarrollo, esta dependencia es mucho menor numéricamente. Sin embargo, es importante tomarla en cuenta en las políticas, puesto que, por sus requerimientos específicos, necesita de políticas ad hoc. En el caso de Santa Cruz y Cochabamba la dependencia de los menores supera ampliamente aquella de la tercera edad (cuadro 5).

Los hogares con jefatura femenina tienden a tener una más baja proporción de menores que aquellos liderados por hombres en todos los estratos, como se demuestra en el caso de Cochabamba. Sin embargo, la dependencia de personas en tercera edad es mayor para cada estrato y el porcentaje de aquéllas aumenta a medida que aumenta el ingreso (el 87 por ciento de los hogares unipersonales liderados por mujeres se encuentra entre los grupos no pobres).

Cuadro 5 – COCHABAMBA: CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES, SEGUN ESTRATOS Y SEXO DEL JEFE DEL HOGAR

	Total		Indigentes		Pobres		No pobres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de miembros	5.6	4.6	6.6	5.4	5.6	4.4	4.5	4.0
Menores de 15 años	2.3	1.5	3.2	1.9	2.1	1.7	1.4	0.9
Mayores de 65 años	0.15	0.23	0.14	0.20	0.12	0.19	0.20	0.28
Porcentaje de niños	41.1	33.3	48.5	35.2	37.5	38.6	31.1	22.5
Porcentaje tercera edad	2.7	5.1	2.1	3.7	2.1	4.3	4.4	7.0

Fuente: Elaboración de la autora, encuesta Proyecto FNUAP/PREALC (1988b).

Aunque la proporción es relativamente baja en comparación con la de menores, es importante tenerla en cuenta al determinar grupos objetivos para políticas de acción. En efecto, al hacer planes de empleo dirigidos a ayudar a las mujeres jefas de hogar se debe distinguir de acuerdo con el número de dependientes y la edad de la mujer, excluyendo los hogares unipersonales cuyo miembro está en la tercera edad.

Tanto en Santa Cruz como en Cochabamba se comprueba que los hogares que identifican como jefe una mujer tienen, en su mayoría, una estructura no nuclear o de pareja incompleta. Mientras en nueve casos de cada diez el estado civil del jefe de los hogares con liderazgo masculino es casado (o en unión consensual), lo mismo ocurre en alrededor de uno de cada diez en el caso de las jefas mujeres. En este sentido, la estructura y la composición de los hogares con jefatura femenina puede representar mayores dificultades para superar las condiciones de pobreza, ya que la existencia de dos perceptores de ingresos adultos reduce enormemente la probabilidad de que el hogar sea indigente (Pollack, 1990).

b) Fecundidad y participación en la fuerza laboral

En esta sección se sondea la forma en que varía la relación entre la fecundidad y la participación laboral de las mujeres en los diferentes estratos económicos. Se ha escrito mucho sobre el tema de dicha relación, analizando especialmente los aspectos de la dirección de la causalidad y el tipo de factores determinantes de la misma[11]. Sin embargo, los análisis normalmente se hacen con base en poblaciones enteras, sin diferenciar por características básicas de las mismas. En algunas oportunidades se hace la distinción entre urbano y rural, lo cual enriquece fuertemente el análisis, pero otras caracterísicas, tales como el sector de la economía en el cual se inserta la mujer, normalmente no entran en los análisis. El objetivo de esta sección es mostrar cómo estos factores pueden contribuir al análisis y cómo varían de acuerdo a las condiciones de pobreza[12].

Tanto el tipo de inserción ocupacional como el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres varían según la condición de pobreza de las mismas. Las mujeres indigentes que trabajan en el sector informal de la economía tienen, en promedio, más de dos veces el número de hijos que tienen las que se insertan en el formal, teniendo un promedio de 4.4 hijos las primeras y dos las segundas.

[11] Véanse, por ejemplo, los trabajos de: Cramer (1980); Gurak y Kritz (1982); Hass (1972); Jones (1981); McCabe y Rosenzweig (1976); Peek (1975); Rodríguez y Cleland (1981); Smith-Lovin y Tickamyer (1976); Stolzenberg y Waite (1976); Standing (1978).

[12] Se emplea el número de hijos nacidos vivos por mujer mayor de 15 años como medida ilustrativa de la fecundidad. Sin embargo, ésta no es la mejor medida, puesto que no corrige por la estructura de edades, produciendo un sesgo a la subnumeración de la fecundidad de los subgrupos más jóvenes, lo cual disminuye las diferencias entre estratos de la población. En este sentido, la medida ideal para ser empleada es la Tasa Global de Fecundidad. El número promedio de hijos nacidos vivos se escogió por rapidez de cálculo, dado que no se pretende llegar a conclusiones sobre la fecundidad misma, sino ilustrar efectos diferenciales con implicaciones de política. Los resultados, sin embargo, coinciden con aquellos hechos usando la TGF (véanse Camacho y Polo, 1980; Vargas, 1990).

Entre las mujeres no pobres el diferencial de fecundidad según el sector es menor, pero la diferencia es amplia y significativa, superando las del sector informal a las del formal en más de un hijo en promedio (con 2.8 hijos en promedio las primeras y 1.8 las segundas).

De otra parte, el efecto de la condición de actividad es más importante entre las mujeres no pobres que entre las de los demás grupos. En este estrato, las que se declaran amas de casa tienen, en promedio, 54 por ciento más hijos que aquellas cuya actividad principal la semana anterior fue el trabajo. Entre las mujeres indigentes las amas de casa tienen en promedio una fecundidad 30 por ciento más alta.

La fecundidad varía fuertemente según su categoría ocupacional, siendo las trabajadoras por cuenta propia las que más hijos tienen durante su vida reproductiva. Mientras éstas tienen 5.7 al final de la misma, las profesionales tienen 2.4 (Camacho y Polo, 1990).

La naturaleza de la relación entre la fecundidad, el empleo y la condición de pobreza de las mujeres es difícil de discernir. Si bien se comprueban diferencias importantes en el número de hijos según inserción laboral y estrato económico, el presente tipo de análisis no permite determinar la dirección de la causalidad. De una parte, las mujeres en el sector informal pueden tener más hijos por motivos asociados a su inserción, pero de otra, las mujeres con un mayor número de hijos pueden tener una mayor probabilidad de insertarse en el SIU. En cuanto a la relación con la pobreza, *ceteris paribus* las familias más grandes tienen, por la misma definición, más probabilidades de ser pobres, puesto que el ingreso familiar per cápita es menor.

Estos resultados muestran que el tipo de inserción en el trabajo en cuanto a la categoría ocupacional y al sector de la economía tiene un impacto mayor sobre la fecundidad de las mujeres más pobres, mientras que entre las mujeres no pobres el hecho de trabajar o no es más significativo en relación con el número de hijos que tienen. A pesar de que se requerirían estudios de mucha mayor profundidad para avanzar hacia la comprensión de la relación entre la participación laboral femenina y la fecundidad, los anteriores resultados sugieren que la formulación de política que quiera incorporar estos factores debe hacer una diferenciación por estrato económico. Por ejemplo, para lograr efectos sobre la fecundidad a través del mercado laboral, para las mujeres indigentes es más efectivo apoyar la creación de empleo formal, mientras que para las no pobres lo es desarrollar mecanismos que estimulen la participación.

3. *Capital humano/educación*

De acuerdo con la teoría del capital humano, la educación y la experiencia laboral son factores determinantes de la cuantía de los retornos que reciben los individuos por su inserción en el mercado de trabajo. Al igual que con la experiencia laboral, mayores niveles de educación se deberían traducir en mayores ingresos, *ceteris paribus*. Así, es de esperarse que los hogares más pobres sean a su vez los que tienen menores niveles de educación y que, en igualdad de

condiciones educativas y de experiencia, las mujeres perciban los mismos ingresos que los hombres.

En las encuestas de Santa Cruz y Cochabamba no se cuenta con datos suficientes para completar la historia ocupacional de cada persona, por lo cual no se tiene la información necesaria sobre experiencia laboral. Por este motivo, el análisis debe centrarse únicamente en el efecto de la educación sobre los ingresos y en las diferencias de ellos según distintas formas de inserción laboral.

Las oportunidades de educación no se distribuyen equitativamente en la población. Como es de esperarse, los niveles educativos de los grupos más pobres son significativamente menores que aquellos de los no pobres, lo cual se hace extensivo a los jefes y a los demás miembros de los hogares. Los hogares con jefatura femenina siguen este mismo patrón socioeconómico, pero además el nivel de educación tiende a ser inferior al de los hombres para cada estrato. Entre los indigentes, los jefes hombres completan un promedio de dos años más de estudio que las mujeres. Y entre los no pobres, el diferencial asciende a cuatro años.

A esta diversidad en los niveles de educación se suma la diferencia en la forma como se traducen los beneficios de la educación en ingresos según sexo. Aun sin tomar en cuenta la experiencia laboral se puede apreciar una brecha en los niveles de remuneración, siendo ésta tan marcada que las mujeres con el más alto nivel de educación ganan menos que los hombres que tienen niveles de instrucción muy inferiores (en Santa Cruz, las mujeres con 13 ó más años ganaban en promedio menos que los hombres con cuatro a seis años de instrucción). Para los hombres, completar el grado máximo educativo les significaba percibir más del doble en ingresos respecto de aquellos con un año de instrucción, mientras que a las mujeres les significaba un 50 por ciento adicional.

El análisis de diferenciales de ingresos según la forma de inserción laboral arroja resultados similares, siendo los ingresos masculinos significativamente superiores a los femeninos en cada rama, categoría ocupacional y tipo de establecimiento (con ingresos entre 45 y 80 por ciento superiores en cada categoría). Como ya se había señalado anteriormente, estas diferencias en el ingreso se extienden a los hogares, obteniendo los miembros de aquellos liderados por mujeres menores ingresos totales, menores ingresos per cápita y menos remuneración por hora trabajada.

En cuanto a diferencias de ingresos por estrato, para las mujeres indigentes cada año adicional de estudios significa mejores ingresos en mayor medida que para un hombre indigente. En cambio, entre los no pobres son los hombres quienes se benefician más por cada año adicional de educación. De esta manera, los recursos invertidos en la educación de las mujeres más pobres tendrán una mayor efectividad para la generación de ingresos.

Un reciente estudio sobre niveles de ingreso en Bolivia (Scott, 1991), después de corregir por sesgo de selectividad, y controlando por características personales (edad, estado civil, grupo étnico, nivel educativo, asistencia a centros escolares, fecundidad y salud), concluye que únicamente un 15 por ciento del

diferencial de ingresos entre hombres y mujeres se debe a sus desigualdades de capital humano. El restante 85 por ciento de la varianza explicada puede ser atribuido a la valoración que reciben las características masculinas en el mercado laboral. Estos resultados coinciden con los de otros países latinoamericanos, llevados a cabo en forma comparativa por el Banco Mundial (Psacharopolus y Zafiris, 1991).

Las mujeres tienen más dificultades para acceder al empleo remunerado y, una vez allí, se encuentran con obstáculos adicionales para obtener ingresos suficientes. Dada la sobrerrepresentación de las mujeres entre los grupos más pobres, toda política que busque eliminar o disminuir la extrema pobreza debe tenerlas en cuenta en un lugar central. Las marcadas diferencias en ingresos por sexo muestran que no bastan políticas que busquen aumentar el capital humano para alivio de la pobreza crítica. La efectividad de estas políticas se vería disminuida por la existencia de desigualdades que llevan a generar dichos diferenciales. El objetivo de disminuir la pobreza requiere planes integrados que traten los problemas de educación, capacitación y generación de empleo productivo, como también aquellos relativos a la equidad de género. En ese sentido, las regulaciones para la eliminación de la discriminación salarial y las acciones tendientes a aplicarlas se convierten en un bien social.

Educación y fecundidad

Al igual que en el caso de la participación laboral y la fecundidad, la forma como varía la relación entre educación y fecundidad de acuerdo con el nivel de pobreza tiene importantes implicaciones de política. A diferencia de la participación en la fuerza de trabajo, la causalidad entre educación y fecundidad no envuelve problemas teóricos y metodológicos específicos. El hecho de que la una antecede (idealmente por completo) a la otra, evita las complicaciones que surgen de la simultaneidad. La incompatibilidad en las medidas utilizadas para caracterizarlas –que ocurre en la relación trabajo/fecundidad– tampoco está presente. Así, la dirección de la causalidad se considera claramente establecida. La educación de las mujeres, especialmente después de un cierto umbral, lleva a reducciones importantes en el número de hijos. En efecto, en Santa Cruz y en Cochabamba se constata que el efecto de la educación es mucho más fuerte que el de la participación en la fuerza laboral. Los datos para Cochabamba muestran que este efecto varía fuertemente según estrato económico. Las mujeres indigentes sin instrucción alguna tienen en promedio cuatro veces más hijos que aquellas con 13 ó más años de educación. Las mujeres no pobres también muestran diferenciales significativos de fecundidad según años de estudio, pero de dimensión menor, teniendo las mujeres con 13 ó más años 40 por ciento menos hijos que aquellas sin instrucción (cuadro 6).

Las acciones tendientes a mejorar los niveles educativos de las mujeres pobres tienen, por lo tanto, varios efectos sobre sus condiciones de vida. De una parte, la educación misma provee el expediente para acceder a mejores posiciones en el mercado de trabajo. De otra, el efecto indirecto en la disminución de la

Cuadro 6 – COCHABAMBA: CAMBIO PORCENTUAL EN EL NUMERO DE HIJOS VIVOS SEGUN LA VARIACION EN DIFERENTES FACTORES, SEGUN ESTRATO

Variable	Indigentes	Pobres	No Pobres
Educación			
Sin instrucción vs. trece o más años	0.25	0.33	0.41
Participación laboral			
Trabajar vs. no trabajar	0.77	0.82	0.65
Sector formal vs. sector informal	0.46	0.65	0.64

Fuente: Elaboracion de la autora, encuesta Proyecto FNUAP/PREALC (1988b).

pobreza a través de la reducción de la fecundidad es mucho más efectivo que entre los grupos no pobres. Una fecundidad disminuida entre los grupos pobres significa no sólo mejores condiciones de vida para los hijos mismos, sino también una contribución hacia la ruptura del ciclo vicioso de transmisión intergeneracional de la pobreza (Uthoff, 1990).

De esta forma, la inversión en la educación de las mujeres más pobres, siempre y cuando sea a través de programas integrales que permitan que alcance niveles superiores, tiene una eficiencia sumamente alta en los planes de erradicación de la pobreza crítica. Debido a la existencia de un umbral educativo después del cual la educación tiene efecto sobre la fecundidad, se hace importante impulsar planes educativos que efectivamente lleven a la población, en especial a las mujeres, a superar este umbral. El valor del mismo se debe determinar empíricamente para cada población, pero, no obstante las diferencias culturales, el de siete años de educación parece repetirse frecuentemente.

G. CONCLUSIONES

La pobreza tiene determinantes estructurales que afectan a la población como un todo. Entre estos determinantes se encuentran los aspectos demográficos, los de inserción en el mercado laboral y la distribución de las oportunidades de acceso a los bienes sociales tales como la educación. Sin embargo, más allá de estos determinantes existen factores que por su forma diferenciada

de incidir sobre los sexos afectan más a uno que a otro, llevando al resultado –comprobado en las más diversas sociedades– de la sobrerrepresentación de la mujer entre los grupos más pobres, la llamada feminización de la pobreza. Percibir la existencia de estos factores y cuantificar su dimensión y alcance son esenciales para llevar a cabo planes de erradicación de la pobreza crítica.

En Bolivia el proceso de modernización sólo ha logrado parcialmente sus objetivos propuestos de reactivación económica y transformación productiva. La aplicación de este tipo de política en un mercado profundamente segmentado y en el contexto de una aceleración en el crecimiento demográfico aumentó la segmentación y la terciarización, aun en el interior del propio sector informal. El resultado fue especialmente severo para las mujeres, quienes tradicionalmente participaban mayoritariamente en el SIU, y se debieron acomodar a una mayor competencia en las actividades terciarias frente a una reducción de la demanda.

La segmentación del mercado laboral boliviano tiene importantes efectos para las condiciones de vida de las mujeres, puesto que son ellas quienes se insertan mayoritariamente en las actividades menos productivas del SIU, y dentro del mismo tienen las condiciones de trabajo más precarias.

La evidencia para Santa Cruz y Cochabamba muestra diferencias significativas según se efectúe el análisis utilizando los indicadores del hogar o aquellos del individuo. Ejemplo de esta diferencia es el desempleo abierto, cuya incidencia es mayor entre los hombres, pero afecta más marcadamente a los hogares con jefatura femenina. La unidad de análisis que se selecciona tiene por lo tanto diferentes implicaciones de política.

Las condiciones de pobreza de la mujer se determinan a través de un conjunto amplio de factores que no son recogidos en su totalidad a través del indicador de sexo del jefe de hogar. Si bien es cierto que los hogares con jefatura femenina tienen una mayor probabilidad de estar bajo la línea de la pobreza, el problema de la pobreza femenina no se limita a estos hogares. Las diferencias en cuanto al acceso a los bienes sociales (educación, capacitación), al mercado de trabajo, y en cuanto a los beneficios que de ellos se obtiene, es común al género. Sin descuidar las acciones que identifican a los hogares liderados por mujeres como grupo objetivo para la acción, la dimensión de género –tomando en cuenta las características que afectan a todas las mujeres pobres– debe ser central a una estrategia de desarrollo.

Los factores demográficos tienen menos peso relativo en la pobreza de los hogares liderados por mujeres que en aquellos liderados por hombres. La pobreza de los primeros deriva primordialmente de su forma de inserción en el mercado laboral, la cual es producto –parcialmente– de la capacitación desventajosa con que cuentan. Sin embargo, la inserción interactúa con la composición del hogar en la producción de condiciones de vida menos favorables. Las bajas remuneraciones llevan a que un mayor número de miembros presionen sobre el mercado de trabajo, aumentando el número relativo de perceptores de ingreso. Si bien es cierto que los hogares con jefatura femenina tienen menos dependientes menores de edad, la proporción de ellos que se ve obligada a trabajar es mayor.

Dado que los hogares liderados por mujeres tienden a tener un número mayor de miembros trabajando y a obtener menos ingreso por este trabajo, se debe hacer especial énfasis en que los empleos que se generen pensando en este grupo objetivo sean realmente productivos. No sólo su productividad (medida en ingreso generado por hora trabajada) es menor, sino su inserción laboral es mayoritaria en los sectores de la economía de menor productividad. Por ende, los planes de generación de empleo deben apoyar acciones que contribuyan a la productividad de las personas y favorecer el empleo en el sector formal.

El análisis de las estrategias que utilizan los hogares para su sobrevivencia difiere según su jefe sea hombre o mujer, según su tamaño y composición y según su estrato socioeconómico. Algunas de estas estrategias recurren a mecanismos de corto plazo que van en detrimento de aquellas que les permitirían superar la pobreza en el largo. Los programas de acción y políticas que busquen soluciones de largo plazo deben incorporar estas diferencias para romper los círculos viciosos de transmisión intergeneracional de la pobreza, actuando sobre los factores que obligan a los hogares a implementar estrategias de corto plazo.

Los hogares más pobres, y en particular aquellos liderados por mujeres, se ven obligados a emplear sus recursos en la consecución de ingresos, descuidando la inversión en la educación de sus miembros. Así, las becas de estudios para dichos hogares cumplirían una doble función, contribuyendo a reducir la necesidad del hogar de mandar a los menores de edad a la fuerza laboral, y posibilitando la generación de mayores ingresos en el futuro.

A través de su efecto sobre la reducción de la fecundidad, la educación actúa sobre los condicionantes de la pobreza. Siendo este efecto mucho más marcado entre los grupos más pobres, la educación también contribuye a romper los círculos de perpetuación de la pobreza por este expediente. Por lo tanto, el gasto en educación constituye una inversión más que un gasto como tal.

Sin embargo, no basta con igualar las oportunidades educacionales entre estratos y según sexo. Es necesario también llevar a cabo acciones que conduzcan a igualar los retornos que cada sexo recibe por sus logros educacionales, generando un incentivo para que las mujeres adquieran altos niveles una vez que estén disponibles los sistemas educativos necesarios.

En conclusión, cualquier política orientada a aliviar los problemas asociados con la pobreza y la extrema pobreza debe tomar en cuenta las especificidades de la mujer, debido a su sobrerrepresentación entre los grupos más desposeídos y a su rol central para contribuir a romper el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

BIBLIOGRAFIA

Alfaro, R.N. 1985 *El sector informal urbano en la ciudad de Cochabamba, 1985* (Cochabamba, CIDRE).

Altimir, O. 1979 *La dimensión de la pobreza en América Latina*, serie Cuadernos de la CEPAL, núm. 27 (Santiago, CEPAL).

Ardaya, G. 1986 "La mujer y el SIU", en *El sector informal en Bolivia* (La Paz, CEDLA/FLACSO/ILDIS).

Banco Mundial 1990 *Bolivia: Poverty report.* Report Nº 8643-BO, Región Latinoamericana y Caribe (Washington, D.C., Banco Mundial, Country Operations Division I).

— 1991 *Informe sobre el desarrollo mundial* (Washington, D.C., Banco Mundia).

Blanes, J. 1989 "Cocaine, informality, and the urban economy in La Paz, Bolivia", en *The informal economy* (Baltimore y Londres, The John Hopkins University Press).

Buvinic, M. 1990 *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: Preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe,* documento presentado a la reunión sobre Mujeres Vulnerables, Viena, 26-30 noviembre.

Camacho, M.; Polo, T. 1990 *Ciudad de Cochabamba: Características sociodemográficas de la población, 1988,* serie Documentos/6 (Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios de Población).

Casanovas, R. 1988 "El SIU en Bolivia: Apuntes para un diagnóstico", en *El sector informal en Bolvia* (La Paz, CEDLA/FLACSO/ILDIS), segunda edición.

— 1990 "Informalidad e ilegalidad: Una falsa identidad. El caso de Bolivia", en *Más allá de la regulación. El sector informal en América Latina* (Santiago, PREALC).

Casanovas, R.; Escóbar de Pabón, S.; Ormachea, E. s/f *Migración y empleo en la ciudad de Santa Cruz,* serie Resultados/7 (La Paz, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Dirección General de Empleo, Proyecto BOL/87/PO3).

Casanovas, R.; Escóbar de Pabón, S. 1988 *Los trabajadores por cuenta propia en La Paz* (La Paz, CEDLA).

Castells, M.; Portes, A. 1989 "World underneath: The origins, dynamics, and effects of the informal economy", en *The informal economy* (Baltimore, The John Hopkins University Press).

CELADE 1990 *Boletín demográfico* (Santiago, CELADE), enero.

CEPAL 1985 *La pobreza en América Latina: Dimensiones y políticas,* serie Estudios e Informes de la CEPAL, núm. 54 (Santiago, CEPAL).

— 1989 "Transformaciones, desequilibrios y cambios estructurales en Bolivia, 1950-1980", en *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina* (Santiago, CEPAL).

— 1990a "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe", en *Notas sobre la economía y el desarrollo* (Santiago, CEPAL), diciembre.

— 1990b "Bolivia", en *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1989* (Santiago, CEPAL).

— 1990c *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta* (Santiago, CEPAL).

Cramer, J. 1980 "Fertility and female employment: Problems of causal direction", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Sociological Association), abril.

Doria Medina, S. 1986 *La economía informal en Bolivia* (La Paz, EDOBOL).

Doria Medina, S.; Escóbar, F. 1989 "Bolivia: Impact of the economic crisis on women's education", en *The invisible adjustment* (Santiago, UNICEF).

Escóbar de Pabón, S. 1986 *Los servicios en el sector informal urbano en América Latina,* ponencia presentada al seminario sobre "Cooperación Regional Latinoamericana en Servicios" (La Paz, CEDLA; borrador para discusión), diciembre.

— 1990 *Crisis, política económica y dinámica de los sectores semiempresarial y familiar. La Paz-Cochabamba-Santa Cruz, 1985-1989,* serie Estudios e Investigaciones (La Paz, CEDLA).

Escóbar, J. y otros 1990 *Resultados globales,* serie Documento/5 (Santa Cruz, CORDECRUZ).

García, N. 1991 *Ajuste estructural y mercado de trabajo,* serie Crítica y Comunicación, núm. 1 (OIT, Lima).

Goldani, A. M. 1991 *A família brasileria em transição: evolução e perspectivas futuras,* trabajo presentado en el "Taller de Trabajo Familia, Desarrollo y Dinámica de Población en América Latina y el Caribe", Santiago, 27 al 29 de noviembre.

Gurak, D.T.; Kritz, M.M. 1982 "Female employment and fertility in the Dominican Republic: A dynamic perspective", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Sociological Association), vol. 47.

Hass, P.H. 1972 "Maternal role incompatibility and fertility in urban Latin America", en *The Journal of Social Issues* (Ann Arbor, Society for the Psychological Study of Social Issues), vol. 28, núm. 2.

Jones, E.F. 1981 "The impact of women's employment on marital fertility in the U.S., 1970-1975", en *Population Studies* (Londres, School of Economics, Population Investigation Committee), núm. 35.

Ledo, M. 1990 *Urbanización y migración en Cochabamba,* serie Documentos/9 (Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios de Población, Proyecto BOL/87/PO3), tomo I.

Ledo, M.; Escobar, P. 1991 *Condiciones de vida y pobreza en la ciudad de Cochabamba, 1988* (Cochabamba, Centro de Estudios de Población, Proyecto BOL/87/PO3).

McCabe, J.L.; Rosenzweig, M.R. 1976 "Female labor force participation, occupational choice and fertility in developing countries", en *Journal of Development Economics* (Amsterdam, North-Holland Publishing), julio.

Mérida, A.; Saldías, E. 1991 *Migración hacia la ciudad de Santa Cruz,* serie Documentos/9 (Santa Cruz, CORDECRUZ, Proyecto BOL/87/PO2).

Peek, P. 1975 "Female employment and fertility, a study based on Chilean data", en *International Labour Review* (Ginebra, OIT), vol. 112.

Pérez, A.; Casanovas, R.; Escóbar de Pabón, S.; Larrazabal, H. 1989 *Informalidad e ilegalidad: Una falsa identidad* (La Paz, CEDLA).

Pollack, M. 1990 *Women workers and the economic cycle,* documento presentado a la Conferencia "Weathering Economic Crisis: Women's Economic Responses to Recession in Latin America and the Caribbean", del ICRW, realizado en Santiago, 27-30 de mayo.

Pollack, M.; Villarreal, M. 1991 *Mujer y estrategias de sobrevivencia* (Santiago, PREALC).

PREALC 1987a *Pobreza y mercado de trabajo en cuatro países: Costa Rica, Venezuela, Chile y Perú,* serie Documentos de Trabajo/309 (Santiago, PREALC).

PREALC 1987b *El sector informal hoy. El imperativo de actuar,* serie Documentos de Trabajo/314 (Santiago, PREALC).

— 1990 *Colombia: La deuda social en los 80* (Bogotá, PREALC), 2 tomos.

— 1991 *Empleo y equidad: El desafío de los 90* (Santiago, PREALC).

Proyecto FNUAP/PREALC 1988a *Encuesta migración, empleo y vivienda* (Santa Cruz, CORDECRUZ, Proyecto BOL/87/PO2).

— 1988b *Encuesta urbanización, migración y empleo en la ciudad de Cochabamba* (Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios de Población, Proyecto BOL/87/PO3).

Psacharopolus, G.; Zafiris, T. 1991 "Gender differences in the labour market. Analytical and empirical issues", en *Women's employment and pay in Latin America. A regional study* (Washington, D.C., Banco Mundial, División de Recursos Humanos).

Rodríguez, G.; Cleland, J. 1981 "The effects of socioeconomic characteristics on fertility in 20 countries", en *International Family Planning Perspectives* (Nueva York, The Alan Guttmacher Institute), septiembre.

Rosenhouse, S. 1988 *Identifying the poor. Is "Headship" a useful concept?,* serie LSMS Working Paper/ 50 (Washington, D.C., Banco Mundial).

Schkolnik, M. 1991 *Chile: El impacto del gasto social en los hogares con jefatura femenina* (Santiago, PREALC).

Scott, K.M. 1991 "Women in the labour force in Bolivia: Participation and earnings", en *Women's employment and pay in Latin America. A regional study* (Washington, D.C., Banco Mundial, División de Recursos Humanos).

Smith-Lovin, L.; Tickamyer, A.R. 1976 "Nonrecursive models of labour force participation, fertility behavior and sex role attitudes", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Sociological Association), agosto.

Standing, G. 1978 *Labour force participation and development* (Ginebra, OIT).

Stolzenberg, R.; Waite, L. 1977 "Age fertility expectations and plans for employment", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Sociological Association), octubre.

— 1976 "Intended childbearing and labour force participation of young women: Insights from nonrecursive models", en *American Sociological Review* (Nueva York, American Sociological Association), abril.

Tokman, V. E. 1987 "El sector informal: Quince años después", en *El Trimestre Económico* (México, D.F., Fondo de Cultura Económica), julio-septiembre.

UDAPE/INE 1987 *Un intento de medición del sector informal urbano en Bolivia* (La Paz, UDAPE/INE).

UNICEF 1989 *The invisible adjustment. Poor women and the economic crisis* (Santiago, UNICEF).

Uthoff, A. 1990 "Población y desarrollo en el Istmo Centroamericano", en *Revista de la CEPAL* (Santiago, CEPAL), abril.

Vargas, M. 1990 *Ciudad de Santa Cruz: Características sociodemográficas de la población, 1988,* serie Documento/6 (Santa Cruz de la Sierra, CORDECRUZ).

Zegada, O.; Escobar, P.; Villena, S. 1990 *Fuerza laboral y empleo en la ciudad de Cochabamba,* serie Documentos/7 (Cochabamba, Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios de Población, Proyecto BOL/87/PO3).

CAPITULO VI

MUJER Y SECTOR INFORMAL EN COSTA RICA

Carola Alvarez

A. INTRODUCCION

El estudio de la participación laboral femenina debe insertarse en las características exhibidas y transformaciones experimentadas por los mercados de trabajo. Los mercados latinoamericanos han estado caracterizados en las últimas décadas por el lento crecimiento de los puestos de trabajo, aun cuando el producto exhibe un crecimiento considerable (PREALC, 1978). Las causas de este fenómeno dicen relación con el desarrollo de una estructura de mercado oligopólica, donde no se perciben tendencias hacia la homogeneización de la economía. La heterogeneidad de la estructura productiva se ha dado a través de las sucesivas ondas de modernización que han penetrado las economías latinoamericanas, generando estratos de productividad muy distintos, cuyo crecimiento es altamente diferenciado. Esta heterogeneidad en la producción se traduce en una similar heterogeneidad en el empleo (Pinto, 1970).

Por lo tanto, creemos que el estudio de la participación laboral de la mujer debe enmarcarse dentro de la característica sobresaliente de los mercados de trabajo latinoamericanos: la segmentación laboral. La mujer no sólo se inserta en el mercado de trabajo, sino que lo hace en un mercado segmentado. En este sentido, es importante analizar los factores que discriminan la participación en uno u otro de sus segmentos.

Casi todos los estudios existentes sobre el tema de la mujer y el sector informal urbano son de carácter descriptivo y no logran relacionar los supuestos

teóricos sobre el funcionamiento del mercado de trabajo con la experiencia laboral de la mujer latinoamericana (Petrovich y Laureano, 1986; Pinilla, 1987). Por ende, la investigación sobre la mujer y sobre el mercado de trabajo han ido desarrollándose en forma casi paralela. Si bien es cierto que los estudios sobre este último han considerado al género como variable independiente, sus análisis no se han centrado en los efectos diferenciantes del mercado laboral sobre el trabajo femenino[1].

Este estudio examina la participación laboral femenina en el sector urbano informal costarricense. El propósito del trabajo es tipificar la inserción de la mujer en dicho sector, en confrontación con el sector moderno.

Costa Rica es un caso especial en la región centroamericana en cuanto exhibe los mayores cambios estructurales de población. Por un lado, la tasa global de fecundidad descendió de 7.1 por ciento en 1960 a 3.3 por ciento en 1988. Al mismo tiempo, el control de la natalidad exhibe una evolución positiva. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud,* en 1986 el 100 por ciento de las mujeres emparejadas tenía conocimiento de algún método anticonceptivo, y sólo un dos por ciento no sabía donde obtenerlo. Del total de mujeres emparejadas el 89 por ciento aceptaba la planificación familiar. En cuanto a zonas de residencia, las mujeres de residencia urbana aceptan la planificación (90.1 por ciento) en mayor proporción que las residentes rurales (86.7 por ciento). Por otro lado, el aumento de la cobertura educacional ha llevado a que en los niveles de educación primaria y secundaria las mujeres hayan igualado a los hombres, superando las mujeres el cuello de botella del paso de la primaria a la secundaria. Esto no es así en el paso de los niveles secundarios a los universitarios. Las mujeres pasan de uno a otro en menor proporción y selectivamente en cuanto a carreras profesionales se refiere. Estos dos fenómenos han modificado el comportamiento laboral de las mujeres, las cuales se han ido incorporando al mercado de trabajo. La evolución de la mujer costarricense en la población económicamente activa ha ido creciendo desde los años 50. Según estimaciones de CELADE basadas en Encuestas de Hogares y proyecciones, las mujeres activas conformaban el 17.3 por ciento del total de la fuerza de trabajo en 1950, 17.5 por ciento en 1960, 20.0 por ciento en 1970, 24.3 por ciento en 1980, llegando al 30.2 por ciento en 1988. El crecimiento en actividad que exhiben las mujeres no ha significado un aumento concomitante de mujeres ocupadas; por el contrario, ha habido un aumento de las mujeres desocupadas o subempleadas (trabajando menos de 40 horas semanales contra su voluntad)[2].

Por lo tanto, la mujer costarricense se ha estado incorporado al mercado laboral con niveles educacionales cada vez más altos. De acuerdo con la teoría de capital humano, la capacitación y la experiencia determinan en gran medida la inserción ocupacional. Es decir, la oferta de trabajo está ordenada de acuerdo con la calidad laboral. Ahora bien, dentro de un mercado laboral segmentado la

---

1 Ver, por ejemplo, Mezzera (1988); CEPAL (1987, 1988).

2 Los datos sobre las tendencias poblacionales se encuentran en (García y Gomáriz, 1989).

oferta laboral es utilizada, por un lado, en el empleo asalariado en el sector moderno y, por otro, en el empleo del sector informal, que puede o no ser asalariado. Los oferentes que poseen mejor "calidad laboral" se emplean en el sector moderno, y el excedente laboral elige entre quedar desempleado, a la espera de un puesto en el sector moderno, o emplearse en el sector informal con remuneraciones menores a las del sector formal para la misma "calidad laboral". Si no existiese discriminación en el mercado tanto hombres como mujeres deberían emplearse en los sectores de acuerdo con los postulados de la teoría de capital humano. Dada una cierta participación laboral femenina, nos interesa analizar la diferencial de ingresos medios entre hombres y mujeres. Sin embargo, al postular que el mercado de producción de bienes está segmentado, por un lado por empresas que monopolizan el acceso al capital y que generan rentas oligopólicas y, por el otro, por unidades de producción con baja relación capital-trabajo y que generan, por tanto, ingresos menores a los del sector moderno, se establece un diferencial de ingresos medios que tiene que ver con la segmentación laboral y no con el género.

El presente estudio sigue la metodología de Blinder (1973), que permite descomponer la diferencial de ingresos entre los sexos en diferencias atribuibles a la calidad laboral de los ocupados y en diferencias atribuibles a factores no económicos, como lo son las características de género y la participación en un segmento u otro del mercado laboral. Es decir, permite no sólo establecer la magnitud de la desigualdad entre hombres y mujeres por segmento laboral, o la diferencial de ingresos entre segmentos para un mismo sexo, sino también cuantificar la contribución de cada una de las variables independientes que explican esa desigualdad, así como las diferencias en retornos a esas características dentro de cada segmento.

El capítulo desarrolla tales temas en seis secciones. La primera corresponde a esta introducción; la sección B presenta algunos aspectos metodológicos; la sección C describe el acceso de las mujeres al sector formal *versus* el sector informal; la sección D presenta los resultados obtenidos al descomponer la diferencial de ingresos medios por sectores de acuerdo con la técnica de descomposición de la medida de desigualdad desarrollada por Blinder; la sección E trata de determinar los efectos que sobre el trabajo femenino tuvieron la recuperación del mercado de trabajo urbano tras la crisis de 1982 y las políticas de ajuste estructural, analizando de manera especial la posible "feminización" del sector informal urbano; por último, la sección F presenta una síntesis y conclusiones.

B. ASPECTOS METODOLOGICOS

Las fuentes de información aquí utilizadas son las *Encuestas de Hogares de Costa Rica de 1982 y 1989*. El año 1989 es de especial interés por cuanto no sólo provee datos sobre las formas en que el mercado de trabajo respondió a la recuperación económica, sino también presenta pormenores sobre el estado

actual de la composición del mercado de trabajo y la posición de las mujeres dentro de éste.

Definición del sector informal urbano

El concepto de sector informal urbano (SIU) que se utiliza en el presente estudio se enmarca dentro de la definición elaborada por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC, 1978). Así,

> "El SIU ... es un conjunto heterogéneo de actividades productivas cuyo principal elemento común es emplear a un número de personas que no podrían ocuparse en el sector moderno y deben subemplearse con relativamente escaso acceso a factores de producción complementarios del trabajo. La manifestación más clara de ese escaso acceso es la baja relación capital-trabajo y, como una consecuencia de ello, los bajos ingresos laborales." (Mezzera, 1988).

El sector informal urbano ha sido operacionalizado de acuerdo con: trabajadores cuenta propia, menos profesionales; asalariados y patrones de establecimientos de menos de cinco personas; y familiares no remunerados. El servicio doméstico ha sido caracterizado como parte del sector informal urbano; sin embargo, el presente estudio distingue el empleo doméstico del resto del SIU. Analíticamente, el servicio doméstico se diferencia del SIU por dos razones. En primer lugar, el SIU define unidades productivas con baja relación capital-trabajo, y no personas; en segundo lugar, el servicio doméstico exhibe características homogéneas en su interior, distintas del resto del sector informal. El servicio doméstico se caracteriza por estar conformado por mujeres, migrantes, jóvenes y asalariadas sin relación con unidades productivas (Mezzera, 1988).

A pesar de que la definición del SIU se basa, por un lado, en la existencia de un excedente de oferta de trabajo y, por el otro, en la escasez de capital, no todos los miembros del SIU pueden ser clasificados como "excedentarios". Aun si el sector moderno fuese capaz de absorber el total de la oferta de trabajo, dado su nivel de ingresos, ciertos miembros del SIU no se incorporarían al sector moderno. Este hecho es importante por cuanto la participación laboral en el SIU no estaría determinada sólo por características del sector moderno, sino también por factores del SIU que harían de la participación en éste una opción más atractiva.

C. LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO. EL SECTOR FORMAL VERSUS EL INFORMAL

La importancia de la participación femenina en el sector informal no radica, necesariamente, en el volumen total de mujeres que pertenecen a él. Si

bien Pinilla (1988) concluye que la mayoría de las mujeres peruanas (46.2 por ciento de las mujeres ocupadas en el SIU y 39.5 por ciento de las ocupadas en el SF) participan en el sector informal del mercado de trabajo, ello no es igual para el resto de los mercados latinoamericanos. CEPAL (1988) muestra que sobre el 51 por ciento de las mujeres ocupadas labora en el sector formal de los diferentes mercados de trabajo latinoamericanos. Aun incluyendo al servicio doméstico como parte del sector informal, el volumen de éste no sobrepasa el 50 por ciento. La importancia del trabajo de la mujer en el sector informal radica en que en él, como también en el sector rural, se ubican aquellos sectores más vulnerables a las crisis económicas y a los ajustes estructurales. Ya se ha visto que la inserción de la mujer en el sector informal aumenta en relación con un mayor nivel de pobreza en el hogar (López y Pollack (capítulo I de este libro); Pollack, 1990b).

En esta sección, que describe la inserción laboral de la mujer en un mercado de trabajo segmentado, nos interesa identificar aquellas características, tanto personales como del hogar, que pudieran determinar el acceso de las mujeres a uno u otro segmento. Asimismo, se describe la participación dentro de cada uno de estos sectores en cuanto a rama de actividad y problemas de subempleo.

Inserción laboral femenina

El mercado laboral costarricense exhibe para 1989 una participación de la mujer en el SIU del 24.2 por ciento del total de las mujeres ocupadas, y del 63.9 por ciento de las ocupadas en el sector formal (ver cuadro 1). Los hombres participan en el sector formal en un 69 por ciento y en el informal en un 30.9 por ciento.

El sector formal público en el mercado laboral de Costa Rica ha favorecido levemente la inserción femenina sobre la masculina (el 25.5 por ciento de las mujeres laboran en el sector público comparado con el 20.8 por ciento de los hombres)[3]. Por otro lado, el sector formal privado favorece la incorporación de los hombres por sobre las mujeres.

a) Características personales

La educación pareciera diferenciar la inserción de las mujeres por estrato laboral (cuadro 2). Mientras que en el SIU trabajan en su mayoría mujeres con educación secundaria o primaria, en el sector formal público predominan las ocupadas con altos niveles educacionales (51.4 por ciento son universitarias). El sector formal privado absorbe mano de obra femenina de variada calificación, siendo modal el nivel secundario. Dichas estructuras educacionales por

[3] El propósito de esta sección es determinar el acceso de las mujeres a los distintos segmentos del mercado laboral, por lo que se distingue entre el componente público y privado del sector formal. En las secciones siguientes nos interesa el SIU y, por contraposición, el sector formal, por lo que en ellas no se distingue entre sector formal público y privado.

Cuadro 1 – MERCADO DE TRABAJO POR SEXO
(porcentajes)

	Hombres	Mujeres
Empleo moderno	(69.0)	(63.9)
– Sector privado	48.2	38.4
– Sector público	20.8	25.5
Sector informal urbano	30.9	24.2
Servicio doméstico	.1	11.9

Fuente: Tabulaciones especiales con base en DGEC (1989).

sector laboral se reproducen de similar manera en el caso de los hombres ocupados (cuadro 3), con la salvedad que el SIU absorbe individuos de variados niveles educacionales, con una proporción de universitarios mayor que en el caso de las mujeres.

La estructura etaria por sector laboral muestra una mayor concentración de mujeres jóvenes trabajando en el sector formal privado, mientras que tanto el sector formal público como el SIU exhiben una mayor cantidad de mujeres de mayor edad. La experiencia laboral, que se encuentra correlacionada con la edad, pareciera ser un factor importante, sobre todo en el sector formal público, donde se concentran mujeres con altos niveles educacionales.

En cuanto al estado civil de las ocupadas, se observa que las solteras se concentran en el sector formal privado, mientras que en el sector formal público y en el SIU la modal son las casadas.

b) Participación en el mercado

El SIU concentra actividades de baja relación capital-trabajo, tanto en el sector industrial como en el sector comercio y servicios. Las mujeres ocupadas en este sector se concentran en su mayoría en el area industrial, y en segundo lugar en el sector comercio. Sin embargo, los hombres ocupados en el SIU se concentran en el area comercial por sobre la industrial. El tercer sector en importancia, tanto para mujeres como para los hombres, es el de servicios, pero en proporción mucho menor que el área industrial. Por último, es importante mencionar que un porcentaje considerable de los hombres ocupados en el SIU participan en el sector de la construcción, no así las mujeres.

El sector formal público está compuesto, en su mayoría, por el área servicios. Mientras que las mujeres se concentran en una alta proporción en este sector, los hombres participan en el sector servicios en menor proporción, aumentando su participación en el sector financiero y otros como electricidad, agua y gas.

Cuadro 2 – PERFIL DE LAS MUJERES OCUPADAS, SEGUN SECTOR LABORAL
(porcentajes)

	Sector formal privado	Sector formal público	Sector informal
Características personales			
Edad			
15-19	12.2	3.2	6.3
20-29	42.5	29.0	26.7
30-39	23.9	40.2	30.2
40-49	12.1	21.2	18.2
50 y más	6.1	5.9	9.5
Educación			
Analfabeto	.7	1.1	1.1
Primaria	30.9	10.8	39.8
Secundaria	47.8	36.7	48.2
Universitaria	18.4	51.4	9.2
No declara	2.2	–	1.7
Estado civil			
Unión libre	5.0	4.4	5.1
Casada	29.0	43.8	44.3
Soltera	52.5	37.7	31.3
Divorciada	6.8	8.1	5.1
Separada	5.3	4.9	5.6
Viuda	1.4	1.1	8.6
Participación en el mercado laboral			
Rama ocupacional			
Industria	48.4	–	40.8
Comercio	25.1	1.1	37.0
Transporte	2.5	.5	–
Finanzas	5.8	10.8	6.2
Servicios	15.4	85.4	13.1
Otros	2.8	2.2	2.9
Subempleo			
Menos de 40 hrs/sem.	12.6	9.8	63.5
Más de 40 hrs/sem.	87.4	90.2	36.5

Fuente: Tabulaciones especiales con base en DGEC (1989).

Cuadro 3 – PERFIL DE LOS HOMBRES OCUPADOS, SEGUN SECTOR LABORAL
(porcentajes)

	Sector formal privado	Sector formal público	Sector informal
Características personales			
Edad			
15-19	8.6	.7	7.9
20-29	38.1	23.2	24.3
30-39	29.8	38.3	24.1
40-49	11.3	24.7	18.5
50 y más	7.5	9.1	13.4
Educación			
Analfabeto	2.1	1.4	4.4
Primaria	33.1	20.0	47.1
Secundaria	40.5	33.1	33.8
Universitaria	21.7	42.5	11.4
No declara	2.6	3.0	3.3
Estado civil			
Unión libre	6.6	5.1	10.3
Casado	56.5	73.2	58.4
Soltero	33.6	18.1	25.6
Divorciado	1.4	1.1	1.5
Separado	1.6	2.2	3.2
Viudo	.2	.3	1.0
Participación en el mercado laboral			
Rama ocupacional			
Industria	35.2	2.6	22.5
Comercio	23.5	1.1	33.9
Transporte	7.3	3.3	6.4
Finanzas	7.6	14.0	3.5
Servicios	11.9	69.2	16.9
Construcción	10.0	1.4	12.2
Otros	4.5	8.4	4.6
Subempleo			
Menos de 40 hrs/sem.	5.3	4.8	16.7
Más de 40 hrs/sem.	94.7	95.2	83.3

Fuente: Tabulaciones de la autora con base en DGEC (1989).

La participación en el sector formal privado se distribuye de similar manera tanto para los hombres como para las mujeres ocupadas en dicho sector. La proporción más alta se sitúa en el sector industrial, seguido por el comercio y luego los servicios. Sin embargo, un porcentaje mayor de mujeres que de hombres participa en el sector industrial privado y en los servicios. Es decir, mientras las mujeres se concentran en estos tres sectores, los hombres diversifican su participación hacia otros sectores de producción.

Por último, es importante destacar el problema del subempleo (ocupados que trabajan menos de 40 horas semanales). Según estudios sobre la evolución del empleo en Costa Rica (Banco Mundial, 1988; Pollack, 1990b), el subempleo parecía estar disminuyendo, aun para sectores en desventaja, como jefes de hogares pobres. Sin embargo, a pesar de que la tendencia general exhibe una mejora en la proporción de subempleados, el cuadro 2 muestra una alta concentración del subempleo en el SIU, dentro del cual la mayoría de los ocupados subempleados son mujeres (el 63.5 por ciento de las mujeres ocupadas en el SIU trabajan menos de 40 horas semanales), mientras que del total de hombres ocupados en el SIU sólo el 16.7 por ciento trabaja menos de 40 horas semanales.

c) La pobreza y los hogares liderados por mujeres

La pobreza dentro del SIU se concentra en los hogares liderados por mujeres (Pollack, 1990a). El cuadro 4 presenta información sobre la inserción de las mujeres jefas de hogar en situación de pobreza. Mientras que los jefes de los hogares más pobres se concentran en el sector formal privado, las jefas de hogar se concentran mayoritariamente en el SIU. A pesar de que en estos hogares se concentra la pobreza, no son particularmente grandes en tamaño, ni con un porcentaje muy alto de niños en relación con el total de personas en el hogar, y presentan una tasa de dependencia relativamente menor que de los hogares pobres en cualquier otro sector del mercado laboral. Sin embargo, si se suma a la concentración de los hogares pobres liderados por mujeres en el SIU, la condición de subempleo en que las mujeres se encuentran dentro de este sector, es decir, la menor probabilidad de generar ingresos, queda claro que es este sector el de mayor vulnerabilidad a cualquier deterioro del mercado.

En resumen, el acceso al mercado es el primer paso en la participación laboral. A pesar de que no se ha tratado el tema del acceso en cuanto al empleo o al desempleo, se establece que aun existiendo acceso al mercado laboral, éste no es igual para los distintos segmentos. En el caso de Costa Rica, la educación y la experiencia laboral son características importantes en cuanto al acceso al mercado y a los diferentes segmentos. Sin embargo, otros factores, como la pobreza, las cargas familiares o el número de ocupados dentro de un mismo hogar, determinan de alguna manera el acceso de los oferentes (no sólo femeninos) a los diferentes segmentos del mercado laboral.

En lo que resta nos interesa analizar si el mercado laboral diferencia a los oferentes no sólo en cuanto al acceso, sino en los ingresos que perciben dentro de cada segmento.

Cuadro 4 – CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES EN EL PRIMER QUINTIL DE INGRESOS
(porcentajes promedio)

	Jefas mujeres			Jefes hombres		
	SFPR	SFPUB	SIU	SFPR	SFPUB	SIU
% de hogares	28.9	18.1	42.6	48.5	20.2	31.2
% de niños en el hogar	18.1	30.0	19.5	30.7	30.1	26.0
Tasa de dependencia (ocupados/total)	37.7	36.7	67.5	36.1	32.1	35.0
Tamaño del hogar	5.2	3.4	2.8	4.4	4.4	4.1

Fuente: DGEC (1989).

Nota:
SFPR: Sector formal privado.
SFPUB: Sector formal público.

D. SEGMENTACION LABORAL Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO ENTRE HOMBRES Y MUJERES

En esta sección se analiza la relación que existe entre el ingreso y el sexo en un mercado segmentado. La relación es compleja, ya que por un lado existe una diferencia en el promedio de ingresos entre hombres y mujeres y, por el otro, tanto las mujeres como los hombres son poblaciones que exhiben características disímiles en cuanto a educación, experiencia laboral e inserción en el mercado.

Por lo tanto, se establecen funciones de salarios para cada sexo y cada segmento, entendiéndose las remuneraciones como el producto del salario por hora trabajada y el total de horas trabajadas. El modelo de determinación del salario por hora explicita que:

$$\log (y) = f (ed, exp, ocu, ram, capi) + u$$

donde,

log (y) = logaritmo natural del salario por hora
ed = número de años de educación formal recibida
exp = experiencia en el mercado laboral, aproximada por la edad menos los años destinados a la educación, menos cinco (edad de entrada al sistema escolar)

ocu = vector de un conjunto de diez variables "dummy" (0 –1), de ocupación

ram = vector de un conjunto de nueve variables "dummy" por rama de actividad económica

capi = acceso al capital definido como patrones de establecimientos

Para determinar la dispersión de los salarios por hora se estima una ecuación de regresión múltiple (MCO) en la cual,

$$(1) \qquad LN\,(Y_i) = \beta_0 + \sum_{j=i}^{\mu} \beta j X_{ji} + \varepsilon_i$$

donde, $LN(Y_i)$ es el logaritmo del salario por hora del i-ésimo miembro, β_0 es el coeficiente de la función de remuneraciones que condiciona la esperanza matemática del logaritmo de los salarios por hora de aquellos individuos que conforman el grupo de control en cuanto a las variables "dummy", y X_{ji} son las variables independientes que explican la dispersión de los salarios, más un término de error ε_i.

La elección de salarios por hora como variable dependiente no es neutra. Blinder (1973) sugiere esta opción ya que, teóricamente, las remuneraciones son el producto de las horas trabajadas y el salario por hora; es decir, asume que la elasticidad entre horas trabajadas e ingresos es igual a uno. Uthoff (1983) utiliza las remuneraciones como variable dependiente y agrega el número de horas trabajadas a la derecha de la ecuación, es decir, como factor explicativo de las remuneraciones; en este caso se trata de establecer la elasticidad parcial entre ingresos y tiempo trabajado.

En nuestro estudio el ingreso de las mujeres ocupadas en el SIU es significativamente menor que el de los hombres en este sector, dado el alto porcentaje de mujeres que trabajan menos de 40 horas. Este fenómeno puede ser entendido como voluntario o involuntario. Es decir, si es voluntario se asume que al pertenecer a un mercado laboral más flexible en cuanto a total de horas trabajadas (más que el formal, donde se contrata a jornada completa), las mujeres optan por trabajar menos horas. Por otro lado, si el total de horas trabajadas es involuntario –es decir, dada la opción las mujeres trabajarían más horas–, entonces existe un problema de subempleo, que es más agudo en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Es factible que las mujeres sean utilizadas como una fuente de empleo temporal cuando las necesidades de producción en el SIU aumentan.

Ahora bien, en nuestro caso nos interesa determinar si los retornos del mercado son iguales para hombres y mujeres. Es decir, ¿se paga la hora de trabajo a las mujeres de similar manera que a los hombres? Si la respuesta es afirmativa y los ingresos de las mujeres son menores que para los hombres, entonces la situación de pobreza y desventaja de las mujeres que laboran en el SIU, en especial las jefas de hogar, emana de problemas de subempleo y no de discriminación en cuanto a salarios.

1. *Estimación y descomposición de la diferencial de ingresos medios*

La técnica de Blinder (1973) usada por Uthoff (1983), referida a la movilidad ocupacional entre segmentos, se basa en la noción de que existen dos grupos con remuneraciones desiguales. En nuestro caso la desigualdad se postula: a) entre segmentos del mercado laboral, y b) entre hombres y mujeres. Es decir, existe un grupo con salarios promedios más altos que el otro. Por lo tanto, la ecuación (1) es estimada para cuatro poblaciones: los hombres en el sector formal (SFH), las mujeres en el sector formal (SFM), los hombres en el SIU (SIUH) y las mujeres en el SIU (SIUM). Para cada grupo se define,

$$(2) \qquad LN\,(Y_i) = \beta_0 + \beta_1 Ed_i + \beta_2 Exp_i + \beta_3 (Exp_i)^2 + \beta_4 Capi_i \sum_{j=5}^{14} \beta_j Ocu_{ji} +$$

$$+ \sum_{j=15}^{23} \beta_j Ram_{ji} + \varepsilon_i$$

ordenadas en poblaciones de mayores salarios promedio a menores salarios promedio.

Dadas las siguientes estimaciones, Blinder (1973) postula que en la descomposición de la desigualdad en salarios entre un grupo de salarios promedio más altos que el otro, se establece una parte explicada por la diferencia entre los coeficientes de posición, y una parte explicada por las características personales de los individuos:

$$(3) \qquad \bar{Y}^A_i - \bar{Y}^B_i = \beta^A_0 - \beta^B_0 + \Sigma_j \beta^A_j (\bar{X}^A_j - \bar{X}^B_j) + \Sigma_j \bar{X}^B_j (\beta^A_j - \beta^B_j)$$

El primer término (DC) se atribuye a la discriminación, por cuanto es la parte no explicada de la diferencial. El segundo término (CP) se entiende como la ventaja en características personales que el grupo de salarios medios altos tiene *versus* el grupo de salarios medios bajos, evaluada por los retornos que el grupo de salarios altos recibe (ya sea porque pertenecen al sector formal o por ser hombres). El tercer término (EM) es la diferencia entre los retornos del mercado evaluado por las características personales promedio del grupo de menores ingresos. Este último término también se atribuye a la discriminación, ya que la diferencia en retornos se basa en una evaluación desigual del mercado con respecto a las características personales, basada en la pertenencia a un grupo específico (el sector formal o los hombres).

Por lo tanto, la ecuación (3) se desglosa en:

$$DT = \bar{Y}^A_i - \bar{Y}^B_i$$

$$DC = \beta^A_0 - \beta^B_0$$

$$CP = \Sigma_j \beta_j^A (\bar{X}_j^A - \bar{X}_j^B)$$

$$EM = \Sigma_j \bar{X}_j^B (\beta_j^A - \beta_j^B)$$

EM + DC = parte atribuible a la discriminación.

Los coeficientes de las regresiones (MCO) de la función de salarios por hora (2) se incluyen en el cuadro 5. Estos permiten identificar diferencias importantes en la forma de establecer los salarios por hora, dependiendo de que población se trate.

2. *Análisis estructural de la desigualdad entre segmentos*

La segmentación del mercado laboral produce una desigualdad en salarios medios de una magnitud del 34 por ciento a favor del SF, la cual se mantiene si se comparan las mujeres ocupadas en el SF con las mujeres ocupadas en el SIU, o los hombres ocupados en los diferentes segmentos. Se podría argumentar que la segmentación del mercado produce una diferencial en salarios de alrededor del 34 por ciento. Sin embargo, los componentes de la desigualdad son completamente distintos para estas dos poblaciones, lo cual nos obliga a analizar más detalladamente dicha medidad de desigualdad.

a) Las mujeres ocupadas en el SF *versus* el SIU

Si bien es cierto que las mujeres ocupadas en el sector formal ganan salarios medios más altos (34 por ciento más), la mayor parte de esta diferencia se debe a la magnitud de la diferencia entre constantes (cuadro 6). Es decir, el grupo de control, las mujeres que no especifican su ocupación ni rama de actividad y que laboran en el SF, ganan 63 por ciento más que las mujeres en el SIU, según factores no explicados por sus características personales, como lo es la propia dicotomía SF/SIU.

La segmentación del mercado provee salarios promedio mucho más altos para las mujeres ocupadas en el SF que para las mujeres del SIU. Al mismo tiempo, las características personales explican un 29 por ciento de la diferencial a favor de las mujeres en el SIU. Es decir, si las mujeres del SIU mantuvieran sus características personales y la valoración del mercado informal a éstas, pero la constante del sector formal (el nivel de ingresos del grupo de control del SF), ganarían 30 por ciento más en promedio. La razón de esta diferencia es que aun cuando las mujeres del SF poseen características socioeconómicas más altas que las ocupadas en el SIU, estas últimas poseen una ventaja relativa en los retornos por años de educación formal en comparación con el SF. La misma tendencia se reproduce a través de las categorías ocupacionales. Las mujeres en el SF tienen en promedio una ventaja sobre las mujeres en el SIU, en la medida que hay más mujeres en ocupaciones de salarios más altos en el SF que en el SIU. Sin embargo, la ventaja relativa de las mujeres en el SIU se da en cuanto a los retornos a la inversión. Por ejemplo, si una mujer que

Cuadro 5 – COEFICIENTES DE LAS REGRESIONES (MCO) Y (SIGN. T)

Variables independientes	Mujeres SIU	Mujeres SF	Hombres SIU	Hombres SF
Constante	3.51	4.14	3.59	3.52
	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
Educación	.0589	.0377	.0572	.0622
	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
Experiencia	−.0032	.0212	.0371	.0308
	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
(Experiencia)^2	.0002	−.0003	−.0005	−.0004
	(.035)	(.000)	(.000)	(.000)
Ocupación				
Profesionales y técnicos	1.3232	.2450	.0145	.2730
	(.000)	(.000)	(.768)	(.000)
Gerentes y administradores	.9570	.5057	.2411	.4032
	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
Empleados administrativos	.4928	.1220	.1996	.0792
	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
Comerciantes	1.1359	−.0272	−.0733	.3002
	(.000)	(.188)	(.109)	(.000)
Agricultores y trabajadores agrícolas	0	0	.2652	−.3302
			(.000)	(.000)
Transporte	0	0	.4545	.0906
			(.000)	(.000)
Textiles, construcción y mecánica	2.3802	−.1218	−.1324	.0285
	(.000)	(.000)	(.002)	(.113)
Industria de transformación	2.3926	−.0650	−.1182	−.0200
	(.000)	(.004)	(.009)	(.293)
Estiba, carga y bodegaje	.1937	−.2253	−.4518	−.2144
	(.062)	(.000)	(.000)	(.000)
Servicios	.5794	−.0585	−.1678	.0379
	(.000)	(.004)	(.000)	(.035)
No especifica	0	0	0	0
Rama de actividad económica				
Agricultura	−.9698	−.3752	−.5782	.1831
	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
Industria manufacturera	−1.9768	−.3542	.0479	.0198
	(.000)	(.000)	(.215)	(.236)
Electricidad, gas y agua	0	−.2673	0	.2939
		(.000)		(.000)
Construcción	0	0	.0135	−.0705
			(.735)	(.000)
Comercio	−.7075	−.3489	−.1178	.0538
	(.000)	(.000)	(.003)	(.002)
Transporte y comunicaciones	0	−.0061	−.2192	.0518
		(.803)	(.000)	(.005)
Finanzas	−.3573	−.0756	−.2207	.3142
	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
Servicios	−.4630	−.1002	−.0920	−.0407
	(.000)	(.000)	(.016)	(.014)
No especifica	0	0	0	0
Acceso al capital	.3118	.3314	.3180	.0540
	(.000)	(.000)	(.000)	(.001)
R^2	.2267	.5050	.2492	.4376
Sign.	(.000)	(.000)	(.000)	(.000)
N	17988	46482	36262	83313

Cuadro 6 – ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA DIFERENCIAL EN SALARIOS MEDIOS ENTRE MUJERES OCUPADAS EN EL SECTOR FORMAL VERSUS EL SIU

Variable explicativa	Total explicado	Características personales	Diferencias en retornos
Educación	–0.82	16.64	–17.47
Experiencia	15.77	–8.22	24.00
Ocupación	–135.94	10.94	–146.88
Rama de actividad	93.27	8.83	84.44
Acceso al capital	–1.46	–1.56	0.10
Subtotal	–29.17	CP = 26.64	EM = –55.81
DC =	63.05		
DT =	33.88		EM + DC = 7.24

Fuente: Estimaciones de la autora con base en DGEC (1989).

labora en el SIU invierte en mayores niveles de educación, terminando la secundaria, el salto en salario por hora de nivel primario a secundario, es mayor que para una mujer ocupada en el SIU que en el SF, aun cuando esta última ganará más en términos absolutos, dada su ventaja laboral por pertenecer al sector formal.

Lo opuesto se da en cuanto a participación por rama de actividad. Esta diferencia está compuesta particularmente en torno a los sectores industriales y comercio. Por ejemplo, las mujeres ocupadas en el sector formal industrial, que de acuerdo al cuadro 2 es predominantemente privado, reciben retornos mucho mayores que las mujeres ocupadas en el sector industrial informal. Lo mismo sucede en el empleo dentro del sector comercio. En cuanto al acceso al capital, se observa que se da más en el SIU que en el SF, y las diferencias en retornos según dicho acceso son casi iguales para ambos sectores.

b) Los hombres ocupados en el SF *versus* el SIU

La comparación hecha en cuanto a la distribución de los salarios promedio entre hombres ocupados en el SF en relación al SIU es completamente distinta a la de la población femenina. Si bien los hombres que trabajan en el SF ganan en promedio 34 por ciento más que los hombres en el SIU, magnitud similar a la diferencia entre mujeres, los componentes de esta desigualdad son distintos (cuadro 7). Si sólo se considera la diferencia en constantes, es decir, la diferencia en salarios por hora promedio entre el grupo masculino de control que trabaja en el SF *versus* el SIU, la diferencia en salarios favorece en seis por ciento a los hombres del SIU. Es decir, los hombres del grupo control del SIU

Cuadro 7 – ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA DIFERENCIAL EN SALARIOS MEDIOS ENTRE HOMBRES OCUPADOS EN EL SECTOR FORMAL VERSUS EL SIU

Variable explicativa	Total explicado	Características personales	Diferencias en retornos
Educación	25.93	22.12	3.81
Experiencia	–8.75	–8.15	–0.60
Ocupación	7.02	5.55	1.47
Rama de actividad	11.18	2.07	9.11
Acceso al capital	–3.66	–0.54	–3.11
Subtotal	41.58	CP = 17.72	EM = 23.85
DC =	–6.44		
DT =	35.14		EM + DC = 17.4

Fuente: Estimaciones de la autora con base en DGEC (1989).

ganan seis por ciento más que el grupo control del SF. Por lo tanto, esto no significa que los hombres que trabajan en el SIU ganan más que los del SF, sino que la naturaleza de la segmentación laboral es desigual en cuanto a la población femenina en relación con la masculina. Mientras, con las diferencias en salario para las mujeres se deben a la ventaja de pertenecer a un sector (SF) *versus* el otro, en el caso de los hombres la diferencia en salarios se da a través de las diferencias en características socioeconómicas y los retornos a ellas.

Los hombres ocupados en el SF tienen en promedio niveles educacionales más altos y se ubican en ocupaciones y sectores de actividad donde los salarios son más altos. Por otro lado, los ocupados en el SIU poseen una mayor experiencia laboral, o sea, han participado en el mercado laboral durante un período más largo que los ocupados en el SF, y tienen mayor acceso al capital que estos últimos. Al mismo tiempo, los retornos del mercado a la inversión y a las características socioeconómicas son apenas un poco más altos para aquellos ocupados en el SF *versus* el SIU; excepto para aquellas características donde los ocupados tienen una ventaja relativa, como lo son el acceso al capital y la experiencia. Considerando la naturaleza del SIU, no debiera sorprender que el acceso al capital o la experiencia dentro del mercado tuviera este efecto. Mientras que el acceso al capital no es una condición tan ventajosa en el SF, sí lo es dentro del SIU.

En resumen, los oferentes se ubican en el mercado laboral, en el caso de los hombres, de acuerdo con su decreciente "calidad laboral", y la distribución de sus salarios se encuentra correlacionada con las características socioeconómicas de los ocupados. En el caso de las mujeres la distribución de la "calidad laboral" también se da a través de los distintos segmentos del mercado; aun

cuando la "calidad laboral" se distribuye de mayor a menor por sectores laborales, la relación entre la distribución de los salarios y la calidad de la oferta laboral es de menor intensidad. La distribución de los salarios se encuentra correlacionada, en el caso de las mujeres, con la probabilidad de participar en el SF *versus* el SIU.

3. *Análisis estructural de la desigualdad dentro de los segmentos*

Ya hemos mencionado que las mujeres ocupadas en el SIU sufren desventajas en relación con el empleo que repercuten en el ingreso total del hogar, poniendo a muchas de estas mujeres (sobre todo las jefas de hogar) en una situación de pobreza. Sin embargo, si se considera el salario por hora promedio entre mujeres y hombres ocupados en el SIU, se nota que la desigualdad total es bastante pequeña, alrededor del cinco por ciento (cuadro 8). Por lo tanto, la desventaja de las mujeres ocupadas emanaría no tanto de una discriminación en cuanto a salarios, sino en la cantidad de horas disponibles para generar ingresos.

Si se considera la ventaja que los hombres tienen sobre las mujeres dentro del SIU, se nota que la regresión explica tres por ciento más a favor de las mujeres. Es decir, si las mujeres en el SIU mantuvieran sus características personales y los retornos a éstas, pero incluyendo la constante de los hombres, aquéllas ganarían solamente tres por ciento más en promedio. En cuanto a la contribución que cada factor tiene en la desigualdad, se observa que las mujeres en el SIU poseen mayores grados de educación y mayores retornos a dichos niveles que los hombres (aun cuando los hombres ganen más en términos absolutos).

Cuadro 8 – ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA DIFERENCIAL EN SALARIOS MEDIOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS EN EL SIU

Variable explicativa	Total explicado	Características personales	Diferencias en retornos
Educación	–4.61	–3.23	–1.38
Experiencia	38.53	0.68	37.85
Ocupación	–148.19	3.33	–151.52
Rama de actividad	109.08	–1.70	110.79
Acceso al capital	2.19	2.16	0.03
Subtotal	–2.99	CP = 1.23	EM = –4.23
DC =	7.68		
DT =	4.68		EM + DC = 3.45

Fuente: Estimaciones de la autora con base en DGEC (1989).

Los hombres superan con creces la ventaja educativa de las mujeres a través de experiencia en el mercado laboral. Pareciera que el nivel de experiencia es similar para hombres y mujeres, y que son los retornos lo que diferencia los salarios dentro del SIU. Sin embargo, es importante recordar que la "proxy" empleada para llegar a la experiencia laboral adolece de problemas metodológicos cuando se considera la población femenina (Butelmann, 1990). La participación de la mujer en el mercado de trabajo no se da en forma continua, sino que se relaciona con las diferentes etapas en los ciclos de vida. La "proxy" de la experiencia, como edad menos años dedicados a la educación, se aproxima más a la realidad masculina que a la femenina. Por lo tanto, al observar la gran diferencia en retorno a la experiencia debe considerarse que estos retornos están indirectamente relacionados con una variable, Exper* = experiencia real de la población, que incluye los cambios en el ciclo de vida de las personas.

En cuanto se refiere a la ocupación y a las ramas de actividad económica, la gran diferencia entre una y otra se anula si se considera la diferencia total. Mientras las mujeres poseen una ventaja relativa en cuanto a retornos por ocupación, la mayor concentración de los hombres en las mismas disminuye esta ventaja. Por otro lado, las mujeres exhiben una ventaja en cuanto a características personales dado que, conforme al cuadro 2, se encuentran concentradas en aquellas ramas de actividad económica de mayores salarios por hora, mientras que los hombres diversifican su participación por ramas de actividad. Al mismo tiempo, los hombres poseen una ventaja relativa (y en este caso, también absoluta) para con las mujeres que trabajan en estos sectores de actividad, al encontrarse mucho mejor remunerados en esas ramas de actividad donde las mujeres se concentran.

Finalmente, el acceso al capital pareciera ser mayor para los hombres que para las mujeres dentro del SIU, aunque los retornos al acceso al capital son prácticamente iguales para las poblaciones femenina y masculina.

E. AJUSTES DEL MERCADO LABORAL. RECUPERACION A LA CRISIS DE LOS 80

De acuerdo con el modelo de segmentación del mercado laboral presentado por Márquez y Mezzera (1987), el ajuste del mercado a corto plazo se daría de la siguiente manera:

A causa de la crisis se produce (i) una reducción del empleo moderno y (ii) una reducción en la masa salarial de éste, la cual disminuye la posibilidad de generar ingresos en el sector informal urbano[4].

La baja en la probabilidad de encontrar un empleo moderno, y la necesidad, a causa de la crisis, de generar un ingreso para el hogar, hará que algunas

[4] Ver Grosskoff y Melgar (1990), para un estudio sobre la hipótesis que vincula entre cambios en la masa salarial del empleo moderno y los ingresos totales generados en el sector informal urbano.

personas que antes se mantenían desempleadas a la espera de un empleo moderno acepten un empleo informal. El ajuste, entonces, se da a través de un aumento del excedente de la oferta de trabajo urbano que se reparte entre un mayor desempleo abierto y un mayor empleo informal.

En el caso del mercado laboral costarricense se constatan dos tendencias. En primer lugar, en el proceso de urbanización que experimentó el país, el SIU ha mantenido su peso relativo dentro del mercado de trabajo total (Trejos, 1989). Es decir, las actividades urbanas modernas han sido el principal componente en el crecimiento del empleo urbano. Sin embargo, dentro de las actividades urbanas modernas de mayor crecimiento han sido las relacionadas con el sector público y otros servicios. Por lo tanto, se aprecia una terciarización del sector formal por sobre un posible proceso de informalización del empleo (Trejos, 1989).

En segundo lugar, se describe la tendencia del SIU durante la crisis económica. De acuerdo con el cuadro 9, el ajuste del mercado de trabajo siguió los postulados del modelo presentado por Márquez y Mezzera (1987). En este sentido el aumento del excedente de oferta laboral se tradujo tanto en un alza del desempleo abierto, como en un aumento del empleo informal. En cierta medida este aumento del SIU atenuó el impacto de la crisis.

La situación del mercado de trabajo muestra una recuperación en los años posteriores a la crisis. El desempleo abierto se redujo de 9.1 por ciento en 1982 a 2.7 por ciento en 1989. En cuanto al empleo moderno este aumentó del 57.7 por ciento en 1982 al 70.7 por ciento en 1989. Este aumento se caracterizó por una reducción en la importancia del empleo público en el total del empleo formal (cuadro 10). El sector informal muestra una reducción de su tamaño en comparación con el aumento registrado durante la crisis. Por lo tanto, la recuperación económica ha resultado en una reducción del empleo informal y el desempleo abierto vía crecimiento del sector formal (ver cuadro 9).

Cuadro 9 – AJUSTES DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1989
(porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Indicadores mercado de trabajo										
Desempleo abierto	5.9	8.3	11.3	8.5	8.0	7.4	6.1	4.8	6.6	2.7
Sector informal urbano	26.7	29.9	30.6	30.3	29.9	29.6	29.2	29.7	27.6	27.5
Total empleo (1980 = 100)	100.0	98.8	104.1	105.2	109.5	113.9	116.0	118.0	120.2	126.0

Fuente: Trejos (1989).

Participación de la mujer dentro del total de ocupados

En cuanto a la inserción de las mujeres y hombres en el total de ocupados durante la crisis y su posterior recuperación, se aprecian diferencias importantes (cuadro 11). Tanto las mujeres como los hombres aumentan su participación en el total del empleo moderno, manteniéndose una menor participación femenina dentro de éste. Sin embargo, si se analiza dicho sector en cuanto a sus componentes público y privado, se observa un aumento de las mujeres ocupadas en el sector privado del empleo moderno (3.6 por ciento), con una concomitante reducción en el sector público (2.3 por ciento). En cuanto a los hombres, se observa la misma tendencia que para las mujeres, aunque tanto la reducción en el sector público, como el aumento en el sector privado es de mayor magnitud.

Cuadro 10 – EVOLUCION DEL MERCADO DE TRABAJO
(porcentajes)

	1982	1989
Empleo moderno	**57.7**	**71.5**
– Sector privado	35.2	47.3
– Sector público	22.5	22.5
Sector informal urbano	33.2	27.5
Desempleo abierto	9.1	2.7

Fuente: Tabulaciones especiales con base en DGEC (1982 y 1989).

Cuadro 11 – EVOLUCION DEL MERCADO DE TRABAJO POR SEXO
(porcentajes)

	1982		1989	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Empleo moderno	(66.0)	(62.6)	(69.0)	(63.9)
– Sector privado	42.0	34.8	48.2	38.4
– Sector público	24.0	27.8	20.8	25.5
Sector informal urbano	33.9	22.5	30.9	24.2
Servicio doméstico	.2	14.9	.1	11.9

Fuente: Tabulaciones especiales con base en DGEC (1982 y 1989).

Por otro lado, el total del empleo en el SIU se redujo, en términos comparativos, con respecto a los niveles alcanzados durante la crisis. Sin embargo, la participación de los sexos dentro de éste se vio diferenciada: mientras los hombres redujeron su participación en el sector informal hacia el sector privado moderno, las mujeres aumentaron su participación en el SIU. Es decir, el aumento en la participación laboral femenina no pudo ser absorbida en su totalidad por los sectores modernos del empleo y fue el sector informal el que actuó de colchón frente a un posible mayor desempleo abierto femenino.

El aumento del tamaño del sector informal durante la crisis y su posterior reducción se tradujo en una incorporación estable de las mujeres a dicho sector. Es decir, las mujeres que ingresaron o que participaban en el SIU durante la crisis, permanecieron en éste, aún después de la recuperación del mercado laboral. Si bien el mercado laboral exhibió un alto dinamismo en el sector moderno, la mujer siguió aumentando su participación en el sector informal. Si se mantiene esta tendencia, mientras el grueso del mercado laboral muestra una terciarización del empleo y las mujeres ingresan al sector informal en casi igual proporción que al sector moderno, se puede hablar de una probable "feminización" del sector informal.

F. SINTESIS Y CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha presentado evidencia empírica acerca de la inserción de la mujer costarricense en el mercado de trabajo urbano segmentado en torno a tres tópicos: (a) las características personales y familiares que discriminan el acceso de los hombres y mujeres al sector formal e informal, (b) el peso relativo de factores de capital humano y estructurales del mercado de trabajo sobre la distribución de los salarios, y (c) la inserción laboral de los hombres y mujeres en la recuperación del mercado laboral costarricense.

Si bien el presente estudio no aborda el tema del acceso de la población femenina al mercado laboral, se establece que incluso para las mujeres que tengan entrada al mercado, el acceso a los diferentes segmentos dentro de éste es diferenciado. Así, las mujeres con mayores niveles de educación y experiencia se insertan predominantemente en el sector formal público en el área de servicios, las mujeres jóvenes, solteras y con menor experiencia lo hacen en el sector formal privado, y las mujeres con menor educación se insertan en el SIU, concentrándose en el área industria y comercio. Estas últimas sufren una alta tasa de subempleo (el 63 por ciento de las mujeres en el SIU está subempleada), lo cual agudiza las desventajas de las jefas de hogar pobres, que pertenecen en su mayoría a este sector.

En cuanto a la diferencial en ingresos entre hombres y mujeres en el SIU, ésta se da a través de la falta de disponibilidad de horas para trabajar y generar ingresos, y no en los salarios por hora. Si las mujeres en dicho sector trabajaran la misma cantidad de horas promedio que los hombres, sus ingresos se elevarían, mejorando la calidad de vida de ciertos sectores (como las jefas de

hogares del SIU), que se encuentran predominantemente en una situación de pobreza. Por otro lado, entre los factores que determinan los salarios se concluye que en el caso de los hombres los salarios se encuentran fuertemente correlacionados con las características personales de los oferentes, mientras que en el caso de las mujeres, los salarios están correlacionados con la probabilidad de pertenecer a un segmento u otro del mercado laboral.

Es importante mencionar que los hombres ocupados en el SIU poseen una ventaja frente a las mujeres ocupadas en el mismo sector en la medida que, si bien los retornos al capital son similares para las dos poblaciones, el acceso es diferenciado. Es decir, los hombres tienen más acceso al capital en el SIU que las mujeres y por lo tanto mayor capacidad para generar mayores ingresos.

Finalmente, el mercado laboral pareciera haberse recuperado de la crisis de los años 80 a través de procesos distintos a los experimentados por la población ocupada femenina. La recuperación del mercado laboral se produce mediante un aumento en el empleo moderno, una reducción del sector informal urbano y del desempleo abierto, y una terciarización del empleo. Las mujeres ocupadas aumentan su participación en el empleo moderno, pero en menor proporción que los hombres; éstas ingresan al sector informal en igual proporción que durante la crisis, período en el cual la participación femenina aumenta en dicho sector como forma alternativa de generación de ingresos (Pollack, 1990b).

El mercado de trabajo costarricense ha experimentado un proceso de creciente participación femenina. Esta mayor participación dice relación con importantes cambios estructurales, tales como la urbanización, el predominio de las mujeres en la migración rural-urbana y la baja en la tasa de fecundidad global. Sin embargo, hasta en un país que exhibe características sociales y económicas sobresalientes en la región, la participación laboral femenina tiene lugar en condiciones de desventaja comparada a la participación masculina. Aunque la distribución salarial es relativamente equitativa, los problemas de subempleo impiden a ciertos grupos, como las jefas de hogar, generar ingresos suficientes para mantener sus hogares fuera de la pobreza.

Por lo tanto, planteamos las recomendaciones delineadas en López y Pollack (capítulo I) en torno a la necesidad de ajustes a las políticas globales. Los sesgos en éstas llevan a un costo social alto, ya que el alivio de la pobreza requiere considerar a las mujeres, en especial las jefas de hogar, que se encuentran altamente representadas en este sector. Los ajustes recomendados dicen relación, por un lado, con la eliminación de las barreras que impiden a las mujeres tener acceso a las medidas de política (al necesitar la mujer un aval masculino, o al dirigirse a la unidad familiar). Por el otro, se dirige a una revisión de los servicios ofrecidos por el Estado, para que éstos reconozcan la naturaleza de las necesidades de las mujeres en posición de desventaja y no produzcan efectos negativos sobre la población a cuya ayuda están destinados.

Si la contribución más visible de la mujer al desarrollo es su participación en la fuerza laboral, no cabe duda que está plenamente integrada al desarrollo (Dixon-Mueller y Anker, 1988). El desnivel se da al comparar la

contribución que ella hace y los beneficios que de éste recibe. En el caso de la mujer costarricense, aún desde su posición sobresaliente en la región latinoamericana, la brecha entre su contribución y la retribución persiste.

BIBLIOGRAFIA

Banco Mundial, 1988 *Country Economic Memorandum. Costa Rica* (Washington, D.C., Banco Mundial).

Berger, M.; Buvinic, M. 1988 (Publicado bajo la dirección de): *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina* (Quito, ILDIS).

Blinder, A. 1973 "Wage discrimination: Reduced form and structural estimates", en *The Journal of Human Resources,* vol. VIII, Nº 4 (Madison, University of Wisconsin Press).

Butelmann, A. 1990 "Diferencias salariales entre mujeres (en Estados Unidos) y un análisis preliminar para mujeres y hombres chilenos", en *Colección Estudios CIEPLAN,* núm. 29 (Santiago, CIEPLAN).

CEPAL 1987 "Mujeres en el sector informal en América Latina", documento presentado en la "Reunión de Expertos sobre la Medición de la Participación, Ingresos y la Producción de las Mujeres" efectuada en Santo Domingo entre el 13 y el 17 de octubre de 1986, auspiciada por el INSTRAW (Santiago, CEPAL, División de Desarrollo Social).

— 1988 "Mujer, trabajo y crisis", documento preparado para la "IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social en América Latina y el Caribe", realizada en Ciudad de Guatemala entre el 27 y el 30 de septiembre de 1988 (Santiago, CEPAL).

Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC) 1982 *Encuestas de hogares de Costa Rica* (San José, DGEC).

— 1989 *Encuestas de hogares de Costa Rica* (San José, DGEC).

Dixon-Mueller, R.; Anker, R. 1988 "Assessing women's economic contributions to development", en *Training in population, human resources and development planning* (OIT, Ginebra).

García, A.I.; Gomáriz, E. 1989 *Mujeres centroamericanas. Tendencias estructurales* (San José, FLACSO).

Grosskoff R.; Melgar, A. 1990 "Sector informal urbano: Ingreso, empleo y demanda de su producción. El caso uruguayo", en *Ventas Informales. Relaciones con el sector moderno* (Santiago, PREALC).

Márquez, G.; Mezzera, J. 1987 "Un modelo de mercados laborales segmentados", en *Modelos de empleo y política económica* (Santiago, PREALC).

Mezzera, J. 1988 "Excedente de oferta de trabajo y sector informal urbano", en *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina* (Quito, ILDIS).

Petrovich, J.; Laureano, S. 1986 "Towards an analysis of Puerto Rican women and the informal economy", en *Homines,* vol. X, Nº 1 (Puerto Rico, Universidad Interamericana).

Pinilla, S. 1987 *La mujer y el sector informal* (Lima, IDESI).

Pinto, A. 1970 "Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural en América Latina", en *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina* (Santiago, ILPES).

Pollack, M. 1990a *Women, poverty and the labour market in Chile,* documento presentado a la "Conference on Weathering Economic Crisis: Women's Economic Responses to Recession in Latin America and the Caribbean", Santiago, 27-30 de mayo.

— 1990b "Poverty and the labour market in Costa Rica", en G. Rodgers (Publicado bajo la dirección de): *Urban poverty and the labour market. Access to jobs and incomes in Asian and Latin American countries* (Ginebra, OIT).

PREALC, 1978 *Sector informal. Funcionamiento y políticas* (Santiago, PREALC).

Trejos, J.D. 1989 *Caracterización del sector informal urbano de Costa Rica,* serie Documentos de Trabajo/125 (Universidad de Costa Rica, IICE).

Uthoff, A. 1983 "Subempleo, segmentación, movilidad ocupacional y distribución del ingreso del trabajo. El caso del Gran Santiago en 1969 y 1978", en *Movilidad ocupacional y mercados de trabajo* (Santiago, PREALC).

CAPITULO VII

CHILE: IMPACTO DEL GASTO SOCIAL EN LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

Mariana Schkolnik

A. INTRODUCCION

La literatura existente en América Latina sobre el papel de la mujer en el proceso de desarrollo señala que se ha producido un evidente mejoramiento de sus condiciones de vida, medidas a través de un incremento de la esperanza de vida al nacer, de una reducción de la tasa de fecundidad y de una mayor participación de las mujeres en las escuelas primarias (Buvinic, 1990). Lo anterior se relaciona con una mayor urbanización, con el empleo de métodos anticonceptivos y la generalización de hogares de menor tamaño. Estos cambios demográficos positivos se vieron, sin embargo, neutralizados por sucesivas contracciones económicas en la región, que afectaron con más fuerza a las mujeres (CEPAL, 1988).

De hecho, las mujeres jefas de hogar tienen menor acceso al mercado del trabajo, obtienen menores remuneraciones, viven en un permanente dilema de superponer su rol de madres al de principales y a veces únicas proveedoras, por lo cual realizan mayores gastos en servicios que les permitan sustituir la labor doméstica y, en general, trabajan un menor número de horas que los hombres jefes de hogar, por la necesidad de cuidar a los hijos y realizar quehaceres domésticos.

Según Buvinic (1990) los hogares con jefe mujer deben mantener un mayor número de dependientes, perciben un ingreso promedio inferior y poseen menos personas económicamente activas. A ello se agrega que los niños presentan una mayor tasa de mortalidad (Castañeda, 1985). Por consiguiente, sus

condiciones de vida son más precarias que cuando hay un jefe de hogar hombre. En el presente artículo, veremos si esta situación se reproduce en la realidad chilena.

Según la CEPAL, la crisis afectó de manera especial a las mujeres, repercutiendo no sólo en mayores tasas de desocupación y haciendo más difícil su ingreso al mercado laboral o insertándolas en empleos de menor productividad, sino también en su vida familiar, en un endurecimiento y mayor carga de las tareas diarias.

Debido a ello, conocer la situación de la mujer no sólo con respecto a su inserción laboral, que es diferente a la de los hombres (Pollack, 1990; Pardo e Irarrázaval, 1991), sino también con respecto a su bienestar y calidad de vida, resulta indispensable, pues ello es lo que realmente indica cual es su situación en el proceso de desarrollo.

Chile resalta entre los países de América Latina por el énfasis acordado a las políticas sociales desde principios de siglo, con la consecuente amplitud en la cobertura de servicios sociales tales como educación, vivienda, seguridad social y salud básica. Asimismo, se destaca por haber logrado una de las distribuciones de ingresos más equitativas de la región en los inicios de la década del 70. Sin embargo, a raíz de las políticas de ajuste estructural aplicadas en los años posteriores a la crisis económica de 1982-83, hubo cambios significativos en las asignaciones y montos de gasto social, tanto en el ámbito público como privado. El gasto público per cápita en educación, salud y vivienda ha sido inferior a los niveles alcanzados en 1970 durante la mayoría de los 20 años subsiguientes (Bravo, 1992).

En este capítulo se abordará el tema de las diferencias en la condición socioeconómica de hogares con jefatura masculina y hogares con jefatura femenina en Chile para intentar responder a la pregunta de si son más pobres o más vulnerables estos últimos y de si requieren de políticas específicas que les permitan superar su situación de pobreza.

Ello se comprobará a través del análisis del impacto del gasto social sobre los ingresos de los hogares y de la inserción ocupacional de la fuerza de trabajo de los hogares chilenos en 1987. Se intentará mostrar que no sólo la inserción ocupacional de los miembros de hogares con jefatura femenina es más precaria, sino que además estos hogares se ven perjudicados debido a que alcanzan un menor acceso a los programas y políticas sociales. Finalmente, se extraerán implicaciones de política.

En este trabajo se utilizará la definición de jefe de hogar, como aquella persona que se define y es reconocida como tal.

El período analizado corresponde a uno de recuperación económica después de una severa crisis que manifestó altos niveles de desempleo abierto y una pronunciada contracción en los salarios reales y en los ingresos de los hogares. El paquete de medidas de ajuste estructural de la economía respaldado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que se implementó a partir de 1983, incidió en los niveles de gasto social del gobierno militar y en una desmejora de la distribución del ingreso.

Con el fin de estudiar la evolución de las variables socioeconómicas y la efectividad del gasto social, así como su impacto redistributivo, se realizaron las encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) en 1985, 1987 y 1990. Las encuestas fueron efectuadas por la Oficina de Planificación (ODEPLAN) en colaboración con el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, con el Banco Mundial y posteriormente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las encuestas de 1985 y 1987 mostraron que una buena parte de los programas de gasto social no llegaba a los grupos más pobres de la población chilena.

La CASEN da la oportunidad de analizar no sólo la inserción laboral de las mujeres jefes de hogar, sino también las características demográficas de los hogares y el acceso que éstos tienen a los servicios públicos, tales como salud, educación y vivienda, lo que permite una aproximación a la realidad de las condiciones de vida de los hogares con jefe mujer y sobre todo a sus necesidades y prioridades de política social.

Para trabajar la información existente en la Encuesta CASEN realizada en 1987, hemos separado los hogares en indigentes, pobres no indigentes y no pobres, y a la vez en sector urbano y rural y en hogares con jefatura masculina y con jefatura femenina.

La cuantificación de la pobreza y la indigencia con base en la CASEN de 1987 fue realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de un proyecto sobre la estimación de pobreza que comprende varios países (CEPAL, 1990a y 1990c). Se utilizó el método de las líneas de pobreza e indigencia descritos por Altimir (1979). Ello se realizó, previa actualización de la canasta de consumo con base la "Encuesta de Presupuestos Familiares" realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas en 1988 (la última canasta propuesta de alimentos se remitía a la "Encuesta de Presupuestos Familiares" de 1968).

En el estudio se entiende por hogares indigentes aquellos cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades alimentarias (tomando como base una canasta de alimentos requerida para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona) y por hogares pobres aquellos cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias de sus integrantes, vale decir de educación, salud, vivienda, etc.

Los resultados obtenidos por la CEPAL (1990c) reflejan que en 1987 el 38.1 por ciento de los hogares chilenos estaban situados bajo la línea de pobreza, lo cual corresponde a 5 493 000 personas y un 13.5 por ciento de los hogares no alcanzaba a alimentarse satisfactoriamente con el ingreso familiar que percibían, lo cual significaba que 2 081 000 personas vivían en situación de indigencia.

Según la información de la CASEN 1987, había a nivel nacional 2 891 297 hogares, de los cuales el 21.5 por ciento tenía a una mujer que se declaraba y era percibida por los demás miembros como jefe de hogar (porcentaje similar a la del Gran Santiago, según un estudio realizado por la Universidad de Chile (Pardo e Irarrázaval, 1991). A nivel rural, la proporción era de un

14.5 por ciento de jefes de hogar mujer mientras que a nivel urbano se incrementaba a un 23 por ciento (cuadro 1).

El porcentaje de hogares con jefe de hogar mujer era levemente superior en el estrato de las familias indigentes (22.5 por ciento), al de las familias no pobres (21.8 por ciento) y al de los hogares pobres no indigentes (20.2 por ciento). El tamaño promedio de estos hogares era de 4.93 personas, lo que significa un total de 447 338 personas viviendo en hogares en situación de indigencia con jefe de hogar mujer. En el Gran Santiago, si bien la tendencia era similar, los hogares con jefatura femenina estaban más concentrados en los estratos más pobres.

Un análisis más detallado de esta realidad muestra a nivel nacional, que un 50.7 por ciento de los hogares con una persona son mujeres solas –lo que puede constituir un sesgo en el análisis de la situación de los hogares con jefatura femenina– el porcentaje de hogares con jefe mujer va decreciendo a medida que aumenta el tamaño de la familia, llegando a haber sólo un 14.9 por ciento de hogares con cinco o más personas con jefe mujer a nivel nacional.

Finalmente, se constata que el promedio de edad de las jefes de hogar mujeres es superior (54 años) al de los jefes de hogar hombres (46 años). En los hogares indigentes ocurre lo mismo, pero la diferencia es menor, pues las mujeres jefes de hogar tienen en promedio 47 años y los hombres 41. Los hogares pobres muestran un incremento de la diferencia de edad entre jefes de hogar hombre y mujer (43 y 53 años, respectivamente), así como en los hogares no pobres, en que los hombres jefes de hogar tienen en promedio 48 años y las mujeres jefes de hogar 57 años (cuadro 1). Lo anterior se debe a la tasa de supervivencia mayor en mujeres que en hombres; de hecho, existe un importante porcentaje de hogares en los cuales la mujer jefe de hogar es viuda.

En general siempre la edad de los hombres jefes de hogar es superior a la de sus cónyuges; en el caso de las mujeres, las jefas de hogar tienen promedios de edad inferiores a sus cónyuges, excepto aquellas mayores de 46 años. Para los distintos estratos sociales las mujeres de más de 46 años que se declaran jefes de hogar son mayores que sus parejas.

B. INGRESOS PERSONALES Y FAMILIARES SEGUN JEFATURA DE HOGAR

Uno de los principales problemas con los cuales se enfrentan los estudios sobre la situación de la mujer y, más específicamente, sobre hogares con jefe mujer, es que, según se ha supuesto, siempre existe una fuerte subdeclaración de las mujeres debido a factores culturales, ya que aun cuando éstas sean las principales proveedoras de ingresos al hogar, si existe un hombre adulto lo declararán a él como jefe.

A nivel nacional, de todos los hogares con jefe de hogar hombre el 79.7 por ciento de éstos son quienes efectivamente perciben el mayor ingreso de la familia, en el 5.3 por ciento es la pareja quien percibe un ingreso superior, en el 11.1 por ciento son los hijos, y hay incluso un 3.7 por ciento en que son otros

Cuadro 1 – CHILE: CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES SEGUN ESTRATO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE, 1987

Características	Urbano							
	Indigentes		Pobres		No Pobres		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Jefatura (%)	75.0	25.0	77.5	22.5	77.2	22.8	77.0	23.0
Edad promedio jefe (años)	40.8	47.2	43.1	52.5	47.9	56.4	45.8	54.1
Ingreso jefe	10 254	5 465	20 779	11 385	79 384	37 018	56 135	26 366
Ingreso hogar ($ 1987)	2 569	2 284	6 040	5 767	27 693	22 829	17 850	13 913
Ingreso per cápita	484	472	1 240	1 373	6 958	7 712	4 085	3 952
Personas por hogar	5.3	4.8	4.9	4.2	4.0	3.0	4.4	3.5
# Perceptores ingreso	1.24	1.27	1.59	1.68	1.82	1.78	1.69	1.68
Tasa de dependencia	3.40	3.08	2.69	2.20	1.80	1.25	2.22	1.72
Tasa de desocupación	19.9	16.6	6.2	7.9	2.1	3.3	5.7	6.4
Hogares	238 946	79 713	440 275	128 150	1 141 089	336 667	1 820 310	544 530
	Rural							
Jefatura (%)	87.0	13.0	88.3	11.7	83.6	16.4	85.5	14.5
Edad promedio jefe (años)	43.4	48.2	43.3	56.2	49.4	60.7	46.5	57.8
Ingreso jefe	13 247	6 850	16 417	8 369	38 500	19 512	27 550	14 991
Ingreso hogar ($ 1987)	2 616	1 964	4 299	4 175	13 519	13 002	8 176	8 251
Ingreso per cápita	449	351	831	943	3 322	4 013	1 740	2 132
Personas por hogar	5.8	5.6	5.2	4.4	4.1	3.2	4.7	3.9
# Perceptores ingreso	1.20	1.22	1.52	1.71	1.91	2.05	1.67	1.85
Tasa de dependencia	4.15	3.74	3.05	2.57	1.78	1.37	2.55	1.93
Tasa de desocupación	10.2	18.8	3.1	5.6	0.8	2.6	3.2	5.6
Hogares	73 746	11 025	138 954	18 359	237 629	46 744	450 329	76 128

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

miembros quienes perciben un ingreso superior. Por lo tanto, se puede afirmar que existe efectivamente una subestimación de un cinco por ciento de la jefatura de hogar femenina de acuerdo con el aporte económico.

Sin embargo, el saldo neto no es claro, puesto que de los hogares en que aparece una mujer como jefe, hay un porcentaje inferior al de los hombres (un 60.2 por ciento) en que son efectivamente ellas quienes reciben el mayor ingreso de la familia. En un 23.9 por ciento de los casos es alguno de los hijos quien tiene un ingreso mayor y no aparece como jefe de hogar, en un 10.7 por ciento de los hogares son otros familiares los que perciben el mayor ingreso y, finalmente, en un cuatro por ciento de los hogares en que la mujer se declaró como jefe de hogar su pareja estaba percibiendo un ingreso superior a ella.

Por consiguiente, en los hogares con jefatura femenina es más frecuente que trabaje también su pareja, si la hay, que en los hogares con jefatura masculina.

Esta situación es aún menos concluyente cuando se trata de familias indigentes, donde se incrementa el porcentaje de hombres que, habiéndose declarado jefes de hogar, perciben realmente el mayor ingreso (80.2 por ciento), y aumenta muy levemente el porcentaje de mujeres que habiéndose declarado jefes de hogar perciben el mayor ingreso (61.9 por ciento). En este caso son también prioritariamente los hijos quienes en un 23.2 por ciento de los hogares tienen mayores ingresos que las madres y no aparecen como jefes de hogar. La subdeclaración de mujeres jefes de hogar se vería compensada totalmente en los hogares indigentes por la subdeclaración de los hombres jefes de hogar.

Por consiguiente, el elemento cultural que hace que en un hogar se defina como jefe un hombre o una mujer no está necesariamente determinado por quien realiza el mayor aporte económico. Hemos visto que en más de un 20 por ciento de los hogares con jefatura femenina los hijos percibían un ingreso superior al de sus madres y que en algunos casos el hombre se declara jefe de hogar percibiendo un ingreso inferior al de su mujer, aunque en otros quien lo hace es la mujer.

Una de la situaciones que más diferencia los hogares con jefatura masculina de aquellos con jefatura femenina es la de los ingresos personales de quienes se consideran jefes de hogar. A nivel nacional el ingreso promedio de las mujeres jefes de hogar corresponde a la mitad del ingreso ($ 24 971) que el de los jefes de hogar hombres ($ 50 465). Esto no se explica por diferenciales de edades, pues para los mismos tramos de edad, las mujeres jefes de hogar siempre perciben un ingreso sustancialmente inferior que los hombres jefes de hogar.

Es necesario hacer la salvedad de que, calculando los ingresos por hora de trabajo, estas diferencias se reducen (Pardo e Irarrázaval, 1991), pero en la Encuesta CASEN II no es posible realizar ese cálculo. Sin embargo, esta situación se ve compensada, pues el ingreso de la pareja, cuando la mujer es jefe de hogar, es muy superior al ingreso de la pareja cuando el hombre es jefe de hogar ($ 28 000 *versus* $ 8 000). Igual cosa ocurre con el aporte de los hijos, que es menor en hogares con jefe hombre ($ 3 900) que en aquellos con jefe mujer ($ 7 781). De este modo la diferencia en el ingreso promedio de los hogares,

según el jefe de hogar sea hombre o mujer, se reduce sustancialmente por el aporte de los restantes miembros de la familias a la mujer jefe de hogar.

En los distintos estratos socioeconómicos sucede lo mismo: cuando es hombre el jefe de hogar su ingreso promedio es sustantivamente mayor que todos los restantes ingresos de la familia, es decir, es el principal proveedor. En cambio, cuando la mujer es la jefe de hogar, su ingreso es más frecuentemente inferior al de su pareja que en los hogares con jefatura masculina, o similar al de sus hijos u otros miembros de la familia; componiéndose el ingreso familiar de múltiples otras entradas tanto más importantes que la de la jefa.

De este modo el ingreso total autónomo del hogar (es decir, excluyendo prestaciones y subsidios públicos) en el estrato de los indigentes es similar para jefes hombres y mujeres ($ 2 580 y $ 2 240, respectivamente) y el ingreso per cápita es prácticamente igual ($ 475 y $ 54, respectivamente); en los restantes estratos sociales ocurre algo muy similar (cuadro 1).

Igual situación ocurre en el ámbito rural, excepto en el caso de los hogares indigentes, donde el ingreso autónomo promedio es inferior cuando la mujer es jefe de hogar.

En definitiva, en el país el ingreso autónomo promedio per cápita de los hogares con jefes hombres era en 1987 de $ 3 570 y el de los hogares con jefe mujer era de $ 3 686.

En la raíz de esto está la diferencia en tamaños de hogar. En aquellos en los cuales una mujer se declaraba como jefe de hogar había un promedio de 3.6 personas, en tanto que cuando el jefe de hogar declarado era hombre había 4.4. Esta diferencia de tamaño es similar para todos los estratos sociales, salvo entre los no pobres, en donde es muy inferior el tamaño de los hogares con jefe de hogar mujer: 3.0 personas *versus* 4.0 en hogares con jefes hombre. Las mujeres jefes de hogares indigentes, en cambio, vivían una situación similar a la de los hombres, pues todos tienen hogares con aproximadamente cinco personas.

A nivel nacional la tasa de dependencia (inactivos/activos) de los hogares con jefe de hogar mujer es inferior (1.75) a la tasa de dependencia de los hogares con jefatura masculina (2.29).

Entre los indigentes se produce un incremento global de las tasas de dependencia promedio, llegando a haber en el caso de los hogares con jefe mujer 3.15 inactivos por activo y en los de hombres 3.58. La diferencia se hace menor a la observada a nivel nacional. La tasa de dependencia va creciendo a medida que aumenta el nivel de ingresos, manteniéndose siempre inferior en los hogares con jefatura femenina. La situación es similar a nivel rural (cuadro 1).

Los hogares con jefe mujer tienen un menor número de miembros y un número similar de perceptores de ingreso, pero que perciben ingresos superiores. En ellos hay relativamente menos inactivos por cada activo, lo cual lleva a que el ingreso familiar per cápita se iguale con el de los hogares con jefes hombres. Esta situación presenta diferencias con respecto a los resultados de otras investigaciones (por ejemplo, las reseñadas en Buvinic, 1990), por tener los hogares características demográficas diferentes. En el trabajo sobre el Gran Santiago de Pardo e Irarrázaval (1991) los resultados encontrados son similares.

El ingreso de las mujeres jefes de hogar es inferior en todas las categorías al de los hombres jefes de hogar, en el sector formal o en el informal. Esta situación sólo cambia en un caso excepcional: en los hogares indigentes y pobres, cuando las mujeres son jefes de hogar trabajadoras asalariadas del sector agrícola, perciben un ingreso levemente superior o igual a los del hombre jefe de hogar.

C. SITUACION OCUPACIONAL DE LOS HOGARES SEGUN JEFATURA

La situación ocupacional de hombres y mujeres jefes de hogar es bastante disímil para todos los estratos. El porcentaje de mujeres jefes de hogar inactivas supera el 60 por ciento en todos ellos, en tanto sólo alrededor de un 20 por ciento de los hombres jefes de hogar son inactivos; en los hogares indigentes son un 11.6 por ciento.

A pesar de que la inserción ocupacional de las mujeres jefas de hogar es muy inferior a la de los hombres jefes de hogar, una vez ingresadas al mercado del trabajo la situación de ocupación –desocupación se torna similar. De hecho, la tasa de desempleo es, en el caso de las mujeres, levemente superior (6.3 por ciento) que la de los hombres jefes de hogar (5.2 por ciento). Igual cosa ocurre en los estratos no pobres y pobres no indigentes, en que la tasa de desocupación femenina es superior a la masculina. Esta situación sólo varía en los hogares indigentes, donde la tasa de desempleo de los hombres jefes de hogar es de 17.7 por ciento, superior al 16.8 por ciento de las mujeres (cuadro 1).

En relación con los sectores de la economía, a nivel nacional un 29 por ciento de los jefes de hogar hombres está en el sector informal (trabajadores por cuenta propia, excluyendo profesionales y técnicos, trabajadores de servicio doméstico y familiares no remunerados)[1]. En cambio, la inserción laboral de la mujer es sustancialmente distinta, ya que un 53 por ciento de ellas están en el sector informal (cuadro 2).

En el ámbito del estrato indigente esta situación se agudiza, pues ambos participan menos en el sector formal. Mientras el 38 por ciento de los jefes hombres trabajan en el sector informal, el 66 por ciento de las mujeres jefas se inserta en el mismo. Este tipo de participación se extiende a los demás miembros del hogar, teniendo éstos una mayor probabilidad de trabajar en el informal cuando el jefe es mujer. En ambos tipos de hogares, los hijos tienden a participar menos en el informal que los padres.

Estos resultados muestran que la productividad es inferior en los hogares con jefe mujer, y lo que es más grave, que la pauta de inserción ocupacional del jefe de hogar es reproducida después por los hijos y otros miembros del hogar, entrando en un círculo de empleos informales, inestables, mal remunerados y de bajo rendimiento. Esto muestra la necesidad de dirigir planes

[1] Esta definición no incluye a los trabajadores de empresas con menos de cinco personas, debido a que el cuestionario de la CASEN 87 no cuenta con información sobre el tamaño del establecimiento.

Cuadro 2 – CHILE: SECTOR INFORMAL. PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR SEGUN SEXO Y ESTRATO DE POBREZA

	Indigentes		Pobres		No Pobres		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Jefe	38	66	28	62	28	47	29	53
Pareja	67	36	55	29	34	37	39	35

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

especiales de capacitación a los jóvenes que provienen de hogares con jefatura femenina, con miras a permitirles una inserción más estable en el mercado laboral.

El menor nivel educacional de las mujeres, las rigideces del mercado de trabajo, la existencia de un gran porcentaje de empleos entendidos como meramente masculinos y el mayor costo que supone emplear a una mujer por concepto de seguridad social, entre otros factores, han significado que su inserción sea siempre más informal que la de los hombres. A ello es necesario agregar que, desde el propio punto de vista de la conveniencia de las mujeres, la no existencia de horarios en el sector informal les posibilita, en mayor medida, compartir sus tareas domésticas con el acceso a un trabajo que la mayoría de las veces no es sino la prolongación de las labores domésticas.

D. ACCESO A LOS SUBSIDIOS MONETARIOS SEGUN JEFATURA DE HOGAR

Con el fin de complementar el ingreso de las familias en extrema pobreza, el Estado chileno ha venido entregando una variedad de subsidios monetarios tales como: las asignaciones familiares, pensiones y jubilaciones, el Subsidio Unico Familiar (SUF) y las Pensiones Asistenciales (PASIS).

El aporte al hogar de los subsidios monetarios es similar para hogares con jefe hombre o mujer ($ 1 795 y $ 1 320, respectivamente), con lo cual el ingreso monetario (ingreso autónomo más subsidios monetarios) reproduce lo que ocurre con los ingresos autónomos, que al calcularlos per cápita se igualan para los hogares con distinta jefatura (cuadro 3).

Cuadro 3 – CHILE: SUBSIDIOS MONETARIOS CORREGIDOS Y SU APORTE PORCENTUAL AL INGRESO DEL HOGAR SEGUN ESTRATO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE
(pesos de 1987)

Clasificación	Zona	Sexo	PASIS	Subsidio cesandía corregido	Subsidio único familiar	Asignación familiar corregida	PEM corregido	POJH corregido	Total subsidios monetarios	Aporte % subsidio monetario al ingreso autónomo
			Promedios							
INDIGENTES	Urbano	Hombre	283.43	142.15	441.37	980.63	74.30	689.00	2 610.88	23.2
		Mujer	554.98	29.77	478.05	677.18	236.64	559.13	2 535.75	27.4
	Rural	Hombre	586.91	84.38	641.76	885.21	34.00	108.73	2 340.99	21.9
		Mujer	795.28	0.00	723.16	300.09	136.23	57.50	2 012.26	23.0
POBRES	Urbano	Hombre	218.17	59.84	177.70	1 472.80	36.37	216.26	2 181.14	7.8
		Mujer	474.07	70.12	176.57	763.66	36.58	219.74	1 740.74	7.6
	Rural	Hombre	346.25	44.34	316.99	1 433.89	5.20	36.72	2 183.39	10.5
		Mujer	1 382.74	26.70	282.43	570.10	24.03	231.05	2 517.05	15.7
NO POBRES	Urbano	Hombre	85.45	23.42	26.03	1 258.73	10.40	59.76	1 463.79	1.3
		Mujer	143.42	31.19	26.86	487.50	13.92	113.07	815.96	1.1
	Rural	Hombre	360.13	5.13	100.80	948.51	13.83	25.94	1 454.34	2.7
		Mujer	599.39	13.39	84.82	375.98	10.86	15.73	1 100.17	2.6
TOTAL	Total	Hombre	193.01	44.32	144.77	1 237.10	22.97	152.96	1 795.13	–
		Mujer	347.13	37.02	140.01	559.60	49.44	187.55	1 320.75	–
		Total	226.10	42.75	143.75	1 091.66	28.65	160.39	1 693.30	–

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

El fenómeno es exactamente el mismo para cada estrato y región. Sólo resalta que el aporte porcentual al ingreso que significan los subsidios monetarios es muy superior en el caso de los hogares indigentes y levemente superior en el caso de los hogares con jefe mujer. Este aporte gira siempre en torno al 21 y al 27 por ciento. En los hogares pobres los subsidios significan entre un siete y un diez por ciento del ingreso familiar (mayor a nivel rural), mientras que el aporte a los hogares no pobres oscila entre el uno y el 2.7 por ciento.

El gasto social en subsidios monetarios es redistributivo, llegando en un porcentaje muy superior a los hogares indigentes que a los pobres no indigentes y a los no pobres (cuadro 3). Al igual que en el caso de los ingresos autónomos, el ingreso monetario per cápita de los hogares se iguala. Mientras a nivel nacional el ingreso monetario de los hogares con jefe hombre era de $ 86 135 y de los hogares con jefe mujer $ 61 449, el ingreso monetario per cápita llega a $ 22 221 y $ 21 799, respectivamente.

A nivel nacional, el PASIS y los programas de empleo de emergencia creados por el gobierno para paliar las altas tasas de desempleo (el Programa de Empleo Mínimo, PEM y el Programa de Ocupación para Jefes de Hogares, POJH), llegaban en mayor medida a hogares con jefatura femenina. Ello responde a una respuesta de hogares cuya situación es más precaria, que así como se insertan más en el sector informal, buscaron solucionar rápidamente su problema de ingreso a través de estos programas de empleo que no requerían especialización ni capacitación laboral. Es sabido que en estos programas participaron grandes porcentajes de mujeres, que teniendo a los maridos cesantes en los años de mayor crisis, o estando solas a cargo de un hogar encontraban en estos programas una posibilidad de mejorar su situación económica.

En los hogares indigentes las diferencias principales son que el Subsidio Unico Familiar (SUF) significa una cantidad mayor de dinero para los hogares con jefatura femenina y el POJH es más importante para los hogares con jefe hombre, siendo un programa definido para jefes de hogar. Sin embargo, el hecho de que las asignaciones familiares, que corresponden al monto más importante por hogar, estén más concentradas en hogares con jefatura masculina significa que en términos globales el total de subsidios monetarios es igual para hogares con jefe hombre o mujer. Si bien los hogares con jefatura femenina tenían acceso a una cantidad superior de programas (incluyendo los de empleo de emergencia), el monto percibido era igualado al de los hogares con jefe hombre por el mayor acceso de éstos a las asignaciones familiares.

Es necesario considerar que, por una parte, en los hogares con jefe mujer hay menos niños menores (0.88 niños menores de 15 años en hogares con jefe mujer y 1.33 menores en hogares con jefe hombre) y por otra, sus miembros están en términos relativos menos insertos en el mercado formal del trabajo, que es donde operan las asignaciones familiares. En este sentido la extensión de la cobertura del SUF a todos los niños en situación de pobreza debería compensar la falta de asignaciones familiares en estos hogares.

Respecto de los subsidios entregados en el sector rural, observamos que en el estrato de hogares indigentes, no llega el de cesantía a los hogares con jefes mujeres y sí a los con jefes hombres. Las mujeres más pobres del sector

rural no están formalmente en el mercado del trabajo, aún cuando sabemos que desempeñan múltiples tareas productivas.

En el estrato pobre, en cambio, los hogares con jefe mujer sí reciben el subsidio de cesantía en el sector rural. Para el grueso del estrato de pobres no indigentes constatamos nuevamente que a las asignaciones familiares acceden mayoritariamente los hogares con jefes hombres, así como al (SUF), a los restantes subsidios tienen mayor acceso los hogares con jefatura femenina.

Sin embargo, por las mismas razones antes expuestas, el total de subsidios recibidos es mayor en los hogares con jefes hombres ($ 2 181) que en los hogares con jefe mujer ($ 1 838). Esta diferencia se hace aún mayor en los hogares no pobres donde aquellos con jefatura femenina sólo perciben $ 850 en promedio y los con jefatura masculina $ 1 462 debido a las asignaciones familiares.

Por consiguiente, en los hogares con jefatura femenina se recibían un mayor número de subsidios, incluyendo PEM y POJH, pero que se expresaba en una menor cantidad de ingresos, debido a que en los hogares con jefe hombre se concentraban las asignaciones familiares. Esta situación debe haber empeorado en la actualidad, en los hogares con jefe mujer, puesto que ya no existen el PEM ni el POJH y los hogares con jefes mujer deben estar percibiendo un número y un monto de subsidios inferiores a los hogares con jefe hombre.

E. ACCESO A LOS SERVICIOS Y AL GASTO SOCIAL DE LOS HOGARES SEGUN JEFATURA

1. *Acceso y situación de la vivienda y de los servicios básicos*

La tenencia de la vivienda muestra algunas variaciones según jefatura. Del total de hogares cuyo jefe es mujer un 54.3 por ciento habita en viviendas propias, totalmente pagadas, así como un 45.8 por ciento de los hogares con jefe hombre. Un 13.5 por ciento de los hogares con jefatura femenina tiene viviendas propias que aún están pagando, porcentaje que es similar (14.7 por ciento) en el caso de los hogares con jefes hombres. En orden de importancia, luego vienen los hogares que habitan viviendas cedidas (13 por ciento en el caso de los hogares con jefas mujeres y un 14.8 por ciento en los hogares con jefes hombres).

Esta situación varía para los distintos estratos socioeconómicos reduciéndose a un 40.9 por ciento los hogares con jefatura femenina indigentes que habitan en viviendas propias pagadas (similar a la situación de hogares con jefes hombres), e incrementándose aquellos que viven en viviendas cedidas a un 24.6 por ciento de los casos, también similar a la situación de los jefes hombres. En general, la tenencia de la vivienda no varía en función del sexo del jefe de hogar.

En conclusión, a diferencia de lo que pudiera pensarse, las mujeres jefes de hogar tienen una situación habitacional relativamente más segura que los hombres, en tanto un porcentaje mayoritario de ellas ocupan viviendas

propias y totalmente pagadas. A pesar de lo anterior, los subsidios habitacionales los obtienen mayoritariamente (un 77.1 por ciento) los hogares con jefes hombres, situación que se aplica a todos los tipos de subsidios.

En el estrato indigente la situación es similar, siendo el Sistema de Ahorro y Financiamiento para la Vivienda (SAF) el único subsidio donde la participación de las mujeres jefes de hogar es mayor. Pero el acceso al total de subsidios es mucho mayor en el caso de hogares indigentes con jefes hombres que con jefes mujeres. La situación en los hogares pobres no indigentes es más radical, sólo un 6.7 por ciento de los subsidios llegan a hogares con jefas mujeres y un 23.2 por ciento a hogares con jefes hombres. Similar es la situación en los hogares no pobres (cuadro 4).

El aporte de los subsidios de vivienda al ingreso autónomo del hogar es en general superior en los hogares con jefe mujer que en los con jefe hombre. Ello ocurre pues el monto promedio de los beneficios habitacionales es más alto en los hogares con jefes hombre, pero la contribución porcentual que ellos obtienen a su gasto total es inferior a la de los hogares con jefe mujer. Un imperativo de política social es por consiguiente, lograr que las mujeres jefes de hogar accedan también a los subsidios habitacionales.

Respecto del acceso a los servicios públicos, a nivel nacional, la mayor parte (69.9 por ciento) de los hogares con jefes mujeres disponen de red domiciliaria de agua potable dentro de la vivienda y este porcentaje es superior al de los hogares con jefe hombre.

En el caso de los hogares indigentes se produce una gran reducción del porcentaje promedio de hogares que tienen agua por red domiciliaria único estrato en que se presenta el caso que los hogares con jefe mujer enfrentan una situación más difícil que los hombres.

Tanto en el caso de los sistemas de eliminación de excretas como en el de la disponibilidad de energía eléctrica, los hogares con jefatura femenina presentan una situación levemente mejor, en términos porcentuales, que los hogares con jefe hombre. Esto puede ser producto de la proporción, también superior, de hogares con jefe mujer que poseen casa propia, probablemente más equipadas que las viviendas cedidas o arrendadas.

En términos generales, la situación habitacional y de infraestructura de los hogares con jefatura femenina es mejor o igual a las de aquellos con jefatura masculina, excepto en el caso del acceso al agua potable y a los subsidios habitacionales. Esta situación puede deberse en parte al porcentaje superior que existe de mujeres jefes de hogar viudas, cuyas viviendas fueron adquiridas durante sus años de matrimonio, así como a que en general la situación de las mujeres separadas es que los hombres dejan la vivienda para ellas y sus hijos.

2. *Acceso y situación de salud de los miembros del hogar*

A pesar de que a nivel nacional la situación nutricional de los niños aparece bastante pareja para hogares con jefes hombres y para hogares con jefes mujeres, estando la mayoría (87.7 por ciento) de los niños sin riesgo biomédico,

Cuadro 4 – CHILE: DISTRIBUCION DEL GASTO EN VIVIENDA SEGUN ESTRATO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR

(porcentajes; valores en pesos de noviembre, 1987)

Clasificación	Sexo	Subsidio tradicional	Subsidio SAF	Subsidio social o básica	Subsidio lote con servicios	Total subsidios vivienda
INDIGENTES TOTAL	Hombre	10.5	8.6	15.2	23.6	13.6
	Mujer	1.9	10.8	5.9	8.5	4.6
	Total	12.4	19.4	21.1	32.1	18.2
POBRES TOTAL	Hombre	23.5	19.2	21.5	31.3	23.2
	Mujer	6.0	5.5	7.5	7.4	6.7
	Total	29.5	24.7	29.0	38.7	29.9
NO POBRES TOTAL	Hombre	46.6	53.5	36.6	20.6	40.3
	Mujer	11.6	2.4	13.3	8.5	11.6
	Total	58.2	55.9	49.9	29.1	51.9
TOTAL PAIS	Hombre	80.6	81.3	73.3	75.6	77.1
	Mujer	19.4	18.7	26.7	24.4	22.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

Cuadro 5 – CHILE: APORTE DE LOS SUBSIDIOS EN VIVIENDA SEGUN ESTRATO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR

(valores en pesos de 1987)

Clasificación	Sexo	Zona urbana					Zona rural				
		Total subsidio	Ingreso autónomo del hogar	Aporte al ingreso autónomo (%)	Ingreso monetario del hogar	Aporte al ingreso monetario (%)	Total subsidio	Ingreso autónomo del hogar	Aporte al ingreso autónomo (%)	Ingreso monetario del hogar	Aporte al ingreso monetario (%)
INDIGENTES	Hombre	526.20	11 273.47	4.67	17 594.20	2.99	209.46	10 669.17	1.96	16 144.20	1.30
	Mujer	582.93	9 245.36	6.31	15 517.60	3.76	69.60	8 751.11	0.80	13 286.50	0.52
POBRES	Hombre	514.19	27 955.26	1.84	36 406.20	1.41	104.82	20 706.28	0.51	27 115.90	0.39
	Mujer	509.80	23 064.90	2.21	31 094.20	1.64	252.60	16 037.52	1.58	23 200.60	1.09
NO POBRES	Hombre	346.73	117 236.35	0.30	135 943.00	0.26	101.16	53 847.55	0.19	64 240.30	0.16
	Mujer	343.41	72 770.85	0.47	89 107.30	0.39	114.04	42 214.48	0.27	50 470.60	0.23

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

entre el grupo más pobre de la población se encuentra una diferencia que es importante tener en cuenta para el diseño de las políticas.

Entre los indigentes la incidencia de riesgo biomédico es mayor para los hogares con jefatura femenina (17 por ciento en relación con el 14.0 por ciento de los hogares liderados por hombres). Ello es de extrema gravedad y refleja que estas madres viven una situación más precaria que las madres donde el jefe de hogar es hombre, factor que se relaciona también con el menor nivel educacional de estas jefes de hogar e incluso las altas tasas de analfabetismo que presentan, así como el doble rol que algunas mujeres jefes de hogar deben jugar, al ser a la vez únicas proveedoras y madres.

En el ámbito rural no es posible ser concluyente debido a la falta de información sobre la situación nutricional del niño en estos hogares.

A la situación anterior es necesario agregar que un porcentaje muy superior de madres jefes de hogar hacen uso del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC) para retirar alimentos para sus hijos. Mientras un 16.1 por ciento de los hogares con jefatura femenina no retiran alimentos, en los hogares con jefatura masculina la proporción asciende al 24 por ciento.

En el estrato indigente, sin embargo, la situación se iguala en los hogares con distinta jefatura, reduciéndose el porcentaje general de familias que retiran alimentos a un 6.8 por ciento. Igual cosa ocurre en los hogares pobres, en donde no hay diferencia entre hogares con jefe hombre y con jefe mujer, incrementándose a un 11.5 por ciento el porcentaje de los que retiran alimentos. Finalmente, en los hogares no pobres aparece una situación especial, pues en aquellos en que hay un hombre como jefe se retiran porcentualmente más alimentos (43.8 por ciento) que en los hogares donde las mujeres son jefas de hogar, ya sea que estén solas o tengan pareja (29.8 por ciento).

En relación con las razones para no retirar alimentos, una mayor proporción de jefes hombres declaran que no les interesa o no les corresponde, mientras las mujeres mayormente dicen no ir al consultorio o no tener información.

En el estrato indigente, la proporción de los hogares con jefe mujer que no tiene información sobre los programas de retiro de alimentos asciende al 40 por ciento mientras que el 26.3 por ciento de los hogares con jefe mujer y el 37.8 por ciento de los hogares con jefe hombre no van al consultorio. Ello demuestra un problema bastante agudo de falta de información y/o acceso al PNAC entre los grupos con mayor necesidad.

En los hogares pobres no indigentes un 50.4 por ciento de las familias con jefe mujer no va al consultorio, porcentaje que se reduce a un 37.5 por ciento en los hogares no pobres con jefe mujer. Por consiguiente, el consultorio es porcentualmente más utilizado por las familias no pobres.

El acceso a las vacunas de niños menores de seis años es similar según provenga de un hogar con jefe hombre o mujer y de los diversos estratos sociales.

En relación con el aporte que el gasto del Estado en salud significa para el ingreso familiar (hospitalizaciones, consultas), se puede señalar que es redistributivo, siendo mayor su impacto en las familias indigentes, luego las

pobres y casi insignificante para las no pobres. En el caso de los hogares indigentes el aporte es similar según sexo del jefe de hogar, siendo sólo levemente superior en el caso de los hogares rurales. En el estrato de hogares pobres no indigentes, el aporte desciende sustantivamente a alrededor de 3.5 por ciento en los hogares urbanos y es prácticamente igual para familias con jefe de hogar hombre que para familias con jefe mujer. En el sector rural el aporte es mayor y crece más porcentualmente cuando hay una mujer jefe de hogar. Finalmente, en el estrato no pobre es, como lo señalábamos, prácticamente insignificante y, siendo igual según jefatura de hogar, aumenta levemente en los hogares rurales.

Finalmente, en lo que respecta al acceso a la salud la encuesta CASEN 1987 permite conocer a qué sistema de salud pertenecen las personas de los distintos estratos sociales y según jefatura de hogar (cuadro 7). A nivel nacional, se verifica que el 74 por ciento de los hogares está en el sistema público de salud, un 12.6 por ciento sólo accede a la salud en forma particular y un 8.7 por ciento está en ISAPRES (sistema privado de salud basado en ahorro individual).

La situación de los hogares indigentes y pobres no indigentes es similar; en los primeros, un 88.8 por ciento de los hogares están en el sistema público, un nueve por ciento no tiene previsión y sólo un 0.7 por ciento está en ISAPRES. Las diferencias entre hogares con jefe hombre o mujer son insignificantes.

En los hogares no pobres el porcentaje de hogares que pertenece a ISAPRES crece a un 14.4 por ciento, cifra bastante menor de lo que hubiera podido esperarse; allí sí notamos una menor proporción de hogares con jefe mujer en ISAPRES y un mayor porcentaje en el sistema público o sin previsión. Por consiguiente, las mujeres jefes de hogar tienen un menor acceso a las ISAPRES que los hombres jefes de hogar.

3. *Acceso y situación educacional de los jefes de hogar*

Los datos de educación de la Encuesta CASEN 1987 muestran una preocupante diferencia tanto en años de escolaridad como en niveles de analfabetismo entre jefes hombres y mujeres, así como también entre los integrantes de los hogares liderados. Las diferencias se acentúan por estrato económico y por zona de residencia rural o urbana.

A nivel nacional, la tasa de analfabetismo de las mujeres jefes de hogar casi duplica aquella de los hombres (12.6 por ciento *versus* 6.8 por ciento). Esta diferencia es tan marcada a nivel rural como a nivel urbano (cuadro 8). A nivel urbano la tasa de analfabetismo de los jefes de hogar hombres es de 3.9 por ciento y a nivel rural de 18.5 por ciento, mientras que los valores correspondientes para las jefas mujeres son 10.1 por ciento y 30.7 por ciento, respectivamente. El problema del mayor analfabetismo femenino no es producto de que las mujeres jefes de hogar pertenezcan a una generación mayor que los hombres, puesto que, para todos los tramos de edad (salvo de 15 a 25 años), la tasa de analfabetismo es mayor entre mujeres jefes de hogar que entre hombres.

Cuadro 6 – CHILE: APORTE DE LOS SUBSIDIOS EN SALUD SEGUN ESTRATO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR

(valores en pesos de 1987)

Clasificación	Sexo	Zona urbana			Zona rural		
		Total subsidio	Aporte al ingreso autónomo (%)	Aporte al ingreso monetario (%)	Total subsidio	Aporte al ingreso autónomo (%)	Aporte al ingreso monetario (%)
INDIGENTES	Hombre	1 547.02	13.72	8. 79	1 609.96	15.09	9.97
	Mujer	1 359.12	14.70	8.76	1 210.65	13.83	9.11
POBRES	Hombre	962.37	3.44	2.64	1 074.89	5.19	3.96
	Mujer	905.31	3.93	2.91	1 514.25	9.44	6.53
NO POBRES	Hombre	359.43	0.31	0.26	689.73	1.28	1.07
	Mujer	292.35	0.40	0.33	465.04	1.10	0.92

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

Cuadro 7 – CHILE: SISTEMA PREVISIONAL DE SALUD SEGUN ESTRATO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, 1987

(porcentajes)

Clasificación	Zona	Sexo	Sistema previsional de salud				Total
			Otros	Sistema público	ISAPRE	Particulares	
INDIGENTES	Urbano	Hombre	1.8	88.1	0.9	9.2	100.0
		Mujer	1.7	88.2	1.2	8.9	100.0
		Total	1.8	88.1	1.0	9.1	100.0
	Rural	Hombre	0.3	91.1	0.0	8.6	100.0
		Mujer	1.0	91.6	0.0	7.3	100.0
		Total	0.4	91.2	0.0	8.4	100.0
POBRES	Urbano	Hombre	2.8	81.9	3.7	11.6	100.0
		Mujer	2.1	83.2	1.7	13.0	100.0
		Total	2.7	82.2	3.3	11.9	100.0
	Rural	Hombre	0.8	89.5	0.0	9.7	100.0
		Mujer	2.1	83.8	0.0	14.1	100.0
		Total	0.9	88.9	0.0	10.1	100.0
NO POBRES	Urbano	Hombre	8.4	59.1	18.6	13.9	100.0
		Mujer	5.9	69.1	10.0	15.0	100.0
		Total	7.9	60.9	17.1	14.1	100.0
	Rural	Hombre	1.5	81.0	1.7	15.8	100.0
		Mujer	1.2	82.7	0.8	15.3	100.0
		Total	1.5	81.2	1.5	15.8	100.0
TOTAL	Urbano	Hombre	5.8	69.9	11.8	12.5	100.0
		Mujer	4.0	76.9	5.9	13.2	100.0
		Total	5.5	71.2	10.6	12.7	100.0
	Rural	Hombre	1.0	86.0	0.8	12.3	100.0
		Mujer	1.4	84.9	0.4	13.3	100.0
		Total	1.1	85.8	0.7	12.4	100.0
	Total país	Hombre	4.8	73.3	9.5	12.5	100.0
		Mujer	3.7	78.0	5.2	13.2	100.0
		Total	4.6	74.1	8.7	12.6	100.0

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

Cuadro 8 – CHILE: SITUACION EDUCACIONAL DE LOS JEFES DE HOGAR, 1987

	Indigentes		Pobres		No pobres		Total	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Analfabetismo				**Porcentajes**				
Hombre	8.7	18.4	5.9	17.2	2.2	19.3	3.9	18.5
Mujer	17.7	37.0	15.7	35.1	6.2	27.5	10.1	30.7
Total	11.0	20.8	8.1	19.3	3.1	20.7	5.4	20.3
Años de escolaridad				**Promedio**				
Hombre	6.7	4.3	7.4	4.6	10.2	5.3	9.1	4.9
Mujer	5.2	3.0	5.2	3.1	8.1	4.0	7.0	3.7
Total	6.3	4.1	6.9	4.5	9.7	5.1	8.6	4.8

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

Esta realidad muestra un serio desafío por enfrentar para resolver los problemas de las mujeres jefas de hogar, pues la cifra global de un 5.4 por ciento de analfabetismo esconde realidades como ésta, en que para algunos casos, como sucede en las zonas rurales indigentes, esta cifra supera el 30 por ciento.

Resulta sorprendente que las mujeres que son pareja de un hombre que se declara jefe de hogar presentan una tasa de analfabetismo de sólo 6.9 por ciento, similar a la de sus cónyuges y prácticamente la mitad que entre las mujeres jefas de hogar. Los hijos de hogares con jefe hombre presentan una tasa de analfabetismo de sólo 1.8 por ciento, en tanto que para los provenientes de hogares con jefe mujer es de 3.2 por ciento. En promedio, a nivel nacional, la tasa de analfabetismo de los hogares con jefe hombre son inferiores (5.1 por ciento) a la de los hogares con mujeres como jefes (6.9 por ciento). El problema de las jefas analfabetas es grave y conlleva repercusiones negativas no sólo para su inserción ocupacional, sino también para el cuidado y posterior educación de sus hijos.

En el estrato de los hogares indigentes el problema es aún más serio, puesto que la tasa de analfabetismo de las mujeres prácticamente duplica la cifra nacional, llegando al 20.1 por ciento (17.7 por ciento en las zonas urbanas y 37.0 por ciento en las rurales). Los jefes de hogar hombres también presentan tasas de analfabetismo bastante superiores al promedio nacional, aunque menores que las mujeres; 8.7 por ciento a nivel urbano y 18.4 por ciento a nivel rural.

Sólo en el estrato no pobre se produce una reducción sustancial del analfabetismo, a 5.1 por ciento en el caso de los hombres jefes de hogar y a un 8.8 por ciento en el caso de las mujeres jefes de hogar. Al igual que en los estratos anteriores, en éstos también hay una menor incidencia de analfabetismo en los hogares donde los hombres son jefes de hogar.

A nivel nacional, los años de escolaridad de las mujeres jefes de hogar son inferiores que entre los hombres (6.6 *versus* 8.3). Esta situación no se explica tampoco por una diferencia generacional entre hombres y mujeres jefes de hogar, ya que ellas tienen para todos los tramos de edad menores niveles educacionales que los hombres, excepto las jóvenes de 15 a 25 años.

Sin embargo, los años de escolaridad promedio de sus hogares son prácticamente iguales (8.7 por ciento en hogares con jefes hombres y 8.3 por ciento en hogares con jefes mujeres). Ello se debe a que el promedio de escolaridad de los familiares (exceptuando el hijo y la pareja) y el de otros miembros del hogar no familiares, es superior en los hogares con jefatura femenina que en los hogares con jefatura masculina. En los hogares indigentes se produce el mismo fenómeno: los años de escolaridad de las mujeres jefes de hogar son inferiores a las de los hombres (4.9 y 6.1 años respectivamente) y los años de escolaridad promedio del conjunto de los miembros del hogar son similares. En este caso, los hijos y parejas presentan igualdad en los años de estudio en ambos tipos de hogares, y los otros familiares un nivel de escolaridad también mayor en los hogares con jefes mujeres del estrato indigente.

Se encuentra una posible reversión de esta tendencia al constatar que las mujeres jóvenes jefas de hogar han disminuido los diferenciales tanto de los niveles educativos como de las tasas de analfabetismo.

Respecto al aporte de los subsidios en educación, en el caso de los hogares urbanos indigentes, cuando la mujer es jefe de hogar el aporte de los subsidios educacionales significa un incremento de un 67.5 por ciento del ingreso autónomo; en el caso de los hogares pobres con jefatura femenina el aporte es de un 21.4 por ciento; y de los no pobres, 5.2 por ciento. Lo interesante es que, para todos los estratos, el aporte en educación a los hogares con jefe mujer es mayor (cuadro 9).

En los hogares rurales se cumplen las mismas características. Sólo en el caso de los hogares pobres aparece una contribución mayor a aquellos donde hay un jefe hombre que un jefe mujer.

F. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE POLITICAS

Una primera constatación que puede realizarse a partir de la información obtenida, es que existe una proporción bastante elevada de hogares con jefatura femenina; de ellos, un alto porcentaje son mujeres mayores que viven solas. De hecho, las mujeres en general alcanzan la jefatura de hogar a una edad mayor que los hombres, por abandono del cónyuge, separación o viudez, y tienen a esa edad menores posibilidades de insertarse en el mundo laboral, si no lo han hecho antes. En estos casos, es preciso pensar en la

Cuadro 9 – CHILE: APORTE DE LOS SUBSIDIOS EN EDUCACION SEGUN ESTRATO, AREA DE RESIDENCIA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR

(valores en pesos de 1987)

Clasificación	Sexo	Zona urbana			Zona rural		
		Total subsidio	Aporte al ingreso autónomo (%)	Aporte al ingreso monetario (%)	Total subsidio	Aporte al ingreso autónomo (%)	Aporte al ingreso monetario (%)
INDIGENTES	Hombre	5 912.30	52.44	33.60	6 824.20	63.96	42.27
	Mujer	6 239.40	67.49	40.21	6 433.10	73.51	48.42
POBRES	Hombre	5 383.80	19.26	14.79	4 730.10	22.84	17.44
	Mujer	4 939.70	21.42	15.89	3 920.40	24.45	16.90
NO POBRES	Hombre	4 414.60	3.77	3.25	2 416.70	4.49	3.76
	Mujer	3 755.90	5.16	4.22	1 651.10	3.91	3.27

Fuente: Elaboración de la autora con base en la Encuesta CASEN, 1987.

necesidad de perfeccionar el sistema previsional para asegurar ingresos suficientes a mujeres solas y mayores, así como preferencias especiales en el sistema de atención de salud.

Una segunda conclusión que se extrae es que, a diferencia de lo que pudiera pensarse, no existe subdeclaración de mujeres jefas de hogar. De hecho, el número de mujeres que ganan más que sus parejas y no se declaran jefas, se ve compensado por los hombres que ganando más que sus parejas no se declararon jefes de hogar. Por consiguiente, la autodeclaración de jefatura de hogar parece estar reflejando también, de manera bastante precisa, la realidad de quien hace los mayores aportes al hogar, a la vez que la identidad de quien ejerce la jefatura real, como es el caso de madres que se declaran jefas de hogar aun cuando sus hijos perciben ingresos superiores.

De cualquier manera, partiendo de la autodefinición, es posible enfocar políticas a hogares con jefe mujer, sabiendo que en el más alto porcentaje de los casos ellas son las principales proveedoras económicas.

Lo que resulta más difícil de determinar es si en efecto los hogares con jefe mujer son los más pobres de entre los pobres. A partir de la información disponible sabemos que sus ingresos personales son muy inferiores a los de los hombres jefes de hogar. Sin embargo, la incorporación de muchos de los miembros de los hogares con jefe mujer al mercado de trabajo permite igualar finalmente los ingresos con aquellos de los hogares con jefe hombre. Más aún, en términos per cápita éstos son iguales para todos los estratos sociales.

Lo anterior haría suponer que estos hogares no son más pobres; sin embargo, podemos afirmar que viven una situación más precaria y vulnerable. El hecho de que los hijos estén aportando ingresos resulta positivo desde el punto de vista del ingreso familiar, pero puede ser tremendamente negativo desde el punto de vista de la educación y calificación de los jóvenes. Su inserción al mercado de trabajo puede ser prematura, de igual manera que más informal que la de los miembros de hogares con jefe hombre. Resulta por consiguiente prioritario generar políticas que a la vez que permitan un incremento de los ingresos de estas familias a través de subsidios, otorguen a los niños la posibilidad de reincorporarse a la escuela y, a los jóvenes, de recibir una capacitación que les permita ingresar en mejores condiciones al mercado laboral.

Al tener todos los familiares de las mujeres jefas de hogar una inserción también más inestable en el mercado de trabajo, están de hecho viviendo una situación más precaria. A ello se agrega un alto porcentaje de mujeres inactivas que son jefas de hogar.

Los bajos niveles educacionales de las jefas, que se reflejan en sus menores ingresos personales y en la mayor tasa de desnutrición de sus niños, contribuyen a la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina.

Por otra parte, existen antecedentes suficientes como para pensar que, en la actualidad, los hogares con jefe mujer están percibiendo montos muy inferiores de subsidios monetarios que los hogares con jefe hombre, lo que significa que es necesario dar prioridad a estos hogares en el acceso a los subsidios asistenciales, especialmente SUF y PASIS.

Desde el punto de vista del acceso a los servicios sociales, la situación de vivienda resulta más consolidada para los hogares con jefe mujer, especialmente por razones de viudez y separaciones, pero existe un grave problema de falta de acceso al agua potable de los hogares indigentes cuyo jefe es mujer.

Como se señaló anteriormente, esta situación requeriría de un estudio específico y medidas al respecto. Sin embargo, estos hogares reciben una proporción muy inferior de nuevos subsidios habitacionales, lo que perjudica especialmente a las jóvenes mujeres jefas de hogar que deseen adquirir una vivienda.

El acceso a la salud parece relativamente similar en los distintos tipos de hogares, pero constatamos una peor situación nutricional de los niños cuando la mujer es jefa de hogar, lo que revela un fenómeno de gran gravedad. Existe por una parte un grave desconocimiento de su situación, del acceso al consultorio para retirar alimentos, o imposibilidad de las madres para velar por la alimentación de sus hijos al tener que trabajar para subsistir.

La situación planteada anteriormente genera diversos interrogantes. Aparentemente, no es necesario suplementar los ingresos de las familias con jefe mujer, pues ellos son similares a los de los hogares con jefe hombre. Sin embargo, si ellas tuviesen mayores ingresos del trabajo, con empleos de mayor productividad, podrían liberar a sus hijos de la necesidad de trabajar y permitirles continuar su educación o capacitarlos para trabajos mejor remunerados. Sin embargo, por otra parte, si estas mujeres que cumplen una doble función obtuviesen trabajos más productivos y mejor remunerados dejarían en mayor abandono, a sus hijos y sus hogares, en los casos en que no hay un sistema de guarderías o formas alternas de cuidado de los niños.

Por otra parte, sabemos que el concepto de hogares con jefatura femenina encierra una serie de situaciones totalmente diversas; mujeres solas, mujeres abandonadas con hijos, mujeres separadas que perciben pensión alimenticia, mujeres que se declaran jefes de hogar pero que tienen una pareja que aporta un ingreso similar al de ellas. Por consiguiente, en el caso de definirse políticas hacia estos hogares, es necesario diferenciar situaciones, ya que serían evidentemente prioritarias las políticas hacia las mujeres que, estando sin pareja, tienen hijos o personas que dependen de ellas. En este caso, es necesario posibilitar su inserción en el mercado del trabajo, otorgándoles facilidades para que sus hijos accedan a salas cunas en horarios acordes con sus necesidades, así como desarrollando programas que permitan a los hijos en edad escolar permanecer en los liceos después de los horarios de clases.

BIBLIOGRAFIA

Altimir, O. 1979 "La dimensión de la pobreza en América Latina", serie *Cuadernos de la CEPAL*, núm. 27 (Santiago, CEPAL).

Bonilla, E. 1990 "La mujer trabajadora en América Latina", en *Progreso económico y social en América Latina, Informe 1990* (Washington, D.C., BID).

Bravo, J. 1992 *Demographic consequences of structural adjustment in Chile*, ponencia preparada para el seminario "The Demographic Consequences of Structural Adjustment in Latin America", Belo Horizonte, Brasil, 29 de septiembre al 2 de octubre.

Buvinic, M. 1990 *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: Preguntas y opciones de América Latina y el Caribe* (Santiago, CEPAL).

Castañeda, T. 1985 "Determinantes del descenso de la mortalidad en Chile, 1975-1983", en *Cuadernos de Economía*, núm. 22 (Santiago, Universidad Católica de Chile).

CEPAL 1988 *Mujer, trabajo y crisis*, documento preparado para la "IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe" (Santiago, CEPAL).

— 1990a *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta* (Santiago, CEPAL).

— 1990b *Necesidades de energía y proteínas de la población de Chile* (Santiago, CEPAL).

— 1990c *Una estimación de la magnitud de la pobreza en Chile, 1987* (Santiago, CEPAL).

FAO/OMS/UNU 1985 *Necesidades de energía y de proteínas*, informe presentado a la Reunión Consultiva Conjunta FAO/OMS/UNU de Expertos realizada en Roma 5-17 octubre 1981, serie de Informes Técnicos núm. 724 (Ginebra, OMS).

López, C.; Pollack, M. 1989 "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo", en *Revista de la CEPAL*, núm. 39 (Santiago, CEPAL).

Pardo, L.; Irarrázaval, I. 1991 "Características principales de los jefes de hogar en el Gran Santiago. Algunos alcances de política", en *Cuadernos de Economía* (Santiago, Universidad Católica de Chile) diciembre.

Pollack, M. 1990 *Women workers and the economic cycle*, documento presentado a la conferencia "Weathering Economic Crisis: Women's Economic Responses to Recession in Latin America and the Caribbean", organizada por ICRW y CEPAL (Santiago, CEPAL).

PREALC 1988 *La evolución del mercado laboral entre 1980 y 1987*, serie Documentos de Trabajo/328 (Santiago, PREALC).

Rosales, O. 1979 *La mujer chilena en la fuerza de trabajo: Participación, empleo y desempleo (1957-1977)* (Santiago, Universidad de Chile).

Tokman, V.E. 1989 "Policies for the heterogeneus informal sector in Latin America", en *World Development*, núm. 7 (Oxford, Pergamon Press Ltd.), edición especial.

CAPITULO VIII

EMPLEO FEMENINO Y CONFLICTO MILITAR: LOS CASOS DE EL SALVADOR Y NICARAGUA

Enrique Gomáriz

A. INTRODUCCION

Este capítulo busca presentar las condiciones y carácter del empleo de la población femenina en El Salvador y Nicaragua durante la década de los 80, partiendo del hecho de que ambos países centroamericanos han sufrido todo ese decenio un conflicto militar interno, de ámbito nacional, que ha determinado su desarrollo político y económico. Por ello, antes de examinar el comportamiento de la variable empleo en dichos países, de forma individual y comparada, parece conveniente analizar el contexto general en que sus poblaciones, y en especial la femenina, acceden al mercado de trabajo, tanto en sus aspectos socioeconómicos como en los sociopolíticos.

El análisis del contexto general comienza presentando las poblaciones femeninas de los países-caso, incluyendo las modificaciones que la crisis impone en sus factores demográficos. A continuación se examinan sus condiciones de vida (socioeconómicas, educativas y de salud) antes y después de la crisis. En este ámbito se muestra la participación femenina en el conflicto político-militar que afectó a ambos países.

Desde esta perspectiva general, el examen del comportamiento del empleo femenino parte por considerar los problemas metodológicos existentes para medir la participación económica femenina, tanto los referidos a las dificultades de registro que presenta este género, como los ocasionados por la ejecución de censos y encuestas en países con conflicto militar abierto. Hechas estas observaciones previas, se realiza la evaluación de los cambios en la

población económicamente activa (PEA) femenina, tanto en lo referido a su volumen global como a su estructura interna y a los problemas de acceso al empleo.

Durante este camino expositivo van apareciendo las interrelaciones entre los distintos efectos que provoca la crisis, desde el ámbito propiamente demográfico al específico del empleo, pasando por las características condiciones de vida. El texto acaba con unas conclusiones donde se muestran explícitamente estas conexiones y se subraya la hipótesis general del trabajo; ésta señala que en El Salvador y Nicaragua se muestra el tradicional efecto que provocan los conflictos militares en cuanto empleo femenino: un incremento circunstancial de la participación de las mujeres, especialmente en términos comparados con los varones.

B. EL CONTEXTO GENERAL

1. *Población femenina y crisis*

Al estudiar los perfiles poblacionales de El Salvador y Nicaragua pueden observarse algunos rasgos comunes, pero también enormes diferencias. (Por ejemplo, que Nicaragua es el país con menor densidad del istmo, sobre 28 habitantes/km^2, mientras El Salvador presenta la más alta, 250 hab/km^2, que diferencia a este país del resto de los que componen la subregión.)

Según CELADE, en 1990 El Salvador presentaba una población de 5 252 000, lo que suponía un 20 por ciento del total de la población de Centroamérica, mientras Nicaragua estaba ocupada por 3 648 000, lo que significaba un 13.9 por ciento de dicha población centroamericana.

Ambos países han crecido apreciablemente en los últimos cuarenta años. En general, Centroamérica ha triplicado sus habitantes entre 1950 y 1988, lo que supone el crecimiento subregional más alto de América Latina, que sólo fue superado por Venezuela (3.74 veces) e igualado por Ecuador, Paraguay y México, que también triplicaron su población entre 1950 y 1988 (el conjunto de América Latina lo hizo en 2.60 veces).

Este rápido crecimiento se basa, como se sabe, en el mantenimiento de una alta natalidad, que únicamente es compensada por la emigración y por una mortalidad alta aunque contenida. Ciertamente, estos últimos factores fueron los que variaron durante los 80 en los dos países con conflicto militar generalizado. Según las estimaciones de CELADE, en el quinquenio 1980-1985 tanto El Salvador como Nicaragua redujeron apreciablemente su crecimiento en razón del aumento de mortandad (especialmente entre la población masculina) y la emigración, al contrario de lo que sucedió en Honduras y Costa Rica, países que aumentaron su crecimiento durante ese mismo quinquenio.

Ahora bien, estos efectos del conflicto sobre la población femenina han sido distintos en los dos países. La emigración femenina ha sido mayoritaria en El Salvador (55 por ciento), mientras ha sido minoritaria en Nicaragua (42 por ciento). También parece que la regla general de que la mortandad masculina sea

mayor que la femenina se extrapola con motivo de la guerra, especialmente en El Salvador, donde la masculina alcanza al 62 por ciento de la total.

En todo caso, las estimaciones anteriores muestran cómo, precisamente en los países con conflicto, la población femenina es ligeramente mayoritaria al final de la década (las mujeres son en El Salvador el 50.9 por ciento de la población y en Nicaragua el 50.4 por ciento), mientras en los tres países centroamericanos restantes es ligeramente inferior, en torno al 49.5 por ciento.

La distribución espacial ha seguido la tendencia histórica a la urbanización (la población urbana de CA en 1950 era un 31 por ciento y, en 1988, un 45 por ciento), si bien recordando que estamos en el contexto subregional más rural de América Latina, sólo alcanzado por Ecuador (47 por ciento), Bolivia (51 por ciento) y Paraguay (58 por ciento), lejos del tercio rural que presentan casi todos los países restantes y mucho más aún que los del Cono Sur, con sólo alrededor del 15 por ciento de población rural. El Salvador es mitad urbano, mitad rural y Niracagua es mayoritariamente urbana (59 por ciento), por cuanto extensas zonas del país, especialmente la cuenca atlántica, se encuentran muy poco pobladas. En este sentido puede afirmarse que las características poblacionales de El Salvador y la cuenca pacífica de Nicaragua, donde se concentra la mayoría de su población, presentan más similitudes.

También el conflicto ha afectado a la regla general latinoamericana de que la población femenina sea ligeramente más urbana que la masculina. En efecto, esas leves diferencias se hacen más apreciables en El Salvador (52.9 por ciento versus 47.1 por ciento) y en Nicaragua (51.9 por ciento versus 48.1 por ciento) que en el resto de la región, debido al desplazamiento interno de población, principalmente femenina, motivado por el conflicto armado.

Por otra parte, la población femenina en El Salvador y Nicaragua siguen la tónica subregional de ser altamente jóvenes (ver CELADE, 1990). En El Salvador y Nicaragua en torno al 66 por ciento de su población es menor de 25 años. Dada la mortandad masculina mayor por encima de esas edades, hay una diferencia apreciable entre hombres y mujeres, especialmente en El Salvador (67.5 por ciento de los hombres tienen menos de 25, frente a un 63.9 por ciento de las mujeres).

La composición étnica de ambos países es semejante, pero también tiene matices diferenciados. Ambos países registran una población fundamentalmente mestiza y blanca, si bien las cifras nacionales de minorías indígenas son más altas en Nicaragua (cuatro por ciento) que en El Salvador (dos por ciento). Por otra parte, Nicaragua posee una minoría negra (tres por ciento) que El Salvador no tiene, por cuanto el territorio éste es una porción de la cuenca pacífica del istmo, en tanto que las minorías negras se instalaron en la costa opuesta, atlántica, de Centroamérica.

Estas poblaciones femeninas (altamente jóvenes, mitad rurales, mayoritariamente mestizas y blancas), que difieren en volumen y concentración, tienen características reproductivas matizadamente similares. El promedio de hijos por mujer en edad fértil (tasa global fecundidad) es alto: 5.2 en El Salvador y 5.9 en Nicaragua, a mediados de los 80. El alto nivel reproductivo de estas mujeres guarda relación con su tendencia al emparejamiento temprano. El peso

de la fecundidad temprana es importante en El Salvador y Nicaragua: las mujeres entre 15 y 19 años tienen en El Salvador una tasa (por 100) de 13.4 y traen al mundo al 13 por ciento de los hijos nacidos en ese país; mientras en Nicaragua la tasa es de 14.1 hijos por cada 100 mujeres en esa edad, y éstas tienen el 12 por ciento de los nacidos vivos en este país.

En cuanto a la jefatura femenina del hogar, ambos países presentan los niveles más altos de Centroamérica: el 27 por ciento de los hogares salvadoreños tienen como jefa una mujer, mientras en Nicaragua ello sucede con el 24 por ciento de los mismos (cuadro 1).

2. *Las condiciones de vida antes del conflicto*

Estas poblaciones femeninas tenían difíciles condiciones de vida al llegar la década, las cuales, como se sabe, empeoraron con la crisis económica y la

Cuadro 1 – JEFATURA DE HOGAR Y DECLARACION DE PAREJA, POR SEXO Y SEGUN PAISES, 1984-1987
(porcentajes)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Jefes hombres	82.5	73.4	85.0	79.6	75.7
Jefes mujeres	17.5	26.6	15.0	20.4	24.3
Jefe mujer urbana	22.7	31.3	21.0	25.0	30.3
Jefe hombre s/pareja	9.5	13.0	n.d.	8.8	9.7
Jefe mujer s/pareja	95.5	94.5	n.d.	96.9	85.3

Fuentes: Costa Rica: DGEC 1987 *Censos nacionales de población de 1984* (San José, DGEC). El Salvador: MIPLAN 1986 *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1985, EHPM-85,* Vol. III (El Salvador, MIPLAN). Guatemala: INE 1987 *Encuesta Nacional Sociodemográfica, 1986-1987,* Vol. I (Guatemala, INE). Honduras: CELADE-DGEC 1987 *Encuesta Demográfica Nacional de Honduras. EDENH II 1983,* Vol. II (San José, CELADE-DGEC). Nicaragua: INEC 1989 *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, ESDENIC 1985* (San José, CELADE-INEC). Honduras: DGEC 1987 *Encuesta Continua sobre Fuerza de Trabajo. ECSFT U-1 (septiembre 1986) y R-3 (septiembre 1987) (Tegucigalpa, DGEC).*

Nota: Para el caso de Honduras, la encuesta urbana (U-1) fue realizada en septiembre y octubre de 1986 en 16 ciudades, lo que supone en torno al 80% del total de la población urbana y la encuesta rural (R-3) fue hecha de septiembre de 1986 a agosto de 1987 para todo el área rural. Los totales se han obtenido aceptando las cifras de la R-3 y sumándoselas a las cifras urbanas, que fueron formadas proyectando los datos de la U-1 al 100% de la población urbana que CELADE estimó para 1987.

guerra. Pero precisamente por ello es conveniente reconocer dichas condiciones iniciales, entre otras razones para justipreciar los efectos de este penosó decenio.

Al acabarse la década de los 60 el cuadro estructural de la pobreza centroamericana estaba establecido. Según CEPAL, casi dos tercios de la población estaban bajo la línea de pobreza en El Salvador, Nicaragua y Honduras; tres cuartos en Guatemala, y Costa Rica –que presenta indicadores muy diferentes a los regionales– sólo un cuarto. En cuanto a la distribución del ingreso, tanto El Salvador como Nicaragua mostraban cómo el 20 por ciento más rico captaba en torno a un 60 por ciento del ingreso nacional, mientras el 20 por ciento pobre sólo captaba el cuatro por ciento de dicho ingreso (entre este 20 por ciento y el 30 por ciento restante por debajo de la mediana, captaban alrededor de un 20 por ciento de los ingresos nacionales). Ciertamente este cuadro no se produjo como resultado de una ausencia de crecimiento económico, sino más bien como producto del carácter excluyente y/o no distribuidor del mismo (Torres-Rivas, 1989; Caballeros, 1989; Gomáriz, 1988).

Esta pobreza tenía una composición con distintos matices en ambos países. El Salvador presentaba niveles de extrema pobreza mayores y más concentrada en ciudades que Nicaragua. En el 68 por ciento de pobres de El Salvador, 51 por ciento lo formaban indigentes; mientras en Nicaragua del 62 por ciento pobre, el 35 por ciento lo constituían extremadamente pobres. En el área urbana, un 58 por ciento de su población era pobre en El Salvador y un 46 por ciento en Nicaragua, pero un 76 por ciento en el campo salvadoreño y un 80 por ciento en el nicaragüense (García y Gomáriz, 1989a).

De esta forma, las condiciones de salud de las mujeres de ambos países han experimentado una muy lenta mejoría durante las tres décadas anteriores (de crecimiento económico), configurando así a fines de los 60 una situación caracterizada por graves deficiencias, las más graves de América Latina, cuyas causas se refieren tanto a las condiciones básicas de salud (nutrición, estructura habitacional, educación y otras), como a las insuficiencias estructurales del sistema de salud (comenzando por su debilidad presupuestaria cercana al diez por ciento del presupuesto nacional en ambos países y, en el caso específico de la mujer, especialmente la rural, a la subida exposición al riesgo procedente de su alta condición reproductiva.

Más aceleradamente habían cambiado las condiciones educativas de las mujeres, aunque en 1980 todavía presentaban los indicadores menos avanzados de América Latina. Pueden evidenciarse dos etapas en esta evolución previa: durante los 50 y principios de los 60, la situación educativa básica mejoró muy lentamente, lo que supuso que aspectos como analfabetismo o escolarización sólo mejoraran levemente y en términos relativos (lo que hacía que las poblaciones analfabetas, especialmente las femeninas, continuaran creciendo en números absolutos, conforme aumentaba la población), además de que en los niveles medios y universitarios la proporción de mujeres era acentuadamente minoritaria.

Desde mediados de los 60 hasta finales de los 70 tiene lugar, como en el conjunto de América Latina, un mejoramiento notable de esas condiciones

educativas en la población femenina, especialmente en términos relativos, con respecto al varón. Así, las brechas entre sexos de escolarización y analfabetismo se redujeron considerablemente, si bien quedaron bolsones de mujeres mayores en condiciones de retraso relativo. Pero fue en los estudios medios y superiores donde la mujer dio un salto apreciable: alcanzó al varón en la secundaria y a fines de los 70 se aproximaba al 40 por ciento de la población universitaria (García y Gomáriz, 1989a).

Ciertamente, este avance de la mujer en relación con el varón no significaba que en 1980 los problemas educativos estuvieran resueltos: Nicaragua sufría una tasa de analfabetismo en los mayores de 15 años del 40 por ciento para ambos sexos y El Salvador a casi un 35 por ciento de esa población.

Las condiciones citadas tenían lugar en un contexto cultural caracterizado por la discriminación, que aún se reflejaba fielmente en el ámbito legislativo. Regladas por viejos códigos, especialmente los civiles (de 1859 El Salvador, con leves reformas), o manteniendo viejos criterios al renovarlos (en Nicaragua se dictó nuevo Código Civil en 1974), las mujeres en 1980 deben obediencia a los maridos, están obligadas a seguirlos en su residencia, no tienen capacidad financiera propia y sufren discriminación delictiva; por ejemplo, son consideradas adúlteras si tienen alguna relación extramarital, mientras el varón sólo es así considerado si hay escándalo público, abandona a la familia o lleva la concubina al hogar marital.

3. *Mujeres y crisis sociopolítica*

Como producto de la fusión de la crisis económica, que afectó a toda América Latina, y la crisis político-militar, las poblaciones de El Salvador y Nicaragua tuvieron que enfrentar el aumento de la pobreza y las secuelas directas de la guerra. Ambos efectos persiguieron al conjunto de sus habitantes, pero tuvieron manifestaciones distintas para hombres y mujeres. Puede afirmarse que las mujeres han protagonizado estrategias de sobrevivencia para enfrentar la pobreza y han sufrido más los efectos adicionales del enfrentamiento (tales como desplazamiento y refugio), mientras los hombres han protagonizado el enfrentamiento político-militar y sufrido más sus consecuencias directas (tales como violencia política y mortandad en combate).

Los estudios realizados, especialmente en El Salvador, muestran que las estrategias familiares de sobrevivencia, por su propio carácter, tienen un sesgo alto de responsabilidad femenina, y ello en su doble versión: las dirigidas a reducir costos y las empleadas para aumentar los ingresos.

Pero quizás el efecto de mayor dimensión que tuvo el conflicto fue el de los movimientos migratorios por causa de violencia (García y Gomáriz, 1989a). Tanto en el caso de Nicaragua como mucho más en El Salvador, dichos movimientos tuvieron tres orientaciones generales: a) incremento sustantivo de las tradicionales migraciones a Estados Unidos, b) búsqueda de refugio en otros países centroamericanos (sea registrados oficialmente o como indocumentados), y c) desplazamiento de poblaciones dentro del territorio del propio país (desde

las áreas en conflicto a otras más seguras, generalmente los alrededores de la capital).

La intensidad de cada movimiento ha sido distinta en cada país, así como la participación de la mujer en ellos. En El Salvador fue muy fuerte la emigración a Estados Unidos: desde el inicio de la guerra hasta 1988 se estima que emigraron entre 500 y 850 mil personas, no existiendo datos precisos en cuanto a su composición por sexo. En cuanto al refugio en países centroamericanos, el ACNUR estimaba en 1985 que 245 mil salvadoreños habían salido de su país por este motivo. A este respecto, todos los datos de refugio registrado que se conocen muestran una composición claramente mayoritaria de mujeres: en Honduras éstas eran el 57 por ciento de los salvadoreños refugiados (y entre la población que se repatrió desde 1987 a 1989 las mujeres eran un 62 por ciento). En cuanto al desplazamiento interno, se calcula que en torno a medio millón sufrieron esa circunstancia (de los cuales, 400 mil lo fueron por la agencia del gobierno CONADES). La estimación oficial es que un 57 por ciento de esa población es femenina.

En el caso de Nicaragua se estima que emigraron a Estados Unidos, desde 1979 a 1988, entre 40 y 80 mil personas, sin que se conozca bien su composición por sexo. En 1988 la OPS estimaba que se habían refugiado en otros países centroamericanos (principalmente Honduras y Costa Rica) en torno a 151 mil personas. Las cifras que se conocen de Honduras y Costa Rica coinciden en indicar una población donde las mujeres eran el 45 por ciento y el 42 por ciento, respectivamente, y la razón de esta mayoría masculina parece residir en que los jóvenes varones eludían en Nicaragua el servicio militar obligatorio. En cuanto a la población desplazada se estimaba en 1989 en torno a 300 mil personas y, según fuentes oficiales, de ellas un 53 por ciento eran mujeres.

Pero el efecto más dramático del conflicto se refiere a las secuelas de la violencia política y militar. Se estima en 310 mil personas muertas de 1980 a 1989 para toda Centroamérica, de las cuales 160 mil corresponderían a Guatemala, 90 mil a El Salvador y 60 mil a Nicaragua (García y Gomáriz, 1989b). Resulta difícil saber qué proporción de estas muertes corresponde a decesos en combate, pero todas las estimaciones coinciden en que para Guatemala y El Salvador estos últimos son claramente mayoritarios. Las fuentes para El Salvador (cuadro 2) muestran cómo cerca de 70 mil personas habrían muerto o desaparecido entre 1979 y 1988, de las cuales unas dos mil eran atribuidas al FMLN y el resto a las fuerzas de seguridad. En el caso de Nicaragua, entre esas mismas fechas las cifras de civiles muertos o desaparecidos eran mucho menores: las fuentes atribuyen unas tres mil al gobierno y unas 12 mil a las fuerzas irregulares. Ahora bien, la prisión por causas políticas fue más apreciable en Nicaragua, que retuvo hasta 1988 cerca de nueve mil presos. Todo indica que la mayoría de las muertes producidas en el conflicto nicaragüense tuvieron lugar en enfrentamientos militares.

Diferentes fuentes coinciden en señalar que la proporción de mujeres entre esas víctimas es minoritaria: entre un diez y un 20 por ciento, según los casos. Ahora bien, son las mujeres quienes sufren las secuelas colaterales de esta violencia: a) en primer lugar, son las que sufren el efecto de pérdida de la

Cuadro 2 – MUERTE, DESAPARICION Y ENCARCELAMIENTO DE POBLACION CIVIL POR CAUSAS POLITICAS, 1979-1988

(cifras absolutas en miles, y relativas)

	El Salvador				Guatemala				Honduras				Nicaragua			
	Estado	%	FMLN	%	Estado	%	URNG	%	Estado	%	INSURG	%	Estado	%	CONTRA	%
Asesinatos	60.3	84	1.5	71	54.0	70	n.d.	–	0.6	50	n.d.	–	2.9	25	5.3	46
Desaparecidos	7.2	10	0.6	29	21.2	27	n.d.	–	0.2	17	n.d.	–	0.4	3	6.3	54
Presos políticos	4.2	6	–	–	2.6	3	–	–	0.4	33	n.d.	–	8.5	72	–	–
Totales	71.7	100	2.1	100	77.8	100	n.d.	–	1.2	100	n.d.	–	11.8	100	11.6	100

Fuentes: El Salvador, Estado: Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) (asesinatos políticos); ACAFADE (desaparecidos). Insurgencia: Tutela legal (hasta 1984) e IDHUCA (1985 a 1988).
Guatemala, Estado: Corte Suprema y CDHGUA (asesinatos políticos); ACAFADE (desaparecidos). Insurgencia: no hay datos.
Honduras: Estado: CODEH de Honduras y CODEHUCA (asesinatos políticos); ACAFADE (desaparecidos). Insurgencia: no hay datos.
Nicaragua, Estado: Estimación en base a CPDH y Americas Watch. Irregulares: CNPPDH.

Nota: En el caso de las fuerzas insurgentes e irregulares (FMLN, URNG, INSURG, CONTRA), no se computan desaparecidos y presos políticos, sino sólo secuestrados.

víctima (en muchos casos un efecto también económico); b) en segundo lugar, sufren las violaciones a los derechos humanos consiguientes (es decir, cuando se practica el asesinato, el desaparecimiento o la tortura de familiares varones, es frecuente que las mujeres vean violados otros derechos individuales: libre residencia y tránsito, propiedad privada, intimidad, etc.); c) finalmente, se practica sobre ellas una violación al derecho de integridad de las personas específica: la violación sexual. Sobre este último asunto distintas fuentes coinciden en afirmar que el conflicto armado ha extendido esta práctica, aunque lamentablemente sólo al final de la década los organismos de Derechos Humanos –compuestos mayoritariamente por mujeres– se preocuparon de registrar este tipo de violación a los derechos de la persona.

En cuanto a la participación de la mujer en el conflicto mismo es necesario distinguir entre distintos papeles: a) como combatiente directa; b) como apoyo logístico-militar desde dentro de las organizaciones que combaten; c) como apoyo logístico desde fuera de tales organizaciones. Aunque en las dos primeras actividades los mismos actores dan cifras que muestran cómo la participación militar directa de las mujeres es minoritaria, ello ha dependido del carácter del conflicto, distinto en cada país.

En El Salvador el ejército regular tiene una unidad de 600 mujeres como parte de unas fuerzas que al final de la década sumaban 50 mil individuos. El FMLN declara que durante los 80 cerca de un quinto de sus fuerzas eran mujeres, aunque la mayoría de ellas se ocupaban como especialistas (radio, camilleras, etc.), o bien en actividades de representación. Sin embargo, en cuanto al apoyo logístico externo la situación varió considerablemente con el curso de la propia guerra: en la fase de grandes unidades con territorios delimitados (1980-1983) las mujeres fueron mayoritarias en la organización cívico-militar de los territorios controlados por los insurgentes (se estima que unas 60 mil participaron en distintas funciones: como alfabetizadoras, organizadoras administrativas, sanitarias y tareas tradicionales como cocina y vestuario de fuerzas). Pero cuando la guerra dejó de ser de posiciones para ser de movimientos, todas esas mujeres se repartieron en dos direcciones: una parte, la mayoritaria, pasó a engrosar las filas de las refugiadas y desplazadas, y un sector minoritario se integró al FMLN para continuar cumpliendo tareas logísticas desde dentro de la organización. Por su parte, el ejército trató de obtener ese apoyo logístico externo mediante la formación de milicias paramilitares (que fueron muy extensas en Guatemala), pero en 1985 los datos eran de 8 300 efectivos, cantidad claramente insuficiente para el carácter de la guerra. En esas milicias, mayoritariamente masculinas, logró encuadrarse un número de mujeres difícil de estimar, dedicadas principalmente a labores de inteligencia y comunicaciones.

Distinto fue el caso de Nicaragua, entre otras razones porque la organización guerrillera se convirtió en 1980 en ejército regular. En 1988 las Fuerzas Armadas Sandinistas estimaban que un quinto de sus efectivos eran mujeres, lo que significaba cerca de diez mil mujeres. Sin embargo, después de los dos primeros años en que la participación de éstas como combatientes tuvo lugar a través de unidades mixtas y de mujeres, el mando decidió desde 1982 que sólo algunas de ellas cumplieran esas labores y el resto se dedicase a funciones

burocráticas y de especialidad logística. Por su parte, las fuerzas irregulares antisandinistas decidieron no incorporar mujeres como combatientes. Ahora bien, las mujeres formaron parte abundante de las milicias paramilitares del Frente Sandinista, que cumplían tareas de protección del territorio, apoyo logístico directo y otras. Se estima que unas 200 mil mujeres recibieron entrenamiento militar en los años 80.

En ambos países las mujeres no participaron del Alto Mando en ninguna de las fuerzas enfrentadas. Desde luego estaban ausentes de la cúpula militar más alta, la comandancia, formada en el FMLN por cinco comandantes y en Nicaragua por nueve. En El Salvador varias mujeres fueron cooptadas por las organizaciones guerrilleras para formar parte de su dirección política, pero ninguna mujer ascendió por la vía castrense. En Nicaragua sectores de mujeres sandinistas presentaron su crítica en cuanto al hecho de que tampoco en el ejército regular tenían muchas oportunidades de ascender, por cuanto difícilmente podían hacerlo por méritos de guerra, principal vía en tiempos de conflicto abierto, si se dedicaban a tareas burocráticas.

En todo caso, a pesar de las diferencias entre ambos países, parece demostrarse la idea general de que los hombres han protagonizado el conflicto y las mujeres han protagonizado la respuesta para sobrevivirlo.

4. *Empeoramiento de las condiciones de vida durante los 80*

La doble crisis del decenio significó que las condiciones básicas de vida establecidas hasta fines de los 70 –examinadas anteriormente– empeoraran en ambos países, introduciendo nuevas diferenciaciones entre hombres y mujeres.

Los niveles de pobreza crecieron durante la década, aunque no exista certeza en cuanto a las formas de hacerlo. Aún no hay una evaluación general como la realizada por CEPAL para 1980, aunque en casi todos los países las instituciones oficiales han hecho estimaciones, con base en la metodología CEPAL, que muestran cómo, alrededor de 1988, en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, países en conflicto militar, la proporción de pobreza general alcanza al 80 por ciento de la población, lo que supondría que los no pobres formaría lo que se podría llamar "la sociedad de la quinta parte"; en Honduras habría cubierto de un 64 a un 74 por ciento y en Costa Rica de un 25 a un 34 por ciento. Es importante consignar que en términos relativos el país que muestra un empobrecimiento mayor es Nicaragua, que en 1980 significaba un 13 por ciento de la pobreza centroamericana y en 1988 tenía un 15 por ciento.

Este crecimiento de la pobreza general no tiene una medición adecuada de su estructura interna. Pero las informaciones indirectas y de caso sugerirían la siguiente hipótesis: a) este aumento de la pobreza se ha dado como crecimiento de la extrema pobreza en mayor proporción que en la década anterior, y b) este crecimiento ha tenido lugar sobre todo en las ciudades, principalmente con motivo de la nueva emigración por causa de la violencia.

Las condiciones sanitarias también empeoraron, aunque siguiendo un camino distinto en cada país. De lo anteriormente dicho se deduce un deterioro grave en las condiciones generales de salud (nutricionales, habitacionales, etc.).

Pero también sufrió el propio sistema sanitario, según muestran datos de la OPS. En general, cayó el gasto dedicado a este rubro (entre 1980 y 1988 en El Salvador descendió de un nueve por ciento del presupuesto a un 7.5 por ciento, y en Nicaragua de un 10.3 por ciento a un diez por ciento). Pero lo más grave es que como ello se produjo en un tiempo de reducción del Producto Interno Bruto, la cantidad real gastada en salud descendió entre esos mismos años más abruptamente: según la OPS, medido en dólares americanos de 1982 por habitante, en El Salvador cayó de 13 a 8.5 dólares y en Nicaragua fue de 20 en 1980, pero después la inflación impidió dar valores de cambio fiables, aunque dado el derrumbe del sistema sanitario en 1987 la caída debió ser abrupta.

El deterioro del sistema de salud en El Salvador fue generalizado, disminuyendo la cobertura asistencial: las camas por 1 000 habitantes pasaron de 1.7 en 1980 a 1.2 en 1988. Así, las distintas variables contribuyeron a que las estimaciones de esperanza de vida indicaran a El Salvador como único país en la región que sufriera un retroceso (según CELADE, pasó de 59 años en 1975 a 57 en 1985).

El caso de Nicaragua fue más complejo. Durante los tres primeros años la mayoría de los indicadores mostraron un notable esfuerzo sanitario: el gasto por habitante pasó de 20 a 31 dólares per cápita entre 1979 y 1982, pasando así el número de médicos por 1 000 habitantes de 4.5 a 6.9 entre esos mismos años. El aumento de la educación sanitaria en el campo y las campañas de vacunación redujeron apreciablemente en esos primeros años las enfermedades endémicas, pero desde 1983 se inició un desfondamiento infraestructural, primero lento y luego violento –desde 1987–, que colocaron la situación sanitaria de Nicaragua en estado precario, según el propio Ministerio de Salud.

En cuanto a las condiciones educativas, la crisis de los 80 provocó con su debilitamiento público una desaceleración del mejoramiento experimentado en la década anterior en todos los países, aunque sólo produjo un retroceso neto en algunos ámbitos de los dos países con enfrentamiento militar más grave, El Salvador y Nicaragua. En estos dos países tuvo lugar un curso de diferenciación interna de la población femenina: en el caso de El Salvador, la brecha en la cobertura escolar primaria aumentó apreciablemente en las zonas de conflicto (al tiempo que se producía un incremento de la alfabetización masculina, por la integración en las filas combatientes), mientras que en los niveles medios y superiores la participación femenina continuaba creciendo con la misma fuerza que en la etapa anterior, lo que significaba que las mujeres acababan siendo mayoritarias en la secundaria y cubriendo el 45 por ciento de los estudiantes universitarios al concluir la década.

Tal proceso de diferenciación educativa femenina tuvo una forma distinta en el caso de Nicaragua. En primer lugar, porque el esfuerzo de alfabetización redujo la tasa de analfabetismo del 40 por ciento en 1979 al 25 por ciento en 1988, pero sobre todo porque este esfuerzo se hizo especialmente dirigido al campo, donde descendió más apreciablemente el problema. Ello a pesar de que también se presentaron deficiencias en el sistema primario en las áreas rurales más afectadas por la guerra. Ahora bien, en la enseñanza media y en la superior se produjo un doble fenómeno que contribuyó a su feminización: a) se mantuvo

el crecimiento de la participación femenina, y b) tuvo lugar un estancamiento e incluso un retroceso –en secundaria– de la participación masculina, todo lo cual supuso esa notable feminización coyuntural que hizo que las mujeres fueran en 1985, según ESDENIC-85, un 70 por ciento de los alumnos de secundaria y el 56 por ciento de los universitarios.

Lo que sí cambió durante los 80, y principalmente en la segunda mitad del decenio, fue el clima cultural en torno a la cuestión de género. Por una parte, los intentos de apertura política y el clima internacional (Decenio de la Mujer ONU y firma de todos los gobiernos centroamericanos de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer") supusieron cambios apreciables en la legislación de la subregión. En Nicaragua se dictaron leyes parciales que modificaron los preceptos procedentes del Código Civil, en especial para establecer equidad en el seno de la familia. En El Salvador la revisión general de la legislación ordinaria, mediante la comisión legislativa al efecto (CORELESAL), se orientaba también en esa dirección.

Pero, además, tuvo lugar un cambio notable en cuanto al mundo organizativo de las mujeres. La nube de organizaciones femeninas surgida desde la segunda mitad de los 70, con objetivos referidos a la vida y sobrevida cotidianas, así como a las cuestiones políticas nacionales, pero con escasos planteamientos de género, sufrió una fuerte transformación en la segunda mita de los 80, debido a un conjunto de circunstancias: a) la experiencia propia de las organizaciones más consistentes en cuanto a que los obstáculos concretos tienen con frecuencia razones específicas de género (discriminación al entregar propiedades, segregación sexista del poder y la representación, etc.); b) el impacto de las corrientes feministas latinoamericanas y estadounidenses (en el caso de El Salvador fue notable ese impacto procedente de las exiliadas en México y Estados Unidos); c) el planteamiento de las agencias de cooperación internacional inclinándose a favorecer proyectos con criterio de género; y d) la apertura de espacios surgidos con la instalación de oficinas nacionales sobre la mujer (en el caso de Nicaragua, el Instituto de la Mujer) y con la creación de grupos intelectuales, dentro y fuera de las universidades, que impulsan los estudios de género en la región.

Cuando finaliza la década de los 80 es notable el cambio en el discurso de la mayoría de las organizaciones de mujeres en la subregión, muchas de las cuales se autorreconocen ya como parte del movimiento feminista. Es de señalar el caso específico de Nicaragua, donde la organización prosandinista AMNLAE estaba en esa orientación, cuando tuvo lugar en 1990 el cambio de gobierno, y la nueva Presidenta Violeta de Chamorro retiró el apoyo a tal orientación desde su administración.

En este cuadro general, marcado por el aumento de la pobreza, el deterioro de las condiciones específicas de vida, el temor a las violaciones de los Derechos Humanos, el proceso de la guerra y sus secuelas, y el cambio cultural respecto al papel de la mujer, las poblaciones femeninas de El Salvador y Nicaragua han encarado su participación en el mercado de trabajo de ambos países.

C. EL COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO FEMENINO

1. *Los problemas metodológicos*

Como se sabe, es difícil examinar el comportamiento del empleo femenino en cualquier región del mundo sin hacer algunas observaciones metodológicas previas acerca de su registro estadístico. Parece posible agrupar dichas consideraciones en dos conjuntos: a) los problemas generales de registro estadístico del empleo femenino (en su versión para América Latina); y b) las dificultades de ejecución de registros estadísticos en países con conflicto armado.

Respecto de las primeras, como ya se ha advertido, no se van a examinar aquí las cuestiones referidas a la distinción entre trabajo económico y doméstico, núcleo principal de una discusión teórica sin agotar. Se va a comentar únicamente la problemática del registro del trabajo económicamente considerado (por OIT) en sus diversos procesos estadísticos.

Existe al respecto suficiente consenso como para ir directamente a algunas conclusiones operativas. En efecto, hay diversos estudios de OIT (Anker y Hein, 1987; Joekes, 1987; Dierkxsens, 1990) así como reuniones y materiales de INSTRAW (1984 y 1988a) referidos al mejoramiento de estadísticas e indicadores sobre la mujer en el uso de las encuestas de hogares, especialmente en el ámbito del empleo. La primera conclusión se refiere a la diferencia de registro existente entre los censos y las encuestas de hogares. Como se sabe, los valores recogidos por censos y encuestas presentan leves diferencias cuando se trata de los varones, pero estas diferencias son graves cuando se trata de las mujeres. Por esa razón, diversas agencias recomiendan usar datos de encuestas y no de censos para ofrecer estimaciones de PEA femenina. Esta orientación fue ratificada en Centroamérica, en la reunión organizada por INSTRAW en San José de Costa Rica (1988b) –a la cual asistió el autor– cuando en una de sus recomendaciones dice: "Se recomienda no utilizar las tasas de participación derivadas de los censos de población como base para las proyecciones de PEA femenina, y que, en su lugar, se usen las derivadas de las encuestas de hogares, las cuales reflejan situaciones más acordes con la realidad" (INSTRAW, 1988b).

Ahora bien, como sucede que cuando se quiere observar la evolución del empleo en períodos más largos hay dificultad para hacer estimaciones según encuestas (en primer lugar, porque en casi toda América Latina éstas comenzaron a hacerse en los años 70), tanto los organismos productores nacionales como distintas agencias (principalmente CELADE y PREALC) tienden a componer series en base a datos censales (con ligeras matizaciones a la vista de las encuestas). Dicho de otra forma, para mostrar evolución parece que conviene ofrecer los dos tipos de datos: series con base en censos y comparación entre encuestas de hogares. Esa será la forma de exposición que se hará más adelante.

No obstante, incluso usando como referencia las encuestas, existe un extendido consenso acerca de que todavía se mantiene un subregistro del empleo femenino importante. Ello sería así al menos en dos planos: a) en cuanto a

la participación económica de las mujeres pobres (la mayoría de las mujeres en la subregión); pero, sobre todo, b) la participación económica de estas mujeres en la zona rural (algo que también sucede en toda América Latina). Ciertamente, es difícil entender que trabaje únicamente un tercio de las que están en edad de hacerlo en una subregión donde (excepto Costa Rica) en torno a los tres cuartos de la población vive bajo la línea de pobreza y cerca de la mitad en extrema pobreza; así como resulta difícil aceptar que, en una subregión donde la mitad de las mujeres viven en el campo, éstas sólo registren una proporción mínima (entre un cinco por ciento y un 15 por ciento de las activas) trabajando en el agro. Existen a este respecto estudios que muestran cómo, si se eliminara ese subregistro en el área (el más conocido es el realizado en Honduras), en vez de ser un 15 por ciento sería casi la mitad de las mujeres rurales las que estarían participando económicamente con un nivel que superaría el mínimo estimable.

Pero no es el objetivo de este análisis establecer criterios para resolver ese subregistro, aunque sea obligado mencionar el tema. Por ello, más adelante la descripción se hará conforme a los valores recogidos por censos y encuestas, tal y como éstos son producidos por los organismos nacionales e internacionales competentes, a excepción de los señalamientos que siguen sobre el segundo grupo de observaciones metodológicas: las referidas a las dificultades de realización de censos y encuestas en el curso de un conflicto político-militar como el que sufren los países estudiados.

Como se sabe, en toda América Latina se ha tratado de realizar un censo nacional al comienzo de cada década, y así sucedió también en Centroamérica. Sin embargo, ello fue efectivo en la década de los 70 (Costa Rica, 1973; El Salvador, 1971; Guatemala, 1973; Honduras, 1974; Nicaragua, 1971), pero no así en la de los 80, precisamente en los países en que estallaban el conflicto y la crisis económica: en El Salvador y Nicaragua había previsto un censo para 1982, que en ambos países quedó sin realizar (se efectuaron en Costa Rica, 1984; en Guatemala, 1981; y en Honduras se postergó hasta 1988). De tal forma que en cuanto a censos no hay referencia durante los 80 en los dos países estudiados (aunque haya estimaciones de población y empleo de organismos internacionales).

En cuanto a las encuestas de hogar, su práctica ha venido dándose en toda la región durante los 70 y 80, aunque con muy diverso ámbito. En Centroamérica se dieron varios grados de frecuencia: desde la continua de Costa Rica hasta las realizadas más ampliamente, en algunos años, de carácter sociodemográfico (Guatemala) o específicamente demográficas y de empleo (Honduras). En El Salvador y Nicaragua las encuestas de fines de los 70 (1978, 1979 y 1980) no tuvieron continuidad sino hasta 1985 en ambos países, sin que se hayan vuelto a realizar durante el segundo quinquenio. En realidad, en ambos países tales encuestas fueron ejecutadas durante 1985, pero publicadas tres años más tarde.

El hecho de que hayan sido realizadas cuando tenía lugar el conflicto militar abierto, ha hecho que tales encuestas de hogares hayan recibido severas críticas, especialmente referidas a su grado de cobertura nacional, críticas que no han estado exentas de sesgo político: muchos críticos hacían sus

observaciones para El Salvador y las silenciaban para Nicaragua o viceversa. Así, conviene detenerse un poco para examinar ambos registros.

En El Salvador, la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1985* presenta importantes deficiencias de cobertura, especialmente en las zonas de conflicto armado (los Departamentos de San Vicente y Morazán, que comportan el 6.6 por ciento de la población nacional), así como problemas asociados al marco muestral, puesto que, al usarse el de 1978, se dejaron de lado las casas y construcciones nuevas y los cambios de distribución de la población producto en parte del conflicto mismo.

Dicho con brevedad, ambos tipos de advertencias obligan a tomar los valores de esta encuesta con precaución en cuanto a su distribución regional y local, siendo más fiable en cuanto a datos globales de carácter nacional (con la matización referida al ligero sesgo urbano ya mencionado).

En el caso de Nicaragua, la *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense (ESDENIC-85),* aunque empleó una distribución más actualizada para la muestra, cubriendo la totalidad del territorio nacional con base en el marco cartográfico elaborado para el censo programado para realizarse en 1982, debido a la situación de guerra se logró una cobertura de aproximadamente el 88 por ciento de los segmentos seleccionados.

Es decir, las encuestas de ambos países presentan problemas semejantes debido a la existencia de un conflicto militar abierto: a) no cubren totalmente el país y las zonas no cubiertas son tendencialmente rurales; y b) los factores de expansión a cifras absolutas nacionales presentan problemas de actualización, especialmente en lo referido a la distribución de población (menores en el caso de Nicaragua, por cuanto hubo actualización cartográfica para el Censo de 1982, si bien entre ese año y 1985 también hubo movimientos migratorios apreciables por causa del conflicto).

Ahora bien, la cuestión consiste en establecer el nivel de tales deficiencias para reconocer el uso de las mencionadas encuestas. En cuanto a los problemas de cobertura, hay que distinguir entre el uso de datos nacionales y los de orden regional. Es evidente que por más esfuerzos proyectivos que se realicen, las regiones que no han podido cubrirse bien difícilmente pueden tener datos estadísticos confiables. Sin embargo, en cuanto a los valores de orden nacional, todo indica que la confiabilidad es mucho mayor: si se cree lo indicado en las respectivas presentaciones –y la colaboración internacional podría ser un reaseguro al respecto–, la proporción de población que quedaría fuera no habría alcanzado el 15 por ciento (en torno al siete por ciento en El Salvador y al 12 por ciento en Nicaragua), más allá de cuánta sea la extensión territorial no cubierta por los encuestadores: en el caso de Nicaragua, por ejemplo, si ésta fuera la cuenca hacia el Atlántico supondría prácticamente la mitad del territorio nicaragüense. Por otra parte, el hecho de que esta población no cubierta sea principalmente rural puede ser, en el fondo, un corrector de los factores de expansión poco actualizados, dado que, como vimos, el conflicto ha incidido en la aceleración de los movimientos migratorios hacia las ciudades.

En resumen, si lo que interesara fuera la distribución territorial de los factores del empleo (algo fundamental a la hora de hacer políticas), las

encuestas deberían ser tomadas con mucha más precaución que si lo buscado –como en el caso que aquí ocupa– es la obtención de datos nacionales, especialmente en términos relativos. Por otra parte, estas encuestas ofrecen los únicos datos oficiales existentes que no han sido rechazados por organismos regionales, lo cual hace que, como se indica en sus presentaciones respectivas, tomando en cuenta las advertencias hechas, constituyan información estadística mínimamente válida. A ésta, por supuesto, se le pueden hacer las mismas críticas que a la de otros países sin conflicto militar abierto, porque ello (el subregistro femenino, por ejemplo) tiene mucho más que ver con problemas culturales que de proyección o de cobertura territorial.

2. *Estimaciones del volumen de la PEA femenina*

El crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina en la subregión puede comprobarse a través de las series compuestas con base en datos censales estudiados por PREALC y CELADE, y a partir de los valores obtenidos por las Encuestas de Hogar. Es importante, como se verá más adelante, el paralelismo que existe entre ambos tipos de datos (censales y de encuestas), cuya diferencia consiste en que las encuestas dan en cada país un volumen mayor de PEA femenina que los censos.

Sobre las series con datos censales van a usarse los de CELADE, por cuanto los de PREALC para la subregión llegan únicamente hasta 1980. Ciertamente, los valores de CELADE son estimaciones también hasta 1980, usando como referencia los censos de principios de los 70 y las encuestas de esa década, mientras los datos para el decenio de los 80 son proyecciones efectuadas a comienzos de esa década (y publicadas por CELADE, 1985a y 1985b). En cuanto a las encuestas, se van a analizar comparativamente en ambos países, examinando los problemas que presenten en cada caso.

Según las cifras de CELADE, la PEA femenina crece en El Salvador y Nicaragua a un ritmo rápido desde 1960 a 1980, y aunque sigue creciendo notablemente durante los 80, lo hace a un ritmo ligeramente menor. Dicho crecimiento no sólo se refiere al aumento del número de mujeres activas entre las que están en edad de trabajar, sino especialmente en relación con la participación económica del varón (cuadro 3). Ahora bien, al analizar las encuestas puede comprobarse que en ambos países el crecimiento de la participación femenina durante el decenio de los 80 es apreciablemente mayor.

En el caso de El Salvador puede observarse cómo desde 1978 las encuestas muestran una contracción de la PEA masculina, tanto en términos absolutos como relativos (cuadro 4). Ello se corrobora con el salto que se produce en cada encuesta en cuanto a la composición por sexo de la PEA nacional: en 1978 las mujeres eran un 33.4 por ciento, en 1980 un 34.7 por ciento y en 1985 un 37.8 por ciento de esta PEA. Dicho de otra forma, todo parece indicar que la PEA femenina ha seguido creciendo a fuerte ritmo, mientras la masculina se ha estancado y/o retrocedido. Ello nada tiene de extraño en un país donde el conflicto militar interno drena notablemente la población masculina en edad activa: son la mayoría de los 90 mil muertos por la violencia y la guerra y, además, no

Cuadro 3 – EVOLUCION DE LA PARTICIPACION ECONOMICA POR PAISES, SEGUN SEXO
(cifras absolutas en miles, y porcentajes y tasas)

	1950		1970		1980		1985		1990	
	El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua	El Salvador	Nicaragua
					Absolutos					
Total	679	334	1 191	579	1 497	798	1 594	910	1 799	1 060
Hombres	570	288	944	459	1 140	616	1 197	686	1 325	785
Mujeres	109	46	247	120	357	182	397	224	474	275
					Porcentajes por sexo					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	83.9	86.2	79.3	79.3	76.1	77.2	75.1	75.4	73.6	74.0
Mujeres	16.1	13.8	20.7	20.7	23.9	22.8	24.9	24.6	26.4	26.0
					Tasas de participación					
Total	50.6	41.5	49.9	43.5	49.1	43.8	49.3	44.3	49.3	44.8
Hombres	85.2	79.2	78.8	69.8	76.9	68.4	76.2	68.0	75.6	67.8
Mujeres	12.2	12.1	20.8	17.8	22.8	19.7	23.9	21.3	25.0	22.7

Fuentes: CELADE (1985a y 1985b).

Cuadro 4 – EVOLUCION DE LA PARTICIPACION ECONOMICA, SEGUN ENCUESTAS
(cifras absolutas en miles, y porcentajes y tasas)

	El Salvador			Nicaragua		
	1978	1980	1985	1977	1985	1985 a/
			Cifras absolutas			
Total	1 518	1 590	1 654	800	1 063	883
Hombres	1 011	1 038	1 029	558	711	571
Mujeres	507	552	625	242	352	312
			Porcentajes por sexo			
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	66.6	65.3	62.2	69.7	66.9	64.7
Mujeres	33.4	34.7	37.8	30.3	33.1	35.3
			Tasas de participación			
Total	54.3	54.8	54.9	48.4	49.8	42.8
Hombres	76.6	76.9	76.2	68.8	70.6	58.6
Mujeres	32.4	33.9	34.7	28.6	31.3	30.3

Fuentes: El Salvador: MIPLAN, *Encuestas de hogares 1977, 1980 y 1985.*
Nicaragua: INEC, *Encuesta Demográfica Nacional, EDENIC 1977* y *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, ESDENIC-85.*

a/ Excluyendo el personal militar.

se incluyen en la PEA las fuerzas en combate (que ascendieron en el ejército a 51 600 efectivos en 1985, cuando tenían 7 130 en 1977; a los que hay que sumar los diez mil insurgentes y otros tantos de cobertura logística).

En el caso de Nicaragua la lectura se hace más compleja, porque ha de tener en cuenta la decisión del Gobierno de incorporar en la PEA a las personas dedicadas a la defensa. Así, la ESDENIC-85 tiene dos lecturas: una, aceptando dicha incorporación y, otra, tratando de extraer al personal movilizado militarmente de la PEA nacional, lo cual ciertamente tiene inmediatas consecuencias en la estimación relativa de la PEA femenina. Según la primera, la participación femenina es, de todas formas, creciente durante los 80: las mujeres pasan de ser un 29.8 por ciento en la Encuesta de 1977 a ser un 32.4 por ciento en la de 1985. Pero este crecimiento es mayor si se realiza el esfuerzo de sacar de la PEA al personal movilizado.

La información estadística que puede manejarse al respecto procede de estimaciones oficiales generales: así, el Presidente de la República declaró, en enero de 1989, al evaluar los costos de la guerra, que desde 1983 podía estimarse movilizada para la defensa entre un 13 por ciento y un 15 por ciento de la fuerza de trabajo, cifras que podrían haber llegado al 18 por ciento en algún momento según la Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP). Esa proporción (entre 130 y 150 mil personas en 1985) se encontraría militarmente movilizada en dos grandes bloques: las Fuerzas Armadas regulares (en torno a 55 mil efectivos en 1985) y el resto como milicias en ejercicio. El primer bloque es fácil de ubicar: aparecen registrados en ESDENIC-85 como personal de servicio en el sector estatal (59 mil hombres, según confirmado por INEC); pero el resto de los movilizados se declararon, como fuerza laboral, de acuerdo con el puesto profesional que generalmente se les garantizaba mientras estaban movilizados.

La cuestión es que si se extrae ese sector poblacional de la PEA nacional se produce un efecto similar al aparecido en El Salvador: la PEA masculina, en vez de crecer, se estanca en términos absolutos y disminuye en términos de tasas; lo que hace que las mujeres pasen del 29.8 por ciento (1977) al 35.3 por ciento de la PEA nacional de ambos sexos (en vez del 32.4 por ciento de la primera lectura).

Si El Salvador y Nicaragua se inscriben en el contexto regional la participación económica femenina de Centroamérica presentaba en 1988 la siguiente escala: la mayor participación se da en El Salvador y Nicaragua (dado el crecimiento circunstancial en los 80), seguidos de Costa Rica y, luego, de Honduras y Guatemala (cuadro 5). Es importante destacar lo ya apuntado al inicio: esta escala se cumple tanto a través de las estimaciones procedentes de datos censales (CELADE), como a través de los valores que han recogido más recientemente las encuestas nacionales que miden empleo: El Salvador, con 24.6 de tasa según datos censales y 35.7 según encuestas; Nicaragua, con 22.1 y 31.0; Costa Rica con 22.5 y 30.2; Honduras, con 16.6 y 28.5; y Guatemala, con 14.2 y 24.6 (la menor estimación de CELADE para Nicaragua procede, como ya se mostró, de la imprevisión sobre la amplitud del conflicto).

Cuadro 5 – POBLACION ACTIVA POR SEXO, SEGUN PAISES, 1988 a/

(cifras absolutas en miles, y tasas y porcentajes por sexo)

	Costa Rica		El Salvador			Guatemala		Honduras		Nicaragua		
	b/	c/	b/	c/	d/	b/	c/	b/	c/	b/	c/	d/
ABS total	1 015	1 093	1 708	1 907	1 731	2 593	2 898	1 455	1 650	1 006	1 121	976
ABS hombres	792	792	1 267	1 267	1 091	2 180	2 180	1 185	1 185	747	747	621
ABS mujeres	223	301	441	640	640	413	718	270	465	259	374	355
Tasa total	50.7	54.6	49.3	54.8	49.7	44.3	49.7	44.9	50.1	44.6	50.3	43.5
Tasa hombres	78.7	78.7	75.8	75.8	65.3	74.1	74.1	73.3	73.3	67.9	67.9	56.6
Tasa mujeres	22.5	30.2	24.6	35.7	35.7	14.2	24.6	16.6	28.5	22.1	32.5	31.0
Tasa muj. urb.	27.0	36.0	28.5	44.0	44.0	21.2	37.1	23.0	39.5	28.0	43.8	41.5
% total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% hombres	78.0	72.4	74.2	66.5	63.0	84.1	75.2	81.4	71.8	74.2	66.7	63.6
% mujeres	22.0	27.6	25.8	33.5	37.0	15.9	24.8	18.6	28.2	25.8	33.3	36.4
% muj. urb.	27.8	35.0	29.6	46.1	49.0	21.6	36.8	27.0	42.6	31.4	40.6	43.5

Fuentes:

b/ CELADE (1985a y 1985b). Costa Rica: CELADE-DGEC-MIDEPLAN 1988 *Proyección de la población económicamente activa de Costa Rica, por sexo y edad, 1985-2000. Perspectivas sobre la oferta laboral y sus implicaciones,* Fascículo F/CR. 8 (San José). Guatemala: CELADE-DGE 1985 *Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2025,* Fascículo F/GUAT. 1 (San José). El Salvdor: CELADE-MIPLAN-DIGESTYC-FNUAP 1986 *Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2025* (San Salvador). Nicaragua: CELADE-INEC 1983 *Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2025,* Fascículo F/NIC (San José).

c) Costa Rica: DGEC-MTSS 1980 *Encuesta Nacional de Hogares. Empleo y Desempleo. Julio 1980* (San José). Costa Rica: DGEC-MTSS 1985 *Encuesta Nacional de Hogares. Empleo y Desempleo. Noviembre 1984-marzo 1985* (San José). Costa Rica: DGEC-MTSS 1988 *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo Empleo. Julio 1987* (San José). Guatemala: INE 1987 *Encuesta Nacional Sociodemográfica, 1986-1987. Módulo Empleo,* Vol. II (Guatemala). El Salvador: MIPLAN (varios años) *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHPM): 1978-79, 1980 y 1985* (San Salvador). Honduras: DGEC-CELADE 1985 *Encuesta Demográfica Nacional de Honduras. EDENH II 1983,* Vols. I y II (San José). Honduras: DGEC 1987 *Encuesta Continua sobre Fuerza de Trabajo. ECSFT 1986/87. U-1 y R-3* (Tegucigalpa). Nicaragua: OEDEC 1979 *Encuesta Demográfica Nacional. EDENIC 1976-78,* serie 1 (Manuagua). Nicaragua: INEC 1989 *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense ESDENIC 1985* (Managua).

d) El Salvador: MIPLAN (varios años) *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHPM 1980, 1985 y 1987* (San Salvador). Nicaragua: INEC 1989 *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, ESDENIC-85.* Nicaragua: Secretaría Planificación y Presupuesto 1989, Presidencia de la República.

Notas:

a/ Los límites inferiores de edad oficiales son para El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, de 10 años; en Costa Rica, de 12 años.

b/ Estimaciones de CELADE con base en censos.

c) *Idem* para hombres; para mujeres, proyecciones con base en encuestas.

d/ El Salvador: para hombres y mujeres, datos revisados con base en encuestas. Nicaragua: excluyendo el personal militar para ambos sexos.

Esta escala también se reproduce al medir la proporción de mujeres en la PEA nacional: en 1988 las salvadoreñas eran un 38 por ciento de la PEA total, las nicaragüenses un 35 por ciento, las costarricenses un 28 por ciento y las guatemaltecas un 25 por ciento (con valores censales, serían 26 por ciento, 26 por ciento, 22 por ciento, 19 por ciento y 16 por ciento, respectivamente).

Ahora bien, estos valores de la PEA femenina están mediatizados por el subregistro del trabajo agrícola de la mujer. Los estudios anteriormente mencionados parecen apoyar la siguiente hipótesis: si este defecto no existiera, la proporción de las mujeres difícilmente estaría por debajo del 40 por ciento de la PEA nacional, en la mayoría de los cinco países estudiados. Otra cosa es saber si la mencionada escala regional se mantendría, o al menos si serían tan grandes las diferencias de la participación económica femenina, país por país (algo particularmente importante en el caso de Guatemala, debido al problema de subregistro de trabajo de la mujer indígena). Por esa razón, se han agregado en el cuadro 5 los valores relativos de la participación femenina en las ciudades, donde los problemas de registro son menores.

Al examinar dichos valores se comprueba cómo aumenta en todos los países la participación femenina, y que, si bien los países con mayor tasa urbana femenina siguen siendo El Salvador y Nicaragua (44 y 42, respectivamente), se observan inmediatamente dos modificaciones: a) la diferencia entre los países se reduce (del 44 al 36, en vez del 36 al 24 que se da en los valores nacionales); y b) la escala se modifica, en el sentido de que Honduras y Guatemala dejan de presentar los valores más reducidos (39 y 37, respectivamente), para ser Costa Rica quien ocupe ese lugar (36 de tasa). Así, todo parece indicar que Costa Rica presenta una participación económica femenina que sigue a El Salvador y Nicaragua, por cuanto su tasa rural es comparativamente mucho más alta, lo que quiere decir que, aunque tenga problemas de registro, éstos son mucho menores que en el restro de la región. (Por otra parte, hay que recordar que la tasa en Costa Rica también sería menor, en términos comparados, si se estimara para la población mayor de diez años y no de 12 años, como establecen las autoridades costarricenses.)

3. *Cambios en la estructura del empleo femenino*

La fuerza de trabajo femenina tiene, como se sabe, una estructura particular que la diferencia de la presentada por los varones. A continuación, sólo se examinará esta diferencia (en sus dos versiones: comparación de estructuras y participación femenina en cada categoría), cuando se destaquen los rasgos particulares de estos dos países que sufren un conflicto armado.

En cuanto a la distribución de la fuerza laboral en los tres principales sectores económicos, la mayor participación femenina producida por el conflicto hace que aumente apreciablemente la visibilidad del trabajo femenino en el agro, y así Nicaragua y El Salvador muestran cifras apreciablemente mayores de composición femenina de la PEA agrícola (12 y 14 por ciento, respectivamente) que los otros países de la región (seis por ciento en Costa Rica, ocho por ciento en Guatemala y cinco por ciento en Honduras), aunque es evidente que

permaneciendo todavía en niveles de registro que no corresponden con el hecho de que cerca de la mitad de las mujeres de esos dos países viven en el campo.

En cuanto a la distribución de las económicamente activas según categorías ocupacionales (cuadro 6), destaca la alta proporción de ocupadas por cuenta propia en los dos países en conflicto militar, El Salvador y Nicaragua, donde el 41 y el 35 por ciento, respectivamente, lo hacen en esta categoría (y ello, en el caso de Nicaragua, a pesar de la extensión del sector estatal).

Si se cruza la categoría profesional con los sectores económicos (cuadro 7), se aprecia una presencia fuerte de las mujeres que se ocupan por cuenta propia en la industria y los servicios, es decir, en sectores principalmente urbanos. En el sector agrícola los hombres se presentan en una apreciable proporción como trabajadores por cuenta propia (mayor en los países con más peso agrícola y mayor distribución de la tierra), mientras las mujeres presentan cifras muy pequeñas de actividad por cuenta propia y se ocupan sobre todo como asalariadas o se registran como ayuda familiar. La razón de esta gran diferencia estriba, además de los defectos de registro, en la enorme dificultad que tienen las mujeres para ser poseedoras de tierras, incluidos los países que distribuyeron tierras mediante algún tipo de reforma agraria.

Acerca de la distribución de las mujeres económicamente activas según grupos de ocupación (cuadro 8), existe en toda la subregión una situación similar, si bien se presentan algunas particularidades. Al examinar la composición por sexo de los grupos profesionales, se observa que en los dos países que presentan mayor participación global de la mujer, El Salvador y Nicaragua, las mujeres se concentran de manera diferente en los distintos grupos profesionales. En Nicaragua las mujeres son mayoritarias como comerciantes y vendedoras (61 por ciento), empleadas administrativas (53 por ciento) y profesionales y técnicas (52 por ciento); en El Salvador, en cambio, las mujeres se concentran más como comerciantes y vendedoras (68 por ciento) y no alcanzan la paridad como empleadas administrativas (42 por ciento) ni profesionales y técnicas (41 por ciento).

Un factor que interviene en toda la región sobre las condiciones de ocupación de las mujeres, es la magnitud del Estado como empleador (cuadro 9). Como se vio al estudiar los diferentes países, las mujeres obtienen en la administración pública puestos de mediana y alta cualificación, y una discriminación salarial y ocupacional menores que en el sector privado. Pero sucede que sólo dos países de la región tienen un sector público importante, Costa Rica y Nicaragua, donde el empleo de las mujeres depende en un 30 por ciento del Estado, en ambos casos, mientras el 70 por ciento restante de las ocupadas trabajan en el sector privado. En los otros tres países del área, dado lo reducido del sector público, las mujeres, como los hombres, se ocupan fundamentalmente en el sector privado (entre el 84 y el 92 por ciento). No obstante, independientemente del volumen de empleo que ocupe la administración, la composición por sexo de los empleados públicos es similar en todos los países del área: las mujeres son un tercio de los ocupados públicos (entre un 37 por ciento en el caso de Costa Rica y un 28 por ciento en Guatemala).

Cuadro 6 – PEA POR CATEGORIAS OCUPACIONALES, SEGUN PAISES, 1985-1987
(porcentajes por sexo y de mujeres sobre ambos sexos)

	Costa Rica			El Salvador			Guatemala			Honduras			Nicaragua		
	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M
Total	100	100	28	100	100	37	100	100	25	100	100	28	100	100	36
Patrón	5	1	10	1	1	26	3	2	16	3	1	18	4	2	17
Cuenta propia	21	14	19	26	41	46	31	34	25	39	33	25	29	35	37
Asalariado	68	81	31	66	53	30	49	49	24	44	59	32	59	57	32
Familiar no remunerado	6	4	18	7	5	25	17	15	22	14	7	17	8	6	27

Fuentes: Encuestas ya citadas en cuadro 5: Costa Rica, 1987; El Salvador, 1985; Guatemala, 1987; Honduras, 1983; Nicaragua, 1985.

Cuadro 7 – CATEGORIAS OCUPACIONALES POR SECTOR ECONOMICO, SEGUN PAISES Y SEXO, 1985-1987

(porcentajes por sexo y de mujeres sobre ambos sexos)

	Costa Rica			El Salvador			Guatemala			Honduras			Nicaragua		
	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M
Agr. cuenta propia	28	10	2	25	3	2	37	14	3	n.d.	n.d.	n.d.	38	12	4
Agr. asalariado	54	75	8	61	90	17	37	39	7	n.d.	n.d.	n.d.	36	66	18
Ind. cuenta propia	14	26	38	25	55	54	17	52	54	n.d.	n.d.	n.d.	15	42	56
Ind. asalariado	80	72	23	72	37	21	73	31	14	n.d.	n.d.	n.d.	76	45	22
Serv. cuenta propia	21	10	24	26	43	64	25	34	58	n.d.	n.d.	n.d.	27	38	57
Serv. asalariado	71	85	46	70	53	44	67	57	46	n.d.	n.d.	n.d.	68	58	45

Fuentes: Encuestas ya citadas en cuadro 5: Costa Rica, 1987; El Salvador, 1985; Guatemala, 1987; Honduras, 1983; Nicaragua, 1985.

Cuadro 8 – POBLACION OCUPADA FEMENINA POR GRUPOS OCUPACIONALES, SEGUN PAISES, 1985-1987

(porcentajes de ocupadas y de mujeres sobre ambos sexos)

	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Ocup.	H/M	Ocup.	H/M	Ocup.	H/M	Ocup.	H/M	Ocup.	H/M
Total	100	28	100	37	100	25	100	28	100	36
Gerentes y administradores	3	22	0	13	2	23	2	29	0	16
Profesionales y técnicos	15	46	8	41	8	40	9	53	10	52
Empleados	26	39	7	42	31	58	10	50	10	53
Comerciantes y vendedores	–	–	33	68	–	–	24	53	22	61
Agríc. y ganad.	5	5	12	12	14	7	6	4	11	11
Trabaj. no agr.	20	20	20	27	20	24	22	28	19	24
Personal serv.	31	62	21	68	25	70	27	68	28	57

Fuentes: Encuestas ya citadas en cuadro 5: Costa Rica, 1987; El Salvador, 1985; Guatemala, 1987; Honduras, 1983; Nicaragua, 1985.

Nota: En Costa Rica y Guatemala se publican agrupados empleados y vendedores.

Cuadro 9 – POBLACION OCUPADA POR SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, 1985-1987

(porcentajes por sexo y de mujeres sobre ambos sexos)

	Costa Rica			El Salvador			Guatemala			Honduras			Nicaragua		
	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M	Homb.	Muj.	H/M
Total	100	100	28	100	100	35	100	100	24	100	100	n.d.	100	100	33
Público	16	27	37	9	8	32	13	16	28	n.d.	n.d.	n.d.	31	30	32
Privado	84	73	23	91	92	35	87	84	23	n.d.	n.d.	n.d.	69	70	33

Fuentes: Encuestas ya citadas en cuadro 5: Costa Rica, 1987; El Salvador, 1985; Guatemala, 1987; Honduras, 1983; Nicaragua, 1985.

Nota: Para El Salvador y Nicaragua se usan los datos directos de las encuestas, sin corregir.

En suma, vista la estructura del empleo femenino de El Salvador y Nicaragua en el contexto regional, parecen mostrarse las siguientes hipótesis: a) el incremento de la participación femenina, acelerado por la guerra que afecta a todos los sectores, categorías y grupos ocupacionales, incluido el ámbito menos visible de la agricultura, y b) la diferencia entre El Salvador y Nicaragua consiste fundamentalmente en que la feminización laboral que se da en ambos países desde el ámbito privado, en buena medida como efecto actividades de supervivencia, profundamente informalizadas, tiene, en el caso de Nicaragua, otra vía de extensión a través del sector estatal; ello es algo inexistente en El Salvador, lo que explicaría así los valores notablemente altos de la participación informal femenina en este país, tal vez los más altos de América Latina.

4. *Problemas del empleo*

Como se ha dicho, este desarrollo de la participación femenina durante los 80 se da al tiempo que aumentan los problemas de empleo en la subregión (como en toda América Latina), como producto de la depresión económica. Ahora bien, no está claro cómo ello puede dimensionarse correctamente a través de la información estadística existente: porque si bien las tasas de desempleo abierto aumentan en los diferentes países, su nivel no corresponde adecuadamente con otros indicadores de la crisis. Se sabe que una característica general de los países pobres latinoamericanos es el bajo registro del empleo abierto, al lado de altas tasas de subempleo y falta de productividad.

Ahora bien, cualquiera que sea el país y sus condiciones estadísticas, se produce durante el decenio el mismo fenómeno (cuadro 10): conforme aumenta el desempleo empeora la situación relativa de las mujeres, tanto si ello se mide en tasas (que pasan a ser superiores a las de los hombres), como si se mide a través de la composición por sexo de la población desocupada (que aumenta notablemente durante los 80 en todos los países).

Cuadro 10 – EVOLUCION DE LA DESOCUPACION
(tasas y porcentajes de participación femenina)

	Costa Rica			El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua a/	
	1980	1985	1987	1980	1985	1980	1987	1983	1987	1981	1985
Total	5.9	6.8	5.6	16.1	17.0	2.2	3.5	7.2	7.6	10.8	2.7
Hombres	5.3	6.5	4.7	14.0	12.4	2.2	2.8	7.1	7.1	12.7	2.6
Mujeres	7.8	7.9	7.9	20.1	24.4	2.1	5.7	7.4	8.6	8.8	2.8
% M/T	32.7	30.1	39.3	44.0	54.0	19.1	39.6	29.0	33.0	n.d.	46.0

Fuentes: Encuestas de hogares de los países para los años respectivos.

a/ Tasas y porcentajes para la zona urbana.

Destaca en este contexto la particularidad del caso nicaragüense. Las tasas de desempleo que muestra la ESDENIC-85 son acentuadamente bajas (2.2), especialmente si se comparan con las encuestas de ámbito urbano realizadas a comienzos de la década: en 1981 la tasa de desocupación urbana se aproximaba al 11 por ciento y la misma tasa urbana según ESDENIC-85 es 2.7 por ciento. Ciertamente, en 1985, con la guerra ya consolidada, si había o no en Nicaragua falta de mano de obra, al menos ello era una de las críticas que hacían los empleadores en esa época. Como se sabe, esa situación cambió vertiginosamente hacia fines del decenio: primero, con la desarticulación económica que se inicia en 1987 y, luego, con el intento del gobierno sandinista para responder con un plan de ajuste duro (despidos masivos en el sector público o "compactación") y, paralelamente, el progresivo cese de hostilidades desde 1988, que supuso una creciente desmovilización de contingentes militares. Así, las autoridades de ese país estimaban a comienzos de 1989 que el desempleo abierto no era inferior al 15 por ciento (además de un aumento notable del tradicional subempleo).

Ciertamente, en el caso de El Salvador el proceso de desempleo es distinto, por cuanto no hubo un estado que se ampliara con la guerra ni otro que se movilizara en la forma que lo hizo Nicaragua. Así, aunque puede afirmarse que la guerra absorbió la población masculina, las tasas de desempleo aumentaron con el curso de la década, y lo hicieron, lógicamente, mucho más entre la población femenina. Por ello la diferencia de tasas de desempleo masculina y femenina es la mayor de la región (14 por ciento varones, por 24 por ciento mujeres), con lo que en 1985 las mujeres eran mayoritarias en el conjunto de los desempleados (caso único en la subregión).

En cuanto a la estructura de ese desempleo, la información disponible (cuadro 11) muestra cómo los hombres aún padecen más la pérdida del empleo (cesantía) que las mujeres, aunque también las tasas de cesantía crecen más rápidamente entre éstas, lo que hace que desde cifras muy minoritarias a fines de los 70, a mediados de los 80 las mujeres fueran ya en torno a un tercio de los cesantes, excepto en El Salvador donde en 1985 ya eran un 47 por ciento de éstos. Sin embargo, esta situación es prácticamente la opuesta en el ámbito de los desempleados que buscan trabajo por primera vez (nuevos entrantes), donde las mujeres presentan tasas que son el doble o el triple de las registradas entre los hombres, y el volumen de este tipo de desempleadas es similar al de los nuevos entrantes masculinos, a excepción de los dos países que sufren el conflicto militar grave, El Salvador y Nicaragua, donde las mujeres son los dos tercios de los nuevos entrantes, dado que la población masculina absorbida por la guerra es principalmente joven. Ciertamente, todo indica la voluntad de las mujeres para acudir al mercado de trabajo, aun en un contexto de dificultades crecientes.

A pesar de la dificultad para realizar estimaciones precisas sobre subempleo, en toda la subregión los organismos productores de este tipo de información han entregado cifras de ámbito nacional (cuadro 12), que muestran cómo en sus dos componentes adquiere niveles muy altos (en torno al 60 por ciento) a excepción de Costa Rica (21 por ciento). (Los datos para Nicaragua

Cuadro 11 – CONDICION DE DESOCUPACION, SEGUN PAISES Y SEXO, 1985-1987

(tasas por 100 y porcentajes)

	Costa Rica			El Salvador			Guatemala			Honduras			Nicaragua		
	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.
Tasa desocup.	5.6	4.7	7.9	17.0	12.4	24.4	3.5	2.8	5.7	7.6	7.1	8.6	2.2	1.7	2.9
% homb./muj.	100	61	39	100	46	54	100	60	40	100	67	33	100	54	46
% desocupac.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Tasa cesantía	4.4	3.8	5.9	10.8	9.1	13.6	2.4	2.1	3.4	6.0	6.0	5.9	1.3	1.2	1.3
% homb./muj.	100	63	37	100	53	47	100	65	35	100	71	29	100	66	34
% desocupac.	78	81	74	64	73	56	69	74	60	79	84	68	60	71	45
Tasa n. entran.	1.2	0.9	2.0	6.2	3.3	10.8	1.1	0.7	2.3	1.6	1.1	2.7	0.9	0.5	1.6
% homb./muj.	100	54	46	100	33	67	100	50	50	100	51	49	100	37	63
% desocupac.	22	19	26	36	27	44	31	26	40	21	16	32	40	29	55

Fuentes: Encuestas ya citadas en cuadro 5: Costa Rica, 1987; El Salvador, 1985; Guatemala, 1987; Honduras, 1983; Nicaragua, 1985.

que entregó la ESDENIC-85 son de un 34 por ciento, aunque según las estimaciones de la SPP para 1988 se aproximaba al 50 por ciento.) En todo caso, es una norma regional que la tasa de subocupación femenina sea superior a la masculina. Todo parece indicar que el hecho de que en Costa Rica las mujeres activas sean fundamentalmente asalariadas y trabajen en buena parte en el sector público, hace que su tasa de subocupación sea considerablemente baja (18 por ciento), aunque tampoco es descartable que haya problemas de subregistro.

En cuanto a la participación femenina en el sector informal de la economía, ya se han ido dando indicaciones acerca de la importancia de tal participación. Las estimaciones estadísticas hechas por los diferentes organismos productores de cada país tienen el inconveniente de no ser claramente comparables, por cuanto no usan la misma metodología, aunque indiquen en general la amplitud del sector en las diferentes economías (desde el 40 por ciento en la estimación de Nicaragua, hasta el 25 por ciento en la de Costa Rica). El dato que resulta más comparable es la composición por sexo de cada una de las estimaciones (cuadro 13), donde puede observarse que las mujeres serían cerca del 40 por ciento del sector informal en Costa Rica y Nicaragua, y una proporción inversa en El Salvador, país que ofrece múltiples indicaciones acerca del notable peso que tendría la mujer en el sector informal.

Cuadro 12 – SUBOCUPACION POR SEXO, SEGUN PAISES, 1985-1987
(porcentajes de la PEA)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Total	21	60	60	n.d.	34
Hombres	23	57	59	n.d.	31
Mujeres	18	69	65	n.d.	41

Fuentes: Encuestas ya citadas en cuadro 5: Costa Rica, 1987; El Salvador, 1985; Guatemala, 1987; Nicaragua, 1985.

Cuadro 13 – PARTICIPACION FEMENINA EN EL SECTOR INFORMAL, SEGUN PAISES, 1985
(porcentajes)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Del sector informal	38	59	n.d.	n.d.	36
De mujeres ocupadas	23	33	n.d.	n.d.	57

Fuentes: Encuestas ya citadas en cuadro 5: Costa Rica, 1987; El Salvador, 1985; Nicaragua, 1985.

D. CONCLUSIONES

El análisis del carácter del enfrentamiento político-militar que han sufrido los dos países de referencia, El Salvador y Nicaragua, muestra cómo la población masculina protagoniza la ejecución del conflicto, así como sus efectos más directos (pérdida de vida), mientras la población femenina sufre los efectos consiguientes (pérdida de familiares, violaciones, entre otros) y protagoniza la respuesta acerca de cómo sobrevivir a la crisis.

Como en otros casos, dado que el enfrentamiento alcanzó un nivel nacional persistente, tuvo efectos primarios sobre el desarrollo de estas mismas poblaciones. Así, frenó apreciablemente el crecimiento demográfico, al provocar un aumento de la mortalidad (principalmente masculina) y una enorme acentuación del movimiento emigratorio. Consecuentemente, cambió la composición por sexo de la población, aumentando la proporción de mujeres, a la vez que incrementó la tendencia de la población femenina a tener mayor composición urbana que la población masculina.

La fusión de la crisis sociopolítica con la depresión económica que afectó a toda la región durante los 80 hizo que en ese decenio aumentara la pobreza ya existente en la subregión antes de la crisis, hasta alcanzar a la gran mayoría de la población (las estimaciones nacionales rondan el 80 por ciento de la misma, en los países estudiados). Aunque no existe un análisis específico de la composición precisa del desarrollo de esta pobreza, existen indicaciones que sugieren la hipótesis de que tal incremento se ha producido, aumentando la extrema pobreza y la composición urbana de la misma.

Este aumento de la pobreza ha deteriorado fuertemente las condiciones sanitarias (nutricionales, habitacionales y otras), en ambos países. Pero la guerra también ha significado una crisis en el propio sistema de salud, tanto por el debilitamiento presupuestario (disminuyeron los recursos y/o se dedicaron a la defensa), como el deterioro directo de su infraestructura y servicios. Hay que señalar que ese proceso no fue lineal en el caso de Nicaragua, al menos no antes de que se produjera en los años iniciales de la década una mejoría del sistema como producto del esfuerzo gubernamental, aunque, a juzgar por los informes del propio Ministerio de Salud, el deterioro fue más profundo en ese país al concluir el decenio.

Los efectos del conflicto en las condiciones educativas parecen haber consistido en un desdoblamiento de las mismas en el conjunto de la población femenina, especialmente en términos comparados con el varón. En el ámbito rural se ha producido en las áreas más afectadas por la guerra un freno al avance educativo primario que las mujeres mostraban en las dos décadas anteriores, al tiempo que el analfabetismo de los hombres se ha reducido mucho más rápidamente, por cuanto la movilización militar tiene generalmente ese efecto. Sin embargo, en el ámbito urbano, donde se concentran la educación secundaria y superior, se ha producido un efecto contrario: una notable feminización de la matrícula de estudios medios y universitarios.

En medio de las anteriores condiciones de vida se ha producido durante los 80 un notable incremento de la organización de sectores de mujeres,

fundamentalmente por razones de sobrevivencia y también por razones políticas y de derechos humanos. Este movimiento organizativo, producido también en el contexto del Decenio de la Mujer (Naciones Unidas), ha sufrido cambios culturales desde mediados de la década, en el sentido de incluir en su práctica y discurso cuestiones referidas a la discriminación de género.

En este contexto general puede afirmarse que el empleo también ha sufrido efectos directos e indirectos del enfrentamiento armado. La información obtenida de las encuestas realizadas en ambos países en 1985 muestran: a) el mantenimiento del incremento de la participación femenina procedente de los años 70, y b) un estancamiento e incluso un retroceso de la participación masculina respecto a las cifras absolutas y las tasas de otras estimaciones y registros hechos en los años finales de la década anterior (a menos que se incluya, como PEA masculina, a los hombres dedicados al enfrentamiento militar, como decidió hacer la administración nicaragüense). Esta contracción de la PEA de hombres es congruente con la reducción del crecimiento poblacional masculino ya visto, así como con el hecho de que sectores de la población masculina existente se encuadren en la movilización militar.

Es decir, durante la doble crisis que afectó a ambos países la participación femenina continuó creciendo en relación con la cantidad de mujeres en edad de trabajar, pero el cambio más fuerte estuvo referido a la composición por sexo de la fuerza laboral, aumentando apreciablemente la proporción femenina de la misma.

Este incremento de la población activa femenina abarcó a todos y cada uno de los sectores, categorías ocupacionales y grupos de ocupación, si bien ello se dio más claramente en algunas categorías que en otras. En efecto, en ambos países puede apreciarse un incremento poderoso (más importante que en el resto de la subregión) de las mujeres que se ocupan por cuenta propia, fundamentalmente en industria y servicios, es decir, en sectores tendencialmente urbanos. En la zona rural también se aprecia en ambos países un crecimiento en el registro de la actividad económica (bastante mayor que en el resto de la subregión), pero manteniéndose todavía en cifras (14 por ciento en El Salvador y 12 por ciento en Nicaragua) que no se concilian con el hecho de que cerca de la mitad de la población femenina de ambos países viva en el campo y la inmensa mayoría de ésta se encuentre por debajo de la línea de pobreza. Por otra parte, parece lógico que el aumento de la visibilidad del trabajo agrícola femenio se dé principalmente en las categorías de asalariadas y ayuda familiar, por cuanto generalmente se registran como cuenta propia los pequeños propietarios de tierras o arrendatarios, y las mujeres tienen serias dificultades para acceder a esas categorías en el campo, incluso en los países en que hubo reparto de tierras mediante algún tipo de reforma agraria.

El aumento de la participación femenina tuvo lugar conforme crecían los problemas de empleo en toda la región. Pero, a su vez, resultó una tendencia coincidente, en los países del área, que ese incremento del desempleo afectó más en términos relativos a la población femenina: sus tasas de desempleo fueron pronto más altas que las de los varones y la composición por sexo del universo de desempleados cambió, en el sentido de aumentar la proporción de

mujeres. Esto último fue más notable en los países con grave conflicto militar, El Salvador y Nicaragua, que presentan las cifras más altas de feminización del desempleo (54 por ciento de los desempleados eran mujeres en El Salvador y 46 por ciento en Nicaragua, según las Encuestas de 1985).

Por otra parte, dicha feminización avanzó en las distintas categorías de desempleo, cesantes y nuevos entrantes, pero donde lo hizo muy rápidamente (hasta ser los dos tercios del total) fue entre los que buscan trabajo por primera vez. Ello es algo que está indicando claramente la voluntad de las mujeres por ingresar en condiciones difíciles al mercado de trabajo (incluso a pesar de su conocida tendencia a registrarse estadísticamente como inactivas, en vez de desempleadas, cuando pierden el empleo o no lo consiguen).

La información disponible indica que otro tanto sucede en cuanto a subempleo y participación en el sector informal de la economía. Con excepción de Costa Rica, las tasas de subempleo son mayores para las mujeres que para los hombres, y las cifras de ocupación informal son altas en los dos países, aunque lo sean mucho más en El Salvador (donde son mayoritarias en el sector 59 por ciento).

Ciertamente, junto a estas similitudes hay una diferencia importante entre El Salvador y Nicaragua, referida al empleo que otorgó el Estado durante todo el decenio. Como se vio, la capacidad estatal de Nicaragua para emplear y movilizar militarmente a la población hizo que las cifras de desempleo se mantuvieran bajas hasta el final de la década (cuando se produjo el ascenso rampante de la desocupación). Por otra parte, la gran proporción de mujeres ocupadas en la informalidad hace pensar que prácticamente todas las que no eran empleadas por el Estado lo eran por el sector informal.

En suma, todo indica que resulta correcta en El Salvador y Nicaragua la tradicional hipótesis de trabajo según la cual el estallido de un enfrentamiento armado de carácter general hace crecer la participación económica femenina, especialmente en relación con la masculina. Es difícil saber si esta acentuación coyuntural de la composición femenina de la fuerza laboral se mantendrá o más bien retrocederá conforme acaben los conflictos referidos, como sucedió en otros casos. Lo que sí parece demostrado es que ese aumento de la participación femenina no se ha dado sólo con respecto a la ocupación, sino especialmente en cuanto a los problemas para obtenerla. Ello es algo que también parece guardar relación con el agudo empeoramiento de las ya difíciles condiciones de vida que ha producido el prolongado conflicto entre ambos países.

BIBLIOGRAFIA

Anker, R.; Hein, C. 1987 *Medición de las actividades económicas de la mujer* (Ginebra, OIT).

Caballeros, R. 1989 "América Central: De la crisis de los ochenta a la recuperación de los noventa", en *América Central hacia el 2000. Desafíos y opciones* (Caracas, UNITAR/PROFAL, Editorial Nueva Sociedad).

CELADE 1985a *América Latina: Población menor de 80 años total y económicamente activa según área urbana-rural, sexo y grupos de edades*, Boletín Nº 35 (Santiago, CELADE), enero.

— 1985b *Población económicamente activa, período 1950-1970*, Boletín Nº 36 (Santiago, CELADE), julio.

— 1990 *Boletín demográfico* (Santiago, CELADE).
Costa Rica, DGEC 1987 *Censos nacionales de población de 1984* (San José, DGEC).
Costa Rica, DGEC-MTSS 1980 *Encuesta nacional de hogares. Empleo y desempleo, julio 1980* (San José, DGEC-MTSS).
— 1985 *Encuesta nacional de hogares. Empleo y desempleo. Noviembre 1984-marzo 1985* (San José, DGEC-MTSS).
— 1988 *Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples. Módulo empleo. Julio 1987* (San José, DGEC-MTSS).
Costa Rica, DGEC-MIDEPLAN-CELADE 1988 *Proyección de la población económicamente activa de Costa Rica, por sexo y edad. 1985-2000. Perspectivas sobre la oferta laboral y sus implicaciones* (San José, DGEC-MIDEPLAN-CELADE).
Dierkxsens, W. 1990 *Mujer y fuerza de trabajo en Centroamérica* (San José, FLACSO).
El Salvador, MIPLAN-CELADE-DIGESTYC-FNUAP 1986 *Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2025* (San Salvador, MIPLAN-CELADE-DIGESTYC-FNUAP).
El Salvador, MIPLAN (varios años) *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHPM* (San Salvador, MIPLAN).
García, A. I.; Gomáriz, E. 1989a *Mujeres centroamericanas* (San José, FLACSO/CSUCA/UPAZ), tomos I y II.
— 1989b "Las mujeres deciden el futuro", en *América Central hacia el 2000. Desafíos y opciones* (Caracas, UNITAR/PROFAL, Editorial Nueva Sociedad).
Gomáriz, E. 1988 *Balance de una esperanza. Esquipulas II* (San José, FLACSO/CSUCA/UPAZ).
Guatemala, CELADE-DGEC 1985 *Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2025.* Fascículo F/GUA 1 (San José, CELADE-DGEC).
Guatemala, INE 1987 *Encuesta nacional sociodemográfica, 1986-1987. Módulo Empleo,* Vols. I y II (Guatemala, INE).
Honduras, DGEC 1987 *Encuesta continua sobre fuerza de trabajo, ECSFT U-1 (septiembre 1986) y R-3 (septiembre 1987).* (Tegucigalpa, DGEC).
Honduras, CELADE-DGEC 1985 *Encuesta Demográfica Nacional de Honduras, EDENH II, 1983,* Vols. I y II (San José, CELADE-DGEC).
INSTRAW 1984 *Compilación de indicadores sociales de la situación de la mujer.* Documento F/32 (Santo Domingo, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Naciones Unidas).
— 1988a *Improving statistics and indicators on women. Using household surveys.* Documento F/48 (Santo Domingo, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Naciones Unidas).
— 1988b *Documento de Recomendaciones.* "Taller Subregional de Centroamérica para Productores y Usuarios de Estadísticas e Indicadores de la Mujer en Desarrollo" (San José, INSTRAW/Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia).
Joekes, S. 1987 *La mujer y la economía mundial* (México, Editorial Siglo XXI).
Ministerio de Salud de Nicaragua 1988 *Plan de Salud, 1988-1990* (Managua, SINEVI).
Nicaragua, OEDEC 1979 *Encuesta Demográfica Nacional. EDENIC-76-78, serie 1* (Managua, OEDEC).
Nicaragua, CELADE-INEC 1983 *Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2025* (San José, CELADE-INEC).
Nicaragua, INEC 1989 *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense. ESDENIC-1985* (Managua, INEC).
Torres-Rivas, E. 1989 (Publicado bajo la dirección de): *América Central hacia el 2000. Desafíos y opciones* (Caracas, UNITAR/PROFAL, Editorial Nueva Sociedad).

La mujer se ha incorporado al mercado de trabajo de América Latina en condiciones de precariedad, ya que se encuentra sobrérrepresentada en el desempleo, en el sector informal y en la pobreza.

Este libro contiene un conjunto de trabajos que reflejan la preocupación de indagar acerca de las desigualdades de género que surgieron en el mercado del trabajo durante la década pasada. Incluye una primera parte donde se desarrolla un marco conceptual relacionado con la participación de la mujer en el proceso de desarrollo económico y social, enmarcado por las estadísticas disponibles sobre la fecundidad y tasas de participación. La segunda parte incorpora trabajos sobre países y relaciona la participación laboral de la mujer con la segmentación del mercado del trabajo y la pobreza.

ISBN: 92-2-308725-2